

2069778

TRATADO
ELEMENTAR
DE
MATERIA MÉDICA
EXTERNA,

Por el Dr. D. Francisco Juanich,

CATEDRATICO DEL REAL COLEGIO
DE MEDICINA Y CIRUGIA
DE ESTA CIUDAD.



Barcelona.
IMPRENTA DE JOAQUIN VERDAGUER,
EN LA RAMBLA, N. 83.
1836.

30697/B



A mis Discípulos.

En los siete años que estoy enseñando la materia médica externa he tocado de cerca la necesidad de un tratado elementar, que pueda serviros de guia en mis lecciones. Los apuntes que se toman precipitadamente en la cátedra de la boca del maestro, están muy expuestos al error, y mas cuando se sacan de ellos muchas copias, por las equivocaciones que en cada una de ellas se cometen; llegando al fin enteramente desfigurado el verdadero sentido de la doctrina que debe aprenderse. No habiendo de otra parte autor alguno que haya tratado ex profeso de dicha materia, no podiais consultar otras obras que las de Runcé ó de Cullen, quienes en su tratado general de medicamentos han consagrado algunos artículos á la materia médica externa, artículos todos incompletos, redactados segun las ideas dominantes en la época en que los escribieron, y que distan mucho de formar un cuerpo de doctrina, cual se requiere para un Profesor que se dedica á la práctica de la cirugía.

He creido por tanto que no habia otro medio de solidar vuestra instruccion en este ramo, que el de redactar un trutado de materia médica arreglado á los conocimientos del dia, conforme con la práctica de los principales maestros del arte y con mi

propia experiencia. He consultado á este fin los autores mas clásicos, he entresacado de ellos lo que me ha parecido oportuno, y lo he sujetado alguna vez al crisol de nuevos experimentos: he recogido en una palabra lo mas precioso, y os lo presento coordinado y expuesto sencillamente, para que llegue al alcance de todos.

Voy á enseñaros á combatir enfermedades que no conoceis: estas se os explicarán en el tercer año. Y yo entre tanto al dictaros reglas para la prescripcion metódica de los remedios, trazaré el cuadro y naturaleza de los males que habeis de socorrer, para que entreis con mas conocimiento en el exámen de las virtudes de aquellos. Asi vereis que al principio de cada capítulo bosquejo rápidamente el carácter de la dolencia y sus diversas fases; y entro en seguida en el exámen de los medicamentos propios para contrarrestarla, fijando la época, clases, y formas de su aplicacion.

Este es, Amados Discípulos, el plan que me he propuesto seguir en el presente tratado. Os he trazado la senda que me ha parecido mas á propósito para guiaros en la espinosa carrera que habeis emprendido; he trabajado en obsequio de vuestra ilustracion; á vosotros os toca coronar la obra. Aprovechaos pues, meditad aténtamente las máximas que os inculco, y consultadme en los casos de duda. Ojalá logreis un dia, siguiendo mis consejos, ser útiles á vuestros conciudadanos, y coger á la cabecera de los enfermos fértiles laureles de gloria, que eternizen vuestro nombre.

ELEMENTOS

DE

MATERIA MÉDICA

EXTERNA.

PRELIMINAR.

La Materia Médica externa es aquella parte de la Medicina que trata de los remedios que se aplican á lo exterior del cuerpo; describiendo su naturaleza y sus propiedades, y enseñando al propio tiempo el modo y forma en que debemos usarlos.

Cuentan algunos autores este término Materia Médica como sinónimo de Farmacologia: pero hablando en rigor la Farmacologia ó verdadera Farmacia es el arte que enseña á escoger, preparar y componer diversas substancias naturales y artificiales, y á mezclarlas de un modo que sea conforme á sus propiedades respectivas y á los fines que se propone el facultativo en su aplicacion; describiendo al mismo tiempo las diferentes operaciones y manipulaciones á que es preciso recurrir segun

los diversos usos á que se destinan estas substancias medicinales. Y aunque le sea al médico sumamente útil ilustrarse con las doctrinas de las ciencias auxiliares y con el mecanismo de sus operaciones, puede con todo dispensarse de gran parte de los expresados conocimientos, por no serle de absoluta necesidad.

Deteriorada la salud, debemos recuperar su pérdida, como dice Boerahave, por medio de aquella cosa material y corporea que se aplica al cuerpo interior ó exteriormente: y estas cosas corporales ó materiales constituyen el medicamento ó la materia medicinal, incluyéndose en su coleccion ó Selva, como la llamó Dioscórides, todos los simples, compuestos y preparados. Y estos seres nos los subministran los tres reinos de la naturaleza, animal, vegetal y mineral.

Mas no siempre que combatimos una afeccion, tenemos que echar mano de semejante clase de cuerpos; pues basta unas veces la higiene, otras la dietética, y apelamos por fin en muchos casos á la cirugia.

Concretándonos por tanto á aquellos casos en que veamos necesidad de emplear substancias que gozen de determinadas virtudes, entendemos por *medicamento* ó *remedio* toda substancia que aplicada á una parte cualquiera del cuerpo puede cambiar su mala disposicion y reducirla á mejor estado.

Considerando bajo distintos respectos las substancias medicinales, son varios los sistemas de clasificacion que han admitido los autores: ora arre-

glándolas por orden alfabético, por la naturaleza química de sus principios, ó por sus propiedades físicas; ora por sus virtudes medicinales ó por los aparatos de nuestra economia, sobre que obran con preferencia; ora por los reinos de la naturaleza de que se extraen; ó distribuyendo en fin los vegetales por familias segun el método de los botánicos. En medio de tanta confusion me parece que el sistema que ofrece menos inconvenientes es el que ha adoptado Lieutaud, dividiendo los medicamentos en clases generales, particulares y específicas. La primera clase comprende los remedios que producen efectos idénticos sobre cualquiera parte del cuerpo á que se apliquen: v. g. los emolientes, los estimulantes, los repercusivos, etc. La segunda clase comprende los que obran en particular sobre determinados órganos: como la bel-ladona, que aplicada en las inmediaciones del ojo, dilata la pupila; el euforbio, el ásaro y el árnica, que aplicados á la pituitaria, determinan el estornudo; el tabaco y pelitre en la boca promueven una abundante secrecion salival; las cantáridas irritan particularmente las vias urinarias; etc. La tercera clase comprende los remedios que combaten enfermedades determinadas, que difícilmente se corregirian por otros medios: por ejemplo el mercurio y el oro curan las enfermedades venéreas; el azufre y mercurio curan la sarna y el herpes, en cuyas enfermedades rara vez se logra una resolucion completa sin apelar á los remedios expresados; el aceite y los

amargos son tambien específicos, como igualmente el mercurio para matar las lombrices; etc.

Verdad es que no puede decirse que haya un remedio que pertenezca exclusivamente á una sola de las indicadas clases: que hemos visto al mercurio jugar un papel importante entre los específicos; y que no dejaremos de colocarlo á su vez en las clases generales, del mismo modo que en las particulares. Pero obviamos el grande inconveniente de colocar en una misma clase remedios de virtudes opuestas; y probaremos á su debido tiempo que el mercurio goza en realidad de las que le atribuimos.

Hubo un tiempo en que se creyó en la existencia de remedios heróicos por todos estilos, y capaces de curar toda especie de males: hoy dia está felizmente desechada y condenada al olvido esa pretendida idea de los alquimistas, que admitian remedios universales ó panaceas. Notorio es, como dice Cullen, que esta es una quimera que no tenia otro apoyo que la ignorancia y las preocupaciones, y que el mismo remedio por bueno que sea nunca puede convenir ni á diferentes enfermedades, ni á la misma considerada en varios individuos y en circunstancias diversas.

Llámanse los medicamentos *simples* cuando se prescriben del mismo modo que los ofrece la naturaleza, ó con sencillas modificaciones que en nada pueden alterar su esencia, reducidas á la simple purificacion, evaporacion, pulverizacion, etc.; y *compuestos* cuando se aglomeran ó combi-

nan varios simples por el arte. Cuidado en no confundir los cuerpos elementares con los simples, pues aquellos constan por precision de un solo principio puro y neto; y pueden entrar en la formacion de estos varios principios elementares, como sucede en todos los productos vegetales y animales.

Dícense los medicamentos *indígenos* cuando nacen en nuestro propio suelo; y *exóticos* cuando son oriundos de pais extranjero. Y si bien en algun caso las circunstancias particulares del terreno ó la naturaleza del clima pueden acrecentar la virtud de algunas substancias que nos vienen de tierras lejanas, débense preferir en general las naturales ó del pais á las extrangeras, sin persuadirse que los remedios que vienen de paises distantes sean infinitamente superiores á los que nacen en nuestro suelo; error que ya combatió con energía Plinio. A mas de que con respecto á las substancias indígenas, hay menos que temer que las haya adulterado la codicia de la ganancia, como sucede á cada instante con la quina, el opio, el almizcle y con otros muchos remedios de precios subidos, segun nota juiciosamente Alibert.

Cuando el farmacéutico ha debido elaborar algun medicamento simple ó compuesto, dándole nueva forma ó modificando de cualquier manera sus propiedades, dásele á este el nombre de *preparado*. Y así divídense los medicamentos con respecto al farmacéutico en oficinales, magistrales y extemporáneos. Los medicamentos ó preparados

oficinales son aquellos cuya composicion ya está indicada en las farmacopeas, y que por lo comun se encuentran siempre en las boticas á punto de despachar, como los emplastos, ungüentos, aceites, alcoholes, bálsamos, sales etc. Confeccióananse estos preparados en la época del año mas conducente, sino hay riesgo de que se alteren; mas cuando no sean susceptibles de conservarse largo tiempo, se difiere su preparacion hasta el momento en que haya necesidad de usarlos, procediendo siempre con arreglo á la farmacopea, código ó dispensatorio de farmacia. Los magistrales son aquellos remedios que prepara el farmacéutico á proporcion que se prescriben, sin necesidad de que se exprese la fórmula: aunque la composicion de tales medicamentos no conste generalmente en las farmacopeas, la conoce ya el boticario, por ser receta que ha puesto en boga algun maestro del arte, y que lleva muchas veces el nombre de su inventor; como la opiata de Masdevall, la pomada oftálmica de Janin, la pomada de Autenrieth, los polvos dentífricos de N., el jarabe pectoral de N., ú otra cualquier fórmula que arregle un facultativo y le dé nombre determinado, con el cual puedan conocerla el farmacéutico del pueblo en que reside, ó el del hospital en que pasa visita, etc. Por fin los remedios extemporáneos son los que resultan de la combinacion ó mezcla de las varias substancias que el profesor expresa en la receta: y en estas únicamente se ha de determinar el nombre y dose de los ingredientes, y

acaso alguna de las circunstancias que deben tenerse presentes en la confeccion del medicamento. Estas fórmulas son las mas comunes, pues todos los dias hacemos recetas nuevas, ó asociamos unos mismos ingredientes bajo distintos respectos: ordinariamente las arregla el facultativo á la cabecera del enfermo, variando los componentes, sus proporciones y doses segun las indicaciones que se ofrezcan. Sin embargo como muchos de los remedios que hemos llamado magistrales pasan con el tiempo á ser oficinales, al paso que son muchas veces poco conocidas las fórmulas de los que no merecieron aceptacion; puede simplificarse esta division de los medicamentos, reduciéndolos á oficinales y extemporáneos, como lo hacen los mas de los prácticos modernos, que toman por sinónimas las voces magistral y extemporáneo. En este concepto diremos que el remedio oficinal está descrito en la farmacopea, y que el magistral ó extemporáneo es preciso formularlo.

Distínguense en los medicamentos dos virtudes especiales, la farmacéutica ó medicinal y la terapéutica ó curativa. La primera consiste en la facultad de impresionar el sólido vivo de un modo constante y uniforme, siendo raro que ya en un principio deje de obrar el medicamento del modo que nos hemos propuesto: así cuando prescribimos un emético, es moralmente cierto que el enfermo vomitará, que un sinapismo irritará la piel, un vejigatorio levantará ampollas, un ácido concentrado determinará la formacion de escaras, una cata

plasma emoliente relajará la piel, y un baño de estufa provocará el sudor. La segunda es el movimiento ó cambio saludable que experimenta el órgano enfermo á consecuencia de la accion del remedio: desgraciadamente no conocemos hasta que punto llega la eficacia de este, y por esto nos llevamos chasco con frecuencia; esto es que no obra el medicamento por la virtud terapéutica en que confiábamos, y queda el enfermo con sus males.

Edwars establece en la virtud de las substancias medicamentosas una nueva distincion, que en algun modo viene comprendida en la que antecede. Difiere segun él la accion química del remedio de su accion fisiológica. Así dice. «Los cambios que los medicamentos determinan en el estado actual de los tejidos con que se ponen en contacto, pueden depender de la accion química de estos cuerpos ó bien de la influencia particular y desconocida en su naturaleza que ejercen las propiedades vitales de los órganos. Así es que los ácidos minerales concentrados descomponen las partes vivientes que tocan y las transforman en escaras, de la misma manera que descompondrian estos tejidos si estuviesen privados de vida: el opio al contrario casi no tiene accion química en nuestros órganos; pero modifica notablemente las propiedades vitales. Y esta accion fisiológica determina algunas veces cambios en las propiedadades físicas de los tejidos». Distingue así mismo el indicado autor los efectos primitivos de los medicamentos de sus efectos secundarios». Los primeros, dice. son

los cambios determinados por la accion directa de estos cuerpos en nuestros órganos; y los fenómenos ó consecuencias que resultan de estos mismos cambios, son los segundos. El efecto primitivo de los cáusticos es la desorganizacion del tejido en que se aplican; la inflamacion y la supuracion á cuya ayuda se forma la escara, son sus efectos secundarios».

Siendo diferentes la textura, la configuracion y la vida de cada órgano, es claro que un mismo medicamento no obrará sobre todos ellos con igual intensidad. Y no se crea que las partes externas sean las menos sensibles y las menos impresionables: pues despejada ó rota la cutícula por una herida, por una úlcera, ó por la accion de un vejigatorio podremos envenenar á un hombre por aquel punto, mas fácilmente que si introdujéramos en su estómago ó intestinos la substancia virulenta. Obsérvase por ejemplo, segun refiere Cartheuser, que las heridas hechas con algun instrumento empapado en el zumo del eléboro negro son mortales, al paso que la misma substancia tomada interiormente es un suave laxante. Muchas substancias ácidas ó espirituosas que se toman impunemente y aun sirven de refresco, matan á veces con prontitud, si aun en pocas gotas se ponen en contacto con las venas abiertas. El veneno de la víbora que en expresion de Rhedi, ofrece gran analogia en color y sabor con el aceite de almendras dulces, y que es tan inocente como este cuando se toma por la boca, mata necesariamente á los animales pequeños si se

les aplica sobre un punto escoriado, ó que les muerda la misma víbora. Siendo pues constante que muchas substancias aplicadas en el órgano tegumentario y obrando de fuera á dentro, pueden inducir en el organismo modificaciones mas ó menos esenciales y aun acarrear la muerte; no será extraño que se nos presenten á menudo ocasiones en que podamos apreciar este juego, y que prevalidos de la fuerza de absorcion ó de imbibicion y de la permeabilidad de nuestros órganos, tratemos de aniquilar algun duende esparcido por nuestra economia, ó de regularizar el juego pervertido de las vísceras mas recónditas con solo el auxilio de los remedios externos.

De ahí resulta que la accion de los medicamentos puede ser general ó local; y que la medicacion tópica puede ser directa ó indirecta.

Llámase medicacion tópica la aplicacion de remedios sobre las partes externas, ya en la cutis ó sus producciones, como la conjuntiva, la pituitaria, el conducto auditivo, la boca, garganta, uretra, ano y vagina; ya en partes descubiertas de ella, ó accidentalmente divididas. Dícese tópica directa, cuando se aplica el remedio sobre la misma parte afecta; é indirecta, cuando por absorcion ó por simpatia queremos que el remedio obre sobre partes mas ó menos distantes. Esta medicacion tópica indirecta puede ser yatraléptica ó endérmica.

La medicacion yatraléptica consiste en fricciones fuertes y repetidas sobre partes bien provistas

de vasos absorventes, o que relacionen decididamente con los órganos enfermos, al objeto de que transportada á estos ó á la constitucion toda la substancia medicamentosa, pueda operar los cambios que se requieren para el restablecimiento de la salud. Claro es que convendrá tener la piel limpia, ó darle con anticipacion un baño para hacerla mas permeable; y no será fuera del caso que con fricciones secas excitemos tambien el juego de las venas capilares y demas vasos inhalantes, para que sea mas pronta y expedita la imbibicion del medicamento, que debe aplicarse luego. Este método puesto en boga por el célebre Chrestieu de Montpeller ha dado felicísimos resultados; y lo abrazaron con ardor cuantos prácticos temieron irritar el estómago con substancias heróicas, porque no veian en esta víscera disposicion para recibirlas. Vemos por ejemplo indicada en un hidrópico la cebolla albarrana, y se resiste el estómago á admitirla, ó se sobre-irrita con su presencia; en este caso dándola en fricciones sobre el vientre, riñones ó extremidades inferiores, lograremos á menudo los mismos efectos, y alguna vez mas marcados, que si la hubiésemos administrado interiormente. Hay mas: puede que no veamos necesidad de cargar la economía con ningun género de remedios, y que sea muy apropósito el medio de que nos ocupamos; como cuando para resolver un bubon sifilítico de la ingle recomendamos alguna friccion mercurial en la parte interna del muslo y pierna del propio lado.

Hay tambien casos en que seria imposible ó á lo menos difícil la administracion de medicamentos por la via ordinaria, como cuando se halla imposibilitada la deglucion; cuando están espasmodizadas ó trismódicas las mandíbulas; cuando hay repugnancia en tomarlos, como á cada paso sucede en los alienados y en los niños; ó por fin cuando por cualquier causa se deben propinar á la fuerza.

La medicacion endérmica consiste en abrir plaza en la cutis por medio de ligeras escarificaciones, ó mas comunmente por la aplicacion de un vejigatorio, que levante la cutícula y ponga á descubierto en algun trayecto el tejido propio del dermis, que luego se cubre con cantidad proporcionada del mediamento que pretendemos se absorva y opere segun su virtud; ó espolvoreamos allí mismo la substancia medicamentosa; ó si fuere en forma grasienta, la aplicamos por medio de un parche: de todos modos es preciso separar enteramente las porciones levantadas de epidermis, que obstruirian el paso del medicamento. Puede la medicacion endérmica ponerse en ejecucion en el espacio de pocos minutos, aun en circunstancias las menos favorables, como cuando el enfermo no presenta ningun tejido abierto ó desnudo de epidermis, pues que por medio del agua á 80 ó 90 grados de calor se produce la vesicacion. Los Doctores Lessieur, Lembert, Avenel y Bally han proclamado y elogiado este método; y citan en particular la curacion de muchas fiebres intermitentes por la

aplicacion del sulfato de quinina en el brazo sobre úlceras resultantes de vejigatorios. Téngase sin embargo en cuenta la exquisita sensibilidad del dermis y grado de irritacion en que se encuentra, que pueden retardar por algunos momentos la aplicacion del remedio, y obligarnos á usarlo con parca mano. Asi nota juiciosamente Avenel que seria algunas veces imprudente ó temeraria la prescripcion de remedios heróicos por ese estilo; pues le sucedió una vez valiéndose de los polvos de la escila para el tratamiento de un anasarca, que á los diez minutos de su aplicacion amanecieron en la llaga unos dolores atroces, que le hicieron desistir del empeño; y desde entonces aconseja para casos análogos el uso del extracto. El acetato de morfina por este método obra á veces á los seis ó diez minutos, y administrado por lo interior necesita algunas horas: por esto la dose será menor en el primer caso. Nótese que Bally da tambien á este método el nombre de sub-epidérmico; y sienta como principio inconcuso, que descubriendo el epidermis del órgano tegumentario en cualquier punto, el remedio aplicado allí, produce su efecto sobre el mismo órgano, que si fuese tomado interiormente: así lo prueba el kermes mineral, que tanto si se aplica á la cabeza como á los piés obra siempre sobre la mucosa bronquial, aumentando su secrecion.

De todos modos la absorcion se opera con mas prontitud en la piel desprovista del epidermis, que en el tejido celular abierto por fontículos, seda-

les, etc. : sin embargo no dejan de utilizarse las heridas, las úlceras y otras superficies accidentales. A los indicados fines se aplica la substancia medicamentosa incorporada con jugo gástrico, saliva, cerato ó gelatina : y se renueva su aplicacion cuantas veces se quiere, así como podemos suspenderla á nuestro arbitrio.

Divídense por último los medicamentos segun el estado de mayor ó menor agregacion de sus moléculas en sólidos, líquidos y gases; ó los aplicamos á su vez en forma de vapor ó de humo. Y ya esperamos su eficacia de todas sus partículas constituyentes, como cuando empleamos la piedra infernal, los polvos de la quina, el alcohol, el éter, etc. ó ya se agregan al principio activo otras substancias tal vez insignificantes, al solo objeto de dar la forma al medicamento, v. g. el aceite, la manteca y la cera en la mayor parte de linimentos, ungüentos y emplastos.

Usanse los medicamentos externos en decoccion, en infusion, en solucion, en estado de aceite, alcohol, vino, vinagre, zumo, extracto, polvos, etc. Formamos con ellos cataplasmas, fomentos, baños, linimentos, ungüentos, emplastos, ceratos, pomadas, pastas etc. Y segun el uso que tengan ó partes á que se apliquen, los llamamos colirios, gárgaras, coluciones, lamedores, clísteres, epitemas, injecciones, supositorios, pesários, candelillas, trociscos, depilatorios, dropacismos, etc.

PREPARACIONES GENERALES

DE LOS

MEDICAMENTOS.

DECOCCION Ó DECOCTO.

Es un medicamento líquido resultante del cocimiento ó hervor de una ó muchas substancias en un vehículo apropiado. La operacion farmacéutica que da semejante producto llámase tambien decoccion ó cocimiento, pero no decocto. Deben tratarse por ese estilo todas las substancias que solo prestan sus principios al agua hirviendo; pero hay algunas que para deshacerse de ellos necesitan de un calor húmedo fuerte y prolongado, ya en razon de su poca solubilidad, ya porque se encuentran enveltos aquellos en una red orgánica que les sustrae de la accion del disolvente. Claro está que en estos casos debe la coccion ser duradera: asi por ejemplo cuando se cuecen hojas, flores, frutos ó yerbas, basta solo romper el hervor; al paso que las cortezas, tallos y raices necesitan una coccion prolongada: otro tanto sucede con las substan

cias del reino animal, que por regla general deben cocer mucho.

A igualdad de circunstancias todo vegetal seco deberá cocer mas que el tierno; y si fuese muy firme su textura, convendrá tal vez raerlo, machacarlo ó reducirlo á pedazitos, ó aun macerarlo con anticipacion. Y sírvanos de norma que siendo el mucílago perfectamente soluble, siéndolo poco la fécula y poquísimo el tanino, será mas fácil extraer el primer principio que los últimos: que extrayéndose comunmente el segundo del fruto de los cereales, necesitamos doble hervor, para penetrar primero el grano y desgarrar sus celdillas, y luego para sujetar la fécula á la fuerza disolvente del líquido; y que con respecto al tercero puede tal vez mas para hacerlo suluble su asociacion á la materia extractiva, materia colorante y demás principios, que el calor mismo del agua. A beneficio de estos intermedios ó agentes auxiliadores, y de la elevacion de temperatura, lógrase con frecuencia disolver en el agua las mismas resinas, que son de sí enteramente insolubles.

Y no se crea que cuanto mas se haya prolongado el cocimiento, deba ser mas cargado el decocto; pues los aceites esenciales, todos los principios volátiles y aun algunos de fijos se alteran, depravan y aniquilan con la continuacion del calor.

Si son muchas las substancias que deben sujetarse á la accion del agua hirviendo, ó que queramos una decoccion compuesta, las pondremos por el órden de su textura, primero las mas duras, y

luego las que puedan ceder con facilidad sus principios, ya en razon de la delicadeza de su tejido, ó por contener aromas, que con un grado fuerte de calor se disiparian ó destruirian. Y aun en estos casos de decocciones compuestas, será lo mas prudente no echar en el vaso las substancias aromáticas, hasta que este se haya retirado del fuego.

La mayor parte de decoctos que se destinan para el uso externo, empléanse por lo comun calientes; pero hay casos en que de necesidad debe hacerse así, como cuando se hallan cargados de almidon ó de principio curtiente, pues con el enfriamiento se precipitan estas substancias formando una masa insoluble, ó se agruma la fécula si está excedente, y pone el líquido lechoso.

INFUSION Ó INFUSO.

Es un licor cargado de las partículas de alguna substancia medicamentosa, que estaba sumergida en él en frio ó calor, pero sin coccion. Este es el verdadero producto de la operacion farmacéutica, que arregla y dispone los ingredientes en debida forma; á cual operacion se da asimismo el nombre de infusion, pero no el de infuso. Infúndense tan solo las substancias aromáticas y las que por su delicada textura dejan escapar con facilidad sus principios solubles: échase sobre ellas el agua ú otro líquido hirviendo, caliente, templado ó frio, ó bien se sumergen en un vehículo, que ya de an-

temano se halle en el vaso con los grados de temperatura correspondientes.

Parece que hoy dia han restringido algunos autores el verdadero significado de esta voz infusion, designando así aquella operacion por la que se vierte sobre un medicamento cualquiera agua en estado de ebulicion al objeto de separar sus moléculas solubles, que quedarán desleidas en aquel líquido: y bajo este concepto, siempre que se sumerja alguna substancia en el agua fria ó caliente que no llegue al grado de hervor, llaman á este acto maceracion, y á su producto macerado. Mas nosotros tomándolo en un sentido mas lato y bajo la acepcion generalmente admitida en nuestro pais, nos desentenderemos de la maceracion como preparado medicamentoso, y lo comprenderemos todo como queda dicho, bajo el término general de infusion.

Fué costumbre en otros tiempos añadir á las infusiones, del mismo modo que á los cocimientos alguna sal neutra ó algun ácido en calidad de accesorios, con el fin de aguzar el menstruo, ó sea de darle mayor actividad para extraer los principios medicamentosos de la substancia que se infundia: práctica que hoy dia está generalmente desechada, porque basta tan solo prolongar la operacion y elevar la temperatura, para dar al vehículo toda la fuerza que se quiera, y cargarlo á nuestro gusto de principios medicinales. Por esto será algunas veces útil que se exprese en la receta la especie del menstruo, su temperatura, y el tiempo que haya de durar la operacion.

Llámase la infusion acuosa, cuando el vehículo es el agua; vinosa si es el vino; espirituosa ó tintura si es el alcohol; teiforme si es con calor; y fria en temple ordinario. Prepárase comunmente en vasos cerrados para que no se evaporen y desperdicien los principios volátiles. Conviene al propio tiempo que la substancia esté muy dividida para que tenga mas puntos de contacto con el líquido: y á este fin no será malo pulverizarla ó contundirla, y meterla si se quiere en un trapito fino ó muñeca para mayor curiosidad, y evitar el trabajo de decantar ó colar el líquido. Es sobre todo indispensable preparar del modo que se acaba de indicar la substancia que va á infundirse, siempre que la operacion deba durar tiempo limitado, como cuando se sumerge el medicamento en agua hirviendo, en cuyo caso solo irá cargándose el líquido mientras dure el calor; y una vez principiado el enfriamiento, podremos ya decantar el líquido ó retirar los ingredientes, porque se concluyó la operacion.

SOLUCION Ó DISOLUCION.

Es la fusion de un cuerpo sólido dentro de un líquido; ó en otros términos, es la disgregacion de las moléculas de un cuerpo para interponerse entre las de algun líquido con el que se halla en contacto. No queda en este residuo como en las dos operaciones precedentes, pues desaparece totalmente el cuerpo que se habia sometido á la accion del lí-

quido. Júntanse así cuerpos desemejantes y únense en lazo tan íntimo, que parecen simétricamente colocadas las partículas del uno entre las del otro.

Pretendiose distinguir la solucion de la disolucion, contando que en aquella habia tan solo disgregacion de moléculas é interposicion de otras nuevas, en términos que por la evaporacion podria reducirse el sólido á su primitivo estado, al paso que en esta habia nuevas combinaciones que desnaturalizaban enteramente la primitiva forma y esencia de los ingredientes: quísose en una palabra que la solucion fuese una operacion puramente mecánica, y la disolucion una operacion química. Mas no reconociendo en esta distincion sino un juego vano de palabras y de teorias meramente escolásticas, por cuanto en las mas de las soluciones juegan tambien su papel las afinidades, por descomponerse parte del disolvente; se ha convenido generalmente en admitir como sinónimas las dos expresadas voces.

ACEITE MEDICINAL.

Es un medicamento líquido, untuoso, cargado de principios medicamentosos, resultante de la accion disolvente de un aceite fijo sobre otros cuerpos: es regularmente el aceite comun de olivas cargado de principios aromáticos ó fijos de alguna otra substancia; y prefiérese comunmente este aceite porque los demás se solidifican y enrancian con mayor facilidad.

Divídense por regla general los aceites en fijos y volátiles. Aquellos son verdaderas substancias oleosas, que aunque mas ligeras que el agua, necesitan para hervir una temperatura mucho mas elevada, y que nunca se volatilizan: pues los vapores que se elevan durante el hervor son producto de su descomposicion. Los principios constitutivos de esta clase de aceites, ó por decirlo mejor, los mismos zumos aceitosos residen casi exclusivamente en lo interior de los frutos, en aquella parte que llamamos almendra, de la que suelen extraerse por expresion. Los aceites volátiles, aceites esenciales ó esencias, cuyos principios se encuentran mas bien en lo exterior del fruto, ò se hallan distribuidos por todos los órganos y tejidos de las plantas que los suministran, evapóranse con facilidad, y por esta razon no pueden obtenerse puros sino en muy pocos casos: prepáranse comunmente por destilacion, sirviéndoles el agua de vehículo; y reducida esta á vapor arrastra los principios volátiles.

Como que los aceites fijos disuelven muchos cuerpos simples no metálicos, tales como el azufre, el yode, el alcanfor y el fósforo; como que disuelven asimismo el aceite volátil de las plantas y la mayor parte de sus materias colorantes, extractivas y resinosas; como que disuelven el principio vesicante de las cantáridas y del torvisco, y muchos otros de distinta naturaleza, debe ser indefinido el número de los aceites medicinales que se pueden preparar: pero es á la verdad bastante reducido el de los que corren hoy dia en boga. Es de

otra parte fácil infundir, digerir ó cocer cualquier substancia en el aceite; mas no en todos casos se cargará este líquido de nuevos principios activos que aguzen ó modifiquen sus virtudes: y en este concepto están proscritos casi enteramente de la práctica el aceite de lombrices, de escorpiones, de alacranes y muchos otros de este jaez.

ALCOHOL MEDICINAL.

Llámase así todo líquido alcohólico cargado de principios medicamentosos. Las materias mas propias para la confeccion de alcoholes medicinales son las que contienen partes volátiles, que con el alcohol pueden pasar á la destilacion, y quedar disueltas en este vehículo: por esto el espíritu rector ó aroma y el aceite esencial son los productos inmediatos de los vegetales, que con mas frecuencia entran en la preparacion de estos alcoholes.

Confúndense á menudo con un mismo nombre estos preparados y las tinturas medicinales: mas los alcoholes son comunmente producto de la destilacion, se presentan sin color, y contienen tan solo principios volátiles, y todos de una misma naturaleza; al paso que las tinturas se preparan siempre por infusion ó maceracion, son regularmente coloradas y compuestas, por entrar en su confeccion muchos ingredientes, y no están cargadas tan solo del aroma de las plantas, sino que contienen á mas otros productos fijos solubles y todos los principios colorantes. Y si añadimos agua á los alcoholes, no

hacemos mas que debilitarlos; al paso que igual principio en las tinturas determina á menudo la separacion y precipitacion de alguno de los ingredientes que tenian en disolucion.

Para el tratamiento de las substancias resinosas en el alcohol, debe este ser fuerte y concentrado á 36 grados; para las gomo-resinas basta el alcohol de 32 grados; y de 22 para las materias extractivas: así que se hace precisa la adicion del agua para estas tinturas de productos mas complicados. Por el alcohol disuélvense las resinas y aceites esenciales; y por el agua las sales, mucílago y principio extractivo. Por lo demás las tinturas vinosas, acuosas etc. son simples infusiones en estos respectivos vehículos, á que se ha dado inpropiamente aquella denominacion.

VINO MEDICINAL.

Se da este nombre al vino que tiene en disolucion uno ó muchos principios medicamentosos. Entran en la composicion del vino muchas substancias, tales como el tártaro, la materia colorante, el tanino y varias sales; pero el agua y el alcohol son los dos principales agentes á quienes debe este líquido su fuerza disolvente, modificada siempre por la proporcion relativa y naturaleza particular de las demás materias. Y siendo tan distintas las especies de vinos que circulan en el comercio, no será indiferente la eleccion, prefiriéndose por regla general los vinos de mejor calidad; porque debiendo

obrar á menudo sobre materias orgánicas, está aquel líquido tanto mas expuesto á sufrir alteraciones en sus principios constitutivos, cuanto menos generoso sea. Sin embargo hay casos en que se da la preferencia á otros vinos, y esto depende tambien de las circunstancias en que se encuentran los cuerpos que deben sujetarse á su accion; así por ejemplo suele emplearse el vino espirituoso ó cargado de alcohol para obrar sobre la escila, opio y azafran; al paso que se prefiere el tinto para disolver principios tónicos y astringentes, por la analogía de propiedades entre el vehículo y la materia medicamentosa.

Confecciónanse estos preparados por medio de la maceracion ó infusion, á que se añade á veces un poco de alcohol; y así la mayor parte de vinos medicinales conocidos, que tanta nombradia gozaron entre nuestros predecesores, son simples infusiones vinosas en que hacian entrar por lo comun gran número de ingredientes. Quedan hoy dia desechados los mas, reemplazándoles el vino puro, al que comunmente se debian las principales virtudes, porque se convertian en precipitados insolubles la mayor parte de los principios activos; y para los que siguen en uso se ha simplificado mucho la operacion, incorporando extemporáneamente en vino generoso la tintura alcohólica de la substancia que queremos emplear, ó bien se impregna esta primeramente en un poco de alcohol de 22 grados, y despues se le echa la cantidad de vino que corresponda para completar la infusion.

VINAGRE MEDICINAL.

Es todo líquido acetoso cargado de principios medicamentosos. Altéranse con facilidad todas las materias orgánicas; y ya sea por producto de esta descomposicion espontánea, ó bien por la accion del fuego ó de los ácidos, tiene lugar la formacion del ácido acético. Pero no es este el que se destina al uso terapéutico: úsanse tan solo el vinagre comun producto de la fermentacion del vino, ó bien el ácido acético resultante de la descomposicion de los acetates, que se conoce vulgarmente con el nombre de vinagre radical. Este es el verdadero ácido en cuestion, concentrado y puro, sin agregacion de otros principios, y por lo mismo mas fuerte y menos expuesto á adulterarse: el vinagre ordinario está compuesto de agua, ácido acético, materia vegeto-animal, principio colorante y tártaro, á que se agrega con frecuencia un poco de alcohol; y á la reunion de estos principios debe su virtud particular de modificar las cualidades de algunas substancias, como por ejemplo de castrar algun tanto la propiedad virosa del opio, y la acritud de la escila y del cólchico; bien que su fuerza disolvente se debe con mayor razon al agua y ácido acético.

Usase rarísima vez el vinagre destilado, que seria fácil cargarlo de cualquier aroma, asociándole antes de la operacion substancias que lo contengan. Ordinariamente se confecciona el vinagre medicinal por la simple infusion de los ingredientes que

creamos útiles en vinagre blanco ó colorado; en el concepto de que esta infusion debe ser fria ó simplemente tibia, con motivo de que un calor algo elevado facilitaria la alteracion de los elementos que constituyen el vehículo, y se echaria á perder el resultado. Esa misma complicacion de principios he indicado ya que es causa de que no se conserven por mucho tiempo los vinagres medicinales: sin embargo el vinagre antiséptico de los cuatro ladrones en cuya preparacion entran infinidad de vegetales, tarda mucho en adulterarse, sin duda porque lo impiden el alcanfor y aceites volátiles, de que se halla cargado.

Para conciliar todas las ventajas posibles se ha propuesto añadir al vinagre comun un poco de alcohol, ó bien substituir á aquel vehículo el ácido acético puro. Y se ha pensado últimamente en un medio mas expedito, cual es el de mezclar al vinagre destilado el alcohol medicinal de la substancia que se quiera.

ÉTER.

Entiéndese por éter la mezcla de un ácido con el espíritu de vino, ó mas bien el producto de la accion de un ácido cualquiera sobre el alcohol con propiedades distintas de las de sus componentes. Pocos son los éteres que tienen uso en medicina; y cuando se dice simplemente éter sin adjetivo alguno, entiéndese generalmente que se habla del éter sulfúrico. En razon de su extrema volatilidad

sustraen con prontitud los éteres una gran cantidad de calórico de las partes externas á que se aplican, y dejan en ellas una sensacion de frio y disminucion real de temperatura. Mientras se repitan sin interrupcion nuevas aplicaciones de éter, permanece aquella accion sedativa; pero al momento que cesan, le sucede una reaccion mas ó menos considerable y proporcionada á la intensidad del frio, por la que se desarrollan fenómenos de distinto carácter, y se establece una verdadera irritacion. Mas, independientemente de esta excitacion secundaria que sucede al frio súbito y extemporáneo que ha originado el éter, no puede menos de reconocerse en este líquido otra virtud estimulante debida á la naturaleza particular de sus principios constituyentes, la que se aguza mas y mas siempre que se agregan al éter nuevos productos vegetales de fuerza igualmente activa; y esto nos conduce naturalmente á hablar de las tinturas etéreas.

Llámase *tintura etérea* todo éter cargado de principios medicamentosos. Disuélvense en este vehículo todos los aceites fijos y volátiles, las resinas, la cera, los ácidos etc. y por simple infusion ó disolucion pasará el éter á impregnarse y cargarse de los enunciados principios: y estos podrán aumentar ó modificar las virtudes del excipiente, habida relacion á su naturaleza y cantidades respectivas. La tintura etérea debe prepararse, guardarse y aplicarse siempre en frio para que no se desperdicie el éter; y si en el momento de su aplicacion desaparece el vehículo á beneficio del calórico que

roba á las partes externas, no sucede así con los ingredientes, que quedando en mas ó en menos sobre los mismos órganos, ejercen en ellos sus virtudes peculiares, que quizàs habrá aguzado la energía del disolvente.

ZUMO Ó JUGO.

Es un producto líquido que cuela espontáneamente ó por incision del tronco de los vegetales, ó se recoge por expresion de algunos de sus órganos. Todas las partes que componen los vegetales pueden considerarse como compuestas de una red, cuyas mallas mas ó menos aproximadas, dejan espacio en sus intersticios para alojar los jugos que se segregan en los diversos órganos de las plantas; bien que algunas veces se endurece mucho la fibra vegetal y toma gran consistencia, y destinados los líquidos para asimilarse con ella y nutrirla, desaparecen en gran parte: tal sucede en la corteza y tallo de los árboles, en una palabra en todas sus partes leñosas. Estos diferentes estados del tejido vegetal inducen necesariamente modificaciones esenciales en los procederes á que se debe recurrir para la extraccion de sus jugos; así como tambien deben aquellos arreglarse á la naturaleza particular de estos.

Cuando los vegetales son enteramente suculentos y su tejido flojo y tierno, basta exprimirlos ligeramente para separar sus jugos. Si fuesen escasos estos, ó bien muy viscosos ó espesos, convendrá

fluidificarlos, macerando un tanto la planta en agua, pues sin este auxilio, la expresion no daria ningun producto. Muchas yerbas, que cuando tiernas ó recientemente arrancadas de la tierra, darian abundancia de zumo, tampoco permiten que lo extraigamos cuando secas, sin humedecerlas ó macerarlas. Macéranse por tanto los vegetales, redúcense á trozos, contúndense, córtanse, ráspanse ó se muelen segun el caso, y luego metidos en prensa ó apretados como se quiera, se les separa su savia y todos los productos de exsudacion y secrecion que constituyen el jugo.

Como quiera que se obtengan los zumos de los vegetales, presentan todos caracteres diversos, y se clasifican en distintas series con arreglo á sus principios constitutivos: así los hay oleosos, que forman los aceites propiamente tales; gomosos, resinosos y gomo-resinosos, que inspisándose y secándose se convierten en gomas, resinas y gomo-resinas; y los hay tambien que se llaman acuosos por su solubilidad en el agua, y se dividen en mucilaginosos, azucarados, ácidos y antiescorbúticos.

Recomiéndase generalmente por los autores la primavera ó la época en que principia la vegetacion, como la mas á propósito para obtener buenos resultados del uso de los zumos de yerbas: y cabalmente en dicha época los vegetales muy cargados de humedad apenas contienen principios activos, como sienta juiciosamente Ratier. Conviene pues aguardar la época de la fructificacion, y dar tiempo á que los órganos en su completo desarrollo pue-

dan elaborar sus respectivos jugos con toda la energía posible.

EXTRACTO.

Es el producto de la evaporacion de los zumos ó de cualquier otro líquido cargado de materias orgánicas vegetales ó animales : aquellos constituyen los extractos propiamente tales ; y los de estos se conocen con los nombres de cola, gelatina etc. La consistencia de entrambos varia desde la semiliquidez ó blandura de la miel hasta la dureza de un cuerpo sólido y seco. Conviene que los jugos que deben evaporarse se expriman con poca ó ninguna agua, y asimismo que en las soluciones, infusos y decoctos entre poca cantidad de vehículo, paraque se verifique mas pronto la reduccion de sus moléculas hasta la consistencia que se requiere.

Destiérrase hoy dia de la práctica la formacion de extractos por medio de la evaporacion de los decoctos, en razon de que tanta elevacion de temperatura cambia no solo las propiedades físicas del producto, si que tambien sus propiedades medicinales. Así ha probado Orfila que el extracto de cicuta preparado por coccion podia darse impunemente á alta dose, al paso que era muy activo confeccionado por otros procederes. Henry y Guibourt han demostrado asimismo que en el cocimiento de la ratania tenia lugar la formacion de un nuevo producto resultante de la union del principio astringente con el almidon.

La composicion de los extractos es extremamente complicada: constitúyenlos infinidad de materiales, como la goma, gomo-resinas, azucar, materia colorante, tanino, ácido agállico, aroma, aceites fijos y volátiles, fécula, algunas sales y una substancia particular llamada principio extractivo, considerada tambien como principio inmediato de los vegetales; la que difiere del extracto en que este es formado de todas las partes solubles de las substancias medicinales, y aquel es un producto particular, que entre otras propiedades tiene la de precipitarse de sus disoluciones siempre que se oxigena, y convertirse en cuerpo insoluble.

Dejando á parte las clasificaciones sistemáticas y arbitrarias que han establecido los modernos con arreglo á la naturaleza química de los extractos, mentaremos tan solo la de Rouelle que por su sencillez y claridad está al alcance de todos, y que como la mas metódica ha sido adoptada desde largo tiempo por todos los farmacologistas. Así pues dividiremos los extractos en gomosos, resinosos, gomo-resinosos y saponáceos ó productos extractivos propiamente tales: los primeros tienen por base la goma; los segundos alguna resina; los terceros substancias gomo-resinosas; y los cuartos constan principalmente del principio extractivo y de algunas sales. Los gomosos son blandos ó sólidos, y se disuelven siempre en agua; los resinosos son siempre sólidos, y se disuelven precisamente en alcohol; los gomo-resinosos suelen ser sólidos, y se disuelven en líquidos que contengan á un tiempo

agua y alcohol ; y los saponáceos suelen ser blandos , y se disuelven en agua del mismo modo que en alcohol debilitado. Llámanse tambien extractos acuosos , alcohólicos , etc. segun el excipiente que empleamos para su disolucion : y en este sentido lo mismo será extracto acuoso que gomoso , y alcohólico que resinoso.

Para su obtencion no es indiferente extraer y evaporar el zumo de las plantas secas ó de las tiernas , por cuanto la desecacion determina en ellas cambios mas ó menos sensibles : así es que se disipan muchos principios volátiles , la albúmina se hace en parte insoluble , y el mucílago se destruye. Y convendrá siempre extraerlos en cuanto sea posible en época en que se halle adelantada la vegetacion, para que sean mas sazonados todos los productos.

POLVOS.

Llámase así toda substancia sólida reducida á sus últimas moléculas por medio de la pulverizacion. Al farmacéutico toca conocer el modo como deba esta efectuarse, ya sea por contusion , muela , porfirizacion , trituracion ó frote. Y no se crea que las substancias blandas y aun las líquidas no puedan tambien reducirse á polvo ; pues incorporándolas con un cuerpo seco se les da la solidez necesaria para reducirlas á aquel estado : y no verificándolo así , se pegarian al almirez, piedra de mano , muleta , ú otro cuerpo que se emplee al expresado

fin. Hay asimismo substancias que deben humedecerse antes de pulverizarlas, tales como el alcanfor, sobre el que se echan algunas gotas de alcohol; y despues de triturada aquella resina, se completa luego su desecacion, evaporándose la pequeña cantidad de alcohol que se le habia incorporado. Algunas semillas y otros cuerpos muy secos deben tambien rociarse ligeramente con agua en el momento de pulverizarlas, para que sus moléculas muy disgregadas y finas no se desperdicien y eleven en forma de polvo. Los calomelanos tampoco se reducen facilmente á este estado, si no les incorporamos de antemano un poco de agua, ó no les exponemos á una corriente de vapor de este líquido.

Destrúyese pues por medio de la pulverizacion la adherencia molecular de los cuerpos sólidos: y segun el punto á que llegue esa disgregacion ó falta de cohesion divídense los polvos en groseros y finos. Los polvos groseros son aquellos que á simple vista se conoce que constan de partículas gruesas, y dejan al órgano del tacto una impresion áspera y desigual; en los finos se divisan moléculas pequeñas, y dejan en el tacto una impresion blanda y suave. Y si en estos polvos finos se encuentran las moléculas extremamente divididas, toman el nombre de superfinos, sútiles, sutilísimos ó impalpables.

CATAPLASMA.

Es una masa blanda que se extiende comunmente sobre un lienzo, resultante de la pulpa, raices

ú hojas de los vegetales, ó bien de la levadura ó miga del pan, ó de cualesquiera harinas ó polvos reducidos á consistencia blanda á beneficio de algun líquido.

Cuando se trata de yerbas, es práctica vulgar cocerlas ó simplemente machacarlas en un mortero ó almirez y extenderlas sobre un trapo, cuidando antes de su aplicacion de separar los palillos y porciones duras que puedan irritar por su aspereza; pero procediendo en regla, se deja al boticario la confeccion de cataplasmas, y este las dispone empleando tan solo la pulpa.

Entiéndese por pulpa el parénquima de un vegetal ó de alguno de sus órganos con sus jugos propios, dividido ó disgregado, pasado por un tamiz de crin ó de cerda, y reducido á la consistencia de pasta ó de electuario blando. Extráese la pulpa de las raices carnosas, bulbos, hojas ó frutos de los vegetales, ya por medio de la simple contusion y cribacion, ya cociéndolos al horno, al rescoldo, al vapor del agua ó entre líquidos de diferente naturaleza. Los bulbos de escila por ejemplo se envuelven en un papel y se meten entre ceniza caliente, ó se cuecen al horno, como asimismo las cebollas ordinarias, las de lirios, etc.: la fécula que contienen se hincha entonces con el agua de vegetacion, y se reduce la pulpa á un cuerpo homogéneo y consistente. Se prefiere cocer al horno las frutas carnosas, como peras, manzanas, etc.: y se cuecen por fin en el agua todas las plantas emolientes, pasándolas en seguida por el tamiz, y evaporando

la pulpa al baño maria, si resultase demasiado líquida. Cualquiera sea el proceder que se adopte, las pulpas obtenidas por coccion son siempre mas ligadas y homogéneas, que las que se extraen sin fuego: el calor opera en el primer caso cierta combinacion entre el agua y las materias vegetales, que falta en el segundo; por cual motivo se separa dificilmente aquel líquido de las pulpas cocidas: así es que se ha renunciado hoy dia á prepararlas en frio, exceptuando tan solo algunas, cuyas propiedades se desvirtuarian con el calor.

Los mismos órganos parenquimatosos tostados ó dejados secar por cualquier estilo, y reducidos á polvos entran tambien en la confeccion de cataplasmas, del mismo modo que las harinas de granos, legumbres y demás productos de los vegetales. Bátese á este fin la harina en agua fria, de modo que forme una pasta homogénea, y luego se cuece, meneándola o revolviéndola continuamente: esta agitacion facilita la combinacion de los principios, conserva la homogeneidad de la pasta, é impide que se queme la parte que va al fondo de la cazuela ó caldero. Cuécese tambien la miga del pan, y tanto de esta como de los polvos ó harinas indicadas se pone generalmente cuatro onzas por libra de agua, pudiendo substituir á este vehículo segun convenga el vino, el aceite, la leche, una decoccion mucilaginosa, astringente, etc. Cúidese que la cataplasma no sea demasiado espesa, ni clara: en el primer caso tiene poca virtud, é incomoda por su peso; en el segundo cala el líquido y en-

sucia sin necesidad las partes inmediatas, los lienzos y vendas que constituyen el apósito, y la ropa de la cama.

Hay cataplasmas cocidas y crudas; aquellas forman el mayor número; estas tan solo se emplean cuando corre riesgo de que el calor desnaturalize los ingredientes ó volatilize alguno de sus principios activos, ó bien cuando no hay proporcion para confeccionarlas de otro modo, como puede acontecer á los viajeros; y para este caso es menester surtirse de antemano de vegetales secos y pulverizados como aconseja Baumes. Las cataplasmas de cicuta, de siempreviva y de la harina de mostaza son siempre crudas; y en general entran en la misma clase todas las que se confeccionan con plantas aromáticas: y con respecto á estas prefiérese comunmente amasar los polvos con su correspondiente vehículo, porque pierden menos con la desecacion de lo que perderian con la coccion, á que debiera recurrirse si fuesen poco suculentos y de textura túpida.

De todos modos las cataplasmas cocidas son siempre mas liadas que las crudas, y su consistencia se debe á la combinacion del almidon y del mucílago con el vehículo de la coccion. Las de harinas son tanto mejores, cuanto mas tiempo retienen el agua que han absorvido; y en este concepto es claro, que si se cnecen tardarán mas en perderla, porqué ha sido mas exacta é íntima la combinacion.

La masa plástica que constituye la cataplasma se emplea unas veces sola, y otras sirve de excipiente á varias substancias líquidas ó sólidas, grasientas,

aromáticas ó albuminosas, que se le agregan en el momento de su aplicacion, tales como la cánfora, las yemas, el láudano, el extracto de saturno y algunos ungüentos, que será útil disolvamos de antemano en un tanto de aceite, para que se efectue mas exactamente la mezcla. Cuídese en estos casos de aumentar ó disminuir la consistencia de la masa, conforme deba rociarse con líquidos ó incorporarse con cuerpos sólidos.

Extiéndese comunmente la cataplasma sobre un lienzo cuadrado á cuatro ó seis líneas de espesor, y luego se doblan sus bordes sobre la pulpa ó pasta para que esta no se escurra. Si debe aplicarse sobre partes peludas, es preciso raparlas de antemano para que no se adhiera con el pelo; ó bien se cubre la cataplasma con una gasa clara, ó se coloca entre dos trapos.

La accion de las cataplasmas se limita generalmente á la piel ó partes cubiertas inmediatamente por ella, debiéndose sus efectos locales tanto á su temperatura como á los ingredientes que las componen; vémoslas sin embargo obrar á su vez por absorcion, como cuando se extiende su virtud á lo lejos.

Se desestiman hoy dia las cataplasmas de substancias animales, y solo se recomienda de vez en cuando la aplicacion de redaños y pieles de carnero: y asimismo se ha desechado la bárbara y ridícula costumbre de aplicar animales desollados y partidos por medio de vivo en vivo.

SINAPISMO.

Es una cataplasma en cuya confeccion entra por

base ó como principal agente la mostaza. Prepáran se ordinariamente los sinapismos amasando tres ó cuatro onzas de los polvos de aquella semilla con cantidad competente de vinagre comun; sustitúyese otras veces á este vehículo el agua de fuente.

Pueden tambien amasarse dichos polvos con la levadura del pan ó con su miga y la cantidad de vinagre que corresponda para dar á la masa la consistencia pulposa ò de pasta blanda: y aun vemos todos los dias que en las casas particulares apelan á otro medio mucho mas sencillo, cual es el de echar una porcion de aquellos polvos sobre una tostada humedecida ó rociada con vinagre.

Todas estas cataplasmas llevan el nombre de sinapismos simples, porque su virtud reside casi exclusivamente en la mostaza. Llámanse sinapismos compuestos aquellos á cuya masa se incorporan otros ingredientes, con el fin de aguzar ó de disminuir su energia: como cuando se le agregan dientes de ajo, cachos de cebolla, granos de pimienta, rábano silvestre, sardinas podridas ó caracoles machacados, como auxiliares todos de la mostaza; ó al revés cuando se confeccionan con la triaca, aceite, polvos de la simiente de lino ú otras harinas mucilaginosas, al solo objeto de rebajar la fuerza de la mostaza: no hábiendo necesidad de recurrir a tales neutralizantes, por cuanto basta para la consecucion del indicado fin cargar menos el sinapismo ó dejarlo poco tiempo en contacto con nuestro coperimento.

Aplícanse estas cataplasmas sobre cualquier pun-

to del órgano cutáneo: y sus efectos inmediatos, son determinar en él una sensacion de calor y hormigueo, seguida luego de rubicundez ó sarpullido y aun de flictenas, si la piel es muy irritable, ó se prolonga mucho la accion del remedio. Cuando se aplican en la planta de los piés toman el nombre de suppedáneos, sin que con esta voz se designen exclusivamente las cataplasmas sinapisadas, pues es término genérico que conviene á toda suerte de cataplasmas destinadas para aquel punto. Sin embarga raro será el caso, en que conviniendo estimular nuestros remos, no echemos mano de los sinapismos, como uno de los mas poderosos revulsivos.

FOMENTO.

Es un medicamento líquido que se aplica á las partes externas de nuestro cuerpo por medio de lienzos, esponjas, bayetas ó franelas. El vehículo del fomento puede ser leche, agua, alcohol, vino, el agua saturada del clore ó de los demás gases, ó el licor de una decoccion, infusion ó solucion cualquiera. Caliéntanse estos líquidos si conviene que el fomento sea tibio, y habiendo empapado en ellos y aplicado sobre el órgano enfermo el cuerpo de que echamos mano, se envuelve el todo con otro lienzo ó bayeta caliente al doble fin de tener abrigada la parte y de oponernos al enfriamiento del líquido que constituye el fomento. Sécase aquel sin embargo con bastante prontitud, si es grande el calor de la parte afecta; y debiendo

entonces renovarse con frecuencia, porque de otro modo su efecto seria nulo. será prudente para no desabrigar tanto al enfermo, quitar tan solo el envoltorio exterior, y rociar en seguida con el correspondiente vehículo el paño ó esponjas humedecidas que se aplicaron primero, y que están inmediatamente en contacto con las partes que sufren.

No ofrecen las cataplasmas tal inconveniente: menos delgadas que los fomentos, y compuestas de una masa que retiene fácilmente la humedad, no ocurre precision de renovarlas tan á menudo; motivo por el cual suelen preferirse á los fomentos, á excepcion de aquellos casos en que debieran cubrir una larga superficie, ó que la delicadeza de la parte no le permite suportar el peso de una cataplasma. Y en caso de úlceras subrogamos muchas veces á las cataplasmas y lienzos húmedos un simple riego sobre el apósito, rociando las planchuelas con que se ha cubierto la úlcera con el vehículo del fomento.

He hablado de las esponjas como medio de aplicar los fomentos en sustitucion de las tiras de lienzo ó franelas. No hace mucho tiempo que se han apreciado las ventajas de semejante método, y por lo mismo no se ha generalizado entre nosotros como debiera. Este medio sencillo, cómodo y á la vez económico consiste en la aplicacion de pedazos de esponja cortados en láminas finas y empapadas en decocciones mucilaginosas ú otros líquidos un tanto espesos, que tardan mucho en secarse, y por lo mismo no hay necesidad de renovarlos ni de in-

comodar para nada al enfermo, sino de tarde en tarde.

Se ha recomendado asimismo la aplicacion de pedazos de moleton ú otra tela de lana sobrepuestos é impregnados de los mismos líquidos, colocando entre ellos y la piel un trapo fino, y cubriéndolos si se quiere con un tafetan gomado que conserva el calor y la humedad.

Usanse igualmente botellas ó mejor vejigas de buey, cerdo ó carnero medio llenas de los líquidos apropiados, y bien ajustadas ó cerradas en sus aberturas para que aquellos no se derramen.

Con cualquiera de los medios indicados producimos una especie de baño local: la parte se halla constantemente humedecida y empapada de líquidos, que segun su naturaleza, y propiedades particulares de las substancias que se les incorporan, gozarán de virtudes distintas; ya serán emolientes, estimulantes, antipútridos, etc. Del mismo modo en las cataplasmas el líquido retenido por la viscosidad de la parte forma sobre la superficie de la piel un baño continuo, hasta que la cataplasma sea seca.

Y si bien es cierto que la virtud de estos medicamentos se refiere comunmente á la naturaleza particular del líquido y de los ingredientes que se le asocian, dedúcese tambien en gran parte de su temperatura, como que los empleamos muchas veces al solo objeto de que entreteniendo un calor suave y húmedo en derredor de la parte enferma, produzcan efectos análogos á los de un baño local

caliente; y tampoco es raro que los apliquemos enteramente frios, como cuando en una insolacion, quemadura, erisipela ú otra flegmasia conviene sustraer con prontitud el calórico de la parte; ó cuando en una simple contusion tratamos de promover los fenómenos de la repercusion y de oponernos á la inflamacion consecutiva, aplicando paños de alcohol, aguardiente ú oxicrato, ó vejigas llenas de nieve, que retienen el agua en frialdad, aun cuando se derrita.

LOCION Ó LAVATORIO.

Entiéndese con esta voz la aplicacion de algun líquido á los órganos externos de nuestro cuerpo, sanos ó enfermos, al objeto de separar la inmundicia y facilitar la accion de los remedios. Prescindiendo de las atenciones que por su parte reclaman el aseo y limpieza, conviene sobre todo despejar la grasa y materiales de la transpiracion que embadurnan la cutis, cuando tratemos de abrir sus poros para favorecer la exhalacion, ó de medicarla por los métodos endérmico ó yatraléptico. En tales casos nos valemos de una esponja empapada en agua tibia, con que fregamos suavemente la piel, procurando arrastrar las materias extrañas, productos ya inútiles ú excrementicios de la exhalacion cutánea, á medida que se desprenden ó que van disolviéndose en el agua. Y si esta no fuere bastante para separar algunas moléculas grasientas encostradas ó pegadas fuertemente á la periferia, le

asociamos el jabon ú otra substancia alcalina, o bien le substituimos el aceite.

Lávanse tambien las úlceras pútridas, cavernosas ó sinuosas, estas con inyeccion, aquellas con riego, eligiendo á este fin un vehículo que medique y limpie al mismo tiempo la superficie de la úlcera y todos sus recodos, arrastrando consigo el pus y materias glutinosas que las inundan, y entretienen su sordidez.

En la práctica de la mayor parte de las operaciones quirúrgicas conviene prevenirnos de agua caliente para disolver y separar los cuajarones de sangre, que ocultan los vasos que tal vez debieran ligarse, ó los mismos órganos á que vamos dirigiendo el filo de los instrumentos. En las heridas incisas tampoco podemos intentar la reunion, sin desalojar esos mismos cuajos que á manera de cuerpos extraños solo sirven para entretener y viciar la supuracion: y aun será mas necesario el lavatorio en las heridas contusas, por cuanto las ensucian á menudo otras mil materias heterogéneas procedentes del suelo ó de las mismas ropas del enfermo.

Muchas de las inyecciones que se dirigen al fondo de la oreja y á la vagina no tienden á otro fin que á desembarazar estos conductos del cerúmen y coágulos que los ocupan.

Después de la aplicacion de sanguijuelas favorecemos la hemorragia capilar por medio de lociones tibias, que disuelven la sangre cuajada y despejan las bocas abiertas en el tegumento. Y al revés nos servimos de las lociones frias para cerrar esas mis

mas bocas, si dan sangre en demasía, así como para cohibir epistaxis, metrorragias y otros flujos pasivos.

Resulta de todo cuanto va expuesto que con las cataplasmas, fomentos y lociones ponemos agua en contacto de nuestros órganos, que les sirve de una especie particular de baño.

BAÑO.

Es la inmersion total ó parcial del cuerpo en algun líquido: así se entiende generalmente. Mas hablando en sentido riguroso es aquel estado del cuerpo en que todos nuestros miembros ó alguno de ellos se hallan en contacto por todos ó por muchos puntos de su superficie con las moléculas íntimas de cuerpos sólidos disgregados, ó bien con las de líquidos o gases. Bajo este respecto divíden se los baños en secos y húmedos.

Baños secos.

El baño seco es de tierra, arena, sal, ceniza, salvado, estiércol, ó de principios aromáticos y gases, que se elevan de algun cuerpo por medio del calórico. El efecto de los baños de substancias sólidas, se atribuye comunmente á un grado de calor prolongado que mantienen sobre la parte bañada: sin embargo los médicos de la antigüedad empleaban la arenacion ó sea los baños de arena, igualmente que los de tierra en los edemas, reumas,

tisis y parálisis, esperando el efecto de la compresion en el primer caso, y de los vapores que emanan de aquellos cuerpos en los tres restantes.

Los baños de las indicadas substancias están casi enteramente proscritos, y solo los empleamos en saquitos ó almohadas para retener nuestros miembros en una atmósfera caliente y seca: del mismo modo que se llenan jergones de plantas aromáticas para servir de lecho á algunos raquíticos, cuyos órganos endebles tratamos de fortalecer en medio de una atmósfera olorosa y seca.

Usanse sin embargo los baños de sal, cuando el enfermo se encuentra en disposicion de trasladarse á los alfolies en que se tuesta y muele la sal; y entonces al sacarla del horno ó luego de molida se tira al suelo en cantidad de tres ó cuatro fanegas, y se cubre con una ó muchas mantas, sobre las que se acuesta el enfermo, quien sin este intermedio no podria aguantar el calor excesivo de aquel mineral. Otras veces se mete en sacos, y se echa sobre ellos el enfermo, ó coloca sus miembros de modo que puedan recibir cómodamente el baño de la sal. De todos modos se entra en una atmósfera muy cálida, que promueve un sudor copioso; y chorreando tanta agua por mil puntos de la periferia, obtiénese á menudo un desahogo saludable y la aniquilacion del duende que está oprimiendo á muchos sugetos, que por consecuencia de un réuma, sífilis ó gota yacen en el lecho del dolor tullidos, perláticos é inmóviles. Desgraciado del enfermo que en este y demás baños no sude, pues pe-

netrando en los órganos interiores tanta cantidad de calórico excedente, corre riesgo de provocar accidentes funestos y aun la misma muerte.

Recomiéndanse asimismo los baños de fiemo y estiercol, porque cuando ha transcurrido algun tiempo sin que se hayan removido estas substancias, se desarrolla en su centro un principio de fermentacion y consecutivo desprendimiento de calórico libre. Y ese calor moderado que se percibe fácilmente hundiendo las manos en la basura de los estercoleros, es sumamente apreciable para elevar gradualmente el temple de los miembros amenazados de gangrena por el frio, que resistirian difícilmente un cambio repentino de temperatura. Así es comun en el vulgo y muy razonada la práctica de abrir hoyos en un muladar y hundir en ellos el cuerpo helado de los asfixiados por sumersion en el mar, en un estanque ó rio.

El orujo, casca ú hollejo de la uva, y las semillas de esta fruta, exprimido su jugo, quedan con un tanto de humedad, la que hace que amontonados y dejados en reposo estos desechos, se declare en ellos un principio de fermentacion vinosa; y en este estado los utilizamos para baños. Con el calor del fermento se elevan las moléculas espirituosas del vino, y forman en torno de nuestros miembros una atmósfera templada y tónica, de que sacamos partido para fortalecer los órganos endebles y para restituir el movimiento á los músculos paralíticos; contando tambien con el grado de presion que ejerce la casca, y con la virtud de sus molécu-

las fijas, cuando el enfermo hunde en ella sus extremidades, ó se acuesta sobre su superficie. Si el orujo fuese muy seco, no tendrá lugar el fermento, ó será demasiado débil; y en este caso hay un medio seguro de activarlo, humedeciendo ó rociando la casca con un poco de vino: porque ni en este ni en otros cuerpos puede desarrollarse la fermentacion sino á beneficio de la humedad. Si hubiere proporcion, no hay medio mas expedito para que no se enfrie ni se seque el orujo, que utilizarlo en el momentó mismo que sale del lagar.

Por último se dan baños sólidos con el cieno ó lodo que depositan algunos manantiales de aguas minerales, particularmente de las sulfúreas.

Fumigacion ó Sahumerio.

Es un baño seco, que consiste en la aplicacion terapéutica general ó local de diversas substancias reducidas al estado de humo por medio de la combustion. Quémase á menudo incienso, benjui, azucar, estóraque, espliego, romero, flor de sahuco, manzanilla ú otras yerbas secas para darlas en baño local, ó perfumar lienzos que embebidos en su aroma y aplicados calientes, tienen buen uso en las erisipelas, edemas y afecciones flatulentas. Otras veces se deflagra pólvora, ó se tiran á las ascuas algunas substancias minerales como el azufre, el cinábrio y otros preparados del mercurio, ó se confeccionan pastillas y bolas medicinales, amasando con la cera derritida alguna resina ú otros polvos

inflamables en union con cualquier otro cuerpo, como en las fumigaciones de Gosalbes y demás de este género; ó se encienden por fin substancias fétidas como papel, lana, plumas, etc. cuyo humo se aspira para contrarrestar algunos afec'os histéricos.

En todos casos conviene dictar reglas para dirigir cómodamente el sahumerio á las partes afectas. Así por ejemplo cuando debe entrar todo el cuerpo en una de estas atmósferas vaporosas, se coloca el enfermo sentado, echado, ó en cualquier postura en una caja ó máquina construida al intento, y dispuesta de modo que solo quede la cabeza al aire libre, y que el humo encerrado en aquel estrecho recinto pueda difundirse por el ámbito de su concavidad, y bañar la periferia de todos nuestros miembros. En defecto de este medio pónese el enfermo á cuerpo desnudo, en pié ó sentado en un taburete, y envuelto en una manta, que por un lado descanse en el suelo, y por otro ajuste bien en el pescuezo; y en este estado se le entra un braserillo ó un hierro candente para quemar el medicamento que se le echa á la sazon.

Las fumigaciones locales se reciben por el mismo estilo. Envueltos ó cubiertos los miembros con una manta ó sábana, de modo que quede entre ellos un hueco que debe llenarlo el humo, se introduce la lumbre y se le echa el combustible. Si por una ocena, herpes ó sífilis de los senos frontales ó de otro cualquier punto de la pituitaria, conviene dirigir el humo á la nariz, se adapta á sus

aberturas el cuello del embudo, y dentro de él se quema el medicamento. Otro tanto se practica cuando debe mandarse el sahumerio á las aberturas naturales del oido, ano ó vagina.

El capitan retirado D. Manuel Leandro de Sangerman hijo del difunto D. Antonio, director que fué del Real Colegio de medicina y cirugía de esta ciudad, y otro de los mas ilustres campeones de la cirugía española, ha inventado recientemente una estufa fumigatoria con sus correspondientes pastillas aromáticas, que á imitacion de la de Chaussier dirige el humo á todas partes por medio de tubos de distintas dimensiones; teniendo singular aplicacion cuando el enfermo debe guardar cama, en cual caso alzando las ropas que lo cubren y manteniéndolas levantadas por medio de un arco, se produce fácilmente en este vacío una atmósfera aromática, adaptando á la estufa un tubo transversal y metiéndolo entre las sábanas del lecho. Y sustituyendo á este tubo largo pequeños conductores encorvados, rectos ó angulares, podemos dirigir el humo con toda facilidad á donde mejor nos acomode. A Sangerman le ha valido este invento honrosas distinciones, por las que se cuenta hoy dia entre los socios de la mayor parte de nuestras Academias.

Como quiera que sea, los baños dados por este estilo toman el nombre de estufas secas, en lasque puede tal vez mas el calórico que los ingredientes que se le asocian; y raro será el caso que no veamos pronto al enfermo bañado en copioso sudor, á

consecuencia de la excitacion viva que determina aquel agente sobre el órgano cutáneo.

Nos dispensamos de tratar en este párrafo de los sahumerios desinfectantes, que empleamos para purificar habitaciones de enfermos y demás lugares cargados de emanaciones hediondas ó nocivas: bien que en todos casos el calórico volatiliza los principios activos inodoros ú olorosos que neutralizan ó destruyen los miasmas, y cambian la naturaleza de aquella atmósfera que los tenia en suspension. La exposicion de semejantes medios pertenece mas particularmente á la higiene.

Baño gaseoso.

Es cuando se aplica á una parte cualquiera del cuerpo algun gas ó sea algun flúido que á la temperatura ordinaria de la atmósfera se encuentra en estado aeriforme é invisible. Entran en esta clase de baños secos los vapores del álcali volátil, que se aplican al ojo en casos de amaurose ó catarata; los del gas hidrógeno sulfurado ó ácido hidro-sulfúrico, que se reciben á veces en partes afectadas de herpes; la inspiracion del clore y del oxígeno en ciertas afecciones de los órganos respiratorios, y el procurar á los tísicos la mansion en los establos, en cuyo caso la pituitaria, la mucosa laringea y la pulmonar puede que alguna vez reciban una impresion favorable de los miasmas suspendidos en aquel ambiente.

Baño eléctrico.

Es cuando se produce una atmósfera de este flúido imponderable al rededor de un sugeto aislado en el taburete eléctrico. Dando vueltas al disco, y puesto en comunicacion con la máquina el sugeto que debe recibir el baño, si se sostiene sobre piés de vidrio y está seco el ambiente, no tiene á donde difundirse el flúido eléctrico, y se concentra por lo mismo en el cuerpo del enfermo y en el aire que lo circunda, hasta tanto que la máquina cesa de dar ó que se establezcan relaciones nuevas. Es fácil entonces acumular grandes cantidades del mencionado flúido en puntos determinados y producir chispas por la aproximacion de una varilla metálica ó de otro conductor, o aunque sea por la simple aplicacion del dedo de otro sugeto que no se encuentre electrizado positivamente. Estabłécense asimismo corrientes eléctricas por medio de la botella de Leyden, de la pila de Volta ó de la misma máquina eléctrica; en cual caso obligamos al flúido que despiden estos cuerpos á que corra la ruta que nosotros le trazamos, y que salga del cuerpo precisamente por el punto que nos acomode, aplicando á él un conductor que alargamos hasta el suelo.

Sírvenos el baño eléctrico del mismo modo que la corriente y la chispa, que solo podemos producir en uno que se está bañando, para despertar la inervacion y singularmente para activar el juego entorpecido ó perdido de los órganos musculares.

Baño húmedo.

Llámase así todo baño que humedece ó moja la parte del cuerpo que lo recibe. No debe ahora entrar en cuenta el sudor que regularmente promueven los baños calientes, y si solo la humedad inherente á las substancias de que nos servimos; las que en este caso deberán hallarse en estado de liquidez ó de vapor. Puede que alguna vez suceda que un baño sólido humedezca tambien la piel, como por ejemplo cuando empleamos á dicho fin la casca ú orujo de la uva; lo que depende de la interposicion ó mezcla de algunos principios líquidos con las moléculas del sólido, que los dejamos ó los agregamos á veces para aumentar la virtud de los ingredientes del baño. En este sentido podemos contar á las cataplasmas, redaños y sinapismos como otros tantos medios para dar un baño local semi-líquido ó por mejor decir mixto, en el que esperamos el buen resultado del contacto de las materias sólidas con la parte enferma, igualmente que de la presencia de las materias líquidas.

Baño líquido.

Es la inmersion de todos nuestros miembros ó de alguno de ellos en algun líquido. Suelen emplearse para tales baños el agua comun, el aceite, la leche, el vino ú otras substancias, ó bien el agua cargada de sales, de algun sulfureto, de mostaza, de infusos ó cocimientos vegetales, de una disolu-

cion de gelatina, ó del cocimiento de los intestinos, piés ó cabeza de carnero ú otros animales, etc; y en este concepto se denominará el baño acuoso, oleoso, lacticinoso, vinoso, salino, hepático, sinapisado, vegetal, gelatinoso, animal, etc.

Cuando el baño se da con una substancia líquida sola y pura, se dice baño simple; si está impregnado de otras materias, ó bien resulta de la union ó mezcla de diversos líquidos, se dice baño compuesto: así se puede mezclar el aceite con el agua formando el hidroleo, el agua con la leche formando la hidrogala, y el agua con el vinagre formando el oxicrato.

Con respecto á la temperatura de los líquidos que empleamos, se denominará el baño frio, templado, caliente, etc. Así guiándonos por el termómetro de Reaumur, diremos: que este instrumento á cero marca la congelacion del agua; de cero á mas diez grados, su frialdad; de diez á veinte y uno, su frescura; de veinte y uno á veinte y seis, los grados de tibieza; de veinte y seis á cuarenta, forma el baño caliente; y de cuarenta á ochenta y por encima, marca los grados de ebulicion y de vapor.

Mas por mucho que hayan adelantado las artes, jamás podrá apreciarse exactamente con el termómetro la sensacion que deberá producir en nuestros órganos el agua segun su diverso temple. Así, cuando á un tiempo entran en un mismo baño dos hombres, el uno atlético y flórido, el otro macilento, flaco, irritable, y que viste habitualmente ropas de lana; sin necesidad de preguntarles, obser-

vamos fácilmente á primera vista que el primero no experimenta ningun cámbio notable ; al paso que el segundo muda su fisonomia , tiembla , se espasmodiza , etc : y si luego aumentamos la temperatura del agua , veremos que el primer sugeto suda á mares y se sofoca ; al paso que el segundo siente todavía frio. En vista de esto, y de que los individuos de diferentes edades y de habitudes opuestas experimentarán todos á igual temple fenómenos y sensaciones diversas ; bueno seria que renunciásemos á estos instrumentos físicos, y que les sustituyésemos otro termómetro menos precario, cual el de la sensacion misma , ó sea la impresion que percibe el cérebro en la piel. En este sentido sea cual fuere la temperatura, será baño frio el que desarrolla en un sugeto la sensacion de frialdad, y baño caliente el que produce la sensacion de calor. Los baños frescos , y los templados ó tibios, formarán gradaciones intermedias, que se regularán tambien por la sensacion débil que experimentarán los enfermos , de frio en el primer caso, y de calor en el segundo.

Se dan baños de agua estancada y de agua corriente : los primeros si se usan en las casas particulares se llaman baños *domésticos ;* los segundos si se toman en los rios, se denominan baños *fluviales*. Pueden tambien contarse como de agua corriente los baños de mar ; en cuyo caso el ímpetu de las olas y el movimiento de los nadadores imprimen en la superficie del cuerpo cierto grado de estímulo , que puede modificar la virtud del baño.

En todo baño de agua corriente se remuevan sin cesar las columnas del líquido que deben ponerse en contacto con el cuerpo, y por lo mismo conserva siempre el baño una frescura uniforme; no así en los de agua estancada, singularmente en los domésticos, cuya temperatura disminuye ó aumenta gradualmente, sino se reemplaza á cada instante el líquido, ó se le agregan nuevas cantidades con el primitivo temple. La razon es óbvia: si el baño es frio, nuestro cuerpo va cediéndole por grados el calórico; y si aquel es caliente, irá enfriándose progresivamente; á menos que esté cerca de un hornillo.

Se llamará entero, *general* ó universal el baño, cuando el agua cubre todo el cuerpo hasta el cuello, dejando solo la cabeza libre; si el agua no pasa del ombligo ó epigastrio, se denomina *semicupio;* si únicamente cubre las nalgas, *baño de asiento;* si es de piés, *pediluvio;* de manos, *maniluvio;* de cabeza, *capiluvio*, etc. Se dan baños al ojo con tazas especiales, y en su defecto aplicaremos á este órgano una copa ó taza de las que se usan comunmente para rosolis, llena del líquido que se quiera. Para los baños de asiento, si hubiere inconveniente en que se mojen los muslos y piernas, podremos valernos en vez de la cuba ordinaria de un bañadero á propósito en que entren solamente las nalgas: así convendrá disponerlo en afecciones hemorroidales ó uterinas, acompañadas de un estado edematoso ó ulceroso de las extremidades inferiores.

La duracion del baño comun varía desde un cuarto de hora hasta una, dos y tres horas. Y si el sugeto permanece tan solo algunos segundos ó pocos minutos dentro del baño, de modo que se salga de él antes de medio cuarto de hora, se dice baño de simple *inmersion* ò de sorpresa: la mayor parte de baños frios son de esta naturaleza. La aplicacion de una cataplasma de hielo sobre alguna parte, forma una especie de baño frio, pues luego corre el agua por todos lados; sin embargo podremos evitar este inconveniente, colocando el hielo en una vejiga de buey, cerdo, etc. Un baño frió prolongado, del mismo modo que las cataplasmas de nieve repetidas y aplicadas sin descanso por algunas horas, son siempre debilitantes; al paso que los baños de mera inmersion suelen ser tónicos por la reaccion que promueve la impresion instantánea del frio.

Cuando el agua que se destina para el baño no ofrece al tacto ninguna sensacion de frialdad, tenemos el baño *termal*; el que puede ser caliente ó tibio, segun la sensacion que imprima en nuestros órganos de un calor fuerte ó moderado. Hay en nuestra España muchísimos manantiales de aguas termales; las mas de ellas son sulfurosas, y otras son simplemente calientes, sin que á parte del calórico ofrezcan otro principio excedente, al que podamos atribuir sus virtudes: para los baños domésticos calentamos artificialmente el agua á beneficio del fuego.

Los baños de aseo que se prescriben al objeto de quitar la grasa y demás materias que ensucian

la piel, suelen emplearse tibios; del mismo modo que los que se recomiendan como profilácticos, para que refrescando el cuerpo y poniendo libre la transpiracion, se opongan á la reproduccion ó recrudescencia de males añejos. Se usan empero calientes y muy calientes, cuando tratamos de combatir el réuma y algunos exántemas crónicos.

Baño á chorro ó Duche.

Es una especie de baño en que el líquido procedente de una cierta distancia, llega con ímpetu á la parte enferma. Hay duches ascendentes, descendentes y laterales: en los primeros sube el líquido en coluna contra su gravedad; en los segundos viene el chorro de alto; y en los terceros se desprende por los lados.

Para los duches ascendentes es preciso que adaptemos á una vasija colocada horizontalmente un cañuto ó tubo perpendicular, y que luego por medio de la presion empujemos el líquido á que ascienda rápidamente: y si el chorro debe dirigirse al ano ó vagina, nos valemos de una geringa comun, apretando el émbolo y obligando al líquido á que enfile por el sifon, que introducimos de antemano dentro aquellas aberturas naturales.

Para los duches descendentes, que son los de mas uso, se necesita otro tubo largo ajustado á un tonel ó vasija situado en alto á distancia de cuatro, seis ó mas piés; y luego cae el chorro en colunas delgadas ó gruesas, conforme la capacidad del tubo

y respectiva masa del líquido que empleamos. En tales baños dirigimos comunmente el chorro á las articulaciones, á la musculatura de los miembros ó á la cabeza, dejando aparte algunas engorgitaciones linfáticas, que pueden presentarse en todos puntos. En las casas particulares nos servimos para mayor comodidad de cántaros que llenamos y rellenamos á discrecion, vaciándolos consecutivamente desde la altura que juzguemos á propósito.

En los duches laterales proporcionamosla coluna del líquido de modo que vaya horizontalmente hácia los órganos enfermos; y en ningun caso puede estar á gran distancia la vasija ó caño que da el chorro, porque cediendo el líquido á las leyes de la gravedad, se inclinaria á la perpendicular, y se constituiria luego en chorro descendente. Los miembros de nuestro cuerpo que no pueden situarse en posicion comoda para otra clase de duches, deben bañarse con los laterales; así se recetan estos contra algunas pleurodines reumáticas, y otros afectos crónicos de la caja ósea y demas tejidos accesorios membranosos ó fibrosos de la cavidad torácica. Asimismo recibe el enfermo en pié el chorro lateral en las regiones hepática, renal y sacra, cuando no puede encorvarse ó doblarse para el duche descendente.

En todos estos baños es casi indiferente la eleccion del líquido; pues siendo momentáneo su contacto con el órgano que sufre, apenas hay tiempo para apreciar otras virtudes que las procedentes del choque y de su respectiva temperatura. Sin embar-

go, como los duches los empleamos regularmente en clase de resolutivos, acostumbramos valernos de aguas salinas ó de cocimientos de yerbas fuertes que gozen de esta virtud, ó bien mandamos nuestros enfermos á los manantiales de aguas termales, que con tanta abundancia nos ofrece la naturaleza.

Entran naturalmente en la clase de duches la afusion, la instilacion y el riego.

Afusion. Consiste en una sucesion de chorros en que por medio de un jarro, jofaina ú otra vasija de ancha abertura se vierten por intérvalos algunas columnas de líquido sobre nuestros órganos. Ya en tiempo de Hipócrates fué recomendada esta medicacion, y se han reportado felices resultados de su uso en las neuralgias intestinales, faciales y de los extremos, así como en las congestiones sanguíneas de la cabeza y otros órganos. Aunque pueda usarse en áfusion el agua á todos temples, la preferimos regularmente en estado de frialdad ó de frescura, de diez à quince grados, apreciándola unas veces por su fuerza sedativa, otras por su virtud repercusiva, y otras en fin por la reaccion que puede determinar. De vez en cuando súcede, que dando un baño general tibio, dejamos á propósito descubierta la cabeza y echamos sobre ella algunos jarros de agua fria con el fin de repeler los humorés ó desalojarlos de un punto al que tendian á acumularse, como en los insultos apoplécticos y en la borracherra; pero es mas comun que en semejantes casos se sustituya á la afusion una cataplasma ó fomento frio. Otras veces para despertar á un

sugeto de un letargo ó de una asfixia, le echamos golpes de agua á la cara con un vaso, con una taza ó con nuestras propias manos; tratando entonces de estimular este órgano con la percusion, con la impresion momentánea del frio ó con la reaccion que le debe suceder.

Instilacion ó *Estilicidio*. Es un pequeño chorro en que el agua cae gota á gota. Solo cuando venga de muy alto podremos apreciar el choque: así es que regularmente no la aplicamos en forma de duche; y solo juzgamos la instilacion como un medio de aplicar pequeñísimas cantidades de líquido en órganos que por su delicadeza ó por su estrecha capacidad no pueden admitir mayores masas de medicamento: así sucede en el ojo, en el meatu auditivo, en algunos senos y en úlceras angostas y profundas.

Irrigacion ó *Riego*. Es una especie de baño que consiste en derramar sobre nuestros órganos algun líquido en colunas delgadas y á veces numerosas que proceden de mas ó menos lejos. Un simple trapo, una esponja ó un manojo de lana embebidos en alguna agua y apretados entre las manos, dejan escapar el líquido que en chorros indeterminados y variables riega, sacude y limpia los órganos con frecuencia ulcerados sobre que lo dejamos caer. Otras veces nos servimos de un rociador ó de una regadera comun, y entonces las colunas del líquido son fijas y determinadas. Si queremos bañar con suave rocío una superficie muy extensa, se coloca el miembro afecto ó todo el cuerpo bajo

una tela túpida y permeable que mojamos de contínuo, ó bajo otro techo que destile constantemente agua con suavidad: y entonces se le da tambien el nombre de baño de lluvia.

Baño de vapor.

Es cuando se sujetan nuestros miembros al influjo de un flúido aeriforme que fácilmente se licua. Como el calórico es el agente único que disgrega las moléculas de los cuerpos hasta reducirlas á vapor, claro es que estos baños serán siempre calientes y muy calientes. Expuesto nuestro cuerpo á una atmósfera de vapor, fácilmente se penetrará del calórico libre que este abandona, si no se descarga con un copioso sudor del exceso de aquel flúido imponderable.

Los mismos medios de que echamos mano para las estufas secas tienen aplicacion en los baños de que estamos tratando, que se conocen con el nombre de estufas húmedas; con la única diferencia que en vez de quemar yerbas secas ú otros combustibles en pastillas, polvos ó como se quiera, tratamos tan solo de vaporisar líquidos compuestos ó simples á beneficio del fuego. Es fácil producir esas atmósferas húmedas, metiendo en un aposento cerrado grandes calderas de agua hirviendo, que como no contenga principios deletéreos, no perjudicará esencialmente los pulmones: mas si queremos que el enfermo respire con toda libertad en despejado ambiente, podremos reducir estas atmósferas húme

das, concentrando el vapor en cajas ú otros aparatos proporcionados, ya colocando en el suelo la vasija que debe exhalarlo, ya facilitando su entrada por medio de un tubo ó de una abertura de comunicacion, y procurando en tales casos que solo entren en este recinto las partes que deban bañarse.

Los vapores que empleamos para un baño general, suelen ser de agua comun ó de una agua sulfurosa: para los vapores parciales nos servimos de toda clase de líquidos, no siendo raro que echemos mano de los cocimientos ó infusos vinosos ó acuosos de yerbas fuertes. En vano disolveremos principios fijos en una agua que quiera darse en vapor, así como será inútil que para los vapores emolientes se cuezan plantas que gozen de esta virtud; pues siendo el principal de los emolientes el agua, y debiendo á ella su eficacia casi todas las substancias que empleamos al consabido fin, será casi indiferente que prescribamos los vapores del agua pura, ó los del cocimiento de malvas, parietaria y demás yerbas análogas.

LINIMENTO.

Es un medicamento craso y oleoso, de consistencia media entre los aceites y los ungüentos, con que se unge en todos puntos el órgano tegumentario. Su composicion es extremamente variable; pero siempre entra en ella el aceite como excipiente ó intermedio para aplicar á nuestro cuerpo otras substancias medicinales que tiene en mez-

cla ó disolucion. La asociacion del aceite con una tercera ó cuarta parte de manteca de cerdo marca el grado de liquidez propia de los linimentos. Se le juntan á veces polvos ú otras substancias mas consistentes que la manteca ; y entonces se pondrá mayor cantidad de aceite, para que el líquido resultante no sea demasiado espeso. No entra comunmente cera en los linimentos porque daria al aceite una consistencia demasiado sólida : sin embargo se derriten á veces al fuego con el aceite algunos emplastos ó ungüentos. Pueden tambien incorporarse en los linimentos las pulpas y zumos de los vegetales. En todos casos debemos procurar que estos diversos ingredientes se disuelvan bien y no se apiñen en grumos, que no podrian extenderse bien en untura, y que secándose con el calor de la parte podrian irritarla demasiado.

Ordinariamente entra en la confeccion de los linimentos un aceite fijo, como el de olivas, de almendras dulces ó de linaza, al que incorporamos un tanto de opio, de cámfora ó de jabon raspado en un rallo ; y se llama entonces linimento opiado, camforado, jabonoso ; otras veces se le añade un aceite volátil ú otras substancias espirituosas como el álcali volátil ó espíritu de la sal amoníaco, el alcohol alcanforado, el éter, etc. : y entonces toma la denominacion de linimento volátil ó amoniacal, camforado, etéreo, etc. Comunmente los empleamos echando sobre el órgano enfermo algunas gotas de estos aceites medicamentosos, y luego con las barbas de una pluma, con un trapo

fino ó con el dedo los extendemos suavemente sobre la parte : otras veces los damos en friccion como medio de hacerlos penetrar en los intersticios del dermis , ò que absorviéndose operen por la medicacion yatraléptica. Por fin pueden tambien emplearse para oponer un dique á la entrada de virus ó de algun miasma contagioso por los poros de la cutis , interponiendo entre este órgano y ciertos agentes exteriores una capa oleosa poco permeable.

EMBROCACION.

Aunque la embrocacion y el linimento se cuentan hoy dia como sinónimos, resérvase sin embargo la primera voz para designar un suave frote con un trapo fino, lana ó algodon empapado en líquidos poco ó nada grasientos. Entran por tanto en la clase de embrocaciones la aplicacion por dicho estilo del aguardiente, alcohol ó éter, ya sea con el objeto de robar calórico ó de despertar la sensibilidad de nuestros órganos ; la del vinagre en las partes á que vamos á aplicar un cáustico ; la disolucion de la triaca ó de la confeccion mitridática en vino generoso ú otros líquidos, con que frotamos ligeramente el epigastrio y el abdómen en los afectos histéricos y en las mugeres embarazadas ; y aun las simples unturas con un aceite fijo ó esencial que no tenga en mezcla otros ingredientes.

En los Autores antiguos se ve confundida la embrocacion con el riego, al que denominaban *embroche* ó *embregma* y con él irroraban ó regaban

nuestros órganos, derramando sobre ellos el líquido que vertian las esponjas exprimidas, de que hacian tanto uso. Servíanse á este fin de aceites simples ó compuestos, de cocimientos de plantas, de leche, vino, oxicrato ú otros licores, y colocando luego sobre la parte humedecida la misma esponja, lienzo ó estopa mojada, de que se habian servido para el riego.

EMPLASTO.

Es un medicamento sólido y dúctil, que se ablanda con el calor y se vuelve pegajoso, compuesto de grasas ó aceites en mezcla con resinas, mucílagos ó cera, ó bien con algun óxide metálico, polvos de cantáridas, etc. Derrítense y mézclanse oportunamente todos estos ingredientes al fuego, y luego de evaporada la humedad hasta la debida consistencia se extiende la masa sobre un mármol y se arrolla en cilindros largos y delgados, que llamamos magdaleones. Deben los emplastos su consistencia á la cera y resinas, ó á los óxides de plomo ú otros minerales: y unas veces con arreglo al número de estas drogas, otras por circunstancias anexas á la preparacion, y otras por mil supuestas virtudes, han merecido nombres enfáticos, como el de emplasto de los apóstoles, de la mano de Dios, de diapalma, etc. que va proscribiendo juiciosamente la sana crítica. Así es que perdieron su nombre y su prestigio las mas de estas confecciones, quedando hoy dia reducidas á un corto núme-

ro: pues los farmacologistas modernos entienden tan solo por emplasto la mezcla de un óxide metálico con un cuerpo craso, y en su consecuencia han borrado del catálogo de tales todas las masas emplásticas que no contengan alguno do aquellos óxides, ó que no sean verdaderos jabones de plomo; y les han sustituido la denominacion de ungüentos sólidos ó de ungüentos emplásticos.

Como quiera que sea, los emplastos al calor ordinario de la piel no so funden, pero se reblandecen, y adquieren fácilmente la forma del órgano á que se aplican. Su virtud depende en gran parte de la de sus componentes: mas si estos fuesen insignificantes ó puramente mucilaginosos, podrá el emplasto contribuir al reblandecimiento de la piel, y facilitar la rotura de pequeños abcesos, reteniendo la materia de la transpiracion, y produciendo una especie de baño de vapor sobre la superficie enferma. Otras veces se aplican al solo objeto de cubrir las partes y ponerlas al abrigo de la impresion del aire y demás agentes exteriores.

De todos modos la forma de su aplicacion consiste en extender el emplasto sobre un pedazo de cabretilla, tafetan ó lienzo de la figura y dimension que nos acomode, que la marcamos en el papel ó la designamos con nombres conocidos, como por ejemplo de figura acorazonada, de la dimension de la palma de la mano, de un escudo, en semicírculo para detrás las orejas, etc. En invierno suele ser muy duro el emplasto y poco pegadizo, y por lo mismo conviene á menudo acercarlo á la

lumbre antes de su aplicacion; y aun para extenderlo en parche suele ser preciso reblandecerlo, aproximándolo al fuego, ó sumergiéndolo un instante en agua caliente. Otros parches que tememos que caigan ó se desprendan, los afirmamos cargando su circunferencia con algunos de los emplastos mas viscosos, como el de jabon, de diaquilon, de mucílago, etc.

BIZMA.

Llámase así toda masa emplástica que se emplea al objeto de confortar alguno de nuestros órganos. Para cohibir las pérdidas uterinas procedentes de la flojedad de la matriz, se aplica con frecuencia un largo parche de emplasto confortativo de Vigo ú otro análago que ocupa toda la region lombar, saliendo de su centro una aleta que se prolonga hácia la region del sacro: otras veces se aplican al mismo fin parches orbiculares sobre el hipogastrio. Unos y otros tienen el objeto de regularizar las funciones del útero, de prevenir el aborto, cohibir las menorragias, etc. etc.

Es tambien comun, particularmente entre los charlatanes, confeccionar una masa blanda con estopa, aguardiente, incienso, mirra y otros ingredientes: y recurren á esta bizma para restituir la competente energia al sólido colapsado de resultas de alguna contusion; ó para ahuyentar dolores flatulentos, reveler irritaciones crónicas ó pervertir el juego viciado de alguna víscera; combatien

do de este modo los reumas vagos, calmando los vómitos, y entonando el tubo digestivo inerte. Mueven alguna vez estas bizmas una irritacion exterior ó un sarpullido, que nos obliga á desistir de su uso.

UNGUENTO.

Es un medicamento craso de consistencia blanda ó sólida; que tiene por base alguna resina, y por vehículo un aceite fijo ó la manteca. Por supuesto los ungüentos sólidos contienen resinas en exceso, al paso que los blandos sobreabundan en aceite: estos se licuan con el calor de las partes; y aquellos no hacen mas que reblandecerse y adaptarse á todas las formas. Insiguiendo el sistema de los modernos, la farmacopea ó *Codex* de Paris no admite en los ungüentos ningun género de óxides metálicos: sin embargo no hallándose universalmente admitido aquel sistema convencional, tropezaríamos á cada paso en graves escollos, si suscribiéramos á su dictámen; y por lo mismo para conservar á la mayor parte de nuestros preparados sus denominaciones vulgares, recibidas por la generalidad de los prácticos, diremos que si bien las resinas entran como base y como principio esencial en la confeccion de todos los ungüentos, pueden incorporárseles como auxiliares algnos polvos, sales ú óxides metálicos.

De este modo conservaremos en su natural categoria al ungüento blanco, al de la mere, de minio, de litargirio, al cetrino y demás ungüentos

mercuriales. Extiéndense los ungüentos sobre planchuelas, lechinos ó lienzos; ó se untan con ellos las partes afectas.

Sirven estas grasas resinosas para constituir un nuevo modo de aplicacion de las substancias medicamentosas; así conforme sean estas, será el ungüento excitante, emoliente, cáustico ó anodino. Los antiguos hacian gran caso de sus virtudes y los prodigaban en las curaciones, desconociendo la marcha que sigue la naturaleza en la cicatrizacion de las heridas y úlceras. Sin duda es algunas veces útil la aplicacion de los cuerpos grasientos; pero mas bien en estado de simplicidad para entretener ó retardar la curacion de algunas soluciones de continuidad, que en estado de combinaciones multiples ó bizarras, cuyas propiedades equívocas son difíciles de apreciar. Por esta razon van adoptando los prácticos un proceder mas franco; y proscribiendo los mas el uso de ungüentos, se limitan á la simple aplicacion de grasas.

CERATO.

Es un medicamento blando y untuoso compuesto principalmente de cera y aceite. Su consistencia siempre blanda y á veces un tanto diluente varia á cada paso conforme la naturaleza de los principios que se le asocian. De ahi tenemos dos especies de ceratos, simple y compuesto: el mas simple de todos es el que se prepara fundiendo á un calor moderado una parte de cera en cuatro de acei

te de olivas ó de almendras dulces, á que se añade con frecuencia una corta cantidad de agua comun ó de rosas; y al compuesto se le agrega algun extracto, sal ó polvos, sirviéndoles de excipiente el cerato simple.

El cerato simple se emplea á menudo para suavizar la aspereza de algunos tejidos y singularmente para untar las manos y los instrumentos que en la práctica de las operaciones quirúrgicas deben introducirse con tanta frecuencia en el ano ó vagina. Sirve asimismo para cubrir algunas soluciones de continuidad, mantener su frescura, é impedir que las hilas y resto del apósito adhiera á su superficie, y rompan ó rasguen la cicatriz en el momento mismo en que se estaba organizando. Su extrema blandura le hace susceptible de extenderse sobre un lienzo, papel ó hilas, aun con mas facilidad que los ungüentos.

La historia de la aplicacion de los ceratos compuestos se refiere á la de la virtud de sus componentes. Unos y otros han sido tachados de exasperar la irritacion de las partes afectas, y de producir á su vez erisipelas, sarpullidos, etc.; pero semejantes desórdenes tendrán lugar, cuando se apliquen intempestivamente los ceratos, ó que por demasiado añejos se hayan enranciado.

POMADA.

Llámase así toda grasa medicamentosa que no contenga resinas. Antiguamente se confeccionaban

las pomadas con la pulpa de las camuesas y otras substancias aromáticas de buen olor, y se destinaban casi exclusivamente para el tocador, haciendo con frecuencia el papel de cosméticas. Hoy dia tomando por excipiente la enjundia ó la manteca, se le incorporan toda suerte de principios; y con arreglo á ellos varia á cada paso la virtud de las pomadas. Solamente las resinas se excluyen de entrar en tales confecciones, y ahí está la principal diferencia que se nota entre los ungüentos y las pomadas: por esta razon son tambien estas mas blandas y licuables que aquellos. La cera puede asimismo formar parte de los ingredientes de una pomada; pero en este caso no entra por base como en los ceratos, y si solo como uno de tantos auxiliares destinado principalmente para aumentar la consistencia del medicamento.

Confecciónanse á menudo las pomadas por simple trituracion ó mezcla de diversas substancias con la grasa, tales como la pomada del yode, la pomada estibiada, las que se preparan con el azufre, con el precipitado, etc.: otras veces es preciso hacer sufrir á los ingredientes un principio de disolucion ó alguna alteracion química; mayormente cuando tratamos de aplicarlos por el método endérmico ó yatraléptico. Efectivamente conviene entonces que la substancia que debe ser absorvida se encuentre en el mayor grado de division posible; porque no basta que se presente á las bocas de los absorventes, sino que pueda insinuarse entre sus paredes y correr su trayecto, lo que no tendria lugar sino

se hallasen sus moléculas en estado de suma tenuidad. Y esta division extrema no puede procurarla la simple mezcla, si de antemano no se diluyen los ingredientes en vehículo competente. En lo demás el uso de las pomadas es análogo al de los ceratos y ungüentos.

BALSAMO.

Es una voz vaga con que se designaban antiguamente algunos medicamentos compuestos, producto monstruoso del lujo farmacéutico y de un ciego empirismo. Los antiguos pueblos de la Arabia, los primeros que hablaron de bálsamos, empleaban esta voz para designar materias resinosas olorosas. Su eficacia en los embalsamamientos para impedir la putrefaccion condujo á atribuirles propiedades análogas para alejar durante la vida las causas que minan nuestra existencia ó tienden á la descomposicion de nuestros órganos: y de ahí su reputacion en Egipto, en Asia, y en muchos pueblos de Europa, que los pagaban á un alto precio. El charlatanismo adoptó igualmente este famoso dictado para decorar sus medicamentos favoritos; de modo que se aplicó últimamente el título de bálsamo á la idea de un medicamento heróico ó excelente. Veamos ahora en que sentido se usa por nuestros prácticos.

El término bálsamo en su acepcion general se limita hoy dia á dos clases de cuerpos: esto es á algunos productos inmediatos de los vegetales, y á

algunas preparaciones farmacéuticas. Los primeros llamados bálsamos naturales, son unos zumos resinosos concretos ó líquidos, colorados, olorosos y aromáticos, solubles como las resinas en el alcohol y en los aceites; y diferenciándose de ellas en que por la combustion despiden un vapor blanco, que es el ácido benzóico: tales como el bálsamo del Perú, de tolú, el benjuí y el estóraque; y despejando estos bálsamos del ácido benzóico, quedan en estado de simples resinas. Los que se han llamado bálsamo de la Meca. de copaive, etc. son pseudobálsamos, y nada mas que resinas líquidas, ó especies particulares de trementina en mezcla con aceites volátiles.

Las preparaciones farmacéuticas llamadas bálsamos no tienen ningun género de relacion con los verdaderos bálsamos, lo que hace mas impropia tal denominacion: mas no estando rectificada esa nomenclatura, debemos conformarnos con el antiguo uso de conservarlos en las oficinas, de admitirlos y de recetarlos.

Estos bálsamos farmacéuticos se dividen en aceitosos, ungüentosos, jabonosos y espirituosos. Entran en la primera clase el bálsamo samaritano, nerval, tranquilo y verde de Metz; en la segunda el de arceo, de lucatel, de la genoveva; en la tercera el de opodeldoch: y en la cuarta el de fioravanti, del comendador, de guaiaco, etc. etc.

PASTA.

Es una masa blanda y dúctil de consistencia análoga á la de la levadura, compuesta de polvos mezclados con un excipiente idóneo, sea mucílago, zumo ú otra substancia viscosa. Bien que la pasta medicamentosa se parezca á la pasta que emplean los panaderos, esta es siempre viscosa, y aquella nunca adhiere á los dedos. Reducida la pasta á porciones pequeñas, se formarán con ella píldoras, trociscos ó tablillas, segun las queramos redondas, prolongadas ó planas.

Usase la pasta en fragmentos de seis ú ocho granos, que ordinariamente se dejan fundir en la boca por sus cualidades demulcentes; pero no deja de haber otras pastas que constan de principios corrosivos que les dan cierto grado de causticidad, y piden gran cuidado en su aplicacion, como la pasta de Rousselot, la del Dr. Dubois, etc.

ELECTUARIO, CONFECCION U OPIATA.

Es una masa blanda, poco coherente, compuesta de diferentes especies de polvos incorporados con algun jarabe, miel ó rodomiel. La mayor tenacidad y consistencia de la pasta hace que esta se conserve por mas tiempo y sea mas soluble que los electuarios. Antiguamente gozaban gran prestigio esos compuestos múltiples, en cuya preparacion entraba gran número de drogas insignificantes las

mas, y otras de virtudes anàlogas y alguna vez opuestas á que daban el nombre de opiatas, porque casi siempre el opio era uno de sus principales ingredientes: pero desterrada hoy dia de las escuelas la polifarmacia, se han proscrito justamente del uso esas decantadas panaceas; y á tan absurdo fárrago se sustituyen simples electuarios con una sola base y un solo excipiente. Solamente por su conocida utilidad se conservan en las farmacopeas la confeccion mitridática, la de diascordio, la triaca y algun electuario dentífrico.

Cuando se confeccionan estos preparados con pulpas vegetales ú otra substancia fácilmente alterable, se les incorpora el azucar clarificado ó el jarabe simple para retardar su fermentacion; si no hay tanto temor de que esta se declare, les incorporamos la miel. De todos modos recurrimos á semejantes confecciones para corregir la acritud ó insipidez de los polvos, ó como un intermedio para hacerlos mas solubles ó para constituir un preparado mas homogéneo.

Pocos son los electuarios que tienen uso en cirugía, ó ninguno tal vez si exceptuamos los dentífricos para limpiar los dientes y afirmarlos en sus alvéolos, y la triaca que empleamos como antídoto ó contraveneno en las mordeduras de animales rabiosos y en toda clase de heridas envenenadas.

COLIRIO.

Entiéndese con este nombre todo medicamento

que se aplica á los ojos. Se dividen los colirios en secos, blandos, líquidos y gaseosos. El seco se compone de polvos regularmente desecantes ó cateréticos, á que incorporamos un poco de goma ó azucar piedra para templar ó enervar su excesiva fuerza. Con motivo de la exquisita sensibilidad y delicadeza del tejido á que debemos aplicarlos, redúcense dichas substancias á su extrema tenuidad ó al estado de polvos sútiles ó impalpables; y en esta forma se soplan en el ojo por medio de un tubo de vidrio ó de papel, ó con un cañuto de pluma de escribir abierto por ambos extremos. La tutía, el nitro, el bolo armenio, el óxido rojo de mercurio, el vitríolo blanco y el hueso de la jibia son los ingredientes que por lo comun forman la base de los colirios secos.

Los colirios blandos, segun indica el mismo nombre, son formados por substancias semilíquidas, en cuya clase entran las cataplasmas, las grasas y todas las pomadas llamadas oftálmicas ó anti-oftálmicas. Aplícanse estas en ligeras fricciones en la cara externa ó sobre el borde libre de los párpados, en cantidad de pocos granos, igualmente que los colirios secos: otras veces se entra sobre la misma conjuntiva por la abertura de los ángulos palpebrales un fragmento de esta pasta oftálmica, como de la magnitud de un grano de avena, y se estruja y disuelve con suavidad entre los párpados y el globo del ojo, y va á diseminarse junto con el moco y lágrimas por toda la superficie de este órgano. Las cataplasmas de harinas ó yerbas, y las pulpas

de las camuesas y otros vegetales cocidos, se aplican simplemente sobre los párpados, ó mas comunmente se acomodan entre los dobleces de un lienzo fino. Conviene que esa pasta, ya pultacea ó grasienta esté bien batida, y presente una masa perfectamente homogénea.

El colirio líquido se aplica en forma de baño, instilacion ó fomento con paños de lienzo ó de tela finos y limpios empapados en un licor apropiado. La naturaleza de estos colirios es infinitamente variable, pues tan pronto nos servimos de disoluciones de principios extractivos, como de decocciones y aguas destiladas, avivadas á menudo por materias salinas ó por licores alcohólicos.

El colirio gaseoso es cuando aproximamos al ojo alguna substancia en estado de volatilizacion : comprende por lo mismo no solo la aplicacion de los gases, si que tambien la de los vapores y sahumerios. Triturando rápidamente en un mortero de vidrio partes iguales de sal amoníaco y cal viva, y metiendo luego la mezcla en un frasco cerrado herméticamente, se desprenderá lentamente el álcali volátil, y podremos dirigirlo al ojo en forma de gas al momento que se destape el frasco. Acercando al mismo órgano el amoníaco líquido, el éter, el bálsamo de Fioravanti y cualquier tintura alcohólica ó etérea, se desprenden en vapor esos espíritus y van à bañar la superficie de los párpados ó de la conjuntiva. Basta á dicho fin que aproximemos al ojo el frasco que contiene estas substancias, ó que frotemos con ellas la palma de las manos y la acer-

quemos luego al expresado órgano. Por fin quemando el cinabrio, las flores del árnica ú otros vegetales secos, podemos mandar al aparato de la vision toda clase de sahumerios.

GARGARISMO.

Es todo líquido medicamentoso que se aplica á las fauces, y se agita en ellas por algun tiempo. Sirve el gargarismo de una especie de baño local destinado unas veces tan solo á lavar el istmo de la garganta y entrada de la faringe, y otras á dirigir á los mismos órganos toda clase de remedios, ora excitantes, emolientes ó anodinos, ora antisifilíticos, antiescorbúticos, etc. El remedio no puede demorar allí, ni puede por lo mismo permanecer largo tiempo en contacto con las partes afectas; su cantidad es corta como de un sorbo ó una bocanada, y á pocos momentos se tira ó se escupe; por consiguiente su virtud deberá ser extremamente limitada, á menos que empleemos alguna substancia heróica. Bueno será que no incorporemos al gargarismo principios venenosos ni nauseosos; porque si el enfermo por no saber gargarizar, deglutia alguna parte del líquido, se expondria en el primer caso á un envenenamiento, y en el segundo seria fácil se le declarasen vómitos.

El agua comun y las infusiones ó decoctos vegetales suelen ser el excipiente ordinario de los gargarismos, á que añadimos el rodomiel ó algun jarabe como correctivos, entrando por base los zu-

mos de varias plantas, el borraj, el sulfato de cobre ú otras sales análogas, ó bien las moléculas integrantes de la misma planta que se infunde ó cuece. Nótese que en las inflamaciones violentas de la garganta no podemos mandar á los enfermos que gargarizen; porque con la agitacion y movimiento de los músculos que componen este órgano, corre ria riesgo de exasperarse la inflamacion: y en este caso sustituimos al gargarismo simples inyecciones dirigidas al fondo de la boca, en las que, si el enfermo tiene la cabeza inclinada adelante, cuela el líquido con facilidad hácia fuera.

COLUTORIO, COLUCION Ó ENJUAGATORIO.

Es todo medicamento líquido que se aplica á la parte interna de los carrillos y labios, á las encias, lengua ó paladar: la accion muscular de estas partes sacude el líquido, y lo revuelve de uno á otro lado. Se ve pues que la única diferencia que hay entre el gargarismo y la colucion se deduce tan solo de los usos y lugar de su aplicacion, que en el primer caso es la cámara posterior de la boca, y en el segundo la anterior y media de la misma cavidad bucal.

El enjuagatorio, como que solo sirve para lavarse ó enjuagarse lo interior de la boca, será ordinariamente un preparado sencillo: así que una simple agua vinosa, alcohólica ó aromatizada, ó cuando mas un decocto astringente, constituyen todos los enjuagatorios de que hacemos uso; y que en ri

gor rayan ya á colutorios, porque no solamente bañan y lavan, sino que tambien fortalecen y medican. Las coluciones se cargan con frecuencia con zumos vegetales ó con disoluciones salinas, segun el uso á que las destinemos, y siempre las edulcoramos ó les asociamos el correctivo como á los gargarismos.

HISOPACION.

Es cuando por medio de un pincel ó de una mecha de hilas aplicamos un líquido medicamentoso á un punto determinado de la mucosa bucal ó faríngea: así pues no todos los líquidos que se aplican á la boca ó á la garganta toman el nombre de coluciones ó gargarismos, y si solo los que á beneficio de la accion muscular se agitan y sacuden en sus respectivos lugares. Y así como estos, debiendo obrar en superficie tan extensa, no pueden ser muy activos; no así las hisopaciones, que las cárgamos á nuestro gusto con substancias heróicas, y aun á veces se componen de cateréticos ó tal vez de escaróticos, como cuando empleamos el colirio de Lanfranc, la manteca de antimonio, etc. Por lo demás toda clase de substancias podemos incorporar á la hisopacion, que empleamos ordinariamente en las aftas, en las úlceras escorbúticas y sifilíticas, y demás lesiones orgánicas de cualquiera de las cámaras de la boca.

LAMEDOR Ó LOOCH.

Es un medicamento líquido y viscoso, de consis-

tencia de miel ó jarabe, cuya base la forman el azucar, la miel, los mucílagos de goma ó de lino, el aceite de almendras dulces ó las yemas de huevo; siendo su vehículo ordinario una emulsion. Antiguamente se administraban estos medicamentos en succion por medio de un trozo de la raiz de malvavisco ó de regaliza deshilado en forma de pincel, el que se empapaba en el looch, y luego se introducia en la boca para que lo lamiese ó chupase el enfermo. Hoy dia se prescribe en pequeñas cucharadas que se repiten cada hora ó cada dos horas, entreteniéndolas en la boca ó deglutiéndolas con lentitud, ya para corregir aftas ú otras enfermedades de la mucosa bucal ó de la lengua, ya principalmente para suavizar el estímulo y rigidez de la garganta en los ataques inflamatorios ó ulcerativos de esta region.

EPITIMA Ó EPITEMA.

Es un medicamento cardíaco, que consiste en aplicar alguna substancia espirituosa ó corroborante sobre varias partes del cuerpo, pero comunmente sobre la region del corazon. Los hay líquidos y sólidos: aquellos se usan por medio de un lienzo ó franela empapado en vino generoso, malvasia ó aguardiente, solos ó con alguna conserva ó polvos en disolucion; los epitemas sólidos se preparan con triacas, polvos, zumos ó confecciones aplicadas con el dedo ó extendidas sobre un lienzo. Entran en la clase de epitemas sólidos los saquitos de

azafran y otras substancias aromáticas, las tostadas con pan ó bizcocho empapadas en licores roborantes; y asimismo los pichones, pollos y demás aves, que recientemente degolladas ó partidas por medio se aplican aun con su calor vital á la cabeza, piés ó epigástrio, para reanimar en las contusiones el sólido abatido ó colapsado, ó para despertar la energía vital en los síncopes, lipotimias y demás fenómenos de languidez.

INYECCION.

Es la introduccion de un medicamento líquido por medio de una geringa en alguna cavidad natural ó preternatural del cuerpo: se inyectan los puntos lacrimales, los oidos, la nariz, la uretra, la vagina, el ano y los conductos fistulosos y senos que nacen de alguna úlcera ó herida. El principal objeto de las inyecciones es el de obrar sobre las materias contenidas en las cavidades con el fin de diluirlas, disolverlas y arrastrarlas afuera con el mismo líquido inyectado; otras veces reteniendo en una cavidad toda la porcion de líquido que ha introducido la geringa, esperamos que de su prolongado contacto con las paredes de aquella, resulte una irritacion ó inflamacion mas ó menos viva, que á menudo cámbia el juego de la parte ó termina en adhesiva; sirven otras veces para procurar una distension momentánea, útil para el diagnóstico ó para la práctica de alguna operacion; y otras para desobstruir conductos, y para presentar moléculas me-

dicamentosas á las bocas de los absorventes. No entraremos á hablar de la medicina infusoria ni de la transfusion de la sangre : solo diremos que á la inyeccion de agua en nuestras venas ha cedido alguna vez como por encanto el delirio hidrofóbico y otras afecciones convulsivas.

Los materiales de una inyeccion pueden ser líquidos de todas clases y dotados de propiedades diversas: mas cuidaremos siempre de no incorporar á las inyecciones polvos poco solubles, para que no obstruyan el caño de la geringa, ó se queden en lo interior del tubo sin llegar á la parte afecta. No es indiferente la situacion del enfermo para facilitar la introduccion y retencion del líquido.

CLISTER, ENEMA, LAVATIVA Ó AYUDA.

Consiste en la introduccion ó inyeccion de alguna substancia líquida en el intestino recto. Se administran los enemas por medio de una geringa de bastante capacidad, ó bien con una vejiga de buey ó de puerco, á la que se adapta una cánula ó un simple cañuto de pluma: se ha inventado asimismo un sencillo aparato ó instrumento para dar ayudas, que consiste en un largo embudo de tela impermeable armado con un tubo que se mete en el intestino recto; y tanto en este como en el caso anterior, fuertes presiones en el recipiente empujan el líquido, y lo hacen penetrar en el intestino.

Se dividen las lavativas en simples, nutritivas y medicamentosas. Las primeras solo sirven para

lavar ó para vaciar el intestino recto, y son de agua comun ó de agua con miel y aceite; siendo la cantidad ordinaria de cada uno de los últimos ingredientes, de dos á cuatro onzas. Las segundas sirven para facilitar que el individuo se nutra por la absorcion intestinal, y se componen de caldo, leche, yemas ó gelatinas: son útiles sobre todo cuando el enfermo está muy demacrado, cuando el estómago nada obedece, cuando está herido el esófago, ó cuando hay un obstáculo mecánico en la deglucion. Las terceras constan de medicamentos, que esperamos que obren por absorcion, por derivacion ó por simpatia; y en este caso ejercemos la medicacion que se llama recto-cólica: las damos de cocimiento de hojas de tabaco ú otras plantas, de vino emético-turbio, de asafétida, de amoníaco diluido, etc. Comunmente al uso de las lavativas nutritivas ó medicamentosas precede una lavativa simple, paraque vaciado el intestino recto, haya mas facilidad en que produzcan aquellas el efecto que deseamos.

Segun la edad debe variar la cantidad de líquido que empleamos para una lavativa: á los recien nacidos les bastarán dos ó tres onzas; á los niños de seis á ocho; á los jóvenes de ocho á doce; y á los adultos de doce á diez y seis: pero esta cantidad será siempre en razon inversa de la irritabilidad del sugeto; y cuando queremos que la lavativa tarde en evacuarse, la daremos á menor dose de la que corresponda á aquel sugeto; porque cuanto mas

distienda é irrite las paredes del recto, habrá mas propension á arrojarla.

Al dar una lavativa, procuraremos que la situacion del cuerpo sea tal, que los músculos que concurren á la expulsion de las materias fecales estén en el mayor grado de relajacion posible; sin cuya circunstancia el líquido no podria pasar adelante ó seria arrojado al momento. El sifon ú cánula debe untarse con grasa ó con un aceite fijo, y luego se entra con suavidad, siguiendo la direccion del intestino recto. Prefiérense por regla general las cánulas blandas y flexibles; y las escogeremos mas ó menos largas y delgadas, segun que el intestino tenga su calibre normal, ó se halle accidentalmente estrechado. Nótese por fin que debe empujarse con suavidad el émbolo de la geringa, ó á su vez apretarse por grados la vejiga, porque si el líquido sube bruscamente y con fuerza, se irrita el intestino, se contrae luego, y no dá tiempo al líquido para obrar segun los fines que nos habíamos propuesto.

SUPOSITÓRIO, CALA Ó GLANDE.

Es un medicamento sólido, de consistencia de emplasto, cilíndrico ó cónico, y de la magnitud del dedo meñique ó de una pluma de escribir, destinado para ser introducido en el ano. Dos son los objetos principales de su prescripcion: ó paraque estimule el recto y provoque en su consecuencia las evacuaciones albinas, ó para que obre mecáni-

camente sobre las paredes del intestino, oponiéndose á su relajacion y prolapso: mas aun en este caso no deja de ser un cuerpo extraño, y como tal es fácil que solicite su misma expulsion y la de las heces, convirtiéndose en supositorio evacuante.

Prepáranse los supositorios con substancias mucilaginosas inspisadas, ó con miel y jabon, sebo de carnero, manteca de cacao, etc. Se componen tambien con mechas de hilas cubiertas de cerato, de grasas medicamentosas ó ungüentos, á que podemos agregar substancias mas ó menos irritantes, como coloquíntidas, áloes, sulfate de magnesia, etc.; y así hay calas comunes y calas estimulantes. Para los niños de teta nos servimos regularmente de un pedazo de papel ó de lienzo arrollado y empapado en una grasa. El dedo untado en aceite, que introducen las comadronas en el intestino recto de los recien nacidos, es un verdadero supositorio, que promueve la expulsion del mecónio; al propio tiempo que nos da un indicio seguro de la buena conformacion de la parte.

PESARIO.

Es un instrumento sólido mas ó menos ancho y redondeado, que se aplica al cuello del útero ó á la vagina, por cual motivo algunos lo llaman supositorio del útero. Construíanse antiguamente con metales, con leños, con box, marfil, corcho ó cera; hoy dia se fabrican todos con goma elástica, y solo en defecto de esta substancia nos servimos

de un pedazo de corcho bien recortado y afinado con la lima, y cubierto con algunas capas de cera al doble fin de llenar sus intersticios y dejar su superficie pulimentada y lúbrica. Búscase siempre un sólido que no se reblandezca ó licue con facilidad, porque de otra suerte no ofreceria al cuello del útero la resistencia necesaria para oponerse á su descenso.

La figura de los pesarios es redonda, oval, cónica, en forma de tapon, en ocho de guarismo, y los hay por fin en cerco ó anillo con una especie de cola, tallo ó pecíolo, que los franceses llaman *en bilboquet*. La superficie que debe mirar al útero unas veces es aovada y roma, otras plana, y otras excavada ó hundida en forma de barreño ó jofayna: en esta disposicion recibe cómodamente el cuello del útero; en la segunda no hace mas que sostenerlo en su puesto; y en la primera tiende á rempujarlo. En todos casos conviene que esté agujereado el pesario para franquear paso al flujo ménstruo y á las mucosidades procedentes de la superficie interna del útero ó del mismo cuello: en tal disposicion los pesarios achatados ó planos se llevan impunemente largas temporadas, sin que sirvan de óbice para la cópula: antes al contrario atestigua la experiencia que muchas mugeres han concebido, sin quitarse jamás el pesario.

Sea la que fuere la forma de los pesarios, se untan con un poco de grasa ó aceite, y luego se hunden en la vagina hasta nivel del útero; procurando desocupar de antemano la vejiga y el recto,

para que su estado de plenitud no ofrezca óbice á la introduccion del pesario. Entrado ya este en el canal útero-vulvar, se eleva hácia uno de los lados el extremo que miraba abajo, y se coloca el instrumento en direccion transversal, de modo que toque á las paredes laterales de la excavacion pélvica y descanse sobre las tuberosidades isquiáticas. Para que así se verifique y no se compriman demasiado la vejiga y el recto, suelen preferirse los pesarios ovalados ó en ocho de cifra, largos de tres pulgadas á tres y media: en mas limitadas dimensiones, el peso de la matriz y de las vísceras que está obligado á sostener el pesario, lo echarian abajo al menor esfuerzo que hiciese la enferma para orinar, ó para arrojar excrementos endurecidos.

Solo cuando el perineo esté desgarrado, y no pueda por este motivo sostenerse el pesario en la vagina, tendrá lugar la aplicacion de los pesarios cónicos y de *bilboquet*, que se colocan verticalmente; y quedando fuera de la vulva uno de sus extremos, se le ajusta una cinta, que por delante y detrás vá á fijarse á un vendaje de cuerpo ó á una faja simple ceñida sobre el hipogástrio. Entonces tambien podemos echar mano de pedazos de esponja, ó de porciones de estopa, lana, seda ó algodon empapadas en zumos vegetales ó impregnadas de aromas, y envueltas luego en un tafetan ó lienzo fino, sujetando el todo con un hilo para darle la forma que mejor nos acomode.

Asimismo pudiéramos amoldar á nuestro gusto

una porcion de cera, ó licuarla y cubrir con ella ese lio de que va hecha mencion; pero tendria por una parte el inconveniente de los cuerpos sóli dos, y por otra viérase disminuir gradualmente su consistencia y volúmen, por cuanto seria fácil que con el calor de la parte se ablandase ó derritiese la cera. Por fin Sabatier aconseja la formacion de pesarios medicamentosos con saquitos de yerbas ó especies astringentes cortadas muy menuditas, y envueltas con un hilo de hierro en espiral, cubriendo el todo con una especie de colcha de algodon: puede sustituirse á estos saquitos un pesario cónico hueco lleno de los mismos ingredientes.

CANDELILLA Ó BUGÍA.

Es una especie de varita flexible, cilíndrica ó ligeramente cónica, ó bien una cala larga y delgada de dimensiones proporcionadas á la capacidad y longitud de la uretra, en la que debe introducirse. Difiere de la algalia tan solo por faltarle la cavi dad central, y se divide en graduaciones por números correspondientes á su diámetro: este varia desde media hasta cuatro ó seis lineas; y su longitud ordinaria es de nueve á diez pulgadas para los adultos, algo menos para los jóvenes, y menos todavía cuando nos proponemos dejarla en la uretra, sin que llegue á la vejiga. Las candelillas de muger son aun mas cortas, pero mas voluminosas, en atencion á la cortedad y mayor anchura de su uretra. En todos casos conviene que su superficie

sea redondeada y lisa, y romo el extremo que debe penetrar en la uretra, al paso que el extremo opuesto es achatado ó abultado, y guarnecido á veces de una especie de birola ó rodaja de cera: fíjase en él un lazo ó cinta para sujetar la bugía al pene, é impedir que se escurra hácia la vejiga.

Se han fabricado estos instrumentos con toda clase de materiales. En tiempo de Rházis los construian los árabes con hilos de plomo frotados con azogue, y aun hoy dia se usan en Inglaterra las bugías metálicas de composicion particular de Mr. Smith: mas estos instrumentos muy pesados y nada elásticos, aunque menos friables que los de plomo, no dejan de estar expuestos á romperse y á producir por lo mismo accidentes funestos. A mediados del siglo décimo sexto se servian los prácticos de cilindros de cera, que llevaban en su centro un manojo de hilos de algodon ó de lino, reuniendo de este modo la flexibilidad á la resistencia, para que se adaptasen cómodamente, y no se rompiesen en el canal de la uretra; aun mas, los excavaban de un lado en determinados puntos y llenaban el hueco de un ungüento escarótico, para destruir las carnosidades ú otras vegetaciones morbosas, que presumian existir en el conducto uretral: mas estas bugías armadas muy análogas á las que preconizan hoy dia los cirujanos ingleses, del mismo modo que las simples candelillas de cera, debieron abandonarse luego, porque el calor de la parte las reblandecia fácilmente y anulaba muy pronto toda su virtud.

Divídense las bugías en dos clases generales: unas que son simplemente dilatantes, y otras medicamentosas. Las primeras obran sobre la uretra en razon de la presion mecánica y de la excitacion que determina su presencia; y no es raro que basten por sí solas para vencer las estrecheces y disipar las excrecencias y corrugaciones de la mucosa uretral: pero es preciso usarlas con constancia y aumentar gradualmente su calibre. Las segundas tienden por principal objeto á modificar la vitalidad de aquella membrana mucosa, á fundir sus ingurgitaciones, y á cohibir las secreciones morbosas ó accidentales, que se han fraguado en ella.

Desechadas felizmente las varillas metálicas y la cera para la construccion de las primeras por las razones antedichas, compónense al presente con una mecha central de algunas hebras de seda cruda ó con una tira delgada de lienzo fuerte, que se cubren sucesivamente con capas multiplicadas de aceite espeso de lino, ó mejor aun de *caoutchouc* ó goma elástica. Si las queremos mas blandas y mas flexibles, podemos servirnos de bugías huecas en un todo análogas á las algalias de goma elástica, menos que están desprovistas de ojos ó aberturas en su extremo para dar paso á la orina. Todas obran á manera de cuña, separando las paredes de la uretra con los obstáculos que hayan nacido en ellas, y comprimiéndolas de dentro afuera, ó del centro del canal hácia su circunferencia.

Y para que fuese mas pronto asequible este re

sultado, ó para procurar desde luego el mayor grado de dilatacion posible, se ensayó un nuevo género de bugias susceptibles de dilatarse y de aumentar de volúmen con la humedad del canal. Así es que se formaron bugias con tiras de pergamino arrolladas, y con cuerdas de tripa; las primeras se abandonaron luego, porque era difícil redondearlas exactamente y pulirlas, y porque si bien se reblandecian luego, era poco lo que se hinchaban y entumecian; las segundas á que damos el nombre de bordones, han estado siempre en boga, desde que recomendó su uso el esclarecido Plenk. Es fácil graduarlos desde el diámetro de una prima de vihuela hasta el de las algalias mayores: y se remedia la aspereza de su superficie y la desigualdad y dureza de su extremo, puliéndolo en toda su extension con la piedra pomez, frotando y redondeando su punta con la misma ó con una navaja, y sumergiéndolos por fin en el agua caliente para templar su rigidez, si se presentase demasiado récio y desigual. Como absorven pronto la humedad y se reblandecen luego, es preciso renovarlos con frecuencia, sustituyendo siempre á los primeros otros de mayor calibre: en esta forma puede en muy poco tiempo ensancharse la uretra extraordinariamente, sin que padezca mucho el enfermo; y esta es la principal ventaja del uso de los bordones, que por otra parte incomodan poco al enfermo, acomodándose fácilmente á la conformacion particular del órgano á que se aplican.

Las bugias medicamentosas se preparaban anti-

guamente licuando un magdaleon ó un trozo de emplasto adecuado á la indicacion, y sumergiendo en el líquido tiras de lienzo triangulares, que debian arrollarse luego segun su longitud, é igualarse y pulirse sobre el pórfido. Podia en caso conveniente mezclarse á la pasta en el momento de su fusion un poco de cera, de mercurio, de sulfuro de antimonio, de óxido de plomo ú otras substancias mas ó menos estimulantes. Mas esas bugias llamadas emplásticas pecaban casi siempre por extremada conicidad y mal pulimento; y como de otra parte el calor de la uretra las reblandecia á los pocos momentos de su aplicacion, se hacia las mas veces inútil é incómodo su uso: por lo que han quedado generalmente proscritas.

Se han ideado por fin otra serie de bugias medicamentosas, que han puesto en boga algunos prácticos alemanes para tratar la blenorragia y otros desórdenes de la uretra. Estas bugias que tanto recomienda M. Hecquet, se componen de una mecha central de dos á tres pulgadas de largo, empapada y cubierta con una disolucion concentrada de la goma tragacanta, á que se incorpora segun las diversas medicaciones un tanto de sublimado corrosivo, de sal saturno, de alumbre, ó al revés de algun extracto narcótico, como de opio, de yusquíamo, etc. Semejantes bugías imitadas de las de los árabes se funden en la uretra, y reemplazan á las inyecciones destinadas á dicho canal.

TELA MEDICAMENTOSA Ó ESPARADRAPO.

Consiste en un trozo de lienzo, tafetan ó papel cargado de una substancia emplástica ó simplemente aglutinante. Todos los emplastos y la mayor parte de ungüentos y ceratos pueden utilizarse á este fin: ya fundiéndolos á un calor suave y sumergiendo en ellos el lienzo, si debe cargarse por las dos superficies, y tendiéndolo luego al aire libre para que se seque; ya extendiendo el medicamento con la espátula, si debe cargarse tan solo una superfiçie. En todos casos conviene que el encerado sea flexible, poco cargado, liso é igual en todos puntos; á cual fin se bruñe como en cilindro, pasándolo entre dos cuerpos sólidos redondeados ó planos, para que escupa el medicamento sobrante, y quede el papel ó lienzo bien pulimentado.

Con estas telas emplásticas formamos las candelillas; formamos cordonetes ó tiras para pasar sedales; formamos tientas ó mechas para introducirlas en senos y orificios fistulosos; y formamos por fin parches de diferentes figuras para cubrir los fontículos, para mantener aproximados los bordes en las soluciones de continuidad recientes, y para resguardar otras superficies de la impresion del aire, tenerlas al abrigo de los demás agentes externos, y conservarlas en una especie de baño local á favor de la transpiracion que exhalan naturalmente. Por cierto que con semejantes condiciones se emplean todos los dias el papel encerado, el tafetan inglés

y demás telas medicamentosas; prescindiendo aun de la virtud especial que se les pueda suponer por la naturaleza particular de sus ingredientes.

TROCISCO.

Es un pequeño trozo de pasta medicamentosa, de figura oblonga, piramidal ó cónica, ó en forma de grano de avena, destinado á obrar lentamente y con arreglo á las virtudes de sus principios constituyentes. Resultan los trociscos de la union de polvos vegetales ó minerales con un mucílago ú otra substancia viscosa. Antiguamente les incorporaban una substancia balsámica, que sirviese como de barniz para conservar sus ingredientes y preservarlos de la alteracion. Hoy dia no se atiende mas que al lugar y forma de su aplicacion: destinándolos unas veces para que se fundan suavemente en la boca; y otras para que carcoman y desorganizen algunos puntos de nuestra economia: en el primer caso son los trociscos demulcentes; y en el segundo se llaman escaróticos. Cinco ó seis granos de peso forman la cantidad de pasta, que empleamos ordinariamente para un trocisco: y aplicado así sobre carnes babosas ó fungosas, á donde comunmente se dirige, el calor y humedad de la parte lo derriten lentamente; y produce el efecto deseado. Se usan con estas consideraciones los trociscos de minio, de arsénico, de sublimado, y los de carbonato de plomo conocidos con el nombre de trociscos blancos de Rhasis.

Cuando los zumos de las frutas se desecan, despues de haberles añadido una gran porcion de azucar, se llaman piloncitos: y ya así ó en mezcla con la goma tragacanta, se chupan y deshacen lentamente en la boca. Otro tanto se practica con los trociscos de malvavisco compuestos del líquido de su decoccion en mezcla con azucar, á que suele añadirse una clara de huevo batida en agua de azahar, cubriendo el todo con polvos de almidon.

Otro género hay de trociscos, llamados tales solamente por su figura, destinados á aromatizar las habitaciones mas bien que á purificar su atmósfera de los miasmas que tiene en suspension; y se conocen con el nombre de trociscos fumigatorios ó clavos olorosos. Se componen de aromas, ó bálsamos y resinas incorporadas con el mucílago de la goma tragacanta, dándoles la forma de un cono de media á una dracma de peso. Basta aproximar su punta á un cuerpo en ignicion, para que se encienda y arda lentamente, exhalando un humo oloroso que carga aquel ambiente.

DEPILATORIO.

Es todo medicamento que procura la caida de los cabellos y pelos. Los antiguos egipcios, griegos y romanos, y otros pueblos del oriente habian ideado mil medios para secar y atrofiar el bulbo de los pelos, y hacer caer los supérfluos; como que las mugeres de aquellos tiempos tenian en mucha estima poder ostentar una gran frente despoblada, y

aun cuidaban de separar el vello de sus partes pudendas: así empleaban el zumo del peregil, de la acacia, de la hiedra, los huevos de las hormigas, etc. confeccionándolos de modo que produjesen el efecto, sin alterar sensiblemente la piel, la que frotaban de tanto en tanto con cuerpos ásperos de lana ó estambre. No poseemos nosotros medios tan suaves que desarraiguen el pelo, dejando ileso el tegumento; por eso recurrimos comunmente á la navaja, rasurándolo á la par que se reproduce. Sin embargo puede que alguna vez suceda encontrarnos en caso de prescribir algun depilatorio, como cuando las partes cubiertas de pelo están sembradas de pústulas ó costras, v. g, en la tiña, en cual caso no nos es dable rapar: entonces apelamos á algun caterético que carcoma el pelo en toda su extension, y que no pueda producir daño notable en las costras en que está enredado.

La cal viva y el sulfuro de arsénico forman la base de la mayor parte de semejantes remedios, y ellos constituyen el *rusma*, depilatorio especial de los orientales. Se disuelven en aceite ó en una lejia alcalina, y luego con las barbas de una pluma se untan las partes afectas; ó bien se incorporan las mismas substancias con agua tibia y un poco de almidon ó harina de trigo hasta la consistencia de pasta ó pomada, que se aplica á los mismos órganos por igual estilo ó por medio de un parche; y una vez esté seco el medicamento, ha producido ya todo su efecto, y se separa con una suave locion. Mas como este cáustico no extiende su virtud á la

raiz, se reproduce el pelo; y si no está curado el mal, se repite una y mil veces igual aplicacion.

DROPACISMO.

Es un medicamento epispástico en forma de emplasto ó cerato, que se aplica á las partes externas después de quitado el vello, con el fin de llamar hácia ellas estímulos vivos, ó de cambiar algun juego orgánico vicioso. Bajo este respecto se usa para reanimar la vida en el marasmo y parálisis; se recomienda su aplicacion en el sínciput para desarraigar cefalalgias inveteradas y pertinaces; y se emplea aun en algunos establecimientos piadosos para combatir la tiña.

El modo de usarlo consiste en extender sobre un lienzo una disolucion de pez negra ó de Borgoña en la mitad de su peso de aceite para darle la consistencia de emplasto, aplicarlo caliente, y arrancarlo con fuerza antes que se acabe de enfriar. Si se quiere hacer mas activo el dropacismo, se mezcla á la disolucion de la pez una parte de pimienta, gengibre, raiz de pelitre, cenizas de sarmiento, ó de excrementos endurecidos de algun animal; y se reitera la aplicacion cuatro ó mas veces al dia, segun el estímulo que queramos producir.

CLASES GENERALES

DE

MEDICAMENTOS TOPICOS.

Casi todas las substancias que se usan en medicina tienen su aplicacion al exterior del cuerpo ; y ninguna de las que pertenecen á las clases particulares ó específicas deja por esto de ser empleada á su vez en las afecciones comunes, cualquiera que sea el órgano en que residan , y sea la que fuere la naturaleza de la enfermedad, pudiendo decirse que todos los medicamentos conocidos entran en las clases generales, porque en mas ó en menos poseen todos virtudes, que les hacen apreciables para el tratamiento de distintas enfermedades, mostrando en cada una de ellas un modo de obrar constante y uniforme. El tártaro emético por ejemplo á la par que excita de un modo especial el estómago, y merece en la materia médica interna un lugar preferente entre las clases particulares, no deja

de estimular de un modo distinto la piel y demás órganos de la economia y va por este respecto entre los excitantes de las clases generales. El mercurio que tan eficazmente obra sobre las glándulas salivales, y que combate con energía el venéreo y la sarna, es tambien un fundente ó resolutivo general aplicable á todos los infartos indolentes, tanto de las vísceras, como del tegumento y glándulas subyacentes. La quina que con tanta confianza emplean los médicos para combatir el elemento febril, es un antiséptico poderoso, y uno de los mejores tónicos y astringentes. Por fin el aceite que es el específico mas seguro para destruir la complicacion verminosa de las úlceras, es al propio tiempo un emoliente y un paregórico eficaz.

ANTIFLOGÍSTICOS.

Son los remedios que empleamos contra la infla cion.

Esta enfermedad la mas comun de todas, y con la que suelen principiar todas las que ofrecen alguna gravedad, ataca unas veces de un modo lento é insensible, y otras se desarrolla con todos los caracteres de agudez. Segun su estado la combatimos con diferentes medios. Ora tratamos de desarraigarla con los revulsivos, esto es con fuertes estimulantes, que aplicados lejos procuren transportarla á órganos menos nobles; ora nos valemos de los perturbadores para que cámbien el juego orgánico vicioso; ora empleamos los tónicos, para que dando

fuerza á los vasos puedan estos fundir la congestiones y descartarse de la sangre que atrajo una irritacion antigua, y quedó estancada por la flojedad é inaccion que sobrevino. Por fin apelamos á los debilitantes; y este es el único medio de que me propongo hablar en este artículo, por ser el mas racional, el que ataca la enfermedad en su esencia, y el que bien dirigido comunmente la hace abortar. Los demás que hemos indicado primero son antiflogísticos indirectos, mas propios para exasperar la inflamacion que para destruirla, y que nunca debemos emplearlos, á menos que hayamos apurado ya los recursos directos, ó que solo una leve irritacion sostenga el mal.

Consistiendo la inflamacion en un aumento de propiedades vitales, es claro que deben dirigirse nuestras tentativas á rebajar este exceso de vida, ya sustrayendo al enfermo del influjo de causas excitantes, ya relajando el tejido con los emolientes, ya vaciando el aceite para que el pábilo no arda. Cúmplense estas indicaciones 1° con la dieta absoluta, ó segun el caso con la privacion de manjares condimentados ó de bebidas alcohólicas ó ardientes, con la buena posicion del miembro afecto, quietud, obscuridad, abstinencia de la venus, y alejarse de hornos y braseros y del ardor del sol; 2° con las bebidas diluentes, vapores acuosos, baños templados, redaños, fomentos y cataplasmas de harinas, simientes ó yierbas mucilaginosas; 3° con el desbridamiento, fontículos y principalmente con las evacuaciones sanguíneas generales y locales.

No hay necesidad de que me entretenga en analizar estos preceptos, que se hallan consignados en todas las obras de afectos tanto internos como externos. Unicamente diré que no debe limitarse su observancia á los casos en que esté ya declarada una inflamacion : pues basta que la temamos ó que la veamos probable, para ponerlos en práctica. Así cuando un sugeto ha recibido una herida ó una contusion, es moralmente cierto que se inflamará la parte lesiada, y por lo mismo después del uso de los repercusivos, si los halláremos indicados, apelaremos luego á las evacuaciones sanguíneas y resto del plan indicado para prevenir la inflamacion, ó para que se desarrolle con menos intensidad. Otro tanto puede decirse de los casos en que se practican operaciones graves, mayormente si ha habido ablacion de algun miembro; pues la sangre que no puede pasar adelante por causa de la ligadura de los vasos, se embocará necesariamente por los superiores ó por los colaterales, tendiendo á producir congestiones en órganos mas ó menos distantes.

Las evacuaciones sanguíneas generales llamadas vulgarmente sangrias se practican por medio de la lanceta, ya hundiéndola en las venas, *flebotomia*, ya cortando arterias superficiales en parajes donde haya un hueso inmediato, que pueda servir de punto de apoyo, *arteriotomia*. Las evacuaciones locales se promueven por medio de las sanguijuelas, del escarificatorio, de las ventosas sajadas ó del bdelómetro : pero en todos estos casos es menester no atender solo á la cantidad de sangre que fluye, sino

que se debe tener en cuenta el grado de estímulo que se ha fraguado en la parte por la mordedura de las sanguijuelas, ó por la accion de los instrumentos que habremos empleado.

EMOLIENTES.

Conócense bajo esta denominacion todas las substancias que relajan, aflojan ó disminuyen la cohesion de las partes á que se aplican. Comunmente obran prestando agua ó interponiendo calórico; y ejercen su accion sobre los sólidos, del mismo modo que sobre las partes flúidas. Cuando en virtud de un estímulo inflamatorio acude mas sangre á algun órgano, se pone tenso su tejido, no solo por la abundancia de líquidos, sino tambien por la mayor cuantia de eretismo vital; y tratamos de corregir esa tension y ese eretismo por medio de los relajantes. Cuando en un callo, escirro ú otro infarto impertinente los líquidos se han espesado tanto, que llegan ya á formar como un cuerpo contínuo con los sólidos, es imposible que reentren en el círculo comun, si no los disgregamos de antemano por medio de algun cuerpo, que preste buena cantidad de flúidos acuosos: así antes de aguzar la fuerza de los vasos absorventes, es preciso valernos de cataplasmas, vapores ó baños que reblandezcan el tejido é interpongan nuevas moléculas entre las de los humores espesos para fluidificarlos otra vez. Por fin nos valemos de iguales medios para combatir algunos espasmos, para aflojar la rigidez de los tendo

nes y para facilitar el juego en algunas articulaciones anquilosadas.

El principal de todos los emolientes es el *agua*, cuerpo líquido que nos lo ofrece la naturaleza en mil manantiales, ora en estado de pureza, ora en combinacion con otros cuerpos simples, con ácidos ó sales. Solo tratamos ahora del agua en cuanto obra por sus principios constitutivos, y prescindimos por tanto de las aguas minerales, de que hablaremos en lugar oportuno. Prescríbese el agua en forma líquida ó de vapor, ó agregada á cuerpos sólidos mas ó menos blandos en estado de cataplasma ó fomento. Cuidaremos que no sea demasiado caliente, ni tampoco fria; debe aplicarse siempre tibia, pues que el calor excesivo la haria estimulante, y el frio, á no ser muy prolongado, ocasionaria un estado de espasmo, ó de rigidez en las fibras del sólido, en cuyo caso lejos de ser emoliente se haria estíptica. El agua en forma de vapor penetra con mas energía que cuando líquida: así es que Vanswieten y Plenk han curado con el vapor del agua muchos escirros impertinentes. En el vapor las moléculas se hallan mas disgregadas y tienen entre sí menos fuerza de atraccion; y hallándose suspendidas en el aire y como aisladas unas de otras, pueden insinuarse mas fácilmente entre las moléculas vivas que deben relajar: y nótese que nuestro cuerpo suporta mas cómodamente el vapor del agua que el agua líquida muy caliente, siendo así que en aquella forma se halla mucho mas cargada de calórico.

Los baños calientes ó tibios entretienen siempre

una porcion de humedad en torno de nuestra periferia, y con ese calor húmedo se relaja la piel, transpira en abundancia, y se descarta el cuerpo de algunos materiales que tal vez se habian estancado bajo su cubierta por causa del espasmo ó rigidez del tejido. Penetra al propio tiempo una parte de la misma agua del baño, afloja la textura de nuestros órganos y fluidifica los humores haciéndoles perder su consistencia y acritud: de que resulta que circulan con mas libertad y que su presencia no excita tan fácilmente los tejidos delicados é irritables.

El *aceite* es una substancia crasa, viscosa, mas ligera que el agua, insoluble en esta, que se obtiene por expresion del fruto de muchos vegetales. Por regla general los aceites fijos se hallan en los huesos de las frutas, en las pepitas ó en el pericarpio, y regularmente están combinados con el mucílago, que se llevan en parte, cuando se exprimen en la prensa. Cuando el mucílago abunda mucho en una semilla oleosa, la sola presion no podria separar de ella el aceite: en este caso se tuesta la semilla para que se queme una parte del mucílago, y el aceite que conserva su fluidez sale por la expresion, sin llevarse el principio mucoso; de este modo se extraen los aceites de lino, de yusquíamo, de adormideras, etc. No hablamos ahora de los aceites sólidos conocidos con los nombres de manteca, grasa, cera, enjundia y sebo, productos de varios seres orgánicos de las dos reinos; y solo nos concretamos á hablar de los aceites fijos vegetales de las *olivas y almendras dulces*, que son los de mas uso.

El primero se extrae del fruto del olivo, árbol originario del Asia y cultivado en grande en el mediodia de Europa. Si se exprime en frio de las olivas recientes y no fermentadas es verde, dulce y muy puro; si se obtiene por la expresion del mismo fruto ligeramente fermentado es amarillo, pero tambien dulce y agradable, aunque algo impuro; el que se obtiene por segunda expresion ó á beneficio del agua hirviendo sirve solo para las fábricas de jabon. Este aceite siempre es líquido á menos que baje mucho la temperatura de la atmósfera en inviernos rigurosos; al paso que hay algunos aceites que á la temperatura de nuestros climas son siempre sólidos, tales como la cera y la manteca de cacao; y al revés el aceite de nueces nunca se hiela en los frios mas rigurosos de nuestra atmósfera.

El aceite de almendras se obtiene por la expresion del fruto del almendro, árbol oriundo del Africa septentrional, y que desde largo tiempo se cultiva abundantemente en Italia, Francia y España. Machacada ó molida la almendra y sujeta á la accion de la prensa, dá la mitad de su peso de aceite; y si de antemano se calienta ligeramente la pasta oleosa de este fruto, la proporcion del aceite es mucho mayor: pero este se enrancia mas fácilmente y es menos apreciado que el que se obtiene en frio. Ni uno ni otro deben prepararse en grande, para que se conserven inodoros y de sabor agradable, sin ningun género de acritud. Hay almendras dulces y amargas: y es de atender que el aceite que se obtiene de estas en frio no tiene ningun amargor, al paso

que si se diluye la pasta en agua, despide un olor fuerte de ácido prúsico: por este motivo solo se recomienda el aceite de almendras dulces.

Todos los aceites son insolubles en agua; pero triturados con goma, albúmina ó azucar se hacen solubles: así es que muchos preparados farmacéuticos ofrecen ejemplos de cuerpos oleosos disueltos ó suspendidos por intermedio de la goma en diferentes vehículos acuosos, sean cocimientos, infusiones ó aguas destiladas; y el mismo mucílago fluidifica el aceite en la planta viva y le permite circular por los diferentes órganos del vegetal.

Dejando á parte el uso del aceite como excipiente de principios medicamentosos mas enérgicos, diremos que su accion sobre la economia animal es por lo comun relajante y dulcificante. Ya se use en baño ó untura, reblandece siempre la piel y la hace mas suave, laxa y extensible, y al mismo tiempo menos impresionable á la accion de los agentes externos, y singularmente á las variaciones de temperatura.

Desde la mas remota antigüedad ha estado siempre en boga el aceite, y parece que se recomendaba particularmente para acallar la irritacion de las partes espermáticas ó sea de los órganos fibrosos: es por esto que se emplean con tanta frecuencia los baños oleosos en los panadizos, en las irritaciones de la aponeurose plantar, en las torceduras y otros desórdenes de los ligamentos que envuelven las articulaciones; pero es menester que no haya mucha inflamacion, porque el calor de la parte enranciaria

el aceite y lo convertiria en estimulante. De todos modos las moléculas de este líquido quedan empapadas por mas tiempo y reblandecen mejor los tejidos quelas del agua; pues de esta nada queda pegado á la periferia, luego que cesa su aplicacion. Y no se diga que los aceites se oponen á la transpiracion, pues solo la dificultan las substancias crasas que se secan al contacto del aire, y aumentan la rigidez de nuestros tejidos en vez de ablandarlos, como nota juiciosamente Cullen.

La *malva* es una yerba silvestre que nace espontáneamente en lugares incultos, en el glácis de las fortalezas, al rededor de las murallas y de las habitaciones campestres, y en los huertos, y se cultiva en todas partes para los usos médicos. Hay varias especies de malvas, y todas se emplean á los mismos fines. Todas las partes de esta planta son mucilaginosas é inodoras, y el órgano del gusto las encuentra viscosas é insípidas, sin que se anuncie en ellas la existencia de ningun principio amargo y estíptico. Para el uso interno se suelen emplear las flores, para el externo las hojas ó la yerba toda: y en la proporcion de un pellizco por libra de agua se preparan infusiones y decoctos. Aquellas se administran en bebida á pasto en las afecciones inflamatorias, mientras el mal va siguiendo su curso; y estos se prescriben en inyecciones, enemas, colociones y fomentos para moderar la inflamacion y relajar el tejido, debilitando la energía vital de los órganos enfermos. Otro tanto hacen las cataplasmas

que se componen con los polvos ó con la pulpa de las hojas de la expresada yerba.

El *malvavisco ó altea* es otra planta emoliente que se encuentra en lugares húmedos y en la orilla de los rios y riachuelos, y se cultiva en nuestras provincias para tenerla á mano cuando se necesite. La raiz, las hojas y las flores abundan en mucílago singularmente la primera, que es casi exclusivamente la única parte que se emplea. Esta raiz se halla cubierta de una película cenicienta, que se ráspa, y queda el centro blanco; luego se corta en pedazitos, y se infunde ó cuece en agua en proporcion de dos á tres dracmas por libra: en el primer caso se ampara este líquido de su mucílago, y queda intacta la fécula; en el segundo, aunque sea ligero el hervor, se disuelve la fécula, y queda el líquido mas espeso y viscoso.

La terapéutica saca gran provecho de esta decoccion para combatir las irritaciones patológicas: su influjo relajante tiende á reprimir los accidentes generales de estas enfermedades, la agitacion del sistema circulatorio, el calor y el desarrollo morboso de las fuerzas de la vida. Dada en bebida, circulan sus moléculas mucilaginosas por todas partes, y contribuyen á disminuir la exaltacion de la vitalidad de todos los órganos; cocida la raiz, machacada y reducida á cataplasma se aplica como madurativa en los tumores inflamatorios: el agua cargada de su mucílago se emplea en fomentos emolientes sobre el pecho y abdómen, cuando una flegmasia ocupa los órganos situados en estas cavidades: por fin for-

ma la base de muchos colirios, gargarismos, lociones, etc.

Los polvos de esta raiz sirven asimismo para la confeccion de cataplasmas extemporáneas, cociéndolos en agua hasta la consistencia de puchada: y los mismos polvos incorporados con azucar y con el mucílago de la goma tragacanta, forman las tablillas de malvavisco tan recomendadas para suavizar las irritaciones de la mucosa bucal.

Entran en la clase de emolientes muchas otras plantas, como la borraja, la buglosa ó lengua de buey, la parietaria, el verbasco ó gordolobo, y la raiz de la grande consuelda. Se usan en substancia ó en mucílago: en substancia en forma de cataplasma, cociendo la raiz, las hojas ó toda la yerba, y machacándolas en un mortero antes de cocer ó después de cocidas; en mucílago se emplean para lociones, fomentos, inyecciones, colucionesó buches, gargarismos, etc. Para las cataplasmas se cuece la substancia hasta quedar reblandecida y no mas, á fin de que el mucílago quede en la planta misma. Si solo queremos usar el agua del cocimiento, dejaremos prolongar mucho tiempo la coccion, á fin de que con ella se extraiga de la planta todo el mucílago posible y quede disuelto en el líquido.

La *simiente del lino*. Otro de los productos útiles que dá en los paises meridionales la preciosa y abundante cosecha del lino, es la semilla. Se recoge esta de nuestros campos, y circula para los usos económicos y medicinales en pequeños granos aplastados, oblongos y puntiagudos por uno de sus ex-

tremos, relucientes y de color de aceituna. Estos granos ó semillas abundan mucho en mucílago y aceite, singularmente en el primer principio, que forma la sexta parte de su peso total; por esto echadas en el agua caliente se entumecen y aumentan considerablemente de volúmen.

La accion tópica de estas semillas es siempre relajante, y por lo mismó tienden constantemente á abatir el trabajo inflamatorio, ó á prevenirlo cuando aun no esté desenvuelto. Sus polvos sirven para confeccionar cataplasmas, que se aplican en los tumores inflamatorios, en las contusiones recientes y en las úlceras muy irritadas. Con la decoccion de las expresadas semillas se hacen fomentos y ablucciones en los eritemas, herpes y demás exantemas dolorosos; á cual fin se regula la proporcion desde media á una onza por libra de agua. Una franela empapada en el mismo líquido caliente, y aplicada sobre el abdómen obra muy bien para combatir las flegmasias de las vísceras ó de otros puntos de esta cavidad. El contacto de un licor mucilaginoso y tibio reblandece la piel y penetra su tejido, extendiéndose su influjo hasta las partes subyacentes; por cual motivo suelen experimentar los enfermos un alivio notable á las pocas horas de su aplicacion.

A beneficio de la trituracion, de la prensa ó de la muela se disgrega y separa el aceite de la linaza, el que por la facilidad con que se enrancia y se vuelve acre, apenas se usa como emoliente. Al agua del cocimiento tampoco puede aumentarle la fuerza por su insolubilidad; pero no deja de tomar par

te en la virtud de las cataplasmas que se preparan con los granos ó con la harina, pues en ellas juega su papel en union con el mucílago.

Sirven tambien como emolientes las semillas de trigo, arroz, cebada y avena, como tambien las de cáñamo, alholvas, membrillo y zaragatona. Se usa el líquido resultante del cocimiento de dichas semillas, ó bien estas mismas machacadas en forma de cataplasma, cuando estén competentemente reblandecidas. Cuando molidas, podremos mezclar sus polvos ó harina á las cataplasmas de otras plantas; ó formarlas con ellos, batiéndolos en poca agua hasta la consistencia de papas ó de levadura.

El pan de trigo tiene las virtudes de la harina de este cereal, poco adulteradas por el fermento y menos por el calor del horno ó por la torrefaccion, porque esta se suple con la humedad que se le incorpora. Así pues la miga del pan abundante en fécula y glúten se cuece en agua en proporcion de tres á cuatro onzas por libra, y forma una cataplasma emoliente de mucho uso: pero tiene el inconveniente de pegarse con mucha facilidad á las partes sobre que se aplica, y por poco que se seque, se hará estimulante. Otro tanto sucede con las cataplasmas de harinas que á menudo cuestan mucho de despegar; por cuyo motivo solo las usaremos cuando haya escasez de plantas emolientes.

La *cebolla* comun y la de la azucena ó lirio blanco son unos bulbos compuestos de cachos y escamas sobrepuestas, abundantes en jugos mas ó menos acres, que nada tienen de emoliente. Sin embargo

la coccion modifica y cámbia totalmente las propiedades de estas cebollas, destruye su aceite volátil, y las vuelve insípidas, viscosas y mucilaginosas. Estas nuevas cualidades las hacen apreciables como emolientes y madurativas, ya sea cociéndolas en agua ó al rescoldo: y así las emplea el vulgo con frecuencia para reblandecer tejidos, acelerar la supuracion de algunos tumores, y singularmente para combatir las irritaciones flogísticas de la vejiga urinaria.

A cualquiera de estas ó de las antedichas substancias que empleemos en forma de cataplasma, será útil incorporarle un poco de grasa, para que barnize la piel, y haga que el enfermo no sienta tanto al quitarla los efectos del frio ocasionado por la evaporacion de la humedad. La virtud de estas cataplasmas se extiende á veces á partes lejanas; y por esto experimentamos con frecuencia los mejores efectos de su aplicacion en flegmasias articulares, en las de las membranas serosas y de los órganos parenquimatosos. Nótese que siguiendo largo tiempo el uso de cataplasmas emolientes se produce una relajacion atónica y una engorgitacion verdaderamente pasiva de la piel y tejidos subyacentes, que á su vez puede convertirse en verdadera enfermedad. Y debe por razon opuesta tenerse grande cuidado en no prepararlas con harinas añejas, grasas ó aceites rancios; pues seria fácil que levantasen eritemas, erisipelas ó flegmasias pustulosas.

El *mucílago* es un líquido espeso y viscoso formado por la solucion ó disgregacion de un princi-

pio gomoso en agua. Es de notar que el mucílago de la goma arábiga disuelto en agua pone el líquido mucho menos espeso que el de la goma tragacanta, y el de las semillas de lino y membrillo.

Este producto de la vegetacion parece que forma el primer estado de alteracion de los jugos en los seres orgánicos. El mucílago de los vegetales tiene la mayor analogia con la gelatina de los animales: ambos constituyen los primeros fundamentos de la composicion de estos seres: los animales jóvenes como las plantas nuevas no presentan mas que una masa de pulpa; y en los dos casos se ve disminuir la proporcion del mucílago, segun unos y otros se van fortificando y envejeciendo, ya transformándose en nuevos productos ó desapareciendo enteramente. Presenta este producto inmediato mil modificaciones segun se obtenga de la raiz, del tallo, de las hojas ó de las semillas de las plantas, ó que trasude espontáneamente al través de la corteza de los árboles. Pero de todos modos es siempre insípido, inodoro, viscoso, soluble en agua é insoluble en el alcohol, en el éter y en los aceites.

En contacto con el mucílago se relajan las fibras de los tejidos vivos, y pierden la firmeza y rigidez de su textura material. Preparados con gran cantidad de agua y enteramente líquidos se emplean para elíxires, lociones, fomentos, colirios, etc: mas concentrados y reducidos á consistencia espesa, pueden servir de cataplasmas; y se utilizan por fin en la práctica de la farmacia como intermedio para ligar

la masa de las pastillas, ó para suspender en el agua los aceites y resinas.

La *goma* es un mucílago espeso de consistencia blanda ó sólida, que se presenta en lágrimas ó fragmentos de diferente magnitud y figura. Como no todos los mucílagos propiamente tales llegan á endurecerse hasta tal grado, solo corren en el comercio tres especies de gomas: la arábiga, la tragacanta y la del pais.

La *goma arábiga* es el zumo concreto de la acacia, árbol que crece en Egipto, en las riberas del Nilo, en los desiertos de la Arábia y en el interior del Africa. Cuela espontáneamente de estos árboles en forma líquida, ó por medio de incisiones que se practican en su corteza, y luego se endurece al contado del aire. Viene en masas redondeadas, hemisféricas y hendidas, y del grosor de una pequeña nuez. Se confunde fácilmente con la goma del Senegal, que procede de un árbol que abunda en los bosques de las regiones del Africa inmediatas al Senegal: ambas gomas tienen las mismas propiedades.

Se prescribe en polvo para las úlceras irritadas y húmedas; pero ordinariamente se disuelve en agua en proporcion de tres á cuatro dracmas por libra. Constituye la base de la pasta de *guimauve*, de yuyubas y otras análogas; y entra como ingrediente correctivo en muchos preparados farmacéuticos.

La *goma tragacanta* es otro zumo concreto procedente de un arbusto del mismo nombre, que crece en Italia, en Sicilia y en la isla de Candia: mas como los vegetales que la suministran no están tan

cargados de jugos en Europa como en el Levante, ordinariamente la traen de este último punto. Cuela en medio del verano al través de las fibras y hendeduras de la corteza de dichos arbustos, y viene en forma de lágrimas blancas y enroscadas á manera de gusanitos.

Esta goma echada en el agua embebe gran cantidad de este líquido, se hincha y se reblandece, y forma un mucílago blando sin licuarse. Con la agitacion se disuelve y pone el líquido lechoso, pero luego que este queda en reposo se separa de nuevo el mucílago, y el vehículo vuelve transparente. La damos ordinariamente diluida en agua en cortas proporciones, como de uno ó dos escrúpulos por libra: entra en muchos preparados como correctivo de otras materias acres; y por fin se emplea para aumentar la cohesion de muchas pastillas, tablillas, trociscos ó bolas.

Producen la *goma del pais* algunos árboles de nuestros climas, tales como el ciruelo, el cerezo, el albaricoque, etc: sale por entre la corteza de dichos árboles, y se fija en la superficie en forma de lágrimas rojizas. La poca cantidad en que la obtenemos y su impureza son causa de que demos la preferencia á las demás gomas.

Rara vez se obtienen estas gomas sin alguna mezcla: pero cuando queremos emplearlas para operaciones delicadas, pueden escogerse los granos separados de todas las impuridades. Pueden fácilmente molerse y reducirse á polvo: el agua hirviendo las disuelve con mayor prontitud que el agua fria: la

solucion saturada con goma arábiga ó con goma del pais es muy densa: la de la goma tragacanta es mucho mas espesa; por lo que se le da la preferencia, cuando quiere obtenerse una masa muy consistente y pegajosa.

La potencia medicinal de las gomas está bien marcada por su sabor, y reconocida como poderoso suavizante y emoliente. Parece que el agua favorece evidentemente el ejercicio de esta facultad, y por ella relaja con mayor fuerza las fibras de los órganos que se hallan en estado de tension á causa de un espasmo, ó de un estímulo flogístico, que ha exaltado su tono y su energia vital: pero conviene principalmente que llevemos la disolucion gomosa á las superficies mucosas.

Esta disolucion aplicada sobre la cutis se seca fácilmente, queda pegada allí, y ocasiona á menudo una tirantez que la hace estimulante; al paso que en las superficies mucosas se mezcla con el humor que segregan estas membranas, y no pudiendo secarse en la parte, obra como verdadero emoliente. Entra la goma con mucha frecuencia á formar parte de los colirios y hace menos sensible el ojo á la impresion de la luz y del aire. Introducida en la uretra por medio de una geringa, la lubrifica y obtunde su sensibilidad, haciendo menos sensible el paso de la orina en las inflamaciones de dicho canal.

El reino animal suministra las tripas, que usamos en decoccion ó cataplasma; los redaños que aplicamos sobre la cabeza, abdómen ú otros órganos; y los aceites y grasas de diferentes animales, cuyas

substancias gozan de una grande virtud emoliente. La grasa humana, la de caballo, de buey, de venado, de macho, de carnero, de puerco, de oso; el tuétano de los huesos; el esperma de ballena; y las enjundias de ánade, anguila, garza, perro, castor, gato montés, gallina, liebre, tejon, víbora y muchas otras son igualmente dulces y emolientes; y no puede imaginarse que difieran esencialmente sus propiedades, aunque su diferente consistencia pueda en algunas ocasiones hacer variar su uso, y hacerlas capaces de conservarse por mas tiempo. Todas ellas están recomendadas en los infartos glandulares, en los anquiloses, en las engorgitaciones lácteas, en la rigidez de los tendones y ligamentos, en los respigones y grietas de los pezones, en las hendeduras de los labios, en las rozaduras de los dedos y de las manos, y últimamente para suavizar los crueles dolores de las almorranas.

Con las enunciadas substancias de los dos reinos orgánicos se componen ungüentos, ceratos y aceites. El *ungüento de altea* abunda en mucílago de malvavisco y de lino, y por lo tanto se usará con fruto para reblandecer engorgitaciones y aflojar la tirantez de ciertas partes.

El *ungüento de Filizacarias* compuesto de cera, tuétano de vaca, grasa de puerco, aceite y mucílago de lino, es eminentemente relajante: se aplica sobre el esternon para reblandecer la tos y suavizar la irritacion del pecho, mayormente en los niños; sobre las mamas para fundir los infartos de los ganglions linfáticos, del mismo modo que las engor-

gitaciones lácteas tan frecuentes en las mugeres que crian ; sobre las articulaciones para resolver los tumores blancos, y restituir el movimiento á los miembros anquilosados; por fin sobre el pecho y trayecto de la uretra para apaciguar la irritacion en las inflamaciones de este conducto. Pero cuidado en aplicarlo sobre las mismas partes inflamadas, porque es muy propenso a enranciarse ; y si el calor de la inflamacion lo reducia á este estado, ya no seria emoliente sino estimulante.

La *manteca de cacao* es un aceite concreto que se obtiene de las semillas del cacao, árbol que crece en lugares húmedos de Méjico, en la Guyana é islas inmediatas. Tostadas las almendras del cacao, y separada su película, se machacan en un mortero caliente, se bate la pasta con un cilindro de hierro, y luego por medio de la prensa se exprime un aceite craso, que se concreta, y forma la manteca en cuestion. En este estado sirve para la confeccion de supositorios : diluida en un poco de aceite se emplea para linimentos demulcentes: y en la misma forma se recomienda para calmar los dolores de las almorranas, y para curar las grietas de la circunferencia del ano, de los labios y de los pezones de las nodrizas.

El *cerato simple* ó cerato blanco sencillo es un medicamento untuoso de mayor consistencia que los aceites, compuesto de esperma de ballena, cera y aceite licuados y mezclados al fuego. Favorece la relajacion de los tejidos, les hace perder su rigidez, y les sustrae de la accion de los irritantes exte-

riores, precaviendo su contacto con la parte enferma: por igual mecanismo impide que los vestidos y demás ropas rasguen las cicatrices tiernas, que se cubren con un parche de cerato.

Este medicamento extendido sobre una planchuela y aplicado sobre heridas ó úlceras se licua con el calor, se mezcla con el pus ú otros humores que emanen de aquellas superficies, é impide su conglutinacion y la formacion de costras, que pegándose al apósito renuevan la irritacion cada vez que se quita. Aplicado á los bordes de las úlceras que van cicatrizándose, los mantiene en un grado conveniente de relajacion, evita su excesiva tirantez, y el que se rompa por esta causa la cicatriz todavía muy tierna. Cuando convenga mantener abierta una herida, ya con el fin de hacer otro dia nuevos tanteos para separar algun cuerpo extraño, ya para evitar que se reproduzca la adhesion preternatural que hemos quitado con el bisturí; en una palabra siempre que queramos oponernos á la organizacion de una nueva cicatriz, será útil la aplicacion de este cerato. Del mismo modo un parche de cerato sobre los puntos de una sutura cruenta disminuye la irritacion de ellos y el dolor consecutivo.

Puesto este cerato sobre la cisura de una sangria, mantiene blandos y relajados los bordes de la vena hèrida y del tegumento, y facilitará de este modo la nueva efusion de sangre, sin necesidad de recurrir segunda vez á la flebotomia: esta práctica sirve mucho en los pusilánimes, en los que se sincopizan

fácilmente, y en los obesos, que tengan muy pequeñas ó profundas las venas. Se usa tambien con eficacia para fundir ó reblandecer las callosidades, y para curar las grietas: asimismo se recomienda para untar los bordes de los párpados é impedir que se peguen á ellos las lagañas, pues como el humor de Meibomio no se mezcla con el cerato, este lo rechaza é impide su conglutinacion sobre el borde palpebral libre.

El *blanco de ballena* ó esperma de ballena se tiene comunmente por el celebro de este cetáceo, pero en rigor es una grasa animal de consistencia media entre la manteca y la cera, que se obtiene de la cabeza del cachalote, pezcado de la especie de las ballenas. Viene en cilindros ú hojas untuosas, transparentes y de un blanco fino y lustroso; es insoluble en el agua, y muy soluble en el aceite, alcohol y éter.

Reblandecido á un calor suave ó á beneficio del agua caliente puede aplicarse al exterior como una grasa fina; pero regularmente se emplea formando parte de diferentes pomadas, ungüentos ó linimentos demulcentes; y muchos la proscriben por la facilidad con que se enrancia. Disuelto el esperma en aceite caliente, á veces con la adicion de un poco de cera, y empapando un lienzo en esta mezcla, se forman encerados, bastante en uso entre nuestras matronas para resolver las congestiones ó coagulaciones de leche en los pechos.

El aceite de huevos, de nueces, de cachorros y de lombrices, el aceite rosado y mil otros que proceden del cocimiento ó infusion de diferentes

substancias animales ó vegetales en aquel líquido obran casi todos como emolientes; y relajando las fibras del sólido amortiguan su irritacion, y calman los dolores mas ó menos vivos que emanan de ella, oponiéndose á mas al contacto del aire y á la ulterior rigidez de los tejidos. Si exceptuamos los dos primeros, que estaban ya formados en el ser orgánico que los produce, puede decirse en general que todos deben su virtúd al excipiente, y que valen poco para modificar sus propiedades todos los demás ingredientes que no abunden en aroma.

ASTRINGENTES.

Son los medicamentos que constriñen ó que aumentan la cohesion de las fibras del sólido vivo. Todos nuestros miembros están compuestos de fibras ó de redes orgánicas, en cuyos intersticios se estacionan diferentes líquidos ó se les facilita paso. Sucede algunas veces que estos se acumulan con exceso, y disminuyendo los puntos de contacto entre las expresadas láminas y mallas, relajan nuestros órganos: entonces conviene afirmarlas, condensar el tejido, secar las superficies exhalantes y secretorias, y disminuir el calibre de los vasos; y los medios que operan tales resultados son los que llamamos astringentes. Otras veces se presenta un flujo inmoderado, inútil ó perjudicial; y es preciso cohibirlo: los mismos medios han de surtir este efecto, si no queremos apelar á otros agentes mecánicos. Rara vez contienen los astringentes partes olorosas ó volátiles;

su principio es demasiada fijo para que pueda subir en la destilacion; de que se infiere que las aguas astringentes destiladas, que en otros tiempos habia en las boticas, eran absolutamente ineficaces.

Hemos visto en el capítulo antecedente que algunas substancias disminuyen la cohesion prestando agua ó interponiendo calórico: pues ahora debemos obrar en sentido opuesto, y no hay duda que se condensan nuestras fibras sustrayendo alguno de los enunciados principios. No pretendo con esto que todos los astringentes deban obrar por semejante estilo: antes al contrario hay algunos que trabajan con accion propia, y que por la naturaleza particular de sus elementos endurecen las fibras y encrespan directamente el tejido vivo. Bajo este respecto se dividen los astringentes en tres clases: absorventes, estípticos y repercusivos.

Los *absorventes* son substancias secas que embeben ó absorven la humedad: este efecto depende con frecuencia de la sola forma del medicamento, sin guardar la menor relacion con la naturaleza particular de sus componentes; y en este concepto los mismos vegetales que hemos contado en la clase de los emolientes, obran en sentido inverso, si los aplicamos en polvo. Los *estípticos* corrugan las fibras y las aprietan unas contra otras, obrando con cierto grado de estímulo: por esa virtud propia cierran las bocas de los vasos, restañan la sangre y cohiben los demás flujos, constituyendo al sólido en estado de rigidez y aspereza. Los *repercusivos* condensan y aprietan el tejido, sustrayendo con prontitud el ca-

lórico, ú obrando mecánicamente á beneficio de la compresion: con tales medios repelemos los líquidos y no damos lugar á su acumulacion, porque reducido el ámbito de las células interfibrilares y disminuido el calibre de los vasos, refluirán necesariamente hácia otros órganos mas distantes.

Absorventes.

Se encuentran entre los absorventes el almidon, la harina, la goma y demás polvos capaces de empapar la humedad. Por regla general todas las substancias insolubles en agua, reducidas á polvo pueden obrar como absorventes; exceptuándose tan solo las que sean muy irritantes, que excitando el juego secretorio producirán mas humedad en vez de despejarla. Si quisiéramos un simple absorvente, echaríamos mano de polvos inocentes ó de ninguna virtud, pero como tratamos de cumplir á un tiempo todas las indicaciones posibles, si se presenta una úlcera húmeda y atónica, la espolvorearemos con una substancia excitante ó estíptica, que quite la humedad y cierre la fuente.

La parte blanda y viscosa del almidon ó harina, ó sean estos polvos ligeramente mojados y aplicados sobre alguna contusion, quedan pegados á la parte, se secan luego con el calor natural, la ponen tirante, é impiden su hinchazon y acumulacion de líquidos en ella. La clara del huevo cruda y la tela interior de su cáscara sobre heridas ó úlceras poco húmedas se secan tambien con el calor de la parte, la

aprietan, y la sustraen de la accion inmediata del aire y demás agentes externos; con lo que mengua la irritacion que habia en ella y que hubiera llamado sin duda mayor aflujo de líquidos: está en boga esta práctica entre el vulgo, luego de recibido un rasguño ó una herida superficial, y se ve con frecuencia seguida de los mejores resultados. Por fin el agárico y las hilas sobre las bocas abiertas de los vasos, se empapan de la porcion serosa de la sangre, se coagula el resto, mantiene pegado el agárico por algunos puntos, y cohibe de este modo las hemorragias leves.

Estípticos.

Los reinos de la naturaleza mineral y vegetal suministran las substancias que empleamos como estípticas. El órgano del gusto descubre generalmente en ellas esta virtud, pues todas tienen un sabor áustero, secan las criptas mucosas de la lengua y embotan su sensibilidad. Con respecto al reino mineral buscamos el principio estíptico en algunos ácidos y sales: con respecto á los vegetales lo encontramos tambien en los ácidos, pero particularmente en un producto inmediato de la vegetacion llamado *tannino*.

El *ácido sulfúrico*, ácido vitriólico ó aceite de vitríolo, el mas fuerte de los ácidos minerales que usa la medicina, es un poderoso estíptico, recomendado singularmente para cohibir las hemorragias. Se encuentra en las boticas en estado de concentra-

cion, y diluido en agua: en el primer caso se llama ácido sulfúrico concentrado; y en el segundo contiene siete octavas partes de agua, y se llama espíritu de vitríolo ácido. Ambos son cáusticos, y no pueden emplearse como estípticos, sin que los debilitemos mucho.

En las hemorragias uterinas se prescribe con frecuencia la limonada sulfúrica, compuesta con seis ú ocho gotas de ácido concentrado por libra de agua azucarada, para que la beban las mugeres á pasto: otro tanto puede hacerse en las demás hemorragias graves. Para el uso exterior puede cargarse un poco mas la dose, ascendiéndola á una ó dos gotas por libra, sin adicion de azucar: en esta forma puede inyectarse en la uretra y vagina para combatir los flujos mucosos atónicos de estos órganos; igualmente se aplica en locion ó fomento, cuando por la flojedad de los capilares de la piel ó de las superficies mucosas se forman equímosis, ó mana una sánies fétida y sanguinolenta.

El *agua de Rabel* ó ácido sulfúrico alcoholizado es un compuesto de tres partes de espíritu de vino con una de aceite de vitríolo: se empapan lechinos en ella, y se aplican sobre las bocas de los vasos de donde sale la sangre; pero si esta mana de superficies irritadas, es preciso añadirle un poco de agua, para que no estimule demasiado.

El *alumbre* ó sulfate de alúmine es una sal ácida que tiene por base la tierra alúmine en combinacion

con el ácido sulfúrico (*). Hay dos especies de minas de alumbre, unas que lo dan ya formado, y otras que suministran los materiales para su composicion. Parece que en Tolfa cerca de Civitavechia hay una de la clase de las primeras, y este es el verdadero alumbre de roca ó alumbre de pluma por su forma fibrosa, que se llama vulgarmente alumbre de Roma por hallarse la mina en terreno del Sumo Pontífice. En España, Francia, Inglaterra, Italia y Flandes se fabrica en grande para los usos comerciales; pero este tiene generalmente menos aceptacion que el de Roma y Esmirna. Este alumbre se llama crudo para distinguirle del quemado resultante de su calcinacion al fuego.

Disuelto el alumbre en cantidad de dos á tres granos por onza de agua forma el agua aluminosa, recomendada en locion para cohibir hemorragias capilares de la mucosa de la nariz, boca, vagina ó útero, como tambien de algunas úlceras, y para combatir su flojedad y atonia; en inyeccion para detener flujos gonorráicos ó leucorreas inveteradas; en colirio para constriñir los vasos de la conjuntiva en las oftalmias crónicas; en colucion ó gargarismo para entonar la mucosa bucal, y limpiar las aftas que se desarrollan en su superficie; y la misma medicacion, quitada la sordidez de estas ulceritas, las con-

(*) No hablo de la potasa ó amoníaco que entran en la composicion de esta sal, porque no me he propuesto hacer un análisis exacto; ni deseo cargar la cabeza de mis alumnos, que regularmente no tendrán grandes nociones de química, porque el reglamento no les precisa á estudiarla.

duce muchas veces á la cicatriz, mayormente sino van acompañadas de dolor intenso, ni de grande rubicundez. A este fin se incorpora con un poco de miel, y á veces tambien con un cocimiento mucilaginoso; y asimismo pueden tocarse las partes afectas con un pincelito empapado en esta disolucion.

Bajo iguales consideraciones se usan el *vitríolo blanco* ò sulfato de zinc, y la caparrosa ó sulfate de hierro ó *vitríolo verde*. Solamente es digno de atender, que siendo el ojo un órgano tan delicado, convendrá rebajar un tanto la dose en los colirios, al menos para principiar su uso.

El *boton de vitríolo* consiste en cubrir una ligera planchuela con polvos de vitríolo verde, ó bien envolver esta substancia en un poco de algodon ó de hilas, y aplicarla sobre úlceras ú otras soluciones de continuidad. A beneficio de este medio se detienen muchas hemorrágias leves y otros flujos atónicos, y se disminuye asimismo la supuracion excesiva de ciertas úlceras, en que haya pasado ya el período de irritacion.

El *acetato de plomo*, sal saturno ó azucar de saturno es un compuesto de ácido acético y óxido de plomo. La Francia, la Holanda y la Inglaterra suministraban antiguamente para las artes casi toda la sal saturno que se consume en ellas: es siempre producto del arte. Viene en masas irregulares, blancas, muy solubles en agua y alcohol y de sabor azucarado, por cual motivo se le ha dado el nombre de azucar; bien que á poco rato deja en la lengua su impresion estíptica. Vemos hoy dia felizmente planteadas en

España muchas fábricas de sal saturno, se produce en esta misma ciudad en grandes cantidades.

Por la expresada virtud se aplica para rechazar humores de la piel en las flegmasias cutáneas ligeras: si estas fuesen agudas ó graves, habria que temer un transporte metastático. Es asimismo útil en las quemaduras, torceduras, contusiones y luxaciones: pues apretando y constriñendo el tejido de la piel y órganos subyacentes, se opone un tanto á las fuertes congestiones, que tienden á verificarse en las partes que recibieron el daño. A los expresados fines se aplica en fomento, disolviendo una ó dos dracmas de acetato por libra de agua.

El *extracto de saturno* es una disolucion concentrada de la misma sal, que se prepara disgregándola en dos veces su peso de agua destilada muy caliente: este preparado es líquido, pero dejado al influjo de la atmósfera se concreta. Batido en agua de fuente en cantidad de una dracma por ocho onzas de líquido, constituye el *agua blanca:* en iguales proporciones con agua destilada y una onza de alcohol, forma el agua de Goulard ó *agua vegeto mineral*. En el primer caso se pone el líquido blanco y lechoso, porque las sales que existen en el agua comun se descomponen y forman con el plomo nuevos compuestos insolubles. Se prescriben estas aguas en los mismos casos que la disolucion de la sal de saturno.

Tanto uno como otro de estos dos preparados pueden usarse en colirio, gargarismo é inyeccion: y en estos casos en que deben obrar sobre una mem-

brana mucosa irritada, convendrá rebajar sus proporciones, las que podremos arreglar á un grano ó grano y medio de sal saturno por onza de agua destilada, y á tres ó cuatro granos la dose del extracto. Dicho extracto en union con el cerato simple forma el cerato de saturno; y si á este se añade un poco de alcanfor, constituye el cerato de plomo compuesto, llamado vulgarmente bálsamo universal.

El *carbonato de plomo*, cerusa ó albayalde es una sal blanca, insoluble en agua, compuesta de ácido carbónico y óxido de plomo. Parece que los ingleses y los holandeses estaban en posesion de dar al comercio el abasto de este compuesto. Viene en panes cónicos ó en pequeñas costras ó escamas, por cual motivo lo llaman blanco en costras ó en escamas. Hoy dia tenemos en España varias fábricas de esta sal.

Se emplea la cerusa ó blanco de plomo para absorver y desecar las emanaciones serosas de las heridas y superficies exulceradas. Así se emplea con frecuencia en sustitucion de la harina ó polvos de rosas para corregir las escoriaciones del escroto é ingles, tan frecuentes en los niños por la falta de aseo ó por la acritud de los orines; y se echan sobre estas superficies los polvos solos, ó se amasa la cerusa con una corta cantidad de agua: en este y otros casos análogos obrará á un tiempo como absorvente y estíptico. Por fin el albayalde forma la base del ungüento blanco de Rhasis, y del emplasto de cerusa, que todos se emplean para secar las úlceras

simples y ligeramente húmedas, y conducirlas pronto á la cicatrizacion.

El *borax*, borate de sosa ó sal de Persia es otra sal que nos venia antiguamente de Bengala, de la China y de Persia, y nos la traen hoy dia de Holanda y de Francia. Es blanca, de sabor urinoso, soluble en ocho partes de agua fria y en dos de agua hirviendo. Mereció antiguamente gran crédito: al presente solo se emplea exteriormente como estíptica y detersiva en las enfermedades de la boca, tales como las anginas atónicas, la relajacion de la campanilla, las aftas y el tialismo acompañado de ulceracion de la lengua y de la parte interna de los carrillos.

Estos gargarismos y coluciones abstergentes y roborantes se componen con una ó dos dracmas de borax por libra de agua de llanten, pervinca ó rosas, con la competente cantidad de miel ó jarabe. Tambien se confecciona la miel de borax, batiendo una dracma de esta sal en una onza de miel blanca; y se emplea en hisopacion para las úlceras antedichas.

El *agua de cal* se usa tambien como estíptica en hidroceles infiltrados y edemas de otras partes: igualmente se lavan con ella muchas úlceras atónicas. Como en el agua que empleamos se halla la cal muy diluida no tiene fuerza para chupar directamente mas humedad en nuestros óganos: sin embargo se llama tambien absorvente, refiriéndose á su propiedad de unirse con los ácidos, singularmente con el carbónico. Dicha agua en mezcla con igual

ó doble cantidad de aceite forma un linimento, fomento ó locion oleo-calcarea, muy recomendada en estos últimos tiempos contra las quemaduras para constriñir el tejido, y oponerse al desarrollo de la inflamacion.

La *tierra cimolia*, que es una mezcla de arcilla con partículas de hierro, que caen en forma líquida debajo la muela de los cuchilleros cuando amuelan sus herramientas es tambien astringente, ya se use en forma líquida ó amasada con poca agua, ó dejada secar y reducida á polvos. La emplea con frecuencia el vulgo en las exulceraciones, en los rasguños y demás soluciones de continuidad de poca monta.

El *cólcotar*, azafran de marte astringente ó vitríolo rubro es el hierro en su mayor grado de oxidacion, que se obtiene por la descomposicion del sulfate del mismo metal. Reducido á polvo fino se emplea con frecuencia para cohibir las hemorragias capilares, singularmente las que resultan de la mordedura de las sanguijuelas.

Se usaba antiguamente el *agua estíptica de Lemery*, compuesta de una disolucion de alumbre quemado, cólcotar y azucar cande, con la que se hacian fomentos ó inyecciones, ó se aplicaban sobre las úlceras húmedas, sanguinolentas y atónicas planchuelas empapadas en dicho líquido. Otro tanto se hacia con el *agua arterial de Vidós* resultante de la disolucion acuosa del alumbre y vitríolo con un poco de ácido sulfúrico. Ni una ni otra están en uso.

El reino vegetal suministra un gran número de plantas estípticas, que todas deben su virtud al ácido acético, gálico, málico ú oxálico, ó al *tannino* llamado por otro nombre principio curtiente, porque se emplea en las artes para curtir y adobar las pieles de diferentes animales. Estos principios activos existen juntos en el mayor número de vegetales, y no es fácil apreciar separadamente la virtud especial de cada uno de ellos. Diremos sin embargo que la película colorada que forma el tegumento de muchas frutas, y que el parénquima de estas antes de su completa madurez dejan en el órgano del gusto una impresion áspera y acerba debida á los ácidos expresados; por cual motivo el zumo de dichas frutas se considera como estíptico, y se aplica solo ó diluido en agua para hisopaciones ó gargarismos en las aftas; y rara vez tiene uso en otras soluciones de continuidad.

El *tannino* abunda en el catecú, en la sangre de drago, en la goma kino, y en la parte cortical y leñosa de casi todos los árboles. El ácido gálico y el tannino reunidos en diferentes proporciones dan la virtud estíptica á muchas substancias, tales como la corteza de encina, la de quina, la de granado, la nuez de agallas, la raiz de ratánia, la fruta del ciprés, la bistorta, la tormentila, el llantén, la pervinca y las rosas encarnadas. Todas ellas se usan en polvo ó en decoccion, ya para cohibir hemorragias leves, ya para condensar el sólido laxo en superficies desnudas ó cubiertas.

La virtud de estos medios se ejerce quizás en al-

gun modo con independencia de la vitalidad, pues los blanqueros curten con ellos las pieles de todos los animales, las desecan, condensan y aprietan su tejido inerte; y este mismo efecto es el que esperamos de iguales medios aplicados al tejido viviente, bien sea sobre la superficie cutánea, ó inyectándolos en la uretra ó en senos cuyas paredes no se encuentren muy irritadas.

Nuestras gentes van con frecuencia á la botica pidiendo polvos de constriñir, al objeto de atajar alguna hemorragia capilar procedente de la aplicacion de sanguijuelas, ó de heridas superficiales; y el farmacéutico les dá regularmente un poco de alumbre ó de cólcotar, y otras veces un compuesto de sangre de drago, goma kino y alumbre, cuyas tres substancias reunidas constituyen los polvos estípticos de la farmacopea de Edimburgo.

La *nuez de agallas* es una excrecencia que nace sobre las hojas de la encina, como producto accidental de la picadura de ciertos insectos. Esta picadura atrae los zumos acerbos de todas las partes del árbol, y dá márgen á la formacion de una protuberancia, en cuyo centro se anidan los huevos y se desarrollan las larvas. Si estas se convierten en insectos, roen la cáscara, y se escapan de la cárcel, dejando la nuez agujereada, vacia y ligera: si no tiene lugar esta metamórfose, queda la nuez llena y pesada, y tiene mayor estima. Vienen estas nueces del Asia menor y singularmente de Alepo; pues las que nacen en las hojas de las encinas de

nuestros bosques son mucho menos acerbas, y por consiguiente menos apreciadas.

El producto que nos ocupa contiene una gran porcion de tannino ó de ácido gálico. Se prescribe en polvo, y pueden asimismo cargarse el agua y el alcohol de sus principios y de sus virtudes. En todas las superficies vivas con que se ponen en contacto estas substancias determinan la constriccion fibrilar de los tejidos y aumentan el vigor material de los órganos. Se aconseja el cocimiento de esta nuez en inyecion contra la blenorrea y leucorrea inveteradas, en gargarismo contra la salivacion mercurial y relajacion de la mucosa bucal, y en locion para corregir la flojedad y estado de laxitud de las úlceras: la proporcion será de dos á tres nueces por libra. Igualmente se han recomendado sus polvos finos incorporados con ocho partes de manteca para la confeccion de una pomada hemorroidal, que usan mucho los ingleses en los flujos hemorroidales pasivos.

La *ratánia* es un arbusto que crece en terrenos áridos y arenosos en el Perú y en las Antillas. La única parte que se emplea de este vegetal es la raiz: su sabor áspero fuerte y algo amargo indica la virtud astringente que posee en grado superior, debida un tanto al ácido gálico, pero principalmente á la enorme cantidad de tannino que contiene. Dicha raiz es leñosa y redondeada, y está cubierta de una corteza gruesa, desigual y rojiza, que es la única parte que se utiliza, cuando prescribimos este remedio en polvo. Para el cocimiento nos valemos de toda la

raiz, poniéndola á hervir en cantidad de media onza por libra de agua: este líquido adquiere un color rojo vivo, que tiñe los labios, los dientes y las encías, cuando el enfermo lo bebe; y si lo arroja, parece que vomita sangre. La misma raiz dá una cuarta parte de su peso de extracto, que puede prepararse en las boticas, pero ordinariamente ese xótico el que circula en el comercio, porque con la raiz tierna pueden sacarlo en mas abundancia: úsase con frecuencia diluido en agua bajo la razon de una á dos dracmas por libra.

Desde tiempo inmemorial usaban los Peruanos la corteza de la raiz de ratánia para limpiar sus dientes y fortalecer el tejido de las encias: pero no hace mas que treinta años que principiaron á ensayarla los médicos españoles; resultando de sus experimentos y de los que se han practicado después en otros paises, que la ratánia es uno de los mas poderosos astringentes que nos suministra el reino vegetal. Sobre todo en las hemorragias pasivas ese es el remedio que goza de mayor prestigio, tendiendo á constriñir las bocas abiertas de los vasos pequeños, cuando por su estado de relajacion no pueden ofrecer obstáculo á la salida de la sangre. Así se dá la ratánia por dentro y por fuera sola ó incorporada con un poco de alumbre; y se aplican sobre el abdómen compresas empapadas en su decoccion ó en la disolucion del extracto con adicion de un poco de vinagre para detener las menorragias y demás flujos que sean consecuencia de partos ó de abortos; así se aconseja para fortalecer el tejido y cambiar el carác-

ter de las úlceras escorbúticas y otras úlceras sanguinolentas y atónicas; así por fin se recomienda en los flujos inveterados de las membranas mucosas y en las excreciones serosas muy abundantes.

Es menester advertir que esas substancias estípticas de que va hecha mencion no pueden incorporarse con los productos animales, singularmente con la gelatina, porque forman con ellos compuestos insolubles; otro tanto sucede con la mayor parte de sales metálicas y alcalinas, que con la presencia del tannino y ácido gálico se precipitan de sus disoluciones.

Repercusivos.

A pesar de que el resultado definitivo de la construccion y apretura que inducen les estípticos, sea disminuir el calibre de los vasos y oponerse al aflujo de los líquidos; hay otros astringentes que extienden su virtud mas lejos, y obran con una prontitud extraordinaria: tales son los repercusivos. En la accion de estos no hay absorvencia de ningun humor, ni fijacion de ningun principio que pueda modificar esencialmente la vida del sólido: solo acercándose unas con otras las fibras que lo componen, se verifican los efectos de la astringencia. Casi todos los repercusivos deben su virtud al grado de frialdad con que se aplican, pues la sustraccion pronta del calórico condensa el tejido, y dá un resultado opuesto al que observamos en el uso de los emolien-

tes por la interposicion moderada de este mismo flúido.

En todas las contusiones, en las luxaciones y en las torceduras, en una palabra en toda dislaceracion ó distension forzada queda un estímulo fijo, que ha de llamar necesariamente mayor aflujo de humores y mayor cúmulo de vida: y al paso que por medio de las evacuaciones sanguíneas tratamos ya de rebajar la energía vital, y de disminuir la masa de la sangre que tiende á acudir á aquel punto; nunca descuidamos de aplicar los repercusivos, que condensando las fibras, estrechando el diámetro de sus intersticios y reduciendo el calibre de los vasos, conspiran tambien á oponerse al indicado aflujo y congestiones subsecuentes.

Cumplen esta indicacion el agua fria, la nieve, el hielo, ó cualquier otra substancia, cuanto mas fria mejor; y si tememos que el líquido se escurra y bañe las ropas del enfermo, podemos aplicarlas por medio de vejigas. Es preciso renovar con frecuencia el agua fria, porque pierde su virtud á medida que se va calentando; y al mismo tiempo cuidar que su aplicacion no se prolongue muchas horas, porque el sólido no podria resistir á un estado de espasmo tan continuado, y caeria en un colapso que podria ser funesto. A menudo se mezcla al agua fria alguna sal estíptica, ó bien el vinagre ú otro ácido vegetal: en estos casos será mas seguro el resultado, porque los diversos ingredientes, aunque obren de distinto modo, conspirarán todos al mismo fin.

Para el tratamiento de las hemorragias hacemos

gran aprecio de estos mismos medios, pues nadie ignora que el frio restaña la sangre. Así rociando la cara con agua fria, sorbiendo este líquido por la nariz, ó echándole á chorro sobre la nuca, vemos todos los dias detenerse las epistaxis: en las pérdidas uterinas tan peligrosas y frecuentes en las mugeres embarazadas, en las parteras y en las que padecen afecciones orgánicas de la matriz, el primer medio á que recurrimos y en cuya aplicacion suelen ya anticiparse los asistentes de la enferma, son los fomentos de oxicrato y las vejigas ó cataplasmas de nieve en las regiones abdominal y renal: y asimismo se dan baños y lociones frias en las punturas y otras heridas leves de nuestros miembros, en las úlceras sanguinolentas y atónicas, en las anginas linfáticas, y en algunos flujos mucosos sostenidos por la relajacion de la conjuntiva, del balano y otras partes del cuerpo.

Por fin como la compresion es el medio mas seguro y mas permanente para apretar las fibras, y para oponerse al ulterior desarrollo y aumento de volúmen de nuestros órganos: ella contribuiria mucho para auxiliar la virtud de los estípticos y repercusivos; y por esto despues de la aplicacion de tales medios acostumbramos ajustar un vendaje compresivo. Es bien conocida la utilidad que presta el vendaje en las luxaciones y fracturas, no tanto para afirmar los huesos en su sitio, como para oponerse á los infartos humorales. Para tratar metódicamente las úlceras crónicas de los extremos inferiores, debemos contar con el vendaje como base

del plan curativo. Aun mas, se ha recomendado en estos últimos tiempos para oponerse á los progresos de las erisipelas y otras flegmasias de nuestros miembros: y el profesor Recamier lo propone como el medio mas eficaz y oportuno para el tratamiento del cáncer.

TÓNICOS.

Son los medicamentos que levantan la accion abatida del sólido y le dan la robustez necesaria para el libre ejercicio de sus funciones normales, y para que no ceda fácilmente al influjo de las causas deprimentes. La falta de alimento y las hemorragias copiosas son el primer manantial de la debilidad; y esta se corrige con un plan restaurante, que consiste principalmente en el uso de alimentos muy nutritivos y de fácil digestion: las pérdidas uterinas, las supuraciones abundantes, las diarreas y la excrecion desmedida de todos los materiales excrementicios extenuan tambien el cuerpo; y esta depauperacion se corrige con los mismos analépticos. Pero no deja de haber casos en que se necesitan medios locales, como cuando una contusion ha colapsado el sólido, ó cuando en fuerza de largos sufrimientos ó de la delicadeza de la parte ha quedado el tejido inerte.

Entonces podemos echar mano de los medicamentos astringentes ó de los estimulantes: de los primeros para aumentar la rigidez y compactibilidad de la fibra, de los segundos para excitarla á obrar y á contraerse en todos sentidos; en términos que no hay tónicos

exclusivamente tales, pues todos pertenecen á una de las referidas dos clases. Así pues se dividen en tónicos astringentes, y tónicos estimulantes: los primeros se componen con los cocimientos ó infusiones acuosas de la quina, genciana, simarruba y demás cortezas y raices amargas, ó con el vino tinto; aquellas por el tanino y ácido agálico en que abundan, y este por el ácido tartaroso. Los tónicos estimulantes se componen con el vino generoso ó con el vino aromático: aquel porque abunda en alcohol, y este por el aroma ó espíritu volátil de las plantas de que se encuentra cargado.

Es por demás advertir que la debilidad es muchas veces aparente, y que el vulgo imbuido en ideas erróneas clama inconsideradamente por los tónicos: á nosotros nos toca examinar si hay verdaderamente flojedad ó un mero estado de opresion; pues en el último caso las evacuaciones sanguíneas y los emolientes son los únicos medios que pueden coronar la obra.

ESTIMULANTES.

Son los medicamentos que excitan las propiedades vitales, ó aumentan el juego orgánico de nuestros tejidos. La impresion que dejan estos remedios en las partes sanas ó enfermas despierta la sensibilidad, activa la vida, y dá lugar á modificaciones materiales en los tejidos, determinando unas veces la fusion de productos antiguos; otras aumentando el calor, acelerando el círculo, exhalando humores

y produciendo verdaderos flógosis; otras en fin estableciendo focos de supuracion derivativos y evacuantes. Tenemos de ahí resultados totalmente opuestos del uso de los estimulantes; pues en ciertos casos disipan las engorgitaciones y en otros las determinan, segun la naturaleza de la enfermedad y grado de estímulo que ellos produzcan: y bajo este respecto los consideraremos divididos en tres clases; resolutivos, discusivos ó difusivos y epispásticos. Es de advertir que una misma substancia puede cumplir estas tres indicaciones, segun la apliquemos concentrada, ó mas ó menos diluida: el álcali volátil por ejemplo diluido en mucha agua ó aceite será resolutivo, en poca discusivo, y aplicado solo es un verdadero cáustico: la potasa, la sosa y algunos ácidos minerales concentrados producen en el mismo instante de su aplicacion fuertes escaras; al paso que diluidos en agua dan resultados enteramente distintos.

Resolutivos.

Son los medicamentos que obrando con un estímulo gradual y poco perceptible, procuran la atenuacion y absorcion de los humores que se hallaban estancados en algun órgano. Se aplican por tanto en los edemas y en las engorgitaciones linfáticas ó inflamatorias; pero en las últimas solo tendrán lugar cuando haya ya rebajado la irritacion á beneficio de las evacuaciones sanguíneas y del uso de emolientes, es decir cuando un estado de debilidad

de los capilares de la parte afecta se oponga al libre círculo de los líquidos, que habia atraido hácia ella el estímulo morboso. La tortuosidad que sufren los vasos en el parénquima glandular facilita el arresto de humores en él, y origina frecuentes induraciones ó escirros, que combatimos con los resolutivos, que otros llaman fundentes, como que funden al parecer toda aquella masa de humores trabados y densos, y los hacen reentrar en el torrente circulatorio. Pero si fuese mucha la dureza del tumor, procuraremos reblandecerlo primero, prestándole alguna humedad por medio de las substancias emolientes.

Se usan como resolutivos todas las *plantas aromáticas*, como el orégano, romero, salvia, espliego, tomillo, hisopo, laurel, mayorana, etc; deben su virtud al espíritu rector ó al aceite volátil que contienen: y se emplean sus hojas y flores en infusion ó decoccion ligera, poniendo uno ó dos pellizcos por libra de agua, para podernos luego servir de ella en fomento, inyeccion, baño, colirio, etc. Usanse estas aguas en los anquiloses, en los tumores blancos, en el infarto de las amígdalas, en las engorgitaciones del tejido celular de los niños y otros males análogos. Como el principio activo de dichas plantas es volátil, se usan con frecuencia sus aguas destiladas, mayormente cuando deben aplicarse á órganos delicados como el ojo y las membranas mucosas. Tambien se confeccionan pastillas aromáticas con los polvos de las mencionadas hojas

y flores; y por fin se aplican en saquitos sobre el epigastrio y mamas.

Las *cuatro harinas resolutivas mayores* de habas, orobios, altramuces y alholbas se recomendaron mucho por los antiguos, que las empleaban en forma de cataplasma, mezcladas con miel, ó hervidas con agua ó vino á la cantidad de cuatro onzas por libra de líquido: convienen en los tumores frios, y resuelven á veces con facilidad la leche coagulada en las mamas. En defecto de ellas echaban mano de las *cuatro resolutivas menores*, ó sean las harinas de cebada, lentejas, lino y avena, formando con ellas cataplasmas en los mismos términos que con las anteriores: mas la fuerza resolutiva de estas harinas se refiere á su virtud emoliente, y por lo mismo solo serán útiles cuando el estado de inflamacion de la parte no nos permita hacer uso de los verdaderos estimulantes.

El *vino* se usa mucho como resolutivo en tumores linfáticos y aun en los sanguíneos, cuando el estado de relajacion de los vasos sostiene en la parte mayor cantidad de sangre de la que le corresponde, como lo vemos en muchas oftalmias y en las inflamaciones de las encías. Llámase vino aromático, cuando se infunden ó cuecen ligeramente en dicho líquido las flores y hojas de las plantas aromáticas: ambos se recomiendan en baño, vapor, cataplasma ó fomento. Después de una fuerte contusion en que queda el sólido magullado y colapsado ó la piel llena de equímoses, pasado el primer momento en que convienen los repercusivos, será muy

útil la aplicacion del vino, ya para combatir el aplastamiento del tejido, ya para resolver el infarto y congestion humoral que se ha verificado en la parte lesiada. Así el vulgo muchas veces sin consultarnos, emplea para estos casos el vino de romero, de espliego ó de rosas, haciendo repetidas friegas en el órgano enfermo ó aplicando grandes cataplasmas con la miga del pan ó con las mismas yerbas cocidas.

El *orujo de la uva* en estado de fermentacion, ya solo ó rociado con un poco de vino sirve con utilidad para dar baños sólidos á las extremidades edematosas y afectadas de parálisis, igualmente que en los tumores blancos y en toda clase de infartos linfáticos ó atónicos; produciendo un efecto ligeramente estimulante y tónico, debido al calor del fermento, á la presion mecánica del orujo y á su virtud medicinal.

Los *orines* y *el agua del mar* por las sales en que abundan, se aplican con frecuencia en baño, locion ó fomento para resolver edemas, tumores lácteos y linfáticos; y dejando mayor tonicidad en las partes, precaven á menudo la formacion de grietas y otras exulceraciones.

Los *baños termales* son tambien resolutivos de infartos linfáticos y erupciones inflamatorias poco vivas, mientras no estén sostenidas por algun virus particular: se usan en inmersion, vapor y chorro; y siempre serán preferidas las aguas naturales á las artificiales.

El *nido de golondrina* debe su virtud resoluti-

va al álcali y sales que contienen los excrementos de aquellas aves: se componen con dicho nido cataplasmas, cociéndolo con leche ó aceite, solo ó en union con alguna semilla resolutiva; ó tambien machacándolo simplemente con manteca hasta darle la correspondiente blandura. Se usa para toda clase de tumores poco ó nada inflamados, y se recomienda principalmente su aplicacion en el cuello para la angina linfática.

El espíritu de vino, el aguardiente, el éter, y el alcohol de romero llamado por otro nombre agua de la Reina de Ungría, se aplican como resolutivos en tumores insensibles en que haya grande relajacion; ó al contrario en inflamaciones producidas por insolacion ó por el ardor del fuego: en el primer caso obran por su naturaleza estimulante; en el segundo por la sustraccion del calórico excedente. En el rom ó en el aguardiente se disuelve á veces un poco de alcanfor ó de jabon, que aumentarán su virtud resolutiva: pero en este caso seria perjudicial su aplicacion sobre partes inflamadas, pues el alcanfor y el jabon contribuirian poco á robar calórico, y mucho en aumentar la irritacion.

Los *álcalis* son unas substancias acres, cáusticas, muy solubles en agua y dotadas de la propiedad de neutralizar la fuerza de los ácidos. Prescindiendo ahora de los álcalis orgánicos y dè algunos óxidos metálicos llamados tierras alcalinas, diremos que los álcalis propiamente tales son tres: la potasa, la sosa y el amoníaco; el primero llamado álcali vegetal, el segundo álcali mineral, y el tercero álcali

volátil. Los tres son cáusticos en su estado de pureza, y por lo mismo no hablamos de ellos en este capítulo: pero como en sus combinaciones con el ácido carbónico conservan generalmente el nombre primitivo de su base, á pesar de haberse modificado sus propiedades en términos de hacer perder á aquella su causticidad; vamos á describir entre los resolutivos el sub-carbonate de potasa ó álcali vegetal, al sub-carbonate de sosa ó álcali mineral y al sub-carbonate de amoníaco ó álcali volátil concreto.

La *sal tártaro* o sub-carbonate de potasa es una sal alcalina, delicuescente y muy soluble en agua, que se extrae de la ceniza de las plantas leñosas. El álcali libre que existe en esta sal le dá gran fuerza resolutiva, por la que se ha recomendado en las obstrucciones de las vísceras, en los infartos de las glándulas y en varias alteraciones de tejido. Se disuelve en agua en proporcion de una ó dos dracmas por libra, que la empleamos en fomentos, en baños de chorro, ó bien en cataplasmas cociéndola con la miga de pan. Están muy en boga estos fármacos para resolver tumores blancos, hidroceles, sarcoceles y demás tumores escirrosos.

He dicho que la sal tártaro era delicuescente, y esto equivale á decir que atrae la humedad del aire y que con ella se licua: en este concepto no podemos recetarla en polvos, á menos que la guardemos en vasos bien tapados; pues teniéndola en papeles, la encontraríamos tambien licuada al dia inmediato. Por esto se manda regularmente al boticario que

haga la disolucion, y nos servimos de ella del modo que mejor nos acomoda.

El *sub-carbonate* de sosa ó álcali mineral dulce es una sal alcalina, blanca, eflorescente y muy soluble en agua, que se obtiene por la incineracion de los vegetales que crecen en la orilla del mar. Abunda mucho en España, y nos lo traen principalmente de Alicante y Cartagena. Sus virtudes son iguales á las del sub-carbonate de potasa, solo que es algo menos estimulante que este: ambos se administran del mismo modo.

El *sub-carbonate de amoníaco*, álcali volátil concreto, ó sal volátil de Inglaterra no existe en la naturaleza, pero se produce espontáneamente por la descomposicion de las substancias animales. Es sólida, blanca y soluble, y despide un olor amoniacal evaporándose parte de este principio. Se disuelve para los usos medicinales en proporcion de media á una dracma por libra de agua, y se aplica en los mismos casos que las sales antecedentes. Por la facilidad con que despide el amoníaco no podemos recetarla en polvos, ni disolverla en agua caliente. Tambien se ha recomendado para aplicarla al cuello en linimento y pomada para combatir la coqueluche y la angina laríngea: á este fin se incorpora con el aceite de olivas ó con el cerato simple en proporcion de una dracma por onza de excipiente.

Con la disolucion de cualquiera de estas tres sales formamos cataplasmas resolutivas, pediluvios y lavativas estimulantes, cuando conviene resolver algun infarto, desviar humores de órganos mas no-

bles, ó titilar los intestinos gruesos para obligarles á expeler las heces fecales. Como las cenizas de los vegetales y los excrementos de los animales abundan en esos principios alcalinos, no es extraño que entrambos productos tengan grande uso en medicina. Así es que se hacen muchos fomentos y lociones con las lejias debilitadas, y se confeccionan pomadas y cataplasmas con las cenizas de sarmiento y otros vegetales; del mismo modo que se emplea el estiercol de buey y del lagarto, los excrementos de las cabras y ovejas, el nido de golondrina, etc.

Jabon es el producto de la combinacion de los álcalis con el aceite ó cuerpos crasos: el excipiente ordinario de los jabones es el aceite de olivas. Los que tienen por base la potasa, la sosa ó el amoníaco son todos solubles: los de cal, barite y estronciana son insolubles. El jabon de potasa es blando, y apenas tiene otro uso que para incorporarlo á las cataplasmas madurativas. El jabon de sosa es sólido por cual motivo se llama jabon de piedra: se raspa ó corta en pedacitos, y se incorpora tambien á las cataplasmas, ó bien se disuelve al fuego en un poco de aguardiente para darlo en friegas á los miembros engorgitados ó débiles, ó se empapa en dicha disolucion un poco de estopa ó lino para aplicarlo en tumores indolentes ó en las partes contusas.

Sirve tambien la sosa para confeccionar el *jabon medicinal* ó jabon amigdalino: este se compone con dos partes de aceite de almendras dulces y una de sosa cáustica líquida. Es sólido, blanco, ligeramente acre, y muy soluble en agua, alcohol y

éter. Se emplea en los infartos glandulares y en toda clase de tumores indolentes : batiéndolo en poca cantidad de agua ó aceite , ó ablandándolo en la misma palma de la mano con un poco de saliva , sirve para linimentos y fricciones ; disolviéndolo en mas agua ó alcohol , puede darse en locion ó fomento : la proporcion con que entra en estos líquidos jabonosos es de media á una onza por libra.

Uno y otro jabon de sosa en mezcla con el emplasto simple , cera y agua forman el emplasto oficinal de jabon , que suele aplicarse con fruto en los infartos glandulares.

El amoníaco en union con el aceite de almendras dulces ó de olivas forma el *jaboncillo amoniacal* ó tinimento volátil. Las proporciones ordinarias de este compuesto son de dracma por onza. Es uno de los linimentos que mas están en boga , y se encuentra descrito en casi todas las farmacopeas : no solamente se emplea como excitante del sistema absorvente para resolver toda especie de infartos ; sino que tambien es útil para avivar la fuerza de los demás tejidos , y para desviar irritaciones de órganos mas profnndos. Se reconocen en este medicamento dos virtudes, una excitante y otra anodina : mas la segunda debemos contarla como secundaria ó indirecta , y dependiente tan solo del estímulo derivativo que ha producido en el órgano tegumentario.

La *resina* es un producto inmediato de la vegetacion que cuela espontáneamente de los árboles ó exsuda por las incisiones que se practican en los órganos que lo contienen. Fuera de sus vasos propios

se concreta y queda pegado á la corteza del árbol ó cae en el suelo. Son muchas las resinas que circulan en el comercio, y todas ellas son sólidas, insolubles en agua y muy solubles en alcohol, en éter, en los aceites fijos y volátiles, y en las aguas cargadas de potasa ó sosa. Como las mas vienen del extranjero, se hacia antiguamente gran aprecio de ellas por razon de su alto precio; y aunque todas son mas ó menos estimulantes, su uso se limita casi exclusivamente á formar parte de los varios emplastos y ungüentos digestivos.

Las *gomo-resinas* son otro producto que cuela de los árboles como el precedente, y se concreta en forma de gotas ó lágrimas. Su propio nombre indica su composicion; y por tanto el agua disolverá solo su parte gomosa, y el alcohol la resinosa. El alcohol debilitado ó mezclado con agua disuelve gran parte de sus dos principios constituyentes. Son todas ellas excitantes, y se emplean como las resinas. El mayor número de emplastos que usamos como fundentes deben gran parte de su virtud á las resinas y gomo-resinas que entran en su composicion: tales como el emplasto de meliloto, de betónica, de diapalma, de diabótono, de cicuta con amoníaco, el confortativo de Vigo, el de ranas simple ó con mercurio, el de Guillermo servidor, el de pez de Borgoña, el aglutinante y el de diaquilon gomado. Todos ellos pueden aplicarse en los tumores indolentes y demás infartos atónicos; á cual fin se extienden sobre un pedazo de cabretilla, baldés ó lienzo.

El azufre y los sulfuros alcalinos son poderosos resolventes de todas las engorgitaciones atónicas, mayormente si son producto de los vicios psórico ó herpético; por cual motivo se trata de aquellos preparados en las clases específicas.

Del yode y mercurio como poderosos fundentes y atenuantes de la linfa se hablará tambien en el capítulo de los antiescrofulosos; y podemos aplicarlos en todas las engorgitaciones atónicas, aun cuando no estén sostenidas por dicho vicio.

Difusivos.

Son los estimulantes que dejan en las partes á que se aplican una impresion viva y perceptible, fugaz ó permanente. Al paso que los resolutivos no producen ninguna sensacion incómoda, hallándose la cutis en estado normal; los difusivos originan siempre una sensacion de ardor ú hormigueo con aumento local de calor, atraen mayor cantidad de flúidos, y determinan un principio de flógosis ó un aumento de secrecion del humor transpirable. Cuando sus efectos se hacen sensibles al facultativo y demás personas que rodean al enfermo, es decir cuando se produce un verdadero flógosis con rubicundez visible, dichos remedios toman el nombre de rubefacientes ó inflamantes. La accion de estos remedios es pronta y eficaz.

Entre los difusivos se cuentan las fumigaciones del azufre. En ellas el vapor sulfúreo ó sea el ácido sulfuroso volatilizado va á aplicarse muy dis

gregado á la superficie de la cutis, determinando luego en ella, aunque se halle cubierta del epidermis, una picazon viva, una rubicundez considerable, un aumento rápido de calor, y una expansion manifiesta de los poros de la periferia por los que chorrea el sudor en abundancia; fenómenos todos que dan á entender la viva excitacion que ha producido en el dermis el agente material sulfúreo: sin embargo debe tomarse en cuenta el grado de estímulo con que contribuye la elevacion de temperatura. Estas fumigaciones llamadas comunmente baños de vapor de azufre se administrarán colocando al enfermo en un aparato particular, en cuyo suelo se hace quemar media onza de azufre sobre una plancha de hierro ardiente: el vapor desprendido carga aquella atmósfera, y se aplica á toda la superficie del cuerpo desnuda. Para mas extensos detalles véase el capítulo de los antiescabiosos.

El calórico por sí solo basta muchas veces para producir efectos análogos. Así no es raro que los rayos del sol en verano, la aproximacion á un horno ó fragua, un chorro de agua caliente ó la aplicacion de paños embebidos en la misma produzcan erisipelas, sarpullidos ú otras afecciones inflamatorias en el órgano tegumentario. El temple elevado de las estufas secas ó húmedas aguijonea tambien la piel, y determina al instante un sudor copioso; y asimismo á los que entran en un baño líquido muy caliente, se les vé luego chorrear el agua por la cara.

La *mostaza* es una planta anua, indígena, que

crece espontáneamente en lugares áridos y pedregosos, y se cultiva casi en todas las provincias de España. El producto que empleamos de esta planta son las semillas, pequeñas, redondas, acres é inodoras cuando enteras; pero despiden un olor fuerte y penetrante, cuando se majan en agua, se machacan ó pulverizan. El principio activo de estas semillas parece ser un aceite volátil soluble en agua, que contiene un poco de azufre.

Infiérese de lo dicho que no debemos emplear los polvos añejos de esta semilla, porque es fácil que hayan perdido su aceite vólatil, y con él toda su virtud excitante. Los granos enteros de la mostaza son poco menos que inocentes; pero quebrados, ó roto su tegumento exterior dan al agua, vino y alcohol propiedades enérgicas. El agua y el vinagre son los excipientes con quienes ordinariamente la incorporamos, ya para usarla en baño, fomento ó cataplasma. Todos los preparados en que entra la mostaza toman el nombre de sinapisados, derivándolo del latin *sinapis* que significa mostaza.

Los pediluvios sinapisados están muy en boga para aliviar las afecciones de la cabeza y para desviar el estímulo morboso de cualquier otro órgano, estableciendo un nuevo centro de fluxion en el extremo de los miembros inferiores. A este fin se echa mano de la mostaza groseramente pulverizada, y se infunde en agua muy caliente en proporcion de dos á cuatro onzas para el líquido que baste á cubrir los piés y piernas hasta la pantorrilla ó rodilla. El enfermo permanecerá en el baño tres cuartos de hora

ó una hora, y se acostará en seguida para conservar el sudor que se ha promovido en la parte bañada, y sostener el juego excéntrico consecutivo. En igual forma se prescriben los maniluvios para desahogar las congestiones del pecho: pero como no se necesita tanta cantidad de agua, será tambien menor la proporcion de la mostaza.

Esa misma agua sinapisada puede servir para lociones y fomentos, cuando convenga irritar una úlcera que ha dejado de fluir, ó estimular la piel en una grande extension: en este último caso conviene renovar el fomento á medida que se enfrie ó se seque, paraque su virtud sea mas permanente. A estos fomentos pueden sustituirse los del agua destilada de mostaza, mucho mas activos, pero que están poco en uso.

Por fin los sinapismos ó cataplasmas sinapisadas son el grande recurso á que apelamos todos los dias para despertar la accion abatida del sistema ó para reveler estímulos fijados en órganos mas nobles. Muchos pueden aplicarse á la vez y en diferentes puntos del coperimento cuando está concentrada la vida, y vemos fria, inerte y espasmodizada la piel: si el mal está en determinados órganos, buscaremos el punto de la cubierta tegumentaria que mas simpatiza con ellos; y ahí está el lugar de eleccion en que deben aplicarse los sinapismos. Se confeccionan estas cataplasmas diluyendo y amasando con un poco de vinagre muy caliente ó de agua hirviendo el polvo ó harina reciente de los granos de mostaza, y luego se extiende la pasta sobre hilas, estopa,

lienzo ó baldés, ó sobre una rebanada de pan, y así se aplica. Pueden emplearse para cada cataplasma dos ó tres onzas de mostaza. Otros amasan estos polvos con la levadura antigua y mucho vinagre; y por fin otros animan los sinapismos con un par de dientes de ajo, con la raiz del pelitre, la pimienta, las sardinas podridas y la tintura de gengibre.

De cualquier modo que se emplee la mostaza, es un poderoso excitante del órgano cutáneo, mayormente si el calórico anima su accion: al momento pica, irrita y calienta, y ocasiona un dolor insoportable, por poco delicada que sea la piel; luego esta se pone rubicunda y sensible al tacto, se hincha y se desarrolla en ella un centro de fluxion hácia el cual convergen todos los movimientos de la vida, y se reaniman con este tópico muchos enfermos que parecian hallarse á punto de espirar.

La *brionia* es una planta que crece sin cultivo en los vallados, y tiene una raiz fusiforme, carnosa, muy parecida á la del nabo, y á veces tan voluminosa como el muslo. La raiz es la parte de esta planta en donde residen las principales virtudes, y por lo mismo la única que se emplea en la medicina. Cuando tierna, se machaca y reduce á pulpa para formar un irritante externo, que pronto pone colorada la piel. Cortándola en rodajas y poniéndolas á secar se forman los polvos, que aplicados por el Dr. Orfila sobre una herida del muslo de un perro les vió determinar una inflamacion mortal. Mas como la dose con que se espolvoreó la tal herida era

de cerca tres dracmas, no habrá que temer tan funesto resultado, si echamos solo algunos granos de los expresados polvos en úlceras atónicas que han cesado de fluir; ó bien los incorporamos con la grasa para fricciones.

El principio activo de la brionia es soluble en agua y alcohol: por tanto podemos emplear su decoccion para fomentos estimulantes; asi como vemos que las mugeres del campo la usan en lavativas en la época del destete para desviar la leche de las mamas. Los charlatanes emplean tambien con frecuencia las cataplasmas de la raiz de brionia reciente para combatir los tumores blancos y las hidropesias de las articulaciones.

La ortigacion, las friegas repetidas con la mano sola, ó con una bayeta, cepillo ú otro cuerpo áspero; la aplicacion de vegetales acres como de las raices de rábano silvestre, dentalaria, pelitre y pan de puerco; los bulbos de la cebolla comun, de la escila y de los ajos; las aguas destiladas de las simientes de coca, cebadilla, y pimienta; las cataplasmas con la harina de estas mismas semillas; el aceite de trementina, la tintura de cantáridas, etc. llaman hácia la parte mayor irritacion y consecuente aflujo de líquidos.

El *amoníaco líquido*, álcali volátil fluor ó espíritu de sal amoníaco es el producto de la combinacion del gas amoníaco con la tercera parte de su peso de agua destilada. Esta disolucion acuosa se guarda en las boticas en frascos cerrados herméticamente, y al quitar el tapon exhalan un olor vivo,

penetrante é insoportable, que irrita la conjuntiva, la pituitaria y las fauces, ocasionando lagrimeo, estornudo y tos. La accion irritativa y mordicante de estos efluvios amoniacales es sumamente apreciable en los síncopes, en las asfixias, en las eclamsias y en los insultos histéricos graves, para aguijoncar la mucosa de la nariz y nervios olfactorios, á fin de que transmitiendo simpáticamente su estímulo al cérebro, médula espinal y demás órganos esenciales, despierten el ejercicio normal de la vitalidad, que se hallaba suspensa ó pervertida: entonces el cuerpo que parecia exánime y que solo conservaba una chispa de vida, que por momentos iba á apagarse, se reanima con la presencia del amoníaco, y todos los movimientos orgánicos vuelven á su órden.

La aplicacion del amoníaco sobre la piel determina tambien estímulos vivos, ora pasajeros, ora perennes, segun el estado de concentracion y tiempo que dure su aplicacion. Ordinariamente lo incorporamos con los aceites fijos, y produce entonces una irritacion farmacológica muy útil en el cuello ó nuca, después de las evacuaciones sanguíneas, para combatir la angina y el croup; en el abdómen contra las flegmasias ó infartos viscerales; y en las extremidades contra el reumatismo y las neuralgias. El amoníaco concentrado dejado largo rato sobre la piel determina una impresion de quemadura, y se convierte en un verdadero epispástico. Tambien se ha empleado para prevenir y combatir los accidentes que ocasiona la mordedura de la víbora.

De todos modos la extrema volatilidad del amoníaco se opone á la absorcion de sus moléculas, y por lo mismo no suscita fenómenos generales de conmocion arterial, como las cantáridas y demás epispásticos. Por igual causa debemos aplicarlo siempre frio: pues si lo acercáramos al fuego, se evaporaria al momento, y romperia el frasco si no encontraba salida. Para la nariz, basta el solo vapor amoniacal, ó bien se titila la pituitaria con las barbas de una pluma embebidas en dicho líquido: para la piel, el linimento volátil, ó paños empapados en el amoníaco líquido: y para las heridas envenenadas y mordeduras de insectos ponzoñosos se emplea la locion, se echa un chorro de álcali volátil, ó se embeben planchuelas, hisopos ó lechinos en el mismo licor.

El éter sulfúrico, el alcohol, las aguas espirituosas de la Reina de Ungría, del cármen, de colonia y demás alcoholes destilados cargados de aroma ó aceite volátil, exhalan todos vapores fuertes que atacan la conjuntiva é irritan la pituitaria; y esta accion les hace sumamente apreciables en el desvanecimiento, en el síncope, en la asfixia y en la apoplejia serosa para restablecer el ejercicio de la vida y disipar la estupidez. Otro tanto hacen el humo de papel, de incienso y de tabaco aspirado por la nariz, ó introducido en el intestino por medio de la máquina fumigatoria.

Por fin la chispa eléctrica, concentrando rápidamente gran cantidad de este flúido, inflama comunmente aquel paraje del cual se han sacado algunas

chispas. La misma conmocion eléctrica sacudiendo vivamente la totalidad del cuerpo origina con frecuencia modificaciones importantes en el juego de vida de nuestros órganos.

Epispásticos.

Son los remedios que inflaman la piel hasta punto de exulcerarla, determinando una exhalacion serosa abundante ó una verdadera supuracion. Los antiguos guiados por la senda dél humorismo confiaban mucho en estos remedios, como capaces de atraer los humores nocivos y de expelerlos fuera del cuerpo. Nosotros que sin desestimar absolutamente tamañas ideas, apreciamos mas el estímulo que la excrecion, echamos mano de los epispásticos para establecer una irritacion derivativa permanente, y alguna que otra vez buscamos tambien las evacuaciones supletorias. Sea como fuere estos medicamentos no difieren esencialmente de los que acabamos de describir, y solo constituyen una nueva gradacion, en la qne la misma substancia mas concentrada ó aplicada por mas tiempo, añade á la rubefaccion el efecto vesicante. Así la mostaza que en un principio solo irrita, al cabo de algunas horas vesica; y otro tanto hacen la dentalaria, los ajos, el pelitre y la cebadilla. Así pues irritando con fuerza la red de Malpigio, determinan un aumento de secrecion serosa, que levanta la epidermis, la desprende de las túnicas subyacentes formando ampollas, y deja en la parte un estado da exulceracion

mas ó menos intensa : otras veces profundiza mas su virtud y levanta granos ó pústulas que supuran, y que últimamente se convierten en úlceras ó en costras. Cuando levantan vejigas ó ampollas toman el nombre de vejigatorios, y algunos los denominan vulgarmente cáusticos.

El calórico en grado elevado es el mas sencillo de todos los epispásticos. Todo el mundo sabe que el agua hirviendo quema, que el aceite y demás líquidos en igual estado hacen otro tanto, y que en todas estas quemaduras se levantan ampollas : desgraciadamente son pocos los que no han tenido ocasion de experimentarlo alguna vez en sí mismos. Este es el resultado inmediato de la impresion rápida y momentánea de los líquidos en hervor : si su accion se prolonga produce ya otros efectos, desorganizan completamente la parte y forman escaras. Basta pues que apliquemos paños empapados en agua hirviendo para producir inmediatamente la vesicacion, y si esta no tuvo efecto, reiteramos la aplicacion cuantas veces nos parezca oportuno, en el concepto de que á los pocos minutos perdió ya el remedio toda su virtud.

El amoníaco líquido aplicado en los mismos términos produce efectos análogos. Altera el epidermis, destruye su textura perspiratoria y determina un movimiento fluxionario vivo en el centro del dermis; y como los líquidos exhalados por este no pueden atravesar los poros obliterados de la cutícula, se acumulan bajo de ella, la solivian y forman ampollas.

Los sinapismos dejados largas horas sobre la piel producen tambien vejigas: pero si queremos una vesicacion pronta, echamos mano del aceite volátil de la mostaza, cuya accion es extremamente enérgica y rápida, de modo que en pocos instantes levanta el epidermis y llena el tegumento de ampollas.

Cantáridas: son unos insectos de figura de mosca ó escarabajo, largos de seis á diez líneas, de color verde dorado y reluciente, y con antenas negras, que en el solsticio de verano se desarrollan en varios puntos de Italia, Francia y España, y reunidos en bandadas van á pacer y devorar las hojas del chopo, fresno, lila y alheña. Así reunidas en gran número exhalan un olor fuerte y viroso que se siente á lo lejos, y anuncia la proximidad de sus enjambres á los que van en su busca para recogerlas. Con este fin en los meses de junio y de julio al despuntar el dia, cuando dichos insectos están aun adormecidos y pasmados por la frescura y humedad de la noche, se extiende un lienzo al pié del árbol, se sacuden sus ramas, y caen y se recogen dichas moscas; luego se matan con el vapor del vinagre ó sumergiéndolas en una cubeta de oxicrato caliente, y se ponen á secar al sol ó en una estufa.

El principio activo de las cantáridas parece residir principalmente en una substancia acre llamada *cantaridina*, bien que contribuyen á aumentar su energía el aceite volátil y otros principios constitutivos de dichos insectos. De todos modos las cantáridas irritan fuertemente todos los órganos con

que se ponen en contacto, y su virtud trasciende fácilmente á los órganos génito-urinarios, ocasionando fuertes priapismos y ematurias, y disminuyendo ó suprimiendo el flujo de la orina. Rara vez se aplican los polvos finos en úlceras atónicas: mas comunmente nos valemos de sus polvos groseros para confeccionar emplastos, pomadas y tinturas epispásticas.

El mas comun de los cáusticos de esta especie es el emplasto oficinal de cantáridas, compuesto de pez blanca, cera amarilla, trementina y polvos groseros de aquellas moscas, á todo lo cual puede añadirse un poco de grasa: este emplasto se extiende sobre un pedazo de gamuza ó piel blanda de carnero de la forma y dimension que nos acomode, á cual fin se ablanda acercándolo á la lumbre ó sumergiéndolo en el agua caliente, otras veces se aprieta simplemente con el pulgar humedecido en agua ó saliva; y luego se aplica á la parte, frotándola primero con un lienzo empapado en un poco de vinagre. El tiempo que debe permanecer aplicado este parche, será de ocho, doce, veinte ó mas horas, segun el grado de causticidad que deseemos; y para aguzar su fuerza lo espolvoreamos á menudo con una cantidad de polvos de las mismas cantáridas proporcionada á la extension de la superficie que ha de cubrir, que por término medio la calcularemos en dos ó tres escrúpulos. Nótese que la accion de estos remedios está en razon directa de la vitalidad: por lo mismo será rápido su efecto en partes sensibles y dotadas de muchos vasos sanguíneos; pero cuando

esté concentrada la vida en algun órgano, ó vaya ya abandonando las partes externas por aproximarse la muerte, las cantáridas no vejigan, ni irritan, ni producen efecto sensible.

Incorporando los polvos finos de cantáridas en proporcion de una dracma por onza con el aceite de olivas, con el cerato simple, con la grasa ó con un ungüento cualquiera, formamos linimentos, ceratos, pomadas ó ungüentos epispásticos; de cuales preparados nos servimos para irritar la piel ó para sostener el efecto vesicante de los mismos emplastos. A este fin se aplican en friccion ó se cargan con ellos planchuelas para el tratamiento de las úlceras: con este medio se levantan contínuamente ampollas nuevas, y se entretiene el movimiento fluxionario que habia ocasionado la primitiva aplicacion de las cantáridas; mas algunos enfermos no pueden aguantar un estímulo tan sostenido, y entonces lo limitamos á una que otra aplicacion intercalándolo con el uso del cerato simple.

Digeriendo las cantáridas en éter ó en espíritu de vino, se preparan las tinturas de su nombre. La tintura etérea se obtiene infundiendo por espacio de cuarenta y ocho horas cuatro onzas de cantáridas en polvo en una libra de éter sulfúrico: la alcohólica con onza y media de los mismos polvos por libra de alcohol; ambas se emplean en friccion ó en fomento. La primera vesica á los diez ó veinte minutos; la segunda necesita algunos horas: una y otra levantan ampollas pequeñas, á diferencia del emplasto que las produce grandes.

El extracto de cantáridas obtenido de su disolucion etérea sirve para confeccionar el tafetan epispástico, incorporándolo con un poco de cera, y extendiendo el todo sobre un trozo de tafetan.

De cualquier modo que se apliquen las cantáridas su absorcion tiende, como queda dicho, á irritar las vias uropoyéticas. Puede esto prevenirse en parte, abriendo las vejigas sin quitar el epidermis, porque es claro que las moléculas de aquellos insectos que quedan sobre la cutícula desprendida ya del dermis, no podrán absorverse fácilmente. Sin embargo si por cualquier estilo se irritan las expresadas vias, echaremos mano del alcanfor, curando con alguna pomada canforada las úlceras resultantes de los vejigatorios, y aplicando linimentos de la misma especie en las inmediaciones de los órganos renales. Y no deja de haber prácticos que nunca usan las cantáridas, sin incorporarlas con emplastos ó ungüentos que contengan alcanfor.

El *torrisco* ó palo santo, y la lauréola, mezéreon ó palo gentil, son arbustos silvestres y de virtudes análogas, que se crian en los bosques y campos incultos y secos de la mayor parte de nuestras provincias: se conoce vulgarmente con el nombre de *tey*. La raiz, las hojas, y principalmente la corteza del tallo son las partes de dichos vegetales que empleamos como epispásticas. Era costumbre de los antiguos introducir un pedazo de esta raiz en el hueco de la concha de la oreja para combatir la emicránea y las oftalmias inveteradas: las hojas machacadas y rociadas con vinagre se aplicaban tambien como ve-

sicantes en varios puntos de la piel. Ordinariamente se macera dicha corteza por espacio de algunas horas en agua ó vinagre, luego se aplica y se mantiene sobre la parte con una hoja de hiedra o con un parche de cerato; mañana y tarde se renueva la corteza hasta que haya producido el efecto, para lo que se necesitan alomenos veinte y cuatro horas. Nuestras mugeres la emplean con fruto en los niños para desviar el estímulo que produce en ellos con frecuencia otorreas, oftalmias, y costras en la cabeza: á este fin la aplican detrás las orejas en trozos de ocho á diez lineas, y sostienen con parches de manteca la exulceracion promovida; cuando esta llega á secarse, reiteran la aplicacion del *tey*.

La pulpa resultante del cocimiento de esta corteza en agua sirve para la confeccion del tafetan epispástico, al que suelen incorporarse partes iguales de euforbio y de cantáridas.

La *clematide* ó yerba de los pobres, es un arbusto indígeno que se cria abundantemente en los setos, y posee una virtud excitante muy enérgica. No en todas épocas se presenta acre este vegetal, pues solo debe considerarse tal cuando ha llegado á su completo desarrollo: cuando tierno es tan inocente que se emplea para alimento y pasto de muchos animales; y la desecacion lo vuelve tambien inerte, por disiparse sus principios acres. Estos son volátiles, pues cuando se machaca la planta tierna, sus emanaciones irritan la conjuntiva y la mucosa bronquial: son tambien solubles en agua, pues este líquido hirviendo despoja la planta de todas sus vir-

tudes; por esta razon pueden emplearse el agua destilada y el cocimiento de la clematite como estimulantes enérgicos. Pero el producto que mas se utiliza son las hojas: machacadas estas y aplicadas sobre la piel determinan con prontitud una erisipela vesiculosa, y parece la parte afectada de una quemadura. La han llamado yerba de los pordioseros, suponiedo que algunos indigentes hacian uso de ella para excitar la compasion de los pudientes, fingiendo tener llagas verdaderas.

El *euforbio* es una gomo-resina exótica, oriunda del Africa, y aclimatada ya en las islas Canarias y otros lugares de Europa. Su fuerza epispástica es grande, pero comunmente no la empleamos sino como auxiliante de las cantáridas, formando con ellas la base de algunos emplastos y pomadas vesicantes.

Por regla general no se emplea otro epispástico que las cantáridas; pero suplen perfectamente por ellas el agua hirviendo y todos los vegetales que hemos mencionado. Así cuando haya recelo de que se irriten las vias urinarias, podemos echar mano de las indicadas substancias, pues ninguna de ellas ofrece tal inconveniente.

El reino mineral dá tambien sus epispásticos; pero comunmente nos limitamos al uso del tártaro emético y de la sal amoníaco. El tártaro emético ó tártaro estibiado es un preparado antimonial de mucho uso en la medicina interna para promover el vómito. Aplicado al exterior levanta una erupcion pustulosa de carácter particular, con granos achatados, redondos, rojos al principio y después de co-

lor plateado, muy parecidos á los de la vacuna. En esos focos de irritacion, en vez de agua ó suero albuminoso se trabaja pus: y por consiguiente en lugar de vejigas vemos establecido un foco supuratorio, cuyos materiales se concretan á veces y forman costras, y en otros casos dan márgen á la formacion de úlceras que ganan el grosor del dermis, y tardan mucho en cicatrizarse. A este fin se carga un parche con el emplasto de pez de Borgoña ó con el de diaquilon gomado, y se espolvorea con una dracma ó dracma y media de tártaro emético, aplicándolo en seguida bien caliente, apretándole sobre la parte, y dejándolo en ella por espacio de veinte y cuatro, treinta ó mas horas. Triturando dicha substancia con la grasa en proporcion de una dracma por onza forma la pomada estibiada; y si por cada parte de dicho tártaro se le juntan tres de manteca, toma el nombre de Autenrieth. Ambas pomadas se aplican en friccion empleando cada vez la cantidad de media dracma, si la superficie es limitada, y se reitera la aplicacion dos veces al dia, hasta que estén formadas las pústulas y se presenten con buen grado de irritacion.

La sal amoníaco incorporada con la grasa levanta tambien granos en la piel, que luego se convierten en costras. Mas como su eficacia dista mucho de ser comparable con la del tártaro emético, preferimos comunmente esta substancia, y reservamos la sal amoníaco para los casos en que la propension de los enfermos al vómito nos hiciera temer algun mal resultado de la absorcion del tártaro estibiado.

CAUSTICOS.

Son los medicamentos que deshacen la textura de nuestros sólidos, los descomponen y destruyen. Así como los epispásticos hemos visto que obraban sobre la vitalidad, y que todos los desórdenes que ellos inducen son producto de la inflamacion; en el uso de los cáusticos propiamente tales vemos jugar las afinidades químicas, ocasionando primero la desorganizacion, y tras de ella una inflamacion eliminadora para desprender las partes muertas, que se han convertido ya en un cuerpo extraño al organismo.

Hay dos especies generales de cáusticos, actual y potencial. El primero consiste en la aplicacion del fuego; y pertenecen á esta clase el hierro y demás metales enrojecidos ó hechos ascuas, el carbon muy encendido, y todas las substancias inflamadas como la moxa, el algodon, el cáñamo, etc. El cáustico potencial se compone de sales, álcalis y ácidos concentrados, y de cualquier otro cuerpo que desorganize sin hallarse en estado de ignicion. Segun el grado de fuerza con que obran estos cáusticos, se dividen tambien en cateréticos y escaróticos: los primeros obran con suavidad y lentitud, los segundos con extraordinaria rapidez y energía.

Cateréticos.

Son los medicamentos que roen lentamente, destruyen las fungosidades, y cambian el juego orgánico de los tejidos sobre que se aplican, dejando

en ellos un estímulo nuevo que varia á menudo el carácter habitual de la enfermedad. Por esta razon los aplicamos con frecuencia en úlceras que vegetan mucho, ó que estén entretenidas por alguna irritacion especial, que no las deje caminar hácia la cicatrizacion: en ambos casos destruimos con los cateréticos la superficie de la úlcera, y damos márgen á que el trabajo orgánico se acerque mas al estado normal.

Se cuentan entre los cateréticos el precipitado blanco, el precipitado rojo, el alumbre, el cardenillo y la cal. Todas estas substancias gozan de distintas virtudes, por cual motivo las hemos expuesto en otros capítulos; ya considerándolas como astringentes, si se hallaban muy diluidas en agua; ya como capaces de pervertir el estímulo herpético, cuando incorporadas con la grasa. Mas ahora trataremos de ellas en su estado de concentracion y pureza, en cual caso obran con toda su energía.

El *precipitado blanco* se aplica particularmente en las úlceras herpéticas para destruir la capa exterior y pervertir la naturaleza del estímulo morboso; igualmente lo empleamos para carcomer ó destruir las excrecencias fungosas que nacen en la superficie de estas y otras úlceras. Se usa en polvo, extendido sobre las planchúelas ó echado en pellizcos sobre la misma úlcera en la cantidad que se necesite para cubrirla ligeramente.

El *precipitado rojo* es algo mas corrosivo que el anterior, y por consiguiente mas estimulante: se aplican por tanto sus polvos en las úlceras atónicas

y pútridas para excitar la vitalidad y cambiar el juego orgánico vicioso que las entretiene : igualmente se recomiendan en las úlceras fungosas é hipersarcóticas para fundir esas vegetaciones pertinaces. Los polvos de ambos precipitados aplicados sobre úlceras poco húmedas se encostran fácilmente, y dejan en la superficie de estas una capa blanquizca ó roja, que limpiaremos con suavidad; pero si la humedad es mucha, se disuelve pronto y desaparece toda la cantidad de aquella substancia que hayamos esparcido por la superficie ulcerada, y en las curaciones siguientes podremos reiterar su aplicacion, la que seria inútil en el primer caso.

El *alumbre crudo,* y el *alumbre quemado* ó calcinado al fuego reducidos á polvo fino constituyen un buen caterético, que se aplica en las úlceras antiguas, cubiertas de mamelones celulosos y vasculares, blandos, pajizos y poco sensibles. Se espolvorea ligeramente la solucion de continuidad, y se cubre en seguida con la hila seca, retardando sus curaciones en proporcion de la poca abundancia de la supuracion : es asimismo útil el alumbre para desecar, marchitar y destruir las excrecencias blandas y fungosas, que nacen en la superficie interna del prepucio y en las inmediaciones del ano. La insuflacion del alumbre en la garganta y fárinx en los casos de anginas membranosas, se ha considerado muy útil para destruir la película que viste la cámara posterior de la boca : incorporado con la miel y con un cocimiento mucilaginoso se emplea en colucion ó hisopillo para deterger las aftas, que no es-

tén acompañadas de dolor intenso ni de grande rubicundez : tales aplicaciones suelen determinar la detersion y cicatrizacion rápida de dichas ulcerillas. Sirve por fin el alumbre para formar parte de los colirios secos , cuando conviene cauterizar ligeramente alguna excrecencia ó mancha de la córnea.

El *cardenillo* ó verdete y demás preparados del cobre conocidos con el nombre de cristales de venus, piedra lipis, vitríolo de Chipre, verde de bronce y verde gris son todos cateréticos, y por razon de su grande analogia pueden emplearse casi indistintamente para reprimir las carnes fungosas, para destruir las excrecencias sifilíticas, para cambiar el juego de algunas úlceras atónicas, escrofulosas ó carcinomatosas, y para curar la tiña y otras costras del cuero cabelludo.

Puede emplearse el verdete en polvo ó en disolucion sobre las úlceras, pero los síntomas tóxicos ó de envenenamiento que fácilmente ocasiona su absorcion , han hecho abandonar su uso , y solo lo prescribimos hoy dia formando parte del ungüento egipcíaco y del bálsamo verde de Metz, ó pasando por la superficie de las úlceras los cristales sólidos del sulfate de cobre. El *ungüento egipcíaco* compuesto con la miel, cardenillo y vinagre destilado suele probar bien en los condilomas y crestas de la márgen del ano , en los hipersarcoses de las úlceras, y en las erupciones y vegetaciones tiñosas. El *bálsamo verde* compuesto con el acetate de cobre, trementina y aceite de lino es muy recomendado en las úlceras pútridas y atónicas, cuyo juégo conviene

invertir, aumentando al propio tiempo su energía vital.

La *cal* es un óxide metálico que no existe en la naturaleza, y que se obtiene por la calcinacion del carbonate calcáreo. Se llama cal viva, cuando es perfectamente calcinada, y no contiene nada de agua; y cal apagada al aire, cuando expuesta á la accion de este flúido ha absorvido su humedad y un poco de ácido carbónico. La primera es mas cáustica que la segunda: pero ni una ni otra se emplean en estado de simplicidad, y si solo diluidas en agua ó incorporadas con otros cuerpos. La cal es poco soluble: sin embargo desleida en mucha agua, se prescribe como astringente y resolutiva con el nombre de agua de cal, con el bien entendido que el producto de las dos primeras disoluciones lo echamos por contener algo de potasa y otras impurezas, y solo utilizamos su tercera disolucion en el agua. Los charlatanes emplean con frecuencia la cal como cáustica, incorporada con otros pòlvos ó con grasas: y el esclarecido Plenck la recomienda triturada con el jabon en forma de pasta para curar las manchas de nacimiento. Encarga á este fin que se trituren con cuidado y lentitud partes iguales de jabon de Venecia y de cal viva, y aplica la pasta resultante por medio de un parche agujereado sobre las manchas que pretende destruir: igual efecto corrosivo podremos obtener aplicando la mencionada pasta sobre las verrugas y toda clase de excrecencias.

La *pomada oxigenada*, que se confecciona echando una parte de ácido nítrico sobre ocho de grasa

licuada al fuego es tambien caterética: se aplica alguna vez en las úlceras flojas y atónicas, pero mas comunmente en las erupciones crónicas de la piel para variar el estímulo vicioso é inducir una excitacion nueva.

Por fin tienen uso como cateréticos algunos zumos vegetales, como el de los higos verdes, el de la celidonia, el del limon, los polvos de sabina, de euforbio, de gengibre, etc. que los aplicamos para matar verrugas ú otras excrecencias, para fundir callosidades de los bordes de las úlceras, para destruir las fungosidades que presentan estas en su superficie, etc; mas la accion de semejantes remedios es muy limitada.

Escaróticos.

Llámanse escaróticos aquellos medicamentos que roen con prontitud nuestros tejidos, los desorganizan y destruyen, convirtiéndolos en escara. Entendemos por escara una costra ó película inorgánica adherida á las partes vivas, resultante de la destruccion de los vasos y demás partes sólidas, que han formado cuerpo contínuo con los líquidos. Es tan rápida la destruccion que producen estos medicamentos, que en el mismo momento de su aplicacion sustraen del imperio de la vitalidad á las partes con que se ponen en contacto; y todas las moléculas mortificadas ya no son mas que un cuerpo extraño, cuya separacion incita su misma presencia, juntamente con el estímulo que ha dejado en las partes

contiguas la accion del cáustico. Y al paso que los cateréticos no producen comunmente desorganizacion sensible sobre la piel sana; no así los escaróticos, que destruyen y mortifican indistintamente cualquier parte con la que permanezcan en contacto.

El mas usado de todos los escaróticos es la *piedra infernal* ó nitrate de plata fundido, que se encuentra en las boticas en cilindros negruzcos y lucientes, del grueso de una pluma de escribir. Aplicados estos cilindros sobre la piel sana y cubierta de epidermis, la coloran de negro, y estas manchas solo desaparecen por la descamacion: en contacto con la superficie de una herida ó de una úlcera determinan en ella una sensacion dolorosa de quemadura y de comezon, y producen una escara proporcionada al tiempo que ha durado su aplicacion. Con esa piedra se destruyen las callosidades y los mamelones carnosos ó fungosos de las úlceras poco inflamadas, se reprime el excesivo crecimiento de sus bordes, se cicatrizan las fístulas de la córnea, y se tapan las bocas de los vasos abiertos en las hemorragias capilares: cuando se aplica sobre partes secas, conviene humedecerla con un poco de saliva, para que obre con mas prontitud y energía. Es lenta la accion de dicha piedra sobre el tejido cutáneo; pero obra rápidamente cuando se aplica sobre las carnes vivas: la irritacion que ocasiona es ligera y de corta duracion; y la escara delgada, superficial, circunscrita, seca y blanquizca: sus moléculas se absorven con dificultad. Se aplica tambien en polvo ya sola ó amasada con saliva sobre úlceras complicadas

y pertinaces: otras veces se disuelve en agua destilada en cantidad de dos á tres granos por onza para inyectarla en senos fistulosos, ó aplicarla en colirio.

La *potasa sólida* ó piedra cáustica es un óxido metálico muy delicuescente, que se encuentra en las boticas en fragmentos de diferente magnitud y figura: debe guardarse en frascos bien tapados, porque al contacto del aire al momento se licua. Su accion sobre los tejidos vivos es muy ejecutiva, y por consiguiente será contraindicado su uso en partes inflamadas ó muy adoloridas. Nos valemos comunmente de ella para desorganizar la piel y abrir abcesos frios, en que convenga producir un fuerte estímulo, al mismo tiempo que fraguamos salida al pus: á este fin se aplica un parche de diaquilon agujereado, en cuyo centro colocamos un fragmento de dicha piedra como un piñon ó lenteja, y lo sujetamos con otro parche encima; mortifica de este modo todo el grosor de la piel, y al desprenderse la escara, se evacua el líquido, y queda abierto el abceso. En iguales términos se aplica para abrir abcesos inflamatorios en sugetos pusilánimes que temen el uso del bisturí, ó cuando haya peligro de cortar con dicho instrumento vasos mayores ó nervios, ú otros tejidos que convenga respetar. Se emplea tambien por el mismo estilo, cuando conviene abrir fontículos: á los diez ó doce dias se desprende la escara, y queda establecida la fuente, cuya supuracion entretendremos por medio de un cuerpo extraño, ó curándola simplemente con grasas ó ungüentos digestivos. Disolviéndose la potasa con

la humedad de la piel, extiende lejos su causticidad; así es que cuatro ó seis granos, que forman la cantidad que ordinariamente se emplea, producen una escara de la dimension de un peso ó mas: y para limitar en lo posible dicha escara, conviene que el parche esté bien apretado, pues de este modo no es tan fácil que el medicamento se escurra bajo de él.

La disolucion concentrada de la piedra cáustica, que contenga una parte de potasa por diez de agua destilada, forma la potasa cáustica líquida ó aceite de tártaro por deliquio: se usa tambien como escarótica, embebiendo en ella planchuelas ó lechinos, de que nos servimos para destruir fungus ó hipersarcosis grandes, para cauterizar heridas hechas por instrumentos envenenados, ó resultantes de la mordedura de animales rabiosos ó venenosos, etc. Disuelta la potasa en mayor cantidad de líquido, servirá como detersiva para lavar las úlceras fungosas, pútridas ó atónicas, y para inyectarla en senos, con el fin de excitar en sus paredes una inflamacion adhesiva.

La *manteca de antimonio* ó muriate de antimonio es un líquido blanco, espeso, untuoso y sumamente cáustico; no puede incorporársele agua para disminuir su fuerza, porque se descompondria, dando un precipitado insoluble. Las escaras que produce este cáustico son mas secas y mas exactamente limitadas, que las que ocasiona la potasa: la aplicamos á los bordes de las úlceras endurecidos, ó sobre la superficie de ellas cuando hay fungosida-

des ú otras excrecencias, que se resisten á los cáusticos mas suaves: se recomienda igualmente en el carbúnculo y en las heridas envenenadas para destruir á un tiempo el gérmen morboso y excitar en los alrededores una supuracion loable, que limite el desórden, y separe lo muerto de lo vivo; por fin es útil en todas las úlceras corrosivas, particularmente las que atacan el galillo y las fauces, para cambiar su juego orgánico viciado, y reducirlas al estado de simplicidad. A este fin empapamos lechinos y planchuelas en dicho líquido, ó cargamos con él algun hisopo para tocar simplemente las partes afectas. Nótese que está contraindicada la aplicacion de la manteca de antimonio en heridas ó úlceras sanguinolentas, á menos que absorvamos de antemano con cuidado la sangre, por razon de que este líquido descompone rápidamente aquel remedio cáustico, segun nota el esclarecido Edwars.

El *arsénico blanco*, óxido de arsénico ó ácido arsenioso es un poderoso veneno, que circula en el comercio en masas compactas, frágiles, inodoras y de sabor acre y cáustico. Reducido á polvo es fácil confundirlo á primera vista con el azucar ó con la harina; pero gustándolo, salimos pronto de la duda, y echándolo al fuego despide constantemente un vapor blanco de olor de ajos. Debemos ir muy cautos en el uso de este remedio, pues por cualquier via que se introduzca, sea por la boca, por el tejido celular ó por la piel desnuda del epidermis, suele ocasionar un envenenamiento mortal con una serie de fenómenos, que anuncian la inflamacion

aguda del canal alimenticio y de otros órganos importantes: nos opondremos á los funestos efectos de su absorcion, aplicándolo en cortas cantidades y en superficies poco extensas; aun mas, lo incorporamos ordinariamente con otras substancias, que ya entren en clase de auxiliares ó de correctivas, contribuyen siempre á disminuir su energía.

El arsénico gozó de gran prestigio entre los Chinos y Alemanes para combatir las afecciones cancerosas; y últimamente los Franceses y los Ingleses lo han recomendado tambien en casos análogos. Se forman polvos arsenicales, pastas, aguas y ceratos del mismo nombre. El profesor Dupuytren alaba sus polvos arsénico-mercuriales compuestos de ciento noveinta y nueve partes de calomelanos y una de ácido arsenioso, con los que espolvoreaba con un pequeño fleco ó borla las úlceras fagedénicas; ó bien los reducia á pasta con un poco de mucílago para extenderla sobre los herpes corrosivos. Los polvos de Rousselot ó cáustico arsenical de Fray Cosme debian su principal virtud al indicado ácido: el profesor Dubois ha simplificado la fórmula de estos polvos, reduciéndola á diez y seis partes da cinabrio ó de precipitado rojo, ocho de sangre de drago y una de arsénico blanco; luego amasando esta mezcla con un poco de saliva, la reduce á pasta, y la extiende al grosor de media á una linea sobre las úlceras cancerosas; y en seguida aplica sobre esta capa de pasta ó de polvos una telaraña, que haciendo cuerpo con ellos impide su disgregacion: al cabo de algunos dias se desprende

la pasta arsenical junto con la escara, y presenta la úlcera una superficie encarnada con apariencias de supuracion loable. Lefebre lavaba las úlceras cancerosas con una disolucion de cuatro granos de arsénico en dos libras de agua destilada. El cerato de Justamont se componia con cuatro granos de arsénico, diez de opio y un dracma de çerato simple. Por fin el ungüentó de Arnemann y el emplasto magnético de Angelo Sala deben todos su virtud cáustica al arsénico; igualmente que los trociscos que llevan el nombre de la misma substancia.

El *sulfuro de arsénico*, producto de la combinacion del azufre con el arsénico, lo dá la naturaleza bajo dos formas: de sulfuro rojo llamado tambien *realgar* ò sandaraca; y de sulfuro amarillo, el mas abundante de todos, y conocido con el nombre de *oripimienta*. Ambos son escaróticos, y pueden emplearse en substitucion del ácido arsenioso; pero comunmente solo echamos mano del segundo. Se compone con él una pasta depilatoria de mucho uso, cuya confeccion es como sigue: oripimienta una onza, cal viva una libra, almidon diez onzas, y agua la cantidad suficiente para formar una pasta blanda; con ella se untan las partes peludas ó pobladas de vello, y luego que se seca, la separamos con mayor cantidad de agua.

El *sublimado corrosivo* ó muriate oxigenado de mercurio es un producto del arte, que se encuentra en el comercio en forma de panes circulares, blancos, convexos por una parte y cóncavos por la otra, soluble en agua, y de un sabor

acre y cáustico. Su propio nombre indica que es un poderoso veneno, que roe las superficies con que se pone en contacto; y muchos se han dado la muerte tomándolo interiormente en altas doses: aplicado en substancia sobre las úlceras, determina una inflamacion agudísima seguida de escaras mas ó menos extensas. Pero regularmente se limita su uso para el tratamiento de las enfermedades venéreas, como se verá en el capítulo de los antisifilíticos.

Como escarótico solo se emplea formando parte de los *trociscos de sublimado* y de los *de minio*: los primeros se componen con una parte de sublimado, dos de almidon, y suficiente cantidad de mucílago de goma tragacanta; los segundos con una parte de minio ú óxido rojo de plomo, dos de sublimado, ocho de miga de pan y suficiente cantidad de agua de rosas. Ambos trociscos se emplean para destruir las excrecencias fungosas y grandes hipersarcosis que vegetan en muchas úlceras, y cambian al mismo tiempo el juego de la superficie de donde nacen.

No puede el sublimado disolverse en cocimientos de substancias vegetales, porque el tanino y el principio extractivo lo descomponen, reduciendo á nulidad su fuerza cáustica. Usase tan solo su disolucion en agua destilada, ó bien en agua de cal, formando con esta en proporcion de media dracma por libra el agua fagedénica, que se recomienda para lavar las úlceras pútridas, y para inyeccion en los senos de donde mane un pus de mal carácter; pues no bastando entonces la compresion para adherir

sus paredes, conviene el agua fagedénica para irritarlas y establecer en ellas una inflamacion adhesiva. Doblando la dose del sublimado, resulta el agua fagedénica concentrada, que podremos emplear como caterética.

El *nitrate ácido de mercurio,* producto de la disolucion del nitrate mercurial en cantidad excedente de ácido nítrico, es un cáustico líquido, muy usado hoy dia en los hospitales de Paris, para combatir los herpes corrosivos, las úlceras cancerosas de la piel y las del cuello de la matriz; es por fin el cáustico de moda para el tratamiento de las excrecencias venéreas, como si gozase á un tiempo de virtud escarótica y específica, en razon de los ingredientes que entran en su composicion. Es un escarótico fuerte que no se absorve fácilmente; y se aplica por medio de un pincel, cubriendo en seguida la parte con hilas raspadas que se embeban el líquido sobrante.

Por fin los ácidos minerales, como el sulfúrico ó aceite de vitríolo, el nítrico ó agua fuerte, el muriático, etc. son todos cáusticos poderosos, y se aplican como la manteca de antimonio con una paja, hisopo, planchuela ó lechino embebidos en tales líquidos. Si por casualidad produjeran un efecto demasiado vivo, no hay mas que echar agua en abundancia sobre la parte, que disolviendo mas y mas el cáustico, aniquila su fuerza.

NARCÓTICOS.

Son los medicamentos que amortiguan la sensibilidad de nuestros órganos, y quitan ó disminuyen el dolor. Se llaman por otro nombre anodinos, estupefacientes, sedantes, calmantes, paregóricos, hipnóticos, somníferos, soporíferos, etc: pero comunmente hablando, solo se admiten las tres últimas denominaciones para los que se toman por lo interior, y adormecen el dolor en razon de conciliar el sueño; se reserva el título de paregóricos para los que obran relajando y aflojando la tirantez de nuestros tejidos; y se cuentan por narcóticos y estupefacientes los que disminuyen el dolor, ocasionando una especie de torpeza en las partes con las que se ponen en contacto, á las que limitan ordinariamente su accion.

Sea que se apliquen estos remedios en heridas ó úlceras ú otras partes descubiertas de epidermis, sea que se frote largo tiempo con ellos una porcion de tejido cutáneo sano ó inflamado, es siempre factible su absorcion, y podrán resultar en tal caso los síntomas de envenenamiento, á que se dá el nombre de narcotismo. Será por lo tanto útil aplicarlos en corta cantidad, paraque dado caso que se absorvan algunas moléculas, no puedan inducir daño ulterior notable en la constitucion: pero no habrá inconveniente en que se cargue algun tanto la dose, siempre que se apliquen sobre la piel sana sin frote prolongado.

De cualquier modo que los apliquemos, su accion narcótica se ejerce evidentemente sobre la sensibilidad animal; pero como suelen excitar al mismo tiempo la vida orgánica, se hallará contraindicado su uso, cuando esta se encuentre ya aumentada. Y como en los niños se hallan las fuerzas orgánicas en incremento, y su sistema absorvente está tambien muy desarrollado, se deberá proceder con cautela en el uso de los narcóticos en semejante edad. Por iguales razones nos abstendremos muchas veces de aplicarlos en sugetos robustos y en lugares inflamados; igual respecto tendremos con las personas muy débiles, porque la excesiva movilidad de su sistema nervioso podria hacerlos caer en un colapso funesto.

La mayor parte de los medicamentos que poseen estas virtudes, son vegetales que despiden un olor viroso, debido comunmente á la presencia de un principio particular de la naturaleza de los álcalis orgánicos, como la morfina, la atropina, la daturina, etc.

El *opio* es el zumo concreto que dán las cápsulas de las adormideras antes de su completa madurez. Esta planta que se cultiva con esmero en la Natolia, en la Persia, en el Egipto y otros mil puntos del Oriente, se ha hecho indígena desde mucho tiempo; sin embargo casi todo el opio que circula en el comercio y que se despacha en las boticas viene del levante. Allí se ven vastas campiñas pobladas de adormideras para consumo habitual de los Indios, de los Turcos y de los Persas; en términos

que en la costa occidental de Sumatra se recogen anualmente veinte mil libras de opio, y seiscientas mil en el territorio de Bengala. Lo majan con un poco de agua, y nos lo mandan en panes redondos, aplanados, rojizos ó morenos, de media á una libra de peso, y envueltos en las mismas hojas de adormidera ó de tabaco.

Son varios los principios medicinales á quienes debe su virtud este producto de la naturaleza, tales como la morfina, la narcotina, el ácido mecónico, etc; pero la morfina parece ser el principal agente del narcotismo, por cual motivo la empleamos tambien sola en sustitucion del opio, como veremos luego.

El opio pertenece á la clase de la gomo-resinas, disolviéndose junto con la goma sus principios narcóticos, y con la resina los estimulantes: es por esta razon que se usa tanto el extracto gomoso de opio, cuando hay temor de sobre-irritar alguna parte cuya exquisita sensibilidad queremos adormecer. Fundado en las mismas ideas propone Robiquet que se separe la narcotina del opio por medio del éter; y entonces quedará mucho mas calmante el extracto gomoso, que abunda en morfina.

Se usa el opio en substancia mezclado con la manteca ó con alguna pomada, á cuyo fin se disuelve ó se extingue primero con un poco de saliva humana, y se le añade luego la enjundia ú otra grasa en proporcion de una dracma por onza; con este preparado se pueden cargar planchuelas ó untar simplemente las partes doloridas; y se le puede disminuir la consistencia, mezclándole un poco de

aceite. Con iguales consideraciones podremos valernos del extracto gomoso, sustituyéndolo al opio puro: y siendo dicho extracto completamente soluble en agua, lo emplearemos con preferencia para los colirios y coluciones acuosas, en proporcion de uno ó dos granos de excipiente. Se aplica tambien el opio en substancia, del mismo modo que su extracto en los dientes cariados; no para combatir el mal, sino para hacerlo tolerable. Cuando empleamos el opio cual circula en el comercio, le denominamos opio bruto; cuando el farmacéutico le quita con la locion sus impuridades, se llama opio puro.

Con este cuerpo se componen diferentes preparados, que en mas ó en menos poseen todos la misma virtud: los principales son los que siguen.

La *solucion acuosa de opio* del profesor Chaussier, que consiste en disolver una onza de opio bruto en nueve onzas de agua destilada, añadiendo al licor filtrado una onza de alcohol: diéz gotas de este medicamento equivalen á un grano de opio. Puede emplearse en locion, hisopacion ó fomento.

El *láudano líquido de Sidenham*, que se compone infundiendo en vino generoso una parte de opio con la mitad de su peso de azafran, y un poco de canela y clavos: contiene para cada veinte gotas un grano de opio.

Las *gotas del abate Rousseau* ó láudano por fermento, que se prepara echando fragmentos de opio en una disolucion acuosa de miel que esté en fermento; al cabo de tiempo se filtra, y se le añade un po

co de alcohol: siete gotas contienen un grano de opio.

La *tintura tebáica* ó alcohol opiado, que se confecciona disolviendo el extracto acuoso de opio en cuatro veces su peso de espíritu de vino debilitado: veinte y cuatro gotas de esta tintura equivalen á un grano de opio.

Todos estos preparados pueden incorporarse con los aceites y grasas para formar linimentos ó pomadas; se usan asimismo formando parte de los colirios, gárgaras, inyecciones ó enemas; tambien se rocian con ellos las cataplasmas, ó se aplican solos por medio de instilacion ó hisopo, como se acostumbra en los ojos, en las encías, etc. habida razon en todos estos casos de la diversa preparacion y virtud del medicamento.

Con la solucion acuosa del extracto de opio reducida á consistencia espesa por medio del azucar, se prepara tambien un jarabe opiado, llamado jarabe de meconio, en el que entran dos granos de opio por onza. Se mezcla con frecuencia este jarabe á las coluciones anodinas, ó simplemente se incorpora con los cocimientos emolientes, cuando conviene acallar el estado irritativo de las encías ó de la mucosa bucal.

Por fin deben al opio gran parte de su virtud la confeccion mitridática y la triaca magna, tan recomendadas para calmar los accidentes que resultan de la mordedura de algunos insectos ponzoñosos y de toda clase de heridas envenenadas. Disueltas estas confecciones con un poco de agua ó vino segun

el grado y género de irritacion, se aplican con suceso en linimento y embrocacion sobre el epigástrio ú otra parte cualquiera para adormecer los dolores que las aquejen.

Cápsulas de adormidera : son el fruto de la adormidera blanca, planta indígena que abunda en nuestros jardines y huertos. Estas cápsulas son ovaladas, grandes como un huevo y llenas de semillas : cuando tiernas y en lo fuerte de la vegetacion dan un zumo, que concretándose es el verdadero opio indígeno, el cual segun experiencias del Dr. Bosquillon es mucho menos enérgico que el exótico, y debe administrarse á dose triple ó cuádrupla respecto del último ; las semillas son alimenticias y carecen de fuerza narcótica, á pesar de hallarse pegadas á la cápsula, y de nutrirse de los jugos de esta.

Con las cabezas ó cápsulas de la adormidera se hacen cocimientos, poniendo una ó dos de aquellas por libra de agua : reducida esta decoccion á consistencia espesa á beneficio de una cantidad igual de azucar, forma el jarabe de diacodio ó de adormideras, vulgarmente dicho jarábe de *cascall* ; que contiene en cada onza un grano de opio. La simple decoccion se emplea para lavativas y fomentaciones anodinas : el jarabe se recomienda en los mismos casos que el jarabe de meconio.

La *morfina*, substancia alcalina que se extrae del opio, tanto exótico, como indígeno, es blanca, insoluble en agua, y muy soluble en alcohol y en éter. Este principio ejerce en la economía una fuer-

za narcótica muy manifiesta : pero en estado de simplicidad apenas se usa, y solo la empleamos en combinacion con los ácidos sulfúrico y acético, formando el sulfate y el acetate de morfina. Estas sales son solubles en agua, y esta ventaja las hace mas apreciables para el uso médico : pero como su virtud es tan enérgica, debemos administrarlas á muy parca dose. Comunmente se disuelve un grano de acetato en media dracma de agua destilada : con este líquido podremos hisopar, fomentar ó lavar las úlceras muy sensibles y poco inflamadas ; ó darlo en lavativa para combatir el tenesmo, bien que en este caso deberá echarse mas agua para prevenir los efectos de la absorcion. Tambien se emplea triturado con la grasa á la cantidad de cuatro ó seis granos por onza, para usarlo en friccion ó linimento ; si debe servir para el tratamiento de úlceras, bastará la mitad de la dose. El jarabe de acetate o de sulfate de morfina contiene regularmente una cuarta parte de grano de estas substancias por onza de excipiente.

La *bel-ladona* ó bel-ladama es una planta virosa perene é indígena, que se cria en muchos terrenos incultos, desiertos y sombríos de España, como en las faldas de los cerros de Monseny en Cataluña, en Cuenca en el término del lugar del Castillejo, en la Alcarria, y en la herradura de Beteta. Usanse como medicamento la raiz, las hojas y las bayas : estas son muy parecidas á las cerezas, por cual motivo mas de una vez se las han comido equivocadamente los niños, declarándoseles en consecuencia

el envenenamiento narcótico. Con el zumo de esta planta se forma tambien un extracto que Cullen mira como insignificante, pero que no deja de estar muy en uso.

La virtud de la bel-ladona parece residir en un principio alcalóide llamado *atropina*, cuyo uso aun no se ha generalizado. La planta silvestre se prefiere á la cultivada: solo cuando llega á la edad de dos años se emplean sus raices cocidas en agua, que sirve para fomento y lavativa en los casos de exquisita sensibilidad de algunas úlceras ó de tenesmo en el intestino recto. Las hojas anchas, gruesas y oblongas se cogen en lo fuerte de la vegetacion, y se aplican crudas ó en cocimiento en las úlceras cancerosas, y en los mismos casos que la raiz: sus polvos se incorporan con frecuencia á la grasa para linimento y para el tratamiento tópico de algunas soluciones de continuidad. El extracto obtenido del cocimiento ó del zumo no depurado de las mismas hojas se disuelve en agua, ó se tritura con la manteca en proporcion de media dracma por onza, cuyo preparado toma el nombre de pomada de bel-ladona: se recomienda para el tratamiento de las almorranas, de las úlceras cancerosas y de las oftalmias crónicas; en el concepto de que no se encuentre la parte en estado de inflamacion viva, porque entonces correria riesgo de exasperarse el mal.

La bel-ladona ejerce su virtud estupefaciente sobre todos los tejidos y en todas las enfermedades, por esto pertenece á la clase general de los narcóticos; pero reune á dicha propiedad la de enervar la fuer-

za contráctil de todos los cercos fibrosos, por cual motivo se recomienda siempre que conviene abrir los esfínteres ó soltar el espasmo de los expresados cercos. Así es que se emplea la bel-ladona para dilatar la pupila, cuando debe operarse la catarata, ó se quiere examinar el estado del cristalino, vítreo ó retina, ó para formar un diagnóstico exacto de las enfermedades del globo del ojo: se frotan á este fin los párpados con la pomada, ó se instilan sobre la córnea algunas gotas de la disolucion del extracto en agua destilada. Parece que este medicamento obra por absorcion; pues segun los experimentos del Dr. Segalas, aplicado dicho extracto sobre el ojo en cantidad de un grano abre la pupila á los catorce minutos, en igual cantidad sobre la pleura á ocho minutos, y sobre los brónquios á dos minutos; añadiendo que aplicada en parva dose sobre un ojo, solo dilata la pupila de este, y en mayor cantidad dilata la de ambos ojos. Aconseja dicho profesor que antes de operar la catarata se aplique un vejigatorio en la nuca ó en el brazo, y que luego se cure con la pomada de la bel-ladona: y advierte por fin que el uso de esta substancia por la boca ó por el ano ha producido cegueras completas, pero momentáneas.

En los partos que tarden á efectuarse á causa de un espasmo en el cuello uterino, se recomienda la misma pomada en friccion sobre el pubis: y el profesor Chaussier la aplica al mismo cuello del útero por medio del dedo ó de un pincelito.

Se aconseja igual aplicacion en el hipogastrio,

en el periné, y en el pene sobre el trayecto de la uretra, en los casos de retencion de orina por espasmo del esfinter de la vejiga ó por estrechez del canal de la uretra. En la constipacion de vientre ó disenteria ocasionadas por la constriccion espasmódica del esfinter del recto, ha probado tambien algunas veces la bel-ladona en friccion ó en lavativa. Por fin en las hernias estranguladas, en que tanto convienen los relajantes y los estupefacientes, nunca descuidaremos la aplicacion de la sobredicha planta para aflojar la tirantez del cerco ó anillo por donde han salido las vísceras.

En todos estos casos el preparado de que comunmente echamos mano es la pomada del extracto; y conviene advertir que será útil disgregarlo ó extinguirlo en un poco de saliva ó de agua destilada para que despues en su trituracion con la manteca resulte mas exacta la mezcla.

El *jusquíamo* ó veleño negro es una planta ánua ó bienal, indígena, que crece espontáneamente en lugares incultos, en la inmediacion de aldeas ó casas rurales y en las márgenes de las carreteras: usamos comunmente de ella el tallo y las hojas. Su raiz se parece á la de la chicoria, y algunos se han envenenado comiendo equivocadamente la una por la otra.

Los vapores ó hálitos que despide el veleño son tan venenosos para el hombre, que segun Gardane unos criados que dormian en trojes en que se habia echado veleño, despertaron con vómitos, epistaxis, estupor y vehemente dolor de cabeza: Boerahave se

atolondró y embriagó componiendo el emplasto de veleño; y otro sugeto que cavaba la raiz de esta planta, contrajo con su vapor una manía furiosa.

Debe cogerse esta planta cuando se halla en plena vegetacion, esto es en el momento en que van á ponerse mústias las flores: entonces está llena de los jugos propios en que reside toda su energía, pues recibieron ya de la naturaleza el complemento de su elaboracion. Se aplican las hojas en cataplasma sobre los tumores cancerosos, ó bien se hacen hervir en agua ó leche, y empleamos este líquido para fomentos, lociones y baños anodinos. Las mismas hojas tostadas, y puestas en un saquito ó entre dos paños se aplican sobre las articulaciones y otros puntos atacados de reumatalgia ó artritis. Macerando ó infundiendo dichas hojas en aceite de olivas, se forma el aceite de jusquíamo muy recomendado en linimento contra los dolores nerviosos.

Pero el preparado que mas anda en boga es el extracto resultante de la infusion de una parte de hojas secas de veleño en cuatro partes de alcohol filtrada y evaporada hasta la debida consistencia. Este producto de un color verde hermoso conserva el olor viroso y nauseabundo de la planta, y se bate con la grasa ó se disuelve en agua destilada en cantidad de media dracma por onza: empleamos este preparado en el tratamiento de las úlceras y tumores dolorosos.

El *acónito* es una planta vivaz é indígena, que se cria en parajes sombrios y húmedos, y nace espontáneamente en las montañas de Burgos, Asturias,

Aragon y en los Pirineos de Cataluña. Se empleaban antiguamente la raiz y las hojas de esta planta, y hoy dia nos limitamos á usar el extracto resultante de la evaporacion del zumo.

Este preparado y demás que se obtienen de las plantas virosas arriba expuestas sirven ventajosamente segun Meglin para combatir la neuralgia facial ó *tic* doloroso de la cara; sobre el cuello puede calmar la irritacion laríngea que dá origen á la tos convulsiva ó coqueluche; y sobre las almorranas, herpes fagedénico y úlceras cancerosas puede servir de lenitivo, que mitigue los atroces sufrimientos del enfermo. El baron de Storck ha recomendado todas estas plantas como eficacísimas.

La *cicuta* es otro de los narcóticos que están mas en uso; y como posee á un tiempo la doble virtud fundente y anodina, la empleamos con especialidad en los cánceres y en todos los escirros dolorosos. Con sus hojas secas espolvoreamos las úlceras; con las hojas tiernas y crudas formamos cataplasmas; con el extracto se confeccionan linimentos y pomadas; y con el zumo se empapan planchuelas y lechinos. Tales medicamentos en los cánceres ulcerados detergen la úlcera, al paso que mitigan el dolor; por cual motivo los ha preconizado Storck como el mejor de los remedios para engorgitaciones ulceradas de las mamas, y para toda clase de afecciones escirrosas y cancerosas. Para mas largos detalles véase el capítulo de los antiescrofulosos.

La *lechuga virosa* es una yerba silvestre, que nace en lugares incultos, al pié de las murallas y al

borde de los caminos. La han empleado como succedánea del opio en algunas neuroses, pudiendo usar su extracto ó mejor el zumo exprimido é inspisado de la planta fresca, mezclado con las grasas en doble proporcion que los anteriores: con este preparado pueden cubrirse úlceras muy irritadas ó friccionarse otras partes adoloridas.

La *lechuga cultivada* ó lechuga sativa, que crece abundantemente en nuestras huertas, se usa todos los dias como alimento, es muy suculenta y mucilaginosa, y por tanto goza de virtudes emolientes. Sin embargo decia Galeno que para conciliar el sueño comia de noche lechuga cocida, y esto dió márgen á que la ensayasen algunos prácticos modernos. Así es que Bidault y François han extraido de la lechuga en la época de la fructificacion un jugo blanco y viscoso, que goza de virtudes narcóticas. Este jugo concreto se conoce con el nombre de *tridaza ó lactucario:* posee segun dicen gran fuerza anodina, teniendo sobre el opio la doble ventaja de no aumentar el juego orgánico y de no producir el narcotismo. Bajo este supuesto emplearemos la tridaza en la misma forma que los preparados del opío sobre úlceras, heridas y otras superficies adoloridas, aunque se presenten algun tanto inflamadas: asimismo la emplearemos en linimento sobre la cutis en el reumatismo, osteócopos y otros varios dolores. Como la experiencia no ha comprobado aun la eficacia de este medicamento, no deberemos arreglar estrictamente su dose por la del opio, y podremos sin reparo doblarla ó triplicarla.

El *azafran* es un cuerpo filamentoso y rojizo, producto de una planta bulbosa que crece espontáneamente en las montañas del Asia y Berberia, en los Alpes de Suiza y en los Pirineos, y se cultiva en nuestra España en el campo de Tarragona, en los terrenos del lugar de Rocafort y de Santa Coloma de Queralt, y en la Mancha. Todas las naciones aplauden el azafran que se cria en su suelo: pero nuestro Quer asegura que el que se cria en España compite con el del Oriente; y Murray alaba particularmente el que se cria en San Clemente de la Mancha, y cree que los Arabes lo trasplantaron y connaturalizaron entre nosotros.

Los órganos de la generacion de dicha planta suministran esos filamentos colocados con tres franjuelas en su ápice, que conocemos con el nombre de azafran: contiene una grande porcion de materia colorante y de aceite volátil soluble en alcohol y en agua, á cuales principios se debe su principal virtud narcótica. Se emplea el azafran para espolvorear las úlceras dolorosas y atónicas: y disuelto en agua destilada, puede aplicarse en fomento, locion ó lavativa, ó incorporarse á las cataplasmas anodinas. Los solos hálitos ó emanaciones que despide bastan á veces para producir el efecto narcótico: por eso lo ponen en saquillos sobre la cabeza de los niños llorosos; y lo aplican tambien sobre el hueco del estómago para amortiguar la sensibilidad exquisita de este órgano. Hace pocos años que se propuso como un preservativo eficaz del mareo y vómitos en los que navegan.

El *alcanfor* es una substancia resinosa, que se obtiene por destilacion del tronco, raiz y ramas de una especie de laurel, que crece en la China y en el Japon. Es blando, trasparente, inflamable y extremamente volátil; despide un olor fuerte y penetrante, y tiene un sabor acre y aromático: es insoluble en el agua, y soluble en los ácidos débiles, en el alcohol, éter, aceites fijos y volátiles y en las yemas de huevo. Es generalmente reputado por los químicos modernos como un aceite volátil concreto y cristalizado; en tanto que se forma espontáneamente alcanfor en la mayor parte de aceites volátiles, cuya preparacion data ya de larga fecha, y el arte dá igualmente por la accion del ácido hidro clórico sobre la esencia de trementina un producto muy análogo á la cánfora, llamado alcanfor artificial.

El alcanfor aplicado sobre la piel sana, no determina ningun fenómeno apreciable; puesto en la lengua ó sobre la cutis inflamada, experimenta el enfermo una sensacion de frescura agradable, fenómeno muy natural debido á la evaporacion de una materia esencialmente volátil, que bajo este respecto es comparable al alcohol y al éter; en contacto con una herida reciente ó con una superficie ulcerosa, determina comezon y las demás señales de un excitamento proporcionado á la delicadeza de la parte y á la extension y tiempo de la aplicacion del remedio.

A la par del opio ejerce el alcanfor sobre nuestra economia el doble efecto de acallar la sensibilidad

animal y de exaltar la orgánica, por cual motivo es recomendado en las afecciones nerviosas, y contraindicado en las flogísticas y en sugetos pletóricos; y han dudado algunos prácticos si debian colocarlo entre los excitantes ó en la clase de los narcóticos, pero nadie le niega hoy dia su virtud antiespasmódica. Como quiera sea, úsase el alcanfor contra los dolores nerviosos, reumáticos y gotosos, fuera el período de agudez; y es igualmente aplicable en los infartos crónicos y dolorosos, ya resulten de contusion ó de otra causa cualquiera: obrando en los dos últimos casos de un modo análogo á la cicuta, como sedante y resolutivo, bien que contribuye en mucho para el último efecto el vehículo con que se incorpora el medicamento.

Disuélvese al indicado fin la cánfora en un excipiente espirituoso ú oleoso, tal como el alcohol, el aguardiente, y el aceite de manzanilla ó de olivas; fórmase con el primero el espíritu de vino alcanforado, disolviendo en una libra de excipiente tres dracmas de alcanfor; con el segundo el aguardiente alcanforado en proporcion de media onza por libra de líquido; cuales preparados se emplean en fomentacion, friccion, locion ó fomento, singularmente el último que es de mayor uso, y se prepara por lo comun en las boticas con el mismo alcohol debilitado en agua hasta 22 grados. En union con los aceites fijos á razon de dracma por onza úsase para linimento ó embrocacion, pudiendo incorporar á la mezcla media ó una dracma de amoníaco líquido; y toma entonces el nombre de linimento

volátil alcanforado: y si bien el alcanfor es soluble como queda dicho en los aceites, disgrégase comunmente con anticipacion en algunas gotas de alcohol, para que resulte mas fácil y exacta su disolucion en el aceite. Disuélvese asimismo el alcanfor en el ácido acético, ó se incorpora con la grasa ó yemas: con el primero en proporcion de una dracma por libra forma el vinagre alcanforado: y las pomadas del mismo nombre se confeccionan batiendo en una yema de huevo quince granos de alcanfor, ó triturando un escrúpulo de esta substancia con una onza de manteca, de ungüento rosado, de cerato simple ó de Galeno. Cárganse con estos planchuelas y parches para curar úlceras atónicas y dolorosas, ó se dan en friccion sobre las partes enfermas en infartos dolorosos sin solucion de continuidad.

Tal vez por la sensacion de frescura que imprime en el órgano enfermo se ha creido útil la aplicacion de esta resina sobre partes inflamadas, y singularmente en la engorgitacion de las mamas conocida con el nombre de pelo. Sea que obre como repercusivo ó como resolutivo, no hay duda que el alcanfor en fomentacion ó untura ha combatido algunas veces aquel orgasmo mamario y ha tranquilizado á las enfermas, acallando su dolor y ahuyentando los riesgos é incomodidades de la supuracion; pero entiéndase que en tales casos debia ser la inflamacion naturalmente remisa ó combatida de antemano con los antiflogísticos apropiados. Es igualmente comun fomentar con riego el apósito por medio del aguardiente alcanforado para resolver los infartos mas ó

menos dolorosos, consecuencia ordinaria de las fracturas y luxaciones, ó de las mismas causas que las han determinado; bien que para operar este fenómeno prefieren algunos el vinagre canforado, mayormente si es reciente el daño, deducióndo en este caso gran parte del efecto de su virtud repercusiva.

Bálsamo opodeldoch. A la cánfora debe probablemente gran parte de sus virtudes y fama el bálsamo Opodeldoch ó jabon amoniacal alcanforado, compuesto célebre en cuya confeccion entra por excipiente el alcohol, y como ingredientes el jabon de tuétano de buey, el alcanfor, agua destilada de tomillo, aceite esencial de tomillo y romero, y una pequeña cantidad de amoníaco líquido: úsase en friccion contra el reumatismo y toda clase de dolores nerviosos á doses indeterminadas.

Aplícase tambien el alcanfor sobre las paredes del intestino recto, ya para combatir insultos nerviosos ó para aplacar la irritabilidad de aquel intestino en algunas afecciones disentéricas. Agotados sin fruto los recursos mas óbvios que ofrece nuestro arte contra este mal terrible, hemos visto muchas veces acallado el tenesmo disentérico y disminuidas considerablemente las evacuaciones alvinas, singularmente en los niños, con el uso de lavativas canforadas: mas como entonces sea arriesgado inyectar en el intestino líquidos estimulantes, por razon de que un flógosis intestinal crónico suele complicar ó constituir esencialmente la enfermedad en cuestion, será prudente sustituir las yemas á los vehículos espiri-

tuosos. Disuélvense por tanto cuatro ó seis granos de alcanfor en una yema, la que así confeccionada se bate luego en cuatro ó seis onzas de agua ó leche, á que podemos incorporar algunas gotas de láudano, ó disolver algunos filamentos de azafran; siendo preferible dar así lavativas pequeñas, y repetirlas dos ó tres veces al dia, porque cuanta mayor fuere la cantidad de líquido inyectada, mas pronto se contraeria el recto para arrojarla, y no podria obrar por su fuerza medicatriz.

Empléase por último el alcanfor en substancia, y debiendo para tal uso reducirse á polvos, conviene humedecerlo antes con algunas gotas de alcohol para que no se pegue tan fácilmente á la mano del almirez, y luego se incorpora con polvos de quina, de goma, de mercurio dulce ú otras substancias, segun las diversas indicaciones que ofrezca la úlcera, que tratamos de espolvorear. Parece sin embargo que la goma y la quina son los ingredientes á que mas comunmente se asocia el alcanfor en polvo: con la goma, cuando se pretende suavizar ó precaver la sobre-irritacion de la superficie ulcerada; con la quina en las úlceras pútridas, ya para mitigar la sensibilidad exquisita que á veces las acompaña, ya como auxiliante de esta corteza por la supuesta virtud antiséptica que han considerado algunos en el alcanfor, á que ha dado márgen sin duda el olor penetrante de esta substancia, que sofoca en algun modo la hediondez de las emanaciones, que se exhalan de las úlceras pútridas, cario sas y gangrenosas. De todos modos cuatro seis ú

ocho granos de alcanfor formarán la cantidad de este ingrediente, que podemos emplear en cada curacion, proporcionándola siempre á la extension de la superficie á que deba aplicarse.

Apenas tiene uso el alcanfor en fumigacion, á menos que como resolutivo ó desinfectante queramos quemarlo en union con el incienso ú otro aroma. Bajo este último respecto se emplea con preferencia el vinagre alcanforado, ya echándolo sobre las ascuas, ya rociando con él el suelo y muebles de la habitacion que se suponga infecta ó cargada de miasmas pestíferos ó mal sanos.

Solo falta que nos ocupemos de una virtud especial, que se ha considerado en el alcanfor para castrar la fuerza de las cantáridas, ó para combatir la irritacion que hayan promovido estos insectos sobre las vias urinarias. Si bien es cierto que algunos enfermos suportan impunemente la accion de las cantáridas, no es menos constante su tendencia á irritar los órganos uropoyéticos, determinando priapismos, blenorrágias ó catarros vesicales, particularmente en sugetos endebles, nerviosos, ó que estén sufriendo ya cualquier género de vicio en dichos órganos: la cánfora en estos casos es el antídoto por excelencia, y forma la base de la mayor parte de medicamentos que propinamos al sobredicho fin. Cánfora con nitro, cánfora con opio, emulsiones canforadas, linimentos y pomadas de la misma especie, todo esto se prescribe, y se canfora por decirlo así al enfermo; cediendo el mal cuando tal vez no podia ya progresar por haber sustraido la

causa, ó que debia ceder naturalmente con el auxilio de las evacuaciones sanguíneas, baños y demás medios, que se asocian oportunamente al alcanfor. No pretendo con esto negar redondamente la eficacia de esta resina en los casos de que se trata; solo es mi ánimo hacer ver que no todo se debe á la cánfora, y que empleando un plan antiflogístico severo, ó valiéndonos á su vez de otros narcóticos, cede regularmente con mas ó menos prontitud la excitacion general ó local determinada por las cantáridas, por viva que fuere.

De todos modos nos toca saberlo prescribir y aun usarlo; y en este concepto diremos que las exulceraciones y úlceras resultantes de vejigatorios, que por irradiacion ó absorcion han atacado las vias urinarias, deben tratarse con la pomada canforada en las proporciones que dejamos prescritas, ó con el ungüento blanco canforado de Rhasis, que en buenos términos es la misma pomada antedicha con variacion del excipiente. Y si conociéramos de antemano gran susceptibilidad en las expresadas vias, ó temiéramos mucho su irritacion por la proximidad del punto en que debe aplicarse el cáustico, ó por haber experimentado el enfermo otras veces igual fenómeno morboso, no será en vano atenernos á la práctica comun de espolvorear el parche de emplasto vejigatorio, con un escrúpulo ó media dracma de alcanfor para las formas ordinarias. Podrá ser que parezca exorbitante esta cantidad: mas como se trata de neutralizar la fuerza trascendental de otro remedio que se emplea en igual ó doble dose, que

su aplicacion en esta forma es por una vez sola; y que de otra parte su absorcion, en caso que se verifique, no suele ser seguida de síntomas de narcotismo, no habrá reparo en cargar la mano con doses aunque fueren mas altas. No habrá necesidad de advertir que al momento de quitar el parche se ponga el mayor esmero en separar todas las moléculas de aquellas moscas, que con su presencia pudieran sostener la irritacion.

El *bálsamo tranquilo*, resulta del cocimiento en aceite de la mayor parte de las plantas conocidas por estupefacientes, y se aplica empapando en él planchuelas, con que cubriremos toda especie de úlceras dolorosas: usado en linimento ó fomento podrá tambien calmar los dolores articulares, y las irritaciones de las partes aponeuróticas, ligamentosas y tendinosas.

El *ungüento populeon*, es un compuesto del zumo de plantas dulcificantes y anodinas tratadas al fuego con la manteca de puerco reciente. Calma eficazmente los dolores por el estupor y blandura que procura á las partes, y se usa mucho y con suceso en las quemaduras y almorranas, después de rebajada la irritacion con los antiflogísticos, si fuese excesiva.

Los medicamentos *paregóricos*, cuya significacion hemos indicado ya, se usan tambien con felicísimo efecto para amortiguar la sensibilidad exquisita de las partes, que procede á menudo de su demasiada tirantez. A este fin podrán servirnos como excelentes anodinos los baños de agua tibia, las flo

res y hojas de todas las plantas emolientes, las harinas de las simientes mucilaginosas, el cocimiento de tripas y de caracoles, los redaños, las yemas y la leche.

La *leche* es un líquido blanco, opaco y dulce, segregado por los órganos mamarios de las hembras. Abunda en agua, azucar, y en una materia crasa muy nutritiva, por cual motivo tiene mas uso en la dietética que en la farmacologia. Es un poderoso emoliente y dulcificante, y la empleamos con buen éxito para relajar la piel y membranas mucosas, y suavizar el dolor y la irritacion, que tengan su asiento en dichos órganos. Así damos lavativas de leche para combatir el tenesmo, acallar la irritacion y reprimir el flógosis del intestino recto; inyectamos el mismo líquido en la uretra en las gonorreas rebeldes para disminuir la impresionabilidad de este canal, y hacer que pase impunemente la orina en el momento de su excrecion; úsase asimismo en colucion y gárgaras para combatir la angina y las fluxiones de la mucosa bucal; se recomienda por fin en cataplasma, baño, locion y fomento en las úlceras dolorosas, en las erupciones herpéticas, en las almorranas y tumores inflamatorios muy tensos. Con frecuencia se corta la leche con un poco de agua para disminuir su crasitud, y entonces toma el nombre de *hidrogala*, en la que entran regularmente dos partes de agua por una de leche.

Los *hueros* son un producto animal de naturaleza análoga á la de la leche; se prefieren los huevos de gallina á los de las demás aves; y serán los mejores

los que sean blancos, largos y recientes. La clara abunda en mucílago, que se endurece por la sustraccion de su parte acuosa. La yema es una substancia oleosa de color dorado, que ocupa el centro del huevo, y al fuego se aprieta y une como la clara, formando una masa concreta; se emplea con frecuencia para desatar las resinas y los aceites fijos, y hacerlos solubles en agua: cada yema pesa ordinariamente cerca de media onza. Tanto las yemas como el aceite que se obtiene de ellas tienen buen uso como demulcentes y paregóricos: el aceite se usa solo en linimento, se instila en el conducto auditivo y en algunos senos, ó se empapan en él lechinos para el tratamiento de las úlceras. Es muy comun en la práctica batir las yemas en leche, y cocer en este líquido la miga del pan blanco en proporcion de tres á cuatro onzas por libra de excipiente; á veces se disuelve tambien en el mismo líquido un poco de azafran: de todos modos forma una cataplasma emoliente y anodina que sustituye con buen éxito á las cataplasmas de yerbas, cuando el enfermo está sufriendo vivos dolores en la parte afecta.

La *espermíola* ó esperma de ranas es una materia blanca, viscosa y líquida, que se recoge en primavera de la superficie de las aguas encharcadas en que habitan aquellos réptiles acuáticos: aplicada caliente, ablanda y suaviza muchas partes irritadas; se recomendaba antiguamente contra las almorranas, del mismo modo que el esperma de ballena, el ungüento de calabaza, el de populeon, etc.

El *cerato de Galeno*, que se confecciona con

una parte de cera vírgen, tres de agua de rosas, y cuatro de aceite de almendras dulces o de las cuatro semillas frias mayores sacado sin fuego, se usa igualmente para las almorranas ó quemaduras, y para toda clase de úlceras que sean acompañadas de un dolor vivo; sirve asimismo en linimento para calmar el prurito y comezon de la cutis.

Podemos aumentar la virtud anodina de todas estas substancias, añadiéndoles un poco de láudano en el acto de su prepaaacion.

SUPURATIVOS. (*)

Son los remedios que procuran la buena formacion del pus en tumores, heridas ó úlceras. Para este efecto debemos atender siempre al estado de vitalidad de la parte, bajo cual respecto serán unas veces los mejores supurativos los emolientes, otras los estimulantes. Suelen llamarse *madurativos*, cuando disminuyendo el eretismo y procurando la relajacion de algun tumor inflamatorio, facilitan la

(*) Este capítulo y los que siguen pudieran muy bien suprimirse, porque en el estado actual de conocimientos no es dable admitir verdaderos supurativos, detersivos ni cicatrizantes, que obren con independencia de las propiedades vitales: esta obra es de la naturaleza, y los remedios que conspiran al indicado fin solo deben auxiliarla, reduciendo el juego de vida al estado normal, ya con tónicos ó debilitantes, segun fuere excedente ó defectuoso. Mas deseando ilustrar en lo posible la práctica vulgar, y el sistema de rutina que siguen los mas de los cirujanos de aldeas; me ha parecido oportuno añadir estas páginas, para que sepa cada cual lo que receta y aprenda á usarlo con método

verdadera coccion puriforme: como tales madurativos se emplean los emolientes.

Sucede á menudo que la nimia distension de los vasos les impide rehacerse contra los líquidos que contienen; y no pudiendo nada contra estos flógosis violentos los antiflogísticos mas activos, se dislaceran los vasos, se rompen las fibras, y se produce un hueco en el centro del tumor, donde se acumula ó se extravasa la sangre y la linfa, que por un juego particular del sólido vienen á convertirse en pus. En otros casos la existencia de algun principio virulento se opone á que la inflamacion aborte ó se sofoque en su misma cuna; y no pudiendo la naturaleza asimilar aquel duende, no queda otro recurso que aniquilarlo con el cáustico, ó dejar á ella misma que lo destruya por medio de la supuracion.

Resulta de lo dicho, que la supuracion es obra de la naturaleza; que no hay medio supurativo directo, cuando ella no tiende á la coccion; y que el arte no hace mas que ayudarla, removiendo los obstáculos que se opongan al libre ejercicio del sólido. Si la accion vital es demasiado enérgica, saldrá el pus claro é icoroso, y convendrán los debilitantes: en el caso contrario, los epispásticos y los confortativos procurarán una coccion loable.

Entre los madurativos qne mas comunmente se usan para los tumores inflamatorios, se cuentan las cataplasmas de todas las plantas emolientes, á que añadimos un poco de aceite ó de manteca de puerco. La cebolla se aplica igualmente con mucha eficacia, ya cocida en agua ó al rescoldo: la cebolla de azu-

cena es mas suave y se usa del mismo modo. La raiz de lirio y sus cabezas se emplean tambien en la misma forma, solas ó mezcladas á las cataplasmas de otras plantas. Usase asimismo la cataplasma llamada *triafármaca*, que se compone con la harina mas pura del trigo, agua y aceite comun: algunos le añaden las yemas y el azafran, pero entonces pierde el nombre de triafarmaca, aunque su virtud es mas enérgica.

En otros casos con el fin de llamar mas pronto al exterior el estímulo supurativo, nos valemos de substancias algo irritantes, como el ungüento basílicon ó un poco de jabon blando, con los que se untan muchos tumores inflamatorios, antes de cubrirlos con las cataplasmas madurativas; la levadura antigua, sola ó mezclada á la triaca; los estiércoles de buey, de palomo ó de caballo, etc. reducidos á polvo y mezclados con las cataplasmas apropiadas, ó disueltos y amasados con alguna agua emoliente; el emplasto de mucílagos y el de diaquilon, etc.

Cuanto á estos emplastos es menester advertir que los hay de dos especies, simples y gomados: el de *mucílagos simple* se compone con los mucílagos de altea, de semillas de lino y de alholbas; al *gomado* se le mezclan la resina de pino, la trementina, la goma amoníaco, gálbano, opopónaco, etc. debiéndose á esta mezcla la virtud estimulante, pues sin ella es un simple reblandeciente. Si á los mucílagos antedichos se añade un poco de aceite y la cantidad correspondiente de litargirio, se obten-

drá el emplasto de *diaquilon simple*; y si mezclamos á este las mismas resinas ó gomo-resinas que hemos citado anteriormente, resultará de su conjunto el emplasto de *diaquilon gomado*, tan celebrado para el tratamiento de los forúnculos, y que realmente atrae con fuerza la supuracion hácia la periferia, por ser mas estimulante, que el de diaquilon simple. Entiéndase por tanto cuando se habla de emplastos gomados, que no son simples gomas, sino gomo-resinas los ingredientes que se les asocian.

Pero nunca tendrán mejor aplicacion esta especie de madurativos activos, que en los tumores poco inflamados, en cuyo caso activan la energia del sólido, que debe completar la obra. Tal vez estos medios en nada apresuran la supuracion en las inflamaciones intensas, y solo sirven para llamarla afuera; pero si fuere remiso el flógosis, ó residiere en un tejido demasiado flojo, necesita de excitantes que aumenten el juego orgánico y llamen un grado de calor excedente, para que pueda efectuarse una verdadera coccion. Si no bastasen entonces los remedios citados, buscaremos acaso los madurativos entre los epispásticos, los corroborantes, etc.

Sin embargo de ser los madurativos remedios propiamente supurativos, pues que contribuyen en gran parte á la formacion del pus, parece se ha reservado este nombre solo para los medicamentos que promueven la supuracion en las heridas ó úlceras.

Entre estos *supurativos* se cuentan el ungüento *basílicon*, llamado así como equivalente de real,

cuyo epiteto daban antiguamente los Griegos á las substancias á las que atribuian grandes virtudes : se compone con partes iguales de cera amarilla, sebo de carnero, resina comun ó de pino, y colofonia ó pez griega disuelta en cantidad competente de aceite : algunos sustituyen á la colofonia la pez negra ó pez naval, y podrá llamarse entonces ungüento de pez negro ; otros suprimen en su preparacion el sebo, y lo cargan mas de aceite : en todos casos posee unas mismas virtudes. Por razon del número de drogas con que se confecciona lo han llamado tambien ungüento tetrafármaco ; y cuando para aguzar su virtud se le mezcla un poco de precipitado rubro toma el nombre de ungüento bruno. Sea como fuere, es uno de los remedios mas en uso para excitar la supuracion en las úlceras atónicas, cargando con él planchuelas, ó extendiéndolo sobre un pedazo de lienzo.

El ungüento ó *bálsamo de arceo* es un compuesto de partes casi iguales de sebo de castron ó de carnero, de resina élemi, trementina y manteca de puerco ó enjundia : es llamado impropiamente bálsamo, y pertenece mas bien á la clase de ungüentos. Es de naturaleza excitante, y se usa solo en la misma forma que el basílicon, ó se mezcla á otras grasas.

El ungüento de *estírace*, se prepara con el aceite de nueces, estóraque líquido, colofonia, resina élemi y cera amarilla : el estóraque y la colofonia son las substancias que mas abundan en este compuesto, singularmente la última ; por lo que goza

de una virtud mas estimulante que los preparados anteriores, y se recomienda particularmente para las úlceras pútridas ó gangrenosas.

Podrán además contarse como supurativos todas las substancias que se opongan á que se organize ó se consolide la cicatriz en las soluciones de continuidad; tales por ejemplo todos los medicamentos crasos, mantecosos ú oleosos, que tienden mas ó menos á sostener el estado ulcerativo de las partes: así vemos todos los dias que la simple aplicacion de la manteca retarda la cicatrizacion de las llagas resultantes de un vejigatorio; y es por esto mismo que algunos prácticos proscriben absolutamente los ungüentos para el tratamiento de las úlceras.

La presencia de cuerpos extraños puede considerarse como otro de los agentes que entretienen ó promueven la supuracion. Así vemos que las escaras determinan en torno de sí un foco supurativo, que las desprende y elimina; y que para entretener los fontículos, echamos mano de un guisante, de un garbanzo, ó de un fragmento redondeado de la raiz del lirio de Florencia, sujetándolo con una hoja de hiedra ó con un parche de cerato de minio.

Antes de concluir este capítulo, permítaseme hablar de otra serie de cuerpos extraños que impiden la cicatrizacion de las úlceras, y sirven á la vez para agrandar la boca de los senos y conductos fistulosos: estos cuerpos son la raiz de genciana y la esponja preparada.

La *raiz de la genciana*, planta perene é indígena, que habita en nuestras montañas de Leon y de

Monseny, es larga, gruesa como el dedo pulgar, rugosa, cubierta de una corteza morena, y de un color amarillo vivo en el centro, con textura esponjosa. Quitada la corteza, y reducida la raiz por medio de una navaja á la figura y dimension que nos acomode, la introducimos en las aberturas de los senos y úlceras cavernosas: entonces absorve los líquidos icorosos, se hincha, y debiendo ocupar mas puesto, dilata las paredes del lugar en que la hemos introducido; se renueva todos los dias, y se aplica cada vez un fragmento mayor. No se limita aquí su virtud, pues segun nota oportunamente Murray, irrita con su presencia, y con la de los principios que se separan de ella aumenta la supuracion, expurga las úlceras sórdidas, y detiene los progresos de la gangrena y de la putrefaccion.

La *esponja* es una produccion márina compuesta de fibras entrelazadas, formando una masa flexible y llena de tubos de figura irregular, que sirven de habitacion á cierta clase de pólipos. Abunda en los mares meridionales, y con fuertes y repetidas lociones se le separa una capa mucosa que la viste, y las tierras calcáreas y otras impuridades anidadas en su interior: así purificada sirve á los usos domésticos, y la emplea el cirujano para absorver la sangre y demás líquidos en el momento de practicar alguna operacion; y asimismo puede usarse en sustitucion de planchuelas y cataplasmas, empapándola en los líquidos medicamentosos conducentes.

Con este cuerpo se confecciona la *esponja preparada*. Se dá este nombre á la esponja delgada y li

na perfectamente lavada y cortada en fragmentos longitudinales, que se sumergen por largo rato en claras de huevo ó en cera derritida, agitándolos continuamente en este líquido, hasta que comprendamos que hayan podido llenarse todas sus cavidades: luego se exprime la esponja, se condensa, y se aprietan una contra otra las paredes de sus celdillas, sujetándolas con un hilo de bramante bien ajustado, que dé al fragmento la forma de un cilindro. Otras veces se sumerge un gran trozo de esponja en los expresados líquidos, ó bien en una agua muy saturada de goma, y se aprieta exactamente con el mencionado hilo: en este caso cortamos los fragmentos del volúmen y figura correspondientes á la cavidad en que deben introducirse. De todos modos la esponja preparada puesta en los conductos fistulosos ó en cavidades naturales que se hayan estrechado accidentalmente, se hincha con el calor y humedad de la parte, y dilata suavemente la cavidad, apartando sus paredes y agrandando la abertura.

Cuando estos medios se destinan al solo objeto de procurar la ampliacion de los conductos ó de sus bocas, podremos servirnos con preferencia de la esponja preparada, que como mas blanda y esponjosa se hincha luego, é incomoda poco al enfermo: la raiz de genciana mas sólida y compacta se entumece poco, y suelen repugnarla los enfermos por demasiado dura; pero tiene la ventaja de ser mas supurativa y de desprender algunas moléculas, que

disgregadas en el pus pueden combatir la sordidez de la úlcera y cambiar su juego viciado.

DETERSIVOS.

Llamamos detersivos ó detergentes, abstergentes, abluentes, depurantes ó mundificantes aquellos remedios que detergen ó limpian las heridas ó úlceras, penetrando y disolviendo los humores tenaces y viscosos que se pegan á la superficie, y se oponen á la regeneracion de las carnes.

La detencion del pus sobre las superficies ulcerosas es en algun modo útil para dar márgen á que se organize la verdadera cicatriz: pero si aquel peca en exceso, saldrá pronto de la esfera de vitalidad; y auxiliado del calor de la parte sufrirá un principio de corrupcion, que podrá cambiar fácilmente el carácter que presentaba la úlcera. En otros casos puede hallarse viciada en sí misma la secrecion purulenta, y engendrar en lugar de pus otro líquido puriémulo, un tabo gangrenoso, sánies ó icor; flúidos naturalmente acres, que depositados sobre las úlceras, no podrán jamás convertirse en pus, antes bien adquiriendo mayor grado de acrimonia vendrán á hacerse corrosivos, fagedénicos ó rodentes. Los vasos de una úlcera, ya se hallen habitualmente flojos ó nimiamente distendidos por una sobre crecida cantidad de humores, dejarán escapar incoctos los líquidos, que con mayor resorte hubieran trabajado bien. Un resto de partes pútridas no acabado de destruir ni desprendido todavía, podrá

tambien muchas veces entretener el estado vicioso de las úlceras y oponerse á su curacion.

En ocasiones semejantes ya no veremos á las úlceras encarnadas, limpias, sin olor y medianamente húmedas, que es lo que las constituye en estado de simplicidad; al contrario se presentarán secas ó excesivamente humedecidas, empañadas ó lívidas, mugrientas ó cubiertas de un moeo pegajoso y blanquízco, ó abundando en humores amarillentos mezclados con sangre, y despidiendo un hedor insoportable. En cualquiera de estas condiciones la úlcera se llama sórdida, y deheremos apelar á los medicamentos detersivos para corregir los caracteres de sordidez y reducirla á simple.

En la eleccion de los detersivos atenderemos siempre á la vitalidad de la parte, y con arreglo á ella nos producirán el efecto deseado unas veces los debilitantes, otras los tónicos: así cuando proceda la sordidez de exceso de accion, podremos emplear los cocimientos de cebada, de malvas, de sahuco, las aguas acídulas, el agua vegeto-mineral, etc. para fomento, locion ó inyeccion; serán útiles en los mismos casos, mayormente cuando haya dolor aumentado, la leche, las yemas de huevo, el aceite de almendras dulces, ó el que se saca de las mismas yemas, obrando entonces como emolientes anodinos.

Mas los remedios que comunmente se conocen con el nombre de detersivos suelen obrar todos por sus propiedades mas ó menos excitantes, y se colocan por lo mismo en la clase de detersivos calientes ó tónicos.

Entre ellos se cuentan el *hipérico* ó yerba perforada, así llamado porque sus hojas parecen perforadas por una infinidad de pequeños agujeros, los cuales bien examinados presentan algunas vejiguillas llenas de un licor oleoso y balsámico, en el cual reside la virtud detersiva y disolvente de esta planta. Se hacen hervir sus hojas ó sumidades con agua ó vino, y esta decoccion empleada en lavatorio sobre las úlceras, disuelve las materias purulentas. Haciendo digerir por algunos dias al sol ó á un grado suave de calor artificial las predichas hojas con la competente cantidad de aceite comun de olivas, y exprimiendo después aquellas, se obtiene el aceite de hipérico, tan alabado para deterger las úlceras, ya solo ó formando parte de los ungüentos llamados digestivos, con los que se cargan las planchuelas que se deben aplicar en seguida sobre las úlceras sórdidas.

La *centaura* menor y el *agenjo* se usan por su virtud tónica para aumentar la accion y el movimiento de los vasos en las úlceras atónicas, ó que se presenten con un principio de putridez, ó que apareciendo con un color lívido nos hagan temer la degeneracion gangrenosa; igualmente ceden á su eficacia muchas úlceras inveteradas, que se han hecho refractarias á toda clase de tratamiento. A este fin se hacen cocer los ramos con sus cogollos y hojas, poniendo de uno á dos manojos por cada libra de agua, resultando un cocimiento amargo, cuya virtud podemos aguzar mezclándole un poco de alcohol : lo empleamos para las citadas úlceras en lo-

cion ó fomento, ó lo inyectamos en senos fistulosos que convenga deterger; en úlceras muy húmedas podremos aplicar los polvos de las mismas plantas. El escordio se usa asimismo.

La raiz de *aristoloquia* deterge igualmente con mucha eficacia todas las úlceras húmedas y sórdidas. Se prepara su decoccion machacando esta raiz y poniéndola al fuego en proporcion de una onza por cada libra de líquido, que aplicamos á la parte en la forma misma que los cocimientos anteriores: reducida esta raiz seca á polvos sútiles, podremos emplearla para espolvorear las mismas úlceras; y nos valemos á menudo de estos polvos para mezclarlos á los ungüentos digestivos, cuya virtud convenga animar.

La raiz de *énula campana* ó helenio es un buen detersivo, recomendado sobre todo para las úlceras encostradas, como de algunas sarnas y empeines, y otras de esta naturaleza. Se usa en decoccion, con la cual se lavan las partes afectas: las cantidades son análogas á las de la aristoloquia.

Las *rosas encarnadas*, que se cultivan con tanto esmero en nuestros jardines por la belleza de sus hojas y flores, abundan en principios astringentes, tales como el tannino, el ácido agálico y el óxide de hierro, juntos á una porcion de aceite volátil. Se emplean los pétalos ú hojuelas de la flor, y con ellos se hacen infusiones ó decocciones suaves, que apreciamos en colucion ó gargarismo para deterger las úlceras de la mucosa bucal: igualmente se aplican en locion y fomento en toda clase de úlceras sor-

didas y atónicas. Incorporando al expresado cocimiento la cantidad correspondiente de miel, y dejándolo hervir ó espesar hasta la consistencia de jarabe, se obtiene la miel rosada ó rodomiel, que empleamos sola en hisopacion para deterger las ulcerillas de la boca, ó la unimos á los gargarismos y coluciones para endulzarlas en sustitucion de los jarabes.

La coclearia, becabunga, rábano, berros y demás plantas crucíferas se usan en decoccion y jugo para deterger las úlceras escorbúticas, singularmente de la boca.

La *trementina* es un jugo resinoso que fluye en abundancia del pino, abeto y otros árboles análogos por medio de profundas incisiones que se practican al pié del tronco. La trementina de Venecia suele ser la mas pura, y por lo mismo la mas apreciada: es comunmente muy líquida, ligeramente verdosa, y de olor fuerte: se llama impropiamente de Venecia, por no recogerse en sus inmediaciones, y si sacarse de un pino que vegeta muy lozano en los montes de Suiza, Francia, Bohémia, Hungria y Tirol, y mucho mas en Brianzon. La trementina de Chio ó de Chipre muy usada antiguamente, es la mas espesa y tenaz, de un color azulado y trasparente: se vende muy cara y casi siempre adulterada, por cuales motivos está casi enteramente proscrita. Por fin la trementina comun que algunos la llaman de Estrasburgo, porque la dán en abundancia los pinos que se crian en sus contornos, se saca en nuestra España del pino negro ó silvestre y es

blanquecina, espesa, de consistencia de miel, y la mas amarga de todas: para el consumo de nuestras boticas nos la traen comunmente de los bosques de los Pirineos, del Aragon, y de la Seo de Urgel.

Sea la que fuere la especie de trementina de que queremos echar mano, la encontramos siempre compuesta de resina y de un aceite volátil, que como todas las demás esencias modifica el olor de todos los líquidos exhalados ó excretados, y por esto se ha creido que ejercia una accion directa sobre sus órganos secretorios. Ha gozado gran fama la trementina para deterger y cicatrizar toda suerte de úlceras, tanto internas como externas: y de ahi vino que se la denominase bálsamo de las vísceras, y alma de los riñones, de la vejiga y de las partes genitales; y con mas motivo debe llamarse alma de todas las confecciones emplásticas, porque entra á formar parte del mayor número de ungüentos y emplastos.

No hay duda que goza la trementina de una virtud abstergente ó detersiva, y eso mismo prueba cuan errados iban los prácticos antiguos en administrarla indistintamente en todos los casos de úlceras, pues como notó ya Boerahave la mayor parte de estas soluciones de continuidad se presentan en estado de irritacion en los órganos internos, del mismo modo que en las heridas y úlceras recientes: por lo mismo conviene tan solo su aplicacion, cuando las llagas no están en buena supuracion por causa de la flojedad de la parte; y aun en este caso es preciso atenuarla, dividirla y envolverla en otras

substancias que moderen su acrimonia, para que no produzca un estímulo demasiado vivo. Su naturaleza pegajosa nos obliga tambien á asociarla con mucílagos, yemas ó miel: estos intermedios la hacen soluble en agua, embotan su acritud, y no la permiten adherir á las úlceras ni á la superficie de la cutis, de donde deberíamos despegarla, si hubiese obrado con demasiada energía.

Como el principal estímulo de la trementina se debe á su aceite volátil, es claro que la trementina cocida ó privada por la ebulicion de dicho aceite será mucho menos activa: á dicho fin se cuece la trementina de abeto en cuatro veces su peso de agua comun, y se deja hervir hasta que tome la consistencia emplástica; ordinariamente se reserva para el uso interno.

La trementina por sí sola apenas tiene uso en cirugía: comunmente se bate en yemas de huevo, ó se disuelve en algun aceite en cantidad suficiente para darle el grado de liquidez que nos acomode. Entra como uno de los principales agentes en la confeccion de muchos digestivos, en la del bálsamo de la Genoveva, de Fioraventi, etc. y en la del emplasto de cantáridas, de diaquilon y muchos otros: estos se aplican á la piel, y aquellos se emplean para el tratamiento de las úlceras sórdidas y atónicas.

El *aceite esencial de trementina* es el producto de la destilacion de este jugo resinoso: es claro, trasparente, volátil é inflamable, y se conoce vulgarmente con el nombre de *agua arrás*. Se emplea por medio de planchuelas ó lechinos para deterger

las úlceras atónicas, gangrenosas y hospitalarias; comunmente se mezcla con un aceite fijo: sirve asimismo en friccion contra las neuralgias y dolores articulares.

El *aceite fijo de trementina*, que es el que se emplea ordinariamente, se prepara mezclando con aceite de olivas la trementina mas pura y espirituosa que sobrenada en los recipientes en que se recoge este zumo al pié del árbol; se obtiene asimismo sin mezcla de aceite, como otro de los productos de la combustion del pino ó de la purificacion de la trementina: sirve en los mismos casos que el anterior, y forma tambien parte de muchos ungüentos digestivos.

La *colofonia* ó pez griega es el residuo de la destilacion de la trementina, conteniendo su parte resinosa concreta privada del aceite volátil: entra en la confeccion del ungüento basílicon y otros preparados análogos.

La *pez negra* ó pez naval es el producto jugoso de la combustion de los leños de donde se ha extraido la trementina, que con el calor se derrite y destila por descenso hácia un recipiente colocado en el suelo: con el humo se carboniza un tanto y adquiere el color negro, y luego con el enfriamiento se condensa. Entra en sustitucion de la colofonia en la confeccion del ungüento basílicon y varios otros.

La *resina comun ó de pino* es el producto de la exsudacion espontánea de nuestros pinos y abetos: se encuentra pegada á la corteza del árbol ó á los bordes de las incisiones que se han practicado para

obtener la trementina; y es bastante análoga á esta, solo que al contacto del aire se ha evaporado gran parte del aceite volátil, quedando medio solidificado el principio resinoso. Entra en la confeccion del ungüento basílicon, y se emplea á cada paso como suplente de la trementina en la formacion de emplastos fundentes y ungüentos supurativos y digestivos.

Esta misma resina licuada con el calor y filtrada al través de un lecho de paja, dá la *pez de Borgoña*, que es una resina purificada, blanda y malaxable, que con el calor de la mano se vuelve untuosa y tenaz, y de color amarillo subido. Ordinariamente se mezcla con un tercio de cera amarilla, segun nota Edwars, otros le añaden un poco de colofonia para darle mayor blandura, por fin otros la emplean sola; de todos modos con la espátula ó con los dedos se divide en pequeños fragmentos, y se extiende en forma de emplasto sobre un pedazo de baldés, para usarla como rubefaciente que determina en la piel una erupcion de pequeños granos sin vejigacion. Disuelta en aceite caliente pudiera emplearse en sustitucion de la trementina y de la colofonia para confeccionar emplastos y ungüentos digestivos. M. Chereau confecciona una pez de Borgoña extemporánea con cuatro libras de pez blanca, cuatro onzas de aceite de olivas y dos onzas de trementina clara.

El *bálsamo del Perú* procedente de la América meridional, el de la *Meca* ó de *Judea* procedente de la Arabia, y el de *Copaive* procedente del Bra-

sil y de la Guayana son otros tantos jugos resinosos mas ó menos líquidos, que solos, disgregados en alcohol, batidos en yemas ó incorporados con pomadas ó ungüentos se emplean con frecuencia para el tratamiento de las úlceras sórdidas, pútridas ó gangrenosas.

La resina *élemi* procedente del Canadá y de la América meridional es concreta, viene en panes ó masas planas y redondeadas envueltas en hojas de lirio. Contiene una décima sexta parte de su peso de aceite esencial, al que debe gran parte de su fuerza estimulante: se une en todas proporciones con la grasa, y entra en la confeccion de varios emplastos, y en la de los bálsamos de arceo y de Fioraventi.

El *áloes* ó *acibar* es un jugo gomo-resinoso concreto, que se obtiene de las hojas suculentas, gruesas de ocho á diez pulgadas, de unos árboles del mismo nombre qne crecen en Africa en las inmediaciones del cabo de Buena Esperanza, y se cultivan en la isla de la Barbada. Hay tres especies de áloes que circulan en el comercio: el sucotrino, el hepático y el caballino. El célebre botánico Jussieu afirma que estas tres especies de áloes solo difieren en el modo como se extrae el zumo de las predichas hojas; añadiendo que el sucotrino trasuda naturalmente, que el hepático cuela por las incisiones practicadas en las hojas, y que el caballino se obtiene por la expresion de las mismas. Sin embargo nuestro Piñera opina que el acibar sucotrino viene de la Jamáica liado en pieles, que es el mas puro, traspa-

rente y reluciente, y reducido á polvo brilla como el oro: el hepático, acibar ordinario ó de las Barbadas viene de la China en calabazas muy grandes ó en toneles; suele ser mas obscuro, compacto, seco y amargo que el anterior: por fin el caballino ó acibar de Guinea es el mas impuro, y solo se emplea para los caballos y demas objetos de la veterinaria. Se prefiere generalmente el sucotrino.

Se emplea el áloes incorporado con la manteca ó con yemas de huevo para el tratamiento de las úlceras sórdidas y atónicas; tambien se espolvorean estas con la misma gomo-resina pulverizada: pero ordinariamente solo se emplea su tintura para combatir las úlceras cariosas, y para instilarla ó inyectarla en senos que dén una sánies pútrida.

La *mirra* es otra gomo-resina procedente de la Arábia y de la Abisynia: viene en lágrimas ó granos irregulares, frágiles, de color amarillo rojizo, y de olor fuerte aromático debido á una porcion de aceite volátil que va unido á los principios gomosos y resinosos. La goma es lo que mas abunda en este producto, y por lo mismo es bastante soluble en agua, arrastrando una porcion de la misma resina. Se recomienda en locion y gargarismo en las úlceras sórdidas y rebeldes, en la relajacion escorbútica de las encías y en las anginas de mal carácter, pero principalmente se aplica en las úlceras cariosas. A los expresados fines se emplea en polvos, en cocimiento y en tintura: los primeros sirven para cubrir inmediatamente las úlceras; el segundo se compone poniendo á hervir de una á dos onzas de mir-

ra en una libra de agua : y la tercera digeriendo igual cantidad de la misma substancia en alcohol. Como la tintura de mirra y de áloes tienen una misma virtud, suelen prepararse y emplearse juntas contra las cáries atónicas, ya sean del borde alveolar ó de otros huesos, y asimismo contra toda suerte de úlceras malignas, escorbúticas ó gangrenosas: á este fin se emplea la tintura sola ó mezclada de antemano con algun aceite.

Otro tanto puede decirse de las demás resinas y gomo-resinas, que son todas estimulantes, y en mas ó en menos gozan de virtudes análogas á las de las substancias del mismo órden, que acabamos de exponer.

El *ungüento de los apóstoles*, llamado así por constar de doce drogas, resinosas las mas ó gomo-resinosas, disueltas en aceite, goza de una virtud detersiva enérgica debida á la naturaleza estimulante de las substancias que entran en su composicion: se aplica por lo tanto en las úlceras sórdidas, pútridas ó gangrenosas, ya solo ó mezclado con otros digestivos.

El *bálsamo de Fioraventi* se compone de varios medicamentos resinosos, aromáticos y vulnerários digeridos y macerados en espíritu de vino rectificado. Este bálsamo es un detersivo muy bueno para las úlceras pútridas, y se recomienda con especialidad para procurar la exfoliacion de partes aponeuróticas y tendinosas.

El *bálsamo católico* ó tintura de hipérico, se compone asimismo digeriendo en alcohol la mirra,

benjuí, estóraque y bálsamo de Tolú, con las flores y semillas del hipérico. Es claro que siendo excitante el menstruo del mismo modo que los ingredientes, gozarán este bálsamo y el anterior de una virtud detersiva poderosa, y ambos serán aplicables en circunstancias idénticas.

Desterrada hoy dia de las escuelas la polifarmacia, y simplificada la confeccion de los medicamentos, han caido en descrédito los tres preparados que anteceden, y ninguno de ellos está en uso.

Hemos hablado ya del *bálsamo verde* en el capítulo de los cateréticos: añadiremos sin embargo que este bálsamo se componia antiguamente con el cardenillo, trementina, áloes y vitríolo disueltos en diferentes aceites: y simplificada hoy dia su confeccion, se prepara ordinariamente con tres dracmas de cardenillo, una libra de aceite comun ó de lino y dos onzas de trementina. Deterge eficazmente las úlceras que presentan sus carnes pálidas y fofas, procura una encarnacion pronta, adelanta la cicatrizacion y le dá firmeza. Se llama verde por su color verde azul, y se denomina tambien bálsamo de Metz en obsequio de su inventor el Dr. Duclós médico de Metz.

Digestivo.

Es un medicamento compuesto resultante de la mezcla de dos ó mas detersivos, ó de la disolucion de alguna resina en menstruo conveniente, que se emplea para el tratamiento de las úlceras sórdidas y

de mal carácter. Los digestivos son propiamente hablando los mismos detersivos, á que dieron los antiguos esa nueva denominacion para indicar que encaminaban con ellos el pus á una perfecta coccion ó digestion; y hacian compuestos múltiples, mezclándoles polvos, resinas, ácidos ó esencias. Divídese el digestivo en simple, compuesto y animado.

El *digestivo simple* ó comun es el que consta de una sola base, y se prepara disolviendo la trementina ó la resina de pino en aceite de olivas ó de hipérico, habiéndola antes extinguido en un poco de alcohol ó en una yema de huevo: se ponen comunmente partes iguales de trementina y de aceite, ó doble cantidad de este: otras veces se bate la resina en dos ó tres tantos de yemas, y de este modo tiene la liquidez necesaria para emplearla sin aceite.

El *digestivo compuesto* se compone de mayor número de substancias de virtud análoga: v. gr. la trementina y el ungüento basílicon, ó este y el bálsamo de arceo disueltos en un aceite, que podrá ser el comun, el de hipérico ó el de trementina.

El *digestivo animado* ó antipútrido se prepara mezclando á alguno de los digestivos anteriores otras substancias de virtud mas enérgica, como el ungüento de estírace, el egipcíaco, el bálsamo del Perú, el de copaive, los polvos de áloes y mirra ó sus tinturas, el precipitado rojo, ó algunas gotas de ácido nítrico ó sulfúrico, etc; y podremos hacerlo mas activo, si en vez de disolver estas substancias en aceite comun, lo verificamos con el de trementina. Nos valemos de este preparado para el trata-

miento de las úlceras pútridas, para aumentar el juego orgánico en las que se hallen sostenidas por defecto de accion, para corregir las vegetaciones fofas que observemos en su superficie, para procurar el desprendimiento de las escaras, ó para ayudar á la naturaleza á que separe en sus límites lo muerto de lo vivo en las inflamaciones ó úlceras gangrenosas que profundizan ó penetran hasta los tejidos interiores de nuestros miembros.

Cuando á estos ungüentos se les mezcla el precipitado ú otra preparacion del azogue, podrán tomar el nombre de digestivos mercuriales; y se llamarán cateréticos ó roentes, si entra en su composicion alguna substancia cáustica.

CICATRIZANTES.

Son los medicamentos que promueven la formacion de una cicatriz sólida en las soluciones de continuidad. Cuando las heridas ó úlceras se han desengorgitado ya lo bastante en fuerza de la supuracion, sea esta determinada por los solos esfuerzos de la naturaleza ó por la aplicacion de los digestivos conducentes, aparece en su superficie una película blanquizca que cubre los mamelones carnosos, y queda pegada á esta mas íntimamente que el pus, que habia preparado la naturaleza como humor excrementicio. Dicha película suele principiar en los bordes, es una especie de jugo nutricio consistente que adhiere los extremos resecados de los vasos y del tejido celular, se organiza y conso-

lida de la circunferencia al centro, adquiriendo los propios caracteres de la cutis, delgada al principio, pero que va robusteciéndose con el tiempo, y no se distingue de la primitiva piel. De ahí se deduce que no debemos multiplicar las curaciones en la época de la cicatrizacion; no sea caso que sustraigamos en vez de pus el jugo cicatrizante, y perpetuemos de este modo la duracion de la úlcera: bastará renovar el apósito cada dos ó tres dias, ó aunque fuere mas tarde, si la solucion de continuidad no supura ya.

No usaremos los cicatrizantes hasta que bien desengorgitados los bordes, se hayan puesto al nivel de la úlcera que circunscriben; y nos valdremos entonces de medicamentos desecantes ó ligeramente absorventes, que aumenten la cohesion del sólido, se opongan al aflujo de humores y al crecimiento fungoso de los mamelones que se presentan en la superficie enferma. No olvidemos que los vendajes compresivos contribuyen eficazmente á este fin, y que el célebre Reveillé-Parise ha logrado cicatrizar infinidad de úlceras con la sola aplicacion de láminas delgadas de plomo ó estaño sobre las mismas.

Sobre todo en las heridas recientes es en las que mejor se notan los efectos de la compresion: un vendaje unitivo ó una tira de emplasto aglutinante que mantenga en contacto los labios de la herida, facilita á menudo su mutua adhesion antes que lleguen á supurar; pues la inflamacion que se declara en ellos libres del contacto del aire y del apósito, no llega al grado supurativo, y solo exsuda aquel ju-

go nutricio pegajoso, que organizando la cicatriz en las úlceras, une en las heridas á manera de cola los labios divididos, y fortifica su soldadura.

Pudiendo mantener en contacto los bordes de las heridas, no hay que apelar á otro cicatrizante: si aquellos se separasen algun tanto, podremos echar mano de algun bálsamo astringente, como el de España, el del caballero San Victor, el de copaive, el samaritano, el de Malatz, etc. de los cuales nos servimos para rociar ó bañar la superficie herida, sea instilando en ella algunas gotas del bálsamo ó chupándola con un paño ó hilas embebidas en el mismo líquido; cuidando empero de no dejar planchuelas ni lechinos interpuestos entre los bordes, porque servirian entonces de cuerpo extraño que se opondria á su adhesion recíproca.

Se consideró en otro tiempo en los bálsamos la propiedad particular de consolidar los desgarros de los tendones y nervios, y de favorecer la cicatrizacion de todas las heridas. Así es que Vanswieten preconiza las aplicaciones balsámicas en dichas circunstancias; y á buen seguro que en los mas de los casos obran solo privando el contacto del aire. Sin embargo como en las heridas contusas está siempre mas ó menos aplastado el sólido, no es del todo inoportuno aplicar en las primeras curaciones, antes que comparezca la inflamacion supuratoria, alguno de los bálsamos resinosos ó alcohólicos, como el bálsamo católico, el del Perú, de Fioraventi, de copaive, etc. de que se ha hablado en el capítulo anterior: asimismo en las heridas incisas puede algu-

na vez prevenirse la inflamacion con los bálsamos oleosos algo astringentes, tales como el samaritano, el de Malatz, etc.

El bálsamo *samaritano* resulta de la mezcla de partes iguales de aceite comun y de vino tinto ó aromático, puesta al hervor hasta que se haya evaporado todo el vino. La rancidez que adquiere con el calor y la impregnacion de algunas moléculas del vino le dan una virtud estíptica y ligeramente estimulante, á las que se ha atribuido probablemente su fuerza cicatrizante vulneraria, y la nombradia de que gozaba este preparado entre los antiguos, singularmente para las heridas y úlceras de las partes espermáticas.

El *bálsamo de Malatz* es una infusion oleosa de la balsamina, sínfito, telefio, solano negro, romero y semillas de malvas: todas estas substancias se digieren en mucho aceite, exponiéndolas á los rayos del sol ó al calor templado de un muladar. Goza este bálsamo de gran fama para el tratamiento de las heridas recientes antes que se inflamen, y sirve en las mismas después de establecida la supuracion, si se presentan atónicas.

Todas las substancias aglutinantes ó pegajosas que adhieren con firmeza á la piel, se cuentan como buenos cicatrizantes, en cuanto aprietan uno contra otro los labios de la herida, y la sustraen del influjo del aire y demás objetos externos. Entre los aglutinantes se encuentran como de mas uso el tafetan gomado ó de Inglaterra, la goma amoníaco disuelta en vinagre, el emplasto de Andrés de la

Cruz, el de diaquilon gomado, de diapalma, de centaura, etc. extendidos sobre un lienzo cortado en forma de cola de golondrina, esto es ancho por los extremos y estrecho del centro en el punto que debe cubrir la herida.

El mas comun de los emplastos aglutinantes es el de *Andrés de la Cruz*, compuesto de trementina, resina de pino, resina élemi, cera blanca y aceite de olivas. Unidos estos cuerpos en forma emplástica á beneficio del calor, se carga el lienzo, se cortan las tiras, y se aplican bien tirantes y calientes sobre la parte enferma, sujetándolas luego con el vendaje. Otro tanto se practica con los demás emplastos.

El *esparadrapo* ordinario, llamado antiguamente tela emplástica, es una tira de lienzo empapada en una disolucion de la cera vírgen en aceite de almendras dulces con adicion de una corta cantidad de trementina.

El *papel encerado* se forma extendiendo sobre una tira de papel una mezcla de cera blanca, trementina pura y esperma de ballena licuadas á un fuego suave.

El *tafetan inglés* consiste en una disolucion acuosa de la cola de pescado, á que se añade la tintura alcohólica del bálsamo de Tolú: se empapa un trozo de tafetan en dicho líquido, y se deja secar. Es poca la fuerza de estos tres preparados para mantener en mutua aproximacion los labios de una herida, á menos que esta sea muy reducida: pero sirven muy bien para librarla de las injurias exterio-

res, y dejar que entre tanto se concrete y organize el jugo nutricio que trasuda por algunos puntos.

Conviene ahora notar que la tela ó lienzo sobre que se extiende el emplasto aglutinante debe ser sólida y poco fina para que no se deje penetrar por la substancia medicamentosa; y tanto en estas tiras como en las del esparadrapo debe el lienzo ser poco grueso para que conserve su blandura, y un tanto tomentoso para que el medicamento adhiera á su superficie: mas estos aglutinantes determinan con frecuencia erupciones pustulosas ó inflamaciones cutáneas, mayormente en el verano, en cuya estacion suelen reinar erisipelas y enfermedades eruptivas. El tafetan gomado debe tambien ser sólido y cubierto de una capa de ictyocola ó cola de pescado bien espesa, y antes de aplicarlo conviene humedecerlo con un poco de agua ó saliva; pero tiene asimismo el inconveniente de endurecerse y de replegarse sobre sí, dañando las partes, y obligándonos á renovarlo con frecuencia.

Para el tratamiento de las úlceras nos guiaremos en la eleccion de cicatrizantes por la cantidad de humedad que despide la superficie enferma: si se presentare esta muy humedecida y al mismo tiempo atónica, será bueno espolvorearla con el incienso macho, la almáciga, la sarcocola, el betun de Judea, la piedra calaminar, etc; estas substancias al paso que absorven las humedades de las úlceras, estimulan ligeramente los mamelones y se oponen á su relajacion, manteniéndolos en aquel grado de coherencia que se requiere para consolidar la cica-

triz. Los polvos de la goma arábiga y de las plantas mucilaginosas serán los mejores absorventes, cuando no haya atonia.

Mas hallándose la úlcera en el estado competente de encarnacion, y presentándose suavemente húmeda, preferiremos para cicatrizantes aquellos absorventes ligeros que puedan constriñir el sólido, sin estimularlo manifiestamente: entre ellos se cuentan los que siguen.

La *hila seca* sacada de lienzos usados y finos, que puede aplicarse en forma de planchuela ó lechino, no dejándola llegar á los bordes, que deberán cubrirse con una pequeña tira de lienzo cargado de cerato simple, al objeto de que en las curaciones no halláramos la hila pegada á dichos bordes, y no debiéramos llevarnos con ella alguna porcion de la película cicatrizante. La hila raspada puede usarse al mismo fin, pero tiene el inconveniente de pegar á la úlcera muchos hilitos, que entretienen al cirujano para separarlos en las curaciones, y exponen por mas tiempo la superficie ulcerosa al contacto del aire. Con las hilas usadas cortadas muy menudas, el aceite comun, el agua de fuente, la cera, la cerusa, y otros absorventes se confecciona el emplasto de hilas, que puede tambien usarse como cicatrizante.

La *osteocola*, piedra arenosa y blanquizca parecida á un hueso, que nace en muchos lugares areniscos de Alemania, fué muy usada entre los antiguos por su virtud desecante y astringente; y co-

mo tal se aplica en las úlceras simples para abreviar su terminacion.

El *plomo quemado* y los óxides de este metal, como el *litargirio y minio* se emplean al mismo fin reducidos á polvos sútiles.

El *carbonate de plomo*, cerusa, albayalde ó blanco crudo está muy en uso entre el vulgo para curar úlceras superficiales, quemaduras y escoriaciones, como las que produce en los recien nacidos la acritud de la orina, la suciedad ó el roce de los pañales: se aplica en polvos ó batido en poca agua, y obra resecando y absorviendo como los precedentes.

El *emplasto blanco* ó emplasto de cerusa se prepara con el albayalde, el aceite rosado, el agua de fuente y la cera blanca: extendido sobre una planchuela ó trapo fino se aplica encima las úlceras que no ofrezcan obstáculo á la cicatrizacion.

El *ungüento blanco* se compone tambien con el aceite rosado, la cera blanca y la cerusa: es el cicatrizante mas en uso para las úlceras resultantes de los vejigatorios, para toda clase de escoriaciones y para las heridas que supuran, cuando se halla su inflamacion en grado remiso. Si á la mezcla antedicha añadimos un poco de alcanfor, tendremos el ungüento blanco canforado de Rhasis, que sustituiremos al anterior, cuando convenga estimular ligeramente.

El *ungüento de plomo negro*; el ungüento *nutrido* ó de litargirio; el ungüento *magistral* ó de minio; la manteca, pomada ó *cerato* de *saturno*;

y el ungüento de la madre Tecla antigua religiosa de Paris, vulgarmente llamado *ungüento de la Mère*, son otros tantos preparados del plomo en mezcla con cera, aceites y grasas, que deben á aquel mineral y á sus diversos grados de oxidacion la propiedad desecante y astringente, por la cual encrespan los mamelones carnosos y los despojan de las humedades, que bañando con exceso su superficie, se oponian á la consolidacion de la cicatriz.

CLASES PARTICULARES.

Compréndense en este capítulo todos los medicamentos que gozan de una propiedad electiva, en virtud de la cual dirigen su accion á órganos determinados. No pretendo con esto que haya un remedio para cada órgano, ni que los mismos de que vamos á ocuparnos tengan un poder tan limitado; pues en nada implica que muchos de ellos obren con cierta energía sobre toda la economía y sobre cada una de nuestras partes, y les veamos al mismo tiempo dirigirse con preferencia á determinados puntos. Nadie duda, por ejemplo, que las cantáridas son un excitante general, y que no hay parte alguna del cuerpo que no se irrite con su presencia; pero es igualmente constante su tendencia á obrar sobre las vias uropoyéticas, que nos obliga á menudo á valernos de su propio antídoto, aunque se hayan aplicado en los lugares mas distantes de las regiones pudenda y renal.

CEFALICOS.

Son los medicamentos que obran con especialidad sobre la cabeza, acallando la cefalalgia, ó combatiendo toda clase de desórdenes que afecten el encéfalo. Vértigos, emicráneas, jaquecas, un desvario, somnolencia ó cefaléa, angustian á menudo á los enfermos, que vienen á implorar nuestro socorro. Corresponde generalmente á la medicina interna la indagacion de las causas que pueden haber dado orígen á las expresadas dolencias, y la eleccion de remedios para contrarestarlas: sin embargo la rutina ha consagrado á este fin el uso de algunas substancias, que aplicamos algunas veces á ciegas, guiados solamente por la senda del empirismo.

La *yerba puntera* ó siempreviva mayor, llamada por otro nombre siempreviva de los tejados, porque se cria espontáneamente en ellos con mucha frecuencia, ha gozado de gran celebridad para combatir la cefalalgia, singularmente en aquellos casos en que una irritacion viva determina mayor aflujo de sangre hácia el encéfalo: es planta refrigerante, de hojas muy jugosas, abundantes en mucílago y malate de cal. Pueden emplearse en fomento sobre la frente su decoccion ó su jugo: pero lo mas comun es aplicarla en forma de cataplasma, machacando sus hojas crudas ó toda la yerba: en esta forma ha bastado muchas veces para acallar el delirio febril. La misma cataplasma podrá ser útil en un amago de apoplejía para cubrir con ella todo el cue

ro cabelludo, despues de bien rapada la cabeza; la aplicaremos caliente ó fria segun la estacion, y las indicaciones que se ofrezcan.

La *verbena* ha merecido desde la antigüedad mas remota igual reputacion que la siempreviva, pero su modo de obrar será diverso: así como esta es mucilaginosa, aquella es acre y astringente, y por lo mismo mas bien obrará como revulsiva ó derivativa que como emoliente y refrescante. Su cataplasma cruda pone la piel colorada, y mueve á veces un sarpullido: para que no irrite tanto, la usan algunos cocida, ó apelan á su decoccion para fomentos frontales. Se halla asimismo en las boticas una agua destilada de verbena, que podrá emplearse en esta forma, ya sola ó en mezcla con un poco de vinagre. Algunos prácticos han negado redondamente las virtudes de la verbena, y han atribuido toda su acritud y fuerza al vinagre con que ordinariamente se amasa á rocia. Aparte de esto, el jugo de la verbena colora y tiñe de encarnado las sábanas y lienzos, igualmente que la piel de las partes en que se aplica: y se han prevalido los charlatanes de este color rojizo para embaucar al pueblo, dándole á entender que las manchas del tegumento proceden de la sangre que va por grados atrayendo la yerba desde los puntos en que reside el mal hácia los órganos mas exteriores.

El agua fria, el oxicrato, el vinagre rosado, la disolucion del nitro, el alcohol, el aguardiente, etc. se han aplicado igualmente como epitemas frontales para sustraer calórico y disminuir las congestiones sanguíneas de la cabeza. Mas ninguna de las

substancias antedichas podrá aplicarse fria, si la cabeza transpira mucho, ó se hallare el enfermo con propension al sudor.

Las fumigaciones de la salvia, espliego, azucar, incienso y succino, haciendo llegar el zahumério á la nariz ó á la cabeza, se han recomendado mucho en la locura, en el romadízo, en la pesadez de la frente, y en la apoplejía serosa.

En la cefalalgia nerviosa podremos echar mano del *veleño* que tanto ha celebrado Storch contra la epilepsia, la hipocondria, la manía, los vértigos, etc. Con su decoccion en agua ó leche podremos hacer un fomento ó epitema frontal, y si no bastara, aplicar á la frente la cataplasma con las hojas cocidas. El Sr. Cadet prepara una pasta cefálica ó anti-cefalálgica amasando con cantidad suficiente de vinagre partes iguales de polvos de hojas de veleño negro y de flores de amapolas, hasta que se forme una masa blanda que aplica á la frente entre dos lienzos, añadiendo en caso necesario á dicha pasta una pequeña cantidad de opio.

Con las *almendras del melocoton* se prepara asimismo una emulsion calmante, en la que se empapan compresas para las sienes y la frente. El aguardiente alcanforado, el amoníaco diluido y el éter sulfúrico acallan tambien con frecuencia la cefalálgia y vértigos nerviosos: se aplican en fomento, ó se echan algunas gotas en la palma de la mano para frotar las sienes y la nariz, dejando llegar á veces á la pituitaria los vapores de estas substancias volá-

tiles; igual efecto se produce con las aguas aromáticas de colonia, del cármen ú otras análogas.

La *clara de huevo* batida con oxicrato ó vinagre rosado, y añadiéndole algunas gotas de una disolucion del alcanfor en éter vitriólico, se ha considerado como hypnótica, ó á propósito para conciliar el sueño, aplicada á la frente sobre una porcion de estopa ó de hilasa de cáñamo.

La *salvia* conocida de los Antiguos con el nombre de yerba sagrada, y reputada como el mejor antídoto contra todo género de males, se ha empleado con especialidad en las afecciones del encéfalo: y aunque en el dia no se prodigue tanto su uso, ni se le conceda la prerogativa de conservar la salud, ó de ser la salvaguardia del linage humano, por lo que se la denominó salvia; no habrá inconveniente en que la apliquemos en las dolencias de la cabeza, singularmente en aquellas en que reconozcamos un carácter de asténia. Es planta aromática, mas activa si se coge en los bosques, que cuando cultivada, y por lo mismo haremos de la salvia silvestre infusiones ó cocimientos ligeros para aplicarla en fomento ó cataplasma sobre la region frontal, ó para cubrir el todo de la cabeza después de bien rapada. Con la misma decoccion podrá dirigirse á la cabeza un baño de vapor aromático, que promoviendo un sudor copioso, ha aligerado muchas veces los vértigos y jaquecas: úsase tambien en fomentos su cocimiento vinoso.

La *nymfea*, planta privilegiada en otro tiempo de los turcos, que la usaban como preservativo de

un gran número de enfermedades, se ha recomendado asimismo contra el frenesí y la locura, aplicando en la frente la decoccion de sus raices, ó el agua destilada de las flores.

El *emplasto de betónica*, en cuya confeccion entra el jugo de la yerba del mismo nombre y de otras plantas cefálicas, gozó de gran reputacion en la antigüedad para combatir las afecciones de la cabeza, singularmente aquellas que se creian depender de un eretismo nervioso, de una congestion humoral, ó de un colapso del sólido; lo creyeron fortificante, revulsivo y resolutivo: y bajo este supuesto lo empleaban en la cefalalgia asténica, en la apoplejía serosa ó nerviosa, y en los golpes ó caidas de cabeza, que á mas de haber contundido los tejidos exteriores del cráneo, dieren que rezelar alguna infiltracion ó derrámen interior. En la simple cefalalgia ha bastado muchas veces la aplicacion en las sienes de pequeños parches cargados de aquel emplasto, pero en los casos graves se ha empleado mayor cantidad de medicamento, rasurando el cabello, y cubriendo con un gran parche el todo ó la mayor parte de la cabeza.

La pomada epispástica amoniacal ó sea el *cáustico de Gondret* es un compuesto de partes iguales de álcali volátil y de alguna grasa, sola ó mezclada con aceite: su virtud farmacéutica ó medicinal será la misma en cualquier punto del cuerpo en que se aplique, es decir que por todas partes irritará, vesicará ó corroerá. Sin embargo se ha aplicado con especialidad en la cabeza para cauterizar de un mo-

do lento y doloroso la piel del cráneo en algunas afecciones celebrales. Se aplica por capas mas ó menos delgadas sobre la piel, segun el efecto que queramos producir, ó intensidad de la irritacion que pretendamos desviar: á pocos instantes determina en la piel un calor doloroso con rubicundez, al cuarto ó cuarto y medio de hora sobresale de su nivel el epidermis, y mas tarde se observa ya formada la escara, y se irrita su circunferencia.

OFTALMICOS.

Son aquellos remedios de que hacemos uso para corregir las diferentes afecciones de los ojos.

Dejando para la terapéutica interna la prescripcion de algunas substancias, que corrigiendo vicios generales, mejorando el estado de la constitucion, ú obrando simpáticamente sobre el ojo, corrigen los desórdenes de este órgano, haciendo el oficio de verdaderos oftálmicos; prescindiendo igualmente del modó de obrar de lós vejigatorios y sedales, que se aplican con igual objeto á la nuca ó detrás de las orejas; solo trataremos en este capítulo de aquellos medicamentos, que llevados directamente en colirio sobre el globo del ojo ó sus anexidades, limitan su accion en estas partes, obrando sobre ellas de un modo especial, y produciendo á menudo efectos distintos de los que ofrecerian si se aplicasen en otros lugares.

La irritacion de la conjuntiva determina con frecuencia un aflujo de humores y un estado de hiper-

tónia en dicha membrana ; mas la sutilidad de los vasos que entran en su organizacion y su delicada textura no les permiten sostenerse por mucho tiempo en ese estado de plenitud activa, que forma el carácter de las inflamaciones esenciales ; y así es que permanece abotargada é inyectada aquella parte, porque faltos los capilares sanguíneos del competente resorte, ceden al primitivo aflujo, se ensanchan y relajan, y no se hallan con fuerza para descartarse de la sangre que los llena, y restituirse al estado normal. Es por este motivo que las flegmasias poco intensas de este órgano, ó los mismos quémosis cuando han pasado al estado crónico, deben combatirse con los remedios estimulantes ó astringentes ; y por lo mismo se verá gozar de estas virtudes á la mayor parte de medicamentos, que emplearemos como oftálmicos.

Colirios líquidos.

Si tuviéramos que combatir una oftalmia esencialmente inflamatoria, deberemos apelar sin recurso á los antiflogísticos de las clases generales ; mas no viendo indicacion de usar los remedios directamente emolientes, podremos echar mano de la eufrasia, (*) del cyanéo, del hinojo, del llantén, ru-

(*) Esta planta presenta en sus flores una mancha amarilla, que la han considerado de la figura de un ojo ; de ahí vino que adquiriese la eufrasia gran nombradia como oftálmica. Pero apesar de los elogios que le han prodigado autores de mucha nota, la consideran casi insignificante Linneo, Spielmann y Murray, que han estudiado particularmente sus virtudes.

da, centinodia, ó de las rosas encarnadas. El agua cargada por coccion ó por destilacion de los principios de estas plantas se aplica con frecuencia á los ojos en locion ó en fomento, ya para despegar los párpados, reblandecer ó disolver las lagañas, ya para fortificar las conjuntivas palpebral y ocular; y aumentando el resorte de los capilares distribuidos por estas partes, reduce á su estado normal las funciones absorventes, circulatorias y secretorias.

A las predichas aguas se añaden con frecuencia los mucílagos de las semillas de membrillo, lino ó alholbas, ó los de la goma arábiga ó tragacanta, quienes por su naturaleza pegajosa podrán facilitar la cohesion de las fibras laxas, al paso que sostendrán por mas tiempo aplicados á la parte los principios activos del disolvente que hayamos empleado.

La sangre de diferentes animales, singularmente la de palomo y de pichon anduvo mucho en boga en la antigüedad para disipar la engorgitacion de los vasos del ojo, ya á consecuencia de una flegmasia crónica ó de alguna contusion. Algunos prácticos se sirven aun hoy dia de este remedio, cuidando en lo posible que el animal sea recientemente degollado, y que la sangre no haya perdido el calor natural: en esta forma es como se instila en gotas sobre la conjuntiva.

El *azucar de saturno* ó sal saturno es un preparado del plomo refrescante y resolutivo en pequeña cantidad, y astringente á mayor dose, que se mezcla á las aguas destiladas oftálmicas desde uno á seis granos por onza de líquido. En iguales términos

podremos emplear el extracto de saturno, cargando asimismo la dose en proporcion de la cronicidad de la oftalmia ó de la mayor laxitud de los capilares del ojo. Un colirio que contenga tres ó cuatro granos de estas substancias por onza de líquido, podrá instilarse sin reparo entre los párpados; no obstando que sea dupla ó triple la dose, cuando queramos solamente usarlo para fomento exterior.

El *vitríolo blanco* ó sulfate de zinc es el remedio que mas generalmente han adoptado los prácticos para combatir las oftalmias atónicas, procurar la disipacion de las nubes, y la desengorgitacion de los capilares sanguíneos y linfáticos de la conjuntiva y de la córnea: y los colirios en que entra este preparado toman el nombre de vitriolados. Usase á la cantidad de medio á uno ó dos granos por onza de agua destilada, á la cual podrán añadirse algunas gotas de láudano ó de extracto de saturno, segun la indicacion que se ofrezca. El *vitríolo azul*, piedra lipis ó sulfate de cobre, y el *vitríolo verde* ó sulfate de hierro suplen al vitríolo blanco, cuando se muestra ineficaz, y todos se administran en las mismas circunstancias y con igual circunspeccion. Aquí conviene notar, segun advierte juiciosamente Foy, que si se disuelven en agua de rosas el sulfate de zinc, de hierro ó de cobre, deben prepararse en corta cantidad, con motivo de que estos principios se precipitan luego en estado de óxidos, á causa del principio astringente que contiene el agua de rosas.

El *alumbre crudo* ó sulfate de alúmine es otro de los oftálmicos astringentes, que se receta en los

mismos casos y bajo las mismas condiciones que el vitríolo: y pocas veces podremos aumentar la dose en los colirios á causa de su naturaleza sumamente irritante. Cuando el sulfate de zinc entra por base en un colirio, le dá el nombre de vitriolado; y si en su lugar hay el alumbre, se llama colirio aluminoso. Si en vez de instilar el líquido en el ojo, queremos aplicarlo en fomento sobre los párpados, no importa que carguemos un tanto la dose: y asimismo pueden batirse en una clara de huevo crudo cuatro ó seis granos de los polvos finos de alumbre para empapar compresas y dejarlas sobre el ojo cerrado.

La *sal tártaro* ó subcarbonate de potasa fué puesta en boga por uno de nuestros mas célebres operadores, el Dr. D. Antonio de Gimbernat. Es tanto lo que confiaba este práctico en la expresada sal, que la recomienda como el mas poderoso auxilio contra las úlceras que interesan la córnea. La simple disolucion de uno ó dos granos de sal tártaro por onza de agua destilada componen ese célebre colirio de Gimbernat, que no se desdeñan de emplear los prácticos extranjeros, y que en algunos de nuestros hospitales corre en fórmula magistral.

La raiz del *lirio de Florencia*, llamada asi, porque en Italia y sobre todo en Florencia es donde se cultivan estos lirios, goza de un principio astringente, por el que se han celebrado mucho como oftálmicos su infusion y cocimiento: y es muy comun entre el vulgo la preparacion de esta agua en mezcla con la tutia ó vitríolo, que guardan en

algunas casas particulares como un específico contra toda especie de males de los ojos.

El *vino emético*, ya se prepare por la disolucion del hígado de antimonio en el vino generoso (vino emético turbio), ó por la del tártaro emético puro en el mismo líquido (vino emético claro), es un excelente oftálmico contra las inflamaciones palpebrales de los recien nacidos, y contra la mayor parte de las oftalmias crónicas ó atónicas, que no se hallen sostenidas por algun vicio especial. A este fin se instilan en el ojo algunas gotas de dicho vino con una pluma de palomo ú otro medio análogo; y cuando no pudiera suportarlo el enfermo por picarle demasiado, se debilita su fuerza mezclándolo con alguna agua oftálmica, que creamos oportuna.

La *piedra divina* resultante de la mezcla de partes iguales de sulfate de cobre, alumbre, nitro y alcanfor puede usarse en los mismos casos que el vino emético, cuidando de disolverla en mucha agua, como por ejemplo en proporcion de media dracma por libra: hoy dia apenas se usa.

El *vino generoso* aplicado tibio, ya sea en fomento ó empapando en él una tostadita de pan, tiene buen uso para resolver las oftalmias ligeras ó atónicas, y aumenta el resorte de los vasos para que no cedan á un aflujo intempestivo de líquidos.

El *opio* y sus preparados gozan de gran predileccion en el tratamiento de las enfermedades de los ojos. Sea que amortiguando la sensibilidad disminuyan el aflujo de humores, ó que por su fuerza tónica combatan á la par de los demás astringentes

oftálmicos la laxitud de los capiláres de la conjuntiva, es constante el buen éxito de su aplicacion en muchas oftalmias incipientes, y en algunas rebeldes, pasado el período de su mayor agudez. La disolucion del extracto gomoso de opio á la cantidad de uno ó dos granos por onza de líquido, surte á menudo el efecto que deseamos, del mismo modo que la mezcla de una ó dos dracmas de láudano por cuatro ó cinco onzas de colirio. El Dr. Demangeon médico de Paris aconseja dar baños locales al ojo: y á este fin disuelve una dracma de extracto gomoso de opio en dos libras de agua. Recientemente se ha considerado en el láudano una virtud eficacísima para disipar las nubes de la córnea, y el profesor Lallemand ha obtenido bajo este respecto curaciones maravillosas en Montpeller, aplicándolo sobre las mismas pecas con un pincelito ó paja, ó por instilacion.

La *bel-ladona* es otro de los narcóticos, que obra muy bien como oftálmico en los mismos casos en que está indicado el opio. Pero se ha descubierto en esta planta otra virtud especial, que la hace sumamente recomendable; tal es la de dilatar la pupila. En efecto la bel-ladona administrada en todas formas por dentro y por fuera ejerce constantemente sobre el iris esa accion dilatatoria, que suele declararse á los pocos minutos: y sirve en los casos de catarata de medio de exploracion para conocer la magnitud del cristalino, y averiguar si adhiere al iris; y en el momento de la operacion será siempre mas fácil la depresion ó la extraccion de la lente

cristalina, cuanto mas grande sea la abertura pupilar. A los indicados fines podremos hacer uso del cocimiento de las hojas ó de la raiz; pero mas comunmente empleamos la disolucion del extracto, instilándola en gotas sobre la misma conjuntiva.

M. Segalas que ha trabajado mucho sobre la belladona, deduce de sus experimentos que el extracto de esta planta aplicado sobre el ojo en cantidad de un grano, abre la pupila á los catorce minutos; igual cantidad sobre la pleura, á ocho minutos; y en los brónquios, á dos minutos: prueba evidente de que obra por absorcion. Y así propone aplicarla sobre un vejigatorio en la nuca ó en el brazo, antes de la operacion de la catarata, para que permita operar con mas finura. Pero desentendiéndose los prácticos de los experimentos y teoría de Segalas, limitan por lo comun la aplicacion del medicamento al mismo ojo, ya instilándolo segun queda dicho, ya triturando el extracto con la grasa en proporcion de dracma por onza, con que se unta la superficie externa de los párpados; y se aplica en un todo como los demás colirios blandos.

El mucílago de las pepitas ó *simientes de membrillo*, solo ó formando parte de otros colirios, se recomienda mucho en las oftalmias. El Dr. Schave práctico inglés dice, que ha usado en baño el mucílago de la goma arábiga y el de la semilla de lino; y que casi nunca le ha fallado para acallar la sensibilidad del ojo y resolver su inflamacion, la instilacion de algunas gotas del mucílago de membrillo. La disolucion de cuatro dracmas de este mucílago

y cinco granos de sulfate de zinc en cuatro onzas de agua de llantén, constituyen el famoso colirio líquido de Janin.

La *clara de huevo cruda* batida con tres ó cuatro onzas de agua de rosas se emplea en fomento sobre los párpados en las contusiones del ojo, para oponerse á la inflamacion ulterior de estas partes. Como substancia albuminosa, se endurece con el calor del órgano enfermo; y adheriendo un tanto á la cutis, la enrigece, de modo que no pueda dar cabida á los líquidos que llama incesantemente la irritacion.

El *café* se ha celebrado por el Dr. Amati para combatir las oftalmias crónicas, aun cuando haya ulceracion y nubes. Segun el periódico de las ciencias médicas, se administran estas semillas de dos maneras á un tiempo: á saber, recibiendo el enfermo el vapor que se desprende durante la tostacion del café, y lavándose los ojos con el cocimiento de la misma substancia no tostada. En tal caso podrá cocerse el café á la cantidad de tres dracmas por cada libra de agua.

El *agua de cal* se usa asimismo como tónica y astringente en las fluxiones edematosas y atónicas de los ojos. Se usan á este fin el agua 1ª. 2ª. y 3ª. de cal, siendo aquella la mas fuerte y esta la mas débil: se recomienda singularmente en fomento y en cataplasma, cociendola con la miga del pan. Con la mezcla de las tres aguas de cal una libra en todo, si se añade una dracma de sal amoníaco, se compone el *agua oftálmica de Vidos*, llamada por otro

nombre agua celeste ó agua de cal azul, recomendada para todos los vicios de los ojos.

Ha andado asimismo en boga contra el herpes pruriginoso de los párpados el agua oftálmica de Bruno ó colirio de Bruno, que se compone con partes iguales de vino blanco y de agua de rosas, disolviendo un escrúpulo de áloes hepático en cada onza de aquella mezcla.

Colirios secos.

Constan todos de substancias cateréticas ó cuando menos absorventes, y por lo mismo nunca tendrá lugar su aplicacion en las oftalmias agudas. Se recomiendan principalmente para disipar las nubes y demás engorgitaciones linfáticas de la córnea, asi como para fundir las excrecencias procedentes de úlceras ó de la superficie misma de la conjuntiva. El hueso de la jibia, la tutia, el bolo arménio y el precipitado rojo son las substancias que mas comunmente entran en la confeccion de los colirios secos. La cantidad de polvos que se sopla cada vez en el ojo será de dos á tres granos de peso.

El *hueso de la jibia*, hueso grande y delgado que este pescado trae en su dorso, es una substancia gelatinoso-calcárea, muy análoga á la concha de las ostras y caracoles, ojos de cangrejo, etc. y que como estas debe su principal virtud al carbonate calizo. Entra como auxiliar ó como base en la composicion de muchos de los colirios secos; y como no tiene ninguna causticidad, es indiferente que se aplique

solo ó en mezcla con otros ingredientes. Antiguamente se le asociaban los polvos de estiércol de lagarto, los caracoles de viña calcinados, y los trociscos de Rhasis, cuyas substancias apenas están en uso. Como quiera sea, su fuerza absorvente no se limita solo á despejar las nubes, si que tambien á cohibir la secrecion excesiva de las lágrimas y lagañas.

La *tutia,* las flores de zinc y el pomfolix son substancias que no difieren esencialmente una de otra, y que constan todas de óxido de zinc en diferentes grados de pureza. Su virtud es resolutiva y astringente, mas enérgica que la del hueso de la sepia, y por lo mismo necesita mas cuidado en su prescripcion: asi es que se incorpora con doble, triple ó cuádrupla cantidad de un excipiente idóneo, que puede ser la goma, el azucar, ó los polvos de la raiz de lirio de Florencia. Sustitúyense algunas veces á la tutia el vitríolo ó el alumbre en iguales proporciones: mas la completa solubilidad de estos cuerpos los hace mas apreciables para los colirios líquidos; al paso que siendo insolubles las flores del zinc, no pueden aplicarse en otra forma que en colirio seco.

El *bolo armenio* ó bolo oriental es una tierra arcillosa rojiza, que nos venia antiguamente del oriente, y que nos la regala hoy la Francia para los usos medicinales. Del mismo modo que la tierra de Lemnos y otras varias especies de arcillas procedentes del extranjero, que se habian introducido en la medicina con el nombre de tierras selladas, porque

traian impresiones hechas con una marca ó sello, goza de una virtud absorvente enérgica y algo estíptica, debida aquella á los principios térreos en que abunda, y esta á una porcion de óxido ó de sulfate de hierro que contiene. Prescríbese en los mismos casos y forma que la tutia. Sin embargo debemos advertir, que desde que va proscribiéndose la polifarmacia, se desechan igualmente esos cuerpos complexos, que aunque no sean confeccionados en la botica, reunen la virtud de varios simples, como le sucede al bolo armenio compuesto de tierra magnesiana, silícea y caliza, y de una porcion de hierro; por cual motivo se le sustituyen hoy dia sus componentes, empleándolos separadamente.

El *óxido rojo de mercurio*, el precipitado blanco y el mercurio dulce son otros tantos preparados del azogue muy en uso para formar parte de los colirios secos: pero como estas substancias gozan de diversos grados de energía, ni pueden emplearse solas, ni en proporciones iguales. El precipitado rojo como sobradamente cáustico entra solo en cantidad de tres ó cuatro granos por dracma de azucar cande ú otro excipiente análogo. La dose del precipitado blanco puede ser doble, y triple ó cuádrupla la del mercurio dulce. Apreciamos singularmente estos preparados, cuando hay úlcera, fungosidad ú otra lesion orgánica sostenida por el virus venéreo.

La piedra divina, los trociscos de Rhasis, los polvos de sabina y el agárico blanco entran tambien á formar parte de muchos colirios secos. La misma piedra infernal se aplica de vez en cuando en el ojo

para destruir alguna excrecencia, ó para cambiar el carácter de alguna úlcera: y tanto en este caso como cuando haya riesgo de que la piedra divina, el precipitado rojo ú otra substancia muy acre irriten excesivamente el ojo, tendremos á mano agua templada ó fria para dar repetidas lociones ó baños á la parte afecta, que sirven á un tiempo para acallar un tanto la irritacion, y para disolver y aniquilar las partículas excedentes del medicamento, que tal vez no hubiesen tenido tiempo de obrar.

El vulgo hace gran aprecio para quitar las manchas de la córnea de la semilla de la *salvia horminio*, yerba perene que crece abundantemente en nuestros bosques, y se conoce con el nombre provincial de *tárreg*. Esta semilla pequeña, redonda, lisa y mucilaginosa se entumece con la humedad de las conjuntivas, y sale cubierta del moco que segregan estas membranas y del humor de Meibomio: y de ahí nace su prestigio, creyendo el vulgo ignorante que aquel humor era el que formaba las nubes que tapan la pupila. Se ponen comunmente á la hora de acostarse tres ó cuatro de las expresadas semillas entre los párpados y el globo del ojo, y salen á la mañana siguiente hinchadas y mugrientas, sin que en realidad hayan podido operar ningun efecto resolutivo.

Colirios blandos.

Como entran en esta clase todas las cataplasmas, bastará que indiquemos, que después de las comu-

nes emolientes, narcóticas, etc. las que mas especialmente se recomiendan para el ojo son las de la siempreviva y de las camuesas.

La siempreviva no hay mas que recogerla de las paredes y tejados en que se cria, machacarla y aplicarla entre dos lienzos, segun se dijo en el capítulo antecedente: aplícase fria en muchas oftalmias ligeras, y entonces hace el papel de repercusiva; si se calienta un poco, obra como emoliente y refrescante.

Las *manzanas* renetas y las camuesas se cuecen en el rescoldo ó se dejan podrir naturalmente, y separadas todas las porciones duras, se aplasta la pulpa entre dos paños de tela fina para formar la cataplasma: con tal preparacion pierde la manzana la acidez que la hacia estíptica, y se convierte en emoliente y resolutiva. Como el ojo en estado patológico suele hallarse muy sensible, es fácil que no pueda soportar el peso de las cataplasmas, y entonces se les sustituyen los fomentos ú otra suerte de colirios.

La clara de huevo cocida y amasada con un poco de agua de rosas forma un colirio blando, que se emplea á los fines que van indicados al tratar de la misma clara cruda en los colirios líquidos. No hay inconveniente en que se le incorporen algunos granos de vitriolo ó de alumbre, si queremos procurar una astriccion mayor; pero en ningun caso obrará como repercusivo, si la inflamacion se ha declarado con violencia.

Pero la mejor forma para administrar los colirios

blandos es en pomada: y no hay profesor que en las visitas de hospitales no establezca ó adopte alguna fórmula magistral para semejantes colirios; como puede verse en todos los formularios.

El *precipitado rojo* ó deutóxido de azogue es la substancia que mas comunmente se emplea al indicado fin; y á ella deben principalmente su virtud la mayor parte de pomadas oftálmicas, que han adquirido celebridad para combatir las oftalmias crónicas, la relajacion edematosa de los párpados, y el flujo lacrimal pasivo, tales como la de Pelletan, de Dupuytren, de Desault, del Regente, etc. Basta á menudo para curar estos males que se unte el borde palpebral libre con alguna pomada ó grasa que por dracma de excipiente contenga cuatro ó seis granos del citado óxido. Asimismo puede meterse entre los párpados y la conjuntiva una porcion de pomada como de uno ó dos granos de peso; se entra por uno de los ángulos, se cierran luego los párpados, y apretando el dedo por encima de estos se estruja, se bate y se disuelve el medicamento en el humor lagrimal que va á extenderlo sobre toda la superficie de la conjuntiva.

Otro tanto puede decirse de la tutia y del precipitado blanco, que forman la base de las pomadas oftálmicas de Jadelot y de Janin. Y si bien la tutia entra en ellas en mayor cantidad que el precipitado, no podemos decir cual de los dos ingredientes forma el auxiliar, ni cual la base, por cuanto la virtud de entrambos es enérgica. Aplícanse estas pomadas una ó dos veces al dia, cuidando que el enfermo ten-

ga cerrados los párpados, para que no se insinue el medicamento hácia la conjuntiva, que tal vez podria sobre-irritarse : mas si conviene, la meteremos tambien dentro como la del precipitado rojo.

ACUSTICOS.

Comprenderemos bajo este nombre los remedios que se emplean particularmente para combatir las afecciones del órgano del oido, y que por tanto facilitan ó perfeccionan la audicion. La sensibilidad exquisita de la membrana que viste el conducto auditivo externo, debida al gran número de nervios que entran en su organizacion, hace á menudo insufribles los dolores que ocasiona la inflamacion de este órgano, á lo que contribuye sin duda la estructura firme y apretada de las paredes del conducto. Ya la consideremos como una engorgitacion fluxionaria nacida espontáneamente, ó por solo el influjo de una atmósfera fria y húmeda, ya sea una flegmasia traumática determinada por algun golpe ó por la presencia de algun cuerpo extraño, ya proceda de un exantema retropulso, ó de evacuacion suprimida; los dolores son siempre atroces, por poco vivo que sea el flógosis. En el primer caso nunca será por demás procurar en toda la periferia del cráneo una transpiracion abundante al objeto de disminuir el dolor, á cual fin podremos servirnos de las fumigaciones sulfurosas ó aromáticas, de los capiluvios tibios, ó mejor todavía del vapor del agua caliente llevado á la cabeza y detenido en ella por

un envoltorio conducente. El profesor Itard dedicado especialmente al tratamiento de las enfermedades del oido promueve por un medio análogo el mismo resultado.

Baña la cabeza por espacio de una media hora con esponjas empapadas en agua caliente, y luego para evitar el enfriamiento del cráneo fricciona los cabellos con una franela muy caliente, que pronto reemplaza por otra, y así consecutivamente hasta que se haya completado la desecacion; en cuyo caso envuelve el todo de la cabeza con otra franela bien seca é igualmente calentada. Aun dá alguna preferencia á otro medio mas sencillo, que consiste en cubrir la cabeza con un gorro de hule ó de tafetan gomado. Pero solo nos será dable hacer uso de este tratamiento en las personas que tengan los cabellos cortos: cuando estos fueren largos, se podrá aplicar sobre toda la region temporal y oreja una cataplasma entre dos paños, compuesta del tallo de la verbena machacado y cocido con una mezcla de partes iguales de agua, vinagre y harina de las semillas de lino. Despues de este lavatorio se ve casi constantemente establecerse una transpiracion abundante en toda la periferia de la cabeza y singularmente del cráneo, con la que se desvanece el dolor.

Los vapores etéreo-acuosos calman á menudo como por encanto la otalgia, si una inflamacion demasiado viva no contraindica su uso. A dicho fin se echan en un frasquito tres dracmas de licor anodino mineral de Hoffman con media onza de agua, y puesto aquel en baño de maria ó colocado dentro

un vaso lleno de agua caliente, dirigiremos su cuello al conducto auditivo hasta tanto que no se exhale de la botella ningun vapor oloroso.

Si la sarna ú otro exantema retropulso indicaran el uso de las fumigaciones azufrosas, podremos aplicarlas fácilmente, echando la flor de azufre en pequeñas cantidades sobre una plancha metálica bien caliente y cubierta por un embudo de hierro ó de cobre, cuya extremidad se dirija al meato auditivo. En la misma forma usaremos los zahumerios del enebro, romero, rosas, etc. para absorver las humedades del meato auditivo.

Del mismo modo que los vejigatorios, la acupuntura, el jabon negro y otros revulsivos análogos aplicados en la sien ó sobre la apófisis mastóides, determinan en algunos casos un alivio permanente; podremos esperar otro tanto de la aplicacion de los narcóticos en los mismos lugares: pero no será prudênte instilar el opio dentro el mismo conducto auditivo por el sopor, convulsiones y vértigos que se han visto resultar de semejante maniobra. Bajo este respecto lo reprueban Galeno y Zacuto Lusitano: pero tampoco habrá motivo para desecharlo del todo, pudiendo mezclar á las inyecciones emolientes algunas gotas de láudano, ó disolver en ellas un poco de triaca, de bálsamo tranquilo ó de ungüento populeon.

Es bastante comun entre los prácticos principiar el tratamiento de la otalgia por instilaciònes ó inyecciones de aceite de almendras dulces, de leche de muger, de bálsamo del Perú, etc. á cuyos me-

dios ceden con frecuencia los dolores poco intensos. Nótese sin embargo que en las otitis verdaderas las aplicaciones oleosas se han visto seguidas á veces de accidentes funestos. Con el calor de la inflamacion se enrancian en pocas horas, y pierden sus cualidades dulcificantes : á mas se oponen al libre flujo de los materiales purulentos, amalgamándose con ellos y formando una especie de glúten espeso, que llena las anfractuosidades del conducto auditivo. En semejantes casos las mejores inyecciones serán las de los cocimientos emolientes, del agua tibia sola, ó del agua melada, es decir del agua en mezcla con la sexta parte de su peso de rodomiel. La leche recientemente ordeñada, sola ó con un poco de agua de rosas, ó con cantidades iguales del cocimiento de cebada tibio, podrá tambien servirnos como anodina, mayormente si se disuelve en ella un poco de azafran.

Se ha celebrado mucho contra la otalgia nerviosa y la sordera el agua del *fresno verde*, que cuela gota á gota por los extremos de las ramas tiernas de aquel árbol, aplicadas sobre el fuego : se instila en el conducto auditivo, ó se empapa en ella una mecha de hilas ó de algodon á propósito para introducirla en la oreja. En igual forma se ha empleado el zumo de la cebolla comun contra el mismo mal. Otro tanto se podrá decir de los aceites de laurel, de almendras amargas, de castor, de eneldo, de romero, de salvia, de clavos, etc.

No hallándose obstruido el canal, y no reconociendo otro daño en el oido que un desórden nervio-

so; si este no cediera á los medios indicados, podremos echar mano del alcanfor y almizcle, envolviendo en un poco de algodon dos ó tres granos del primero, ó bien uno del segundo, para aplicarlos de este modo en lo interior de la oreja.

Importa á menudo restablecer lo mas pronto posible una fluxion que ha cesado de operarse sobre los tejidos que entran en la composicion del órgano del oido. En estos casos prueba bien la aplicacion sobre la oreja de un pan caliente al salir del horno, y despojado de su costra, solamente del lado que debe tocar con la sien ó la oreja: se renneva esta aplicacion cada tres horas, y en cada curacion se inyecta en el conducto auditivo una solucion de tres granos de muriate oxigenado de mercurio con ocho onzas de agua tibia. En su defecto podrán usarse los vejigatorios, ó una ventosa de forma particular para adaptarse á la oreja, cortada de modo que abraze herméticamente toda la concha. Será tal vez mas sencillo partir el pan por medio, y antes de recurrir á aquella inyeccion estimulante que recomienda Itard con superiores encomios, recibir en la oreja por medio de un embudo el vapor de la decoccion de la raiz de hinojo, de las bayas del laurel ó del enebro, las semillas del comino ó de anis, la ruda, la nuez moscada, etc. Sobre todo convendrán estos remedios cuando la impresion fria del agua ó del aire á que se hubiese expuesto el enfermo, fueren la causa de sus males.

Entre los detersivos que mas aplicacion tienen en el órgano del oido, se cuentan el cocimiento de las

hojas de paciencia, de marrubio, de llantén, de aristoloquia y de la corteza de granado, que pueden inyectarse en la oreja, como tambien el zumo de los puerros, de la yerba puntera ó siempreviva silvestre, que suelen probar bien. Las decocciones citadas se harán mas astringentes, si se les añade un escrúpulo de alumbre ó de vitríolo por pinta, ó mezclando á esta cantidad de líquido una ó dos onzas del vino conocido en Farmacia con el nombre de colirio de Lanfranc. En los casos de cáries surten mejores efectos las inyecciones alcalinas como el agua de cal, y la disolucion de una onza de potasa del comercio en una ó dos libras de agua, á que podremos agregar el cardenillo, la mirra, el áloes, y el ungüento egipcíaco extinguidos en alguna de las decocciones antedichas.

A las inyecciones astringentes puede suplir la aplicacion de polvos de la misma naturaleza, mayormente cuando convenga promover la cicatrizacion pronta de alguna úlcera. La hila seca puede cumplir esta indicacion, y al mismo fin podrán soplarse en la oreja otros absorventes, como los polvos finos de incienso, de sarcocola, de mirra, de enebro, de cerusa, de tutia, de almáciga, rosas, azucar, mayorana, etc.

Las aguas termales sulfurosas, ferruginosas y acídulas, ya solas ó debilitadas con el agua de fuente, ya naturales ó artificiales, se inyectan tambien como detersivas.

Si creyéramos obstruida la trompa de Eustaquio, tantearemos de disminuir el espesor morboso de su

membrana, y de desembarazarla de los materiales que se hayan detenido é inspisado en ella, prescribiendo al enfermo gargarismos emolientes, con el bien entendido de que procure que el líquido vaya á chocar con fuerza contra la pared lateral de la garganta, haciéndole inspirar á mas el vapor del agua, para que lo expire luego de golpe con la boca cerrada y los dedos apretados en la nariz, de modo que niegue el paso al aire y al vapor. Los estornutatorios serán igualmente indicados en estos casos.

La presencia de cuerpos extraños en el conducto auditivo externo intercepta mas ó menos los sonidos, endurece el oido, y ocasiona algunas veces la sordera. Ni hay necesidad de que esos cuerpos vengan siempre de afuera, pues la acumulacion y la espesura del cerúmen forma á menudo concreciones que obturan dicho conducto en los que cuidan poco de limpiarlo, y singularmente en los viejos. Se procurará entonces su reblandecimiento por medio de los vapores emolientes, ó de las inyecciones tibias de agua de jabon ó de aceite, que podremos retener en la oreja, tapándola con una mecha de algodon; para tantear después su extraccion con la cureta ó las pinzas.

Pueden igualmente pervertir la audicion, y ocasionar con sus movimientos dolor y zumbido de oidos, los insectos introducidos en la oreja, como los piojos, pulgas, chinches, las larvas de las moscas saltoneras, etc. Su extraccion no es muy fácil, si ellos han penetrado al fondo del conducto auditivo externo: sin embargo procuraremos arrastrarlos

hácia fuera con una pelotilla de lana ó algodon, ó de pelos de perro, ó con una cerda, en cuyas substancias es factible que se entrelazen. Sirven al mismo efecto la introduccion de una candelilla, de un pincelito, ó de un estilete envuelto en algodon, cuyos extremos se empapan en trementina grosera, resina de pino, pez, liga, miel ú otra substancia aglutinante ó viscosa, á que puedan pegarse, y ser llamados con ella. Si nada de esto bastara, echaremos mano de los amargos, como de la hiel, de los zumos de centaura, valeriana y ajenjos, de la decoccion del áloes, genciana y coloquíntidas, y asimismo del vinagre radical, del zumo de las cebollas blancas, del agua caliente, del mercurio, del aceite comun, del de petróleo ó de cualquier otro, que instilado ó inyectado en la oreja, pueda matar los animalillos, que se hayan anidado en su interior.

La detencion de los líquidos inyectados en el conducto auditivo ó creados allí mismo, produce igualmente una sensacion incómoda, de que es fácil desembarazarse, inclinando la cabeza de lado y sacudiéndola un poco, ó bien aspirando dicho líquido con una geringa, ó absorviéndolo con una pequeña esponja ó tapon de hilas.

La trementina y demás aglutinantes propuestos tendrán igualmente aplicacion para extraer los cuerpos inanimados frágiles, que seria fácil se desmoronaran apretándolos con las pinzas. Mas no siendo quebradizos, apelaremos á este instrumento ó á la cureta. Se cogen con las pinzas los cuerpos largos

y agudos, los que presenten desigualdades en su superficie, y todos los de consistencia blanda, que son los mas á propósito para dar presa á las pinzas. Los que fueren duros, redondeados y lisos, saldrán mejor con la cureta ó monda orejas.

Antes de terminar este capítulo, voy á dar una ojeada sobre el modo de inyectar las orejas, y á señalar algunas reglas que se deben atender en la aplicacion de la cureta.

Las inyecciones del meato auditivo solo se hallan indicadas, cuando las enfermedades de este órgano exigen la introduccion de algun líquido en gran cantidad y con fuerza: en los demás casos será preferible la instilacion.

Si la membrana del tímpano se hallare íntegra, bastarán para cada inyeccion tres ó cuatro onzas de líquido; pero si debiera este llegar á la caja del tambor, que tuviera ya roto su tabique, el cuerpo de la geringa deberá ser capaz para ocho onzas, procurando siempre el mayor paralelismo posible en las paredes del tubo, para que el émbolo se mueva con dulzura. Cuando convenga retener por algun tiempo el líquido inyectado, adaptaremos á la geringa una cánula con un grande boton olivar en su extremo, que apretado sobre el orificio del conducto auditivo externo pueda cerrarlo completamente. Si quisiéramos llevar el chorro directo del líquido contra un punto cariado de las paredes del conducto, se elegirá otra cánula terminada en culo de saco y con abertura lateral. La primera se usa para lla-

mar afuera cuerpos extraños poco adherentes é inaccesibles á las pinzas.

Nos servimos de la cureta, introduciéndola suavemente á lo largo de la pared inferior del conducto auditivo y por bajo del cuerpo extraño, que procurará rempujar hácia arriba, obrando como una palanca de primer género; y hundiéndola luego todo lo posible, hará mayor presa para sacarlo fuera. La oblicuidad de la membrana del tímpano de arriba abajo, y de afuera adentro, facilita la introduccion del instrumento á mayor profundidad, sin temor de lesiarla: á mas de que siendo mayor el diámetro vertical del conducto que el transversal, será mas comun que se encalle el cuerpo extraño en la direccion del último, dejando un vacío en el otro por donde pueda deslizarse el instrumento. En todos casos lubrificaremos la entrada con aceite ó manteca, para hacer la operacion mas fácil y menos dolorosa; y no operaremos en las otitis agudas, sino después de rebajado el flógosis con los medios conducentes.

ERRINOS.

Llámanse errinos los medicamentos que se introducen en la nariz, ó que van á aplicarse sobre la membrana que viste interiormente las fosas nasales. La doble cavidad de las narices, las anfractuosidades que aumentan su superficie, y sus comunicaciones con los senos frontales, maxilares, etc, dan á esta parte una extension considerable: un gran

número de filetes nerviosos que se distribuyen en la membrana pituitaria establece en ella el asiento del olfato ; y una red capilar bien organizada suministra los materiales de la exhalacion acuosa y de la secrecion mucosa , que se verifican en dicha parte. La sensibilidad exquisita de la nariz , y la evacuacion de sangre y demás flúidos , que se efectua á las veces por sus ventanas , ofrecen el mayor interés en el estudio de sus relaciones simpáticas con las principales vísceras del cuerpo , singularmente con el cérebro , pulmon , corazon , y estómago.

La virtud de los medicamentos errinos es incierta , pues el término errino solo indica el destino especial del remedio , esto es su aplicacion á la parte interna de la nariz ; así que serán los errinos emolientes , astringentes ó estimulantes , segun de que clase los tomemos. Pero sea cual fuere la naturaleza de los que echemos mano , su aplicacion es seguida comunmente de un fenómeno singular es decir del estornudo : y si nosotros lo promovemos adrede , el errino se llamará estornutatorio ó ptármico.

Debemos considerar el estornudo como un esfuerzo de la naturaleza para desembarazar la membrana pituitaria de algun estímulo que la oprime : este esfuerzo excita la accion del corazon , y activa la circulacion de todos los órganos ; sacude el estómago , el hígado y la masa intestinal ; conmueve el cérebro y despierta las facultades intelectuales entorpecidas ; en fin desvanece la pesadez de cabeza, cuando procede de una especie de inercia del apara

to celebral. Estos efectos son independientes de las cualidades del agente que determina el estornudo, y solo proceden del sacudimiento mecánico que este ha inducido á todo el sistema animal. En la medicacion errina conviene pues estudiar 1°. la alteracion orgánica que suscita el medicamento sobre la parte del cuerpo que lo recibe; 2°. el sacudimiento general de la máquina que ocasiona el estornudo; y 3°. las diversas formas en que hacemos uso de esta clase de remedios.

Todos los medicamentos de las clases generales que lleguemos á la nariz, determinan en la pituitaria un cámbio ó modificacion de juego orgánico proporcionado á la naturaleza de la substancia de que echemos mano. Así que los errinos emolientes, relajando este tejido y disminuyendo su vitalidad excesiva, podrán rebajar las corizas, las cefalalgias, y facilitar las hemorragias nasales; los astringentes al contrario, fortificando el tejido, corrugando y aproximando sus fibras, y disminuyendo el calibre de los capilares, detienen las epistaxis pasivas, entonan aquella membrana, y se oponen á los crecimientos fungosos y poliposos que tanto favorecen la laxitud y la atonia: mas para cumplir estas indicaciones, no hay necesidad de apelar á ningun remedio especial, bastando para lo primero las inyecciones ó vapores de los cocimientos de malvas, malvavisco y semillas de lino; y para lo segundo la aspiracion del agua de la Reina de Hungria, del vinagre de los cuatro ladrones, de las aguas vitriólicas y aluminosas, del tamponamiento, y de los polvos

de cortezas, flores ó nueces amargas, soplados ó aplicados sobre una mecha de hilas.

No sucede así con los errinos estimulantes: al paso que todas las substancias odoríferas dejarán en la membrana pituitaria una impresion mas ó menos viva, capaz de determinar un mayor aflujo de sangre, y de aumentar la exhalacion y secrecion mucosa, que la lubrifica de continuo; hay algunas que la impresionan mas decididamente, y trascienden su estímulo al resto de la economia. Entre los muchos vegetales que se han empleado para irritar la pituitaria, han merecido la preferencia la betónica, la mayorana, el lirio de los valles, el the, el tabaco, el elaterio, la raiz de aro, etc.: todos ellos se aplican en polvo y se aspiran, titilan y activan el juego vital y secretorio de aquella membrana; y si esta no estaba habituada á su impresion, será regular que determinen el estornudo. Mas cuando urge una excitacion mayor, y conviene á toda costa que el estímulo de la pituitaria despierte la accion y la vida de los demás órganos, la irritamos con medios mecánicos, ó apelamos al euforbio, al eléboro, al ásaro, al pan de puerco, ó al humo de substancias fétidas, y al álcali volátil.

Así pues en la asfixia, en los insultos epilépticos, en el histerismo, y en todos los casos en que convenga estimular las partes que mas simpatizen con los centros de la vitalidad, podremos excitar mecánicamente la membrana de la nariz con las barbas de una pluma, con un hisopo ó con una torunda,

secos ó empapados en algun zumo ó licor de naturaleza estimulante.

El *euforbio* es un producto gomo-resinoso exótico, resultante de la desecacion del zumo lechoso de diferentes plantas euforbiáceas, recogido por medio de incisiones practicadas en su tallo. Nos viene comunmente del Egipto en lágrimas aujereadas; apenas tiene olor ni sabor, pero á pocos momentos de su aplicacion determina un estímulo quemante é insoportable sobre la piel y superficies mucosas. Por razon de su excesiva fuerza, se hace temible el uso del euforbio en sugetos pletóricos, dispuestos á la apoplejia ó á hemorragias, en los que padezcan hernias, y en las mugeres embarazadas que sean propensas al aborto. Se prescribe comunmente en estado de polvos groseros, que podrá aspirarlos el enfermo, si está con sus sentidos; y si los hubiere perdido, podremos valernos de la insuflacion ó de una mecha. Es tal su energia, que si los sugetos encargados de pulverizarlo no cuidan de guarecer sus ojos y narices, las moléculas del euforbio que se eleven hácia estas partes podrán irritarlas vivamente. El euforbio reducido á polvos finos y diseminados por el aire puede propagarse á grandes distancias, y excitar con prontitud el estornudo á todos los que respiren en esta atmósfera. Tendrá buena aplicacion esta substancia en las úlceras fungosas y fétidas de las cavidades nasales: le damos entonces la forma de electuario ó de ungüento, que mandamos á la nariz con un lechino.

El *eléboro* es otra de las plantas acres é irritantes de todos los sistemas, pero que se aplica con particularidad á la nariz. Lo hay blanco, negro y verde; y á pesar de ser este el mas activo, apenas tiene uso. El eléboro blanco se cria en los Alpes y en diferentes provincias de España, como Aragon, Navarra, Cataluña, Castilla la vieja, etc.: solamente usamos de él la raiz, que debe su virtud á una substancia alcaloide llamada *veratrina;* y como esta se encuentra entre los venenos irritantes mas violentos, deberemos ir con gran reserva en la prescripcion del eléboro. Bajo este supuesto lo aplicaremos á la pituitaria en estado de polvos groseros, pues que excesivamente disgregadas sus moléculas en los polvos finos, podrán absorverse con mayor facilidad, y dirigir su accion al encéfalo.

El eléboro negro se cria igualmente y se cultiva en algunas de nuestras montañas, y tampoco se usa de él mas que la raiz; y si bien esta no contiene veratrina, le han encontrado los químicos una materia resinosa, un aceite valátil y otros principios activos solubles en el alcohol y en el agua, por los que entra tambien en la clase de los venenos narcótico-acres, y nos hace proceder en su uso con igual cautela que el eléboro blanco. Puede inyectarse en las fosas nasales la infusion acuosa de estas plantas preparada en temple elevado: se hacen asimismo extractos acuosos y alcohólicos, en los que podremos empapar los lechinos que destinemos para irritar la pituitaria, ó para deterger sus ulceraciones pútridas. De todos

modos el eléboro es un estornutatorio fuerte que conmueve toda la máquina, y usado con prudencia puede ser de mucha utilidad.

El *ásaro*, que ha sido estimado por el Dr. Rancé como el mejor de los errinos, es otra de las plantas indígenas que se crian en los paises meridionales. De ella usamos las raices ó las hojas secas y reducidas á polvo para exprimir los vasos de la membrana pituitaria, desahogar los senos y descargar la cabeza de las congestiones serosas que la tienen pesada y dolorida ; y es asimismo buen medio para dispertar la sensacion del olfato obtundida por la debilidad ó por la engorgitacion linfática de la expresada membrana. Comunmente se toman algunos granos como si fuese tabaco, y se usa principalmente por la tarde y por la noche. Sin embargo la observacion ha demostrado que el ásaro perdia por la desecacion gran parte de sus virtudes : bajo cual supuesto podrá aplicarse á la nariz su jugo reciente, ó una hoja tierna y machacada. Usese como se quiera, siempre será errino y estornutatorio, pero mucho menos acre que el euforbio y el eléboro.

Los polvos capitales del santo Angel que gozaron de tanta nombradia entre los AA. para aligerar la cabeza y despejar las facultades intelectuales, deben su principal virtud al eléboro y al ásaro : como errinos promovian una destilacion serosa, como estornutatorios arrojaban porciones de moco pegajoso ; de uno y de otro modo desembarazaban la nariz y sus senos dejando un estímulo mas ó menos permanente, que bien podia en muchos casos desviar

la cefalalgia. Este medicamento, hoy dia de poco uso, se compone de partes iguales de polvos de hojas de ásaro y de la raiz del eléboro blanco, añadiéndoles para templar su acritud otros polvos aromáticos, como de flores de espliego, de mejorana ó de lirio de los valles.

El *ciclamino* ó pan de puerco se usa tambien en polvos como errino; ó se embebe una torunda en el zumo de esta planta, y se introduce en la nariz al mismo fin. La fruta del castaño de Indias secada espontáneamente, ó tostada y reducida á polvos irrita tambien la pituitaria y promueve el estornudo; ha tenido singular aplicacion contra las emicráneas y congestiones serosas. Del tabaco conoce todo el mundo su aplicacion y uso; y son muchísimos los que se hallan bien con él, mayormente si lejos de habituarse á su impresion, lo reservan para cuando les acometa la cefalalgia ó la jaqueca. La estafisagria, la pimienta, la mostaza y el pelitre serán tambien estornutatorios: en una palabra entran en esta clase los polvos de todas las substancias acres y aromáticas.

El *amoníaco* es el medicamento á que comunmente se apela en los casos de mayor apuro, en las asfixias y en los síncopes, no precisamente para irritar la pituitaria, sino paraque su estímulo trascienda á la totalidad del sistema, y despierte el juego suspendido de los órganos principales de la vida. Se acerca á la nariz el frasco de este álcali para que aspire su vapor el enfermo, ó se empapa en él un hisopo para frotar con suavidad lo interior

de las ventanas. En casos iguales, y singularmente en los insultos histéricos se hace oler tambien el asafétida, ó se aplican sobre una mecha algunos granos de esta gomo-resina, sólida ó ablandada con un poco de aguardiente. Se queman asimismo substancias fétidas, incienso, papel, plumas de aves, y se hace llegar el humo á la nariz, para que con la ayuda de los demás revulsivos que se aplican á diferentes partes del cuerpo, se logre una reaccion saludable y se suelten esos espasmos terribles, que prolongándose demasiado, pudieran hacerse mortales.

ODONTALGICOS.

Conocemos bajo este nombre los medicamentos que obran de un modo especial sobre los dientes y encías, amortiguando los dolores mas ó menos atroces, que se originan de la lesion de dichas partes: prescindiendo por lo mismo de la aplicacion de los antiflogísticos, narcóticos, y otros remedios de las clases generales que en algunos casos se hallan indicados. Ni es extraño que una parte de sí tan poco sensible angustie terriblemente á los enfermos por males que consideraríamos leves en órganos mas complicados, si atendemos á la poca estensibilidad de la membranilla interpuesta entre el diente y el alvéolo, la que apretada en todos sus puntos por superficies óseas, no podrá ceder en sus engorgitaciones inflamatorias al empuje de los líquidos, sin experimentar una distension forzada. In-

flamado el nervio que enfila por la raiz del diente, tampoco podrá embutirse y abotargarse por igual causa. De otra parte las cáries que afectando el esmalte del diente, van destruyendo sucesivamente sus láminas óseas, ó rocrán algun filete nervioso, ó lo dejarán al descubierto, sujetándolo á la impresion del aire, del calor y del frio, por cuales causas suele dispertarse á menudo una odontalgia extraordinaria.

Si existiera la cárie, no hay otro remedio que desorganizar de una vez todo el tejido lesiado con una aguja hecha ascua ú otro hierro candente, ó procurar su exfoliacion con la legra, con las tinturas de mirra y áloes, ó con los aceites esenciales de canela, clavos, enebro ó boj, aplicándolos en cantidad de dos ó tres gotas. Puede que esté muy profunda la cáries, ó que se encuentre en un punto poco accesible á la vista, y entonces no tiene lugar la aplicacion de ningun cáustico. Cuando estos se hallen precisamente indicados, echaremos mano de los sólidos; pues es fácil que los líquidos extiendan su accion mas allá del punto cariado, y que destruyan porciones sanas del esmalte ó raiz del diente. Sirve tambien mucho en estos casos el emplomar el diente, cuya operacion consiste en introducir en el hoyo de la cárie un pedacito de plomo ó de una liga metálica, y apretarlo con un hierro delgado á fin de que se ajuste en las desigualdades del hueso carcomido, y se afirme en aquel sitio, de modo que no sea fácil su desprendimiento en el acto de mascar.

Así se defiende la parte enferma de la entrada

del aire, de las bebidas y de algunas porciones de alimentos, que podrian corromperse y engendrar gusanos, obrando todas estas causas como unos verdaderos cuerpos extraños capaces de sobre-irritar el punto lesiado, ya por sus propiedades físicas ó químicas: siempre bajo el supuesto de que este medio es únicamente paliativo, y que tampoco tendrá aplicacion en todos casos, pues aun cuando se nos presente á la vista el agujero cariado, podrá ser que el exceso de sensibilidad no permita verificar las compresiones ó los esfuerzos que se necesitan para amoldar el plomo á la superficie carcomida.

Alguna que otra vez surte buen efecto para calmar el dolor la aplicacion de un grano de opio, de sal ó de incienso macho en el diente cariado, y aun mejor la de una hilita empapada en éter ó licor anodino: algunos alaban al mismo fin la piedra imán. Los enjuagatorios con el vino y aguardiente calientes, ó con el cocimiento de las semillas carminativas detenidos algun tiempo en la boca y sobre el diente cariado, producen en ciertos casos un alivio momentáneo, como tambien el mascar aquellas semillas v. gr. las de anís, eneldo, hinojo, etc.

Los *sialagogos* ó remedios que promueven la secrecion de la saliva han sido en tales casos empleados con buen éxito, ya sea que obren desengorgitando las encías y la mucosa bucal, ó cambiando el juego orgánico en virtud de su estímulo perturbador. En este concepto podremos emplear la raiz de pelitre, haciéndola mascar tal como se halla, ó quitándole con una navaja su corteza exterior, ó bien tri-

turándola menudamente en el mortero é incorporando sus polvos con un poco de miel, reduciéndolos á una especie de pelota, que se hace mascar á los enfermos envuelta en un lienzo fino. Usanse asimismo su cocimiento y tintura, particularmente esta última que ha sido vendida á un alto precio por algunos charlatanes como un específico contra el dolor de muelas.

La raiz del gengibre, la pimienta larga, y las semillas de mostaza y estafisagria se han preconizado igualmente en la odontalgia como la mayor parte de los remedios masticatorios, y se mascan ó cuecen como el pelitre, ó se pulverizan con él, y se licuan con la almáciga y la cera amarilla para formar glóbulos del volúmen de una pequeña nuez, que se agitan ligeramente en la boca todas las mañanas por espacio de una hora.

El *espilanto*, planta oriunda de la América meridional y aclimatada ya entre nosotros, ha sido puesto en boga por nuestro compatricio don Juan Francisco de Bahi catedrático de la escuela de Botánica de esta ciudad. Su modo de obrar es análogo al del pelitre: cuando tenemos proporcion de hojas tiernas, se mascan ó se frotan con ellas las encías y dientes, y se declara luego una salivacion abundante, con la que suele desahogarse el dolor. En la estacion del invierno suplimos la falta de hojas tiernas con la tintura alcohólica preparada con anticipacion. Parece que en la destilacion arrastra el alcohol los principios activos de la planta: úsase esta tintura empapando hilas ó un lienzo fino, y llegán

dolo al punto afecto, ó dirigiendo á este si hay lugar algunas gotas del expresado remedio.

Desde el año 1821 en que publicó las virtudes de esta planta el Dr. Balí, ha ido generalizándose su uso, y se han hecho algunos pedidos de ella desde el extranjero: El Dr. Barbier en la segunda edicion de su Materia médica hace tambien justa mencion de las virtudes odontálgicas y antiescorbúticas del espilanto.

Mil otras tinturas, espíritus y esencias andan en manos de los cirujanos dentistas con el nombre de elíxires odontálgicos. Cada profesor adopta el que mejor le parece, y muchos los adicionan y confeccionan á su modo; y en esta forma los recomiendan y expenden con el pomposo título de específicos contra el mal de muelas.

Merece gran confianza entre el vulgo la aplicacion de emplastos á las sienes para combatir la odontalgia: se usan á este fin la resina élemi, la tacamaca, la almáciga, la goma tragacanta, el emplasto de Guillelmo servidor, la pez naval, etc. que se extienden con los dedos ó con una espátula caliente sobre un pedazo de seda ó de tafetan negro de la dimension de una peseta, para aplicarlo en ambas sienes ó solamente en la del lado enfermo. Bastan al indicado objeto tres ó cuatro granos de cualquiera de las substancias expresadas, no habiendo inconveniente en que se les incorpore un grano de incienso ó de opio.

La raiz de *consuelda mayor* reciente y contusa, puesta en forma de cataplasma sobre la sien ha me-

recido igualmente sus elogios. En las fluxiones de las encias y dientes, pasado el período de su agudez, nos servimos con fruto de las coluciones astringentes, como de la solucion de la tierra japónica ó del borax en agua de pervinca, de pentafilon ó de rosas; del cocimiento de las agallas, de las nueces de ciprés ó del sándolo rubro, solo ó en union con algunas gotas de láudano; de la disolucion ligera de la sal amoníaco, ó del mismo ácido muriático ó hidroclórico debilitado en mucha cantidad de agua.

Las *hojas de las acederas* se emplean con mucho fruto para corregir la *dentera*, especie particular de dolor, que consiste en una sensacion incómoda de aspereza que experimentan algunos enfermos comiendo substancias ácidas, ó dejando llegar á sus encias algun zumo de esta naturaleza: mascando algunas de las citadas hojas se disminuye comunmente aquella aspereza ingrata. Suele probar al mismo fin el fregar los dientes con un lienzo fino y seco de colada, asi como el mascar almendras dulces ó amargas, ó bien pan seco y tostado.

DENTÍFRICOS.

Son los remedios que se emplean para limpiar los dientes y conservarlos en el mejor estado. Es bastante comun que las digestiones depravadas, los afectos escorbúticos, el abuso de substancias dulces, y la dificultad en mascar bien por defecto de alguna muela, engendren en la superficie de los dientes ó en sus intersticios un jugo grosero que

carcome las encías y caria los dientes. Las personas que se habituan á comer de un solo lado, peligran á perder los dientes del lado opuesto, porque los dientes que no trabajan se cubren con mas facilidad de tártaro, son mas expuestos á ser roidos, menos firmes en sus alvéolos, y se guarnecen demasiado con las encías, que aquel jugo inspisado y craso hincha y extiende. Originan igualmente este tártaro algunas porciones de alimentos que se quedan entre los dientes, y detenidos allí por algun tiempo se corrompen y forman una especie de cieno, que se seca con el calor de la boca, y el contacto contínuo del aire que se respira. Las sales de la saliva pueden tambien atarse al esmalte de los dientes endurecerse con él, y echarlo á perder.

Para prevenir estos accidentes es claro que no habrá otro remedio como el monda dientes, y el lavarse todos los dias la boca, mayormente después de haber comido. La frialdad y dureza de los mondadientes de metal y la facilidad en desgarrar las encías ó los dientes con los alfileres ó con la punta de una navaja, han dejado en abandono estos medios, para servirnos de otros instrumentos que se preparan al mismo fin con juncos, astillas de madera, ó con plumas de aves. Las astillas del tallo seco del lentisco sirven principalmente al indicado fin: y los orientales no hacen uso de otros palillos ó mondadientes: á la almáciga que contienen deben seguramente esta mayor estima, que les ha hecho preferir á los demás leños desde la antigüedad mas remota.

Para enjuagatorios nos valdremos del agua tibia

sola ó con algunas gotas de aguardiente, ó tambien del vino tinto, al doble objeto de lavar y de fortalecer las encías y dientes; á cual fin tambien se usan las aguas llamadas vulnerarias.

Los dentífricos de que se hace comunmente uso son polvos, electuarios ú opiatas, compuestos todos de elementos análogos, esto es de un cuerpo insoluble como el carbon, el coral, la quina, las conchas de las ostras, etc. cuyas moléculas frotando sobre los dientes desprenden las substancias extrañas que se han fijado en ellos. A estos ingredientes, que forman la base de todos los dentífricos se añade á veces algun ácido débil, ó algun medicamento tónico ó antiescorbútico, incorporando el todo con un jarabe ó conserva, para dar al medicamento la forma y consistencia que se requiera. Mas esos cuerpos deben reducirse de antemano al estado de polvos sútiles, porque sus fragmentos demasiado gruesos y angulares rayarian el esmalte del diente y ocasionarian la cárie: igual resultado pudieran dar los ácidos concentrados, obrando químicamente sobre el diente, y reblandeciendo su cubierta exterior.

Cuidaremos de no aplicar los remedios dentífricos por medio de cepillos, brochas ó pedazos de paño grosero, por razon de que estos cuerpos demasiado ásperos podrian destruir las encias y conmover los dientes. Vale mas servirnos de un lienzo fino, ó de unos pedacitos de esponja blanda que se preparan ya á este fin, ó del dedo desnudo, no olvidando de humedecer antes estos cuerpos con algun lí-

quido, cuando queramos servirnos de polvos, al objeto de que estos no se caigan con facilidad. Otros prefieren servirse de un trozo de corteza de limon, que siendo recientemente cortado, no necesita mojarse, porque siempre conserva alguna humedad. Si el dentífrico de que hacemos uso fuere electuario ú opiata, bastará cogerlo con el dedo, ó bien con el extremo de una cuchara ó de la espátula cargar el lienzo ú otro cuerpo intermedio con que queramos aplicarlo, pero en todos casos con la precaucion de frotar con mucha suavidad las encias para no estimularlas demasiado.

Los polvos que se emplean á los expresados fines se componen con la mezcla de cualesquiera de las substancias antedichas en proporciones diferentes, ó con la costra de pan tostado ó quemado, la ceniza de sarmiento ó de tabaco, el lirio de Florencia, la mirra, el crémor tartaro, el alumbre, el bolo armenio, el guayaco, las rosas, la canela, la sal comun, la nuez moscada, la sangre de drago, el sántalo, los clavos, la piedra pomez, la cáscara de los huevos, la goma laca, el hueso de la xibia, etc. No hay necesidad de reducir las moléculas de estos cuerpos á su extrema sutileza; basta triturarlos menudamente ó molerlos hasta reducirlos á polvos regulares ó medianamente finos: en la inteligencia que solo emplearemos polvos ásperos, cuando el sarro sea tenaz y duro; y si ellos no bastan, lo desarraigaremos con instrumentos.

Los cloruros de calcio, potasio y sodio, añadidos á los remedios indicados, les darán la ventaja de

blanquear con mayor prontitud los dientes, y de destruir el mal olor que exhala la boca de los sugetos que han descuidado su dentadura. Estos cloruros son antipútridos, combaten la causa séptica, y son por lo mismo muy á propósito para corregir la hediondez que despiden las úlceras y otros desórdenes de la mucosa bucal en los atacadados de escorbuto; como mas extensamente puede verse en los capítulos de antisépticos y antiescorbúticos.

El *carbon vegetal* finamente pulverizado es asimismo otro de los medios mas recomendados contra la fetidez del aliento, que proceda de causa local; porque es claro que si procede de un desórden gástrico ó de otra causa interna, son otro género de remedios los que deben emplearse. Así pues el carbon limpia mecánicamente los dientes por medio del frote como los demás polvos dentífricos, blanquea su esmalte, y absorve la humedad y gases que se desprenden de las encías y demás partes de la mucosa bucal. Mézclase comunmente con partes iguales de polvos de quina; y unos y otros se auxilian mútuamente para los efectos dentífricos, tónicos y antisépticos. La almáciga es tambien dentífriea; y nos ocuparemos un momento de ella, porque todas sus virtudes se reducen á las que van comprendidas en este capítulo.

La *almáciga* es un zumo resinoso que cuela del tronco y principales ramas del lentisco por ligeras y numerosas incisiones practicadas en este arbusto. No todos los lentiscos dan igual producto: los que crecen en Berbería, en Italia y en la Francia meri-

dional como en el Langüedoc y en la Provenza dan tan poca cantidad de almáciga, que nadie se toma el trabajo de recogerla. Solo en el Levante y particularmente en Chio es donde prospera el cultivo de aquella planta, y forma la riqueza de los habitantes de la isla.

A mediados de julio practican en los lentiscos las incisiones antedichas, y de todas ellas cuela poco á poco un jugo líquido que se espesa insensiblemente, y queda pegado al árbol en lágrimas mas ó menos gruesas, ó cae en tierra cuando lo dan en abundancia, en cuyo caso colocan lienzos al pié del tallo para recoger la almáciga á proporcion que cae, y antes que se impregne de tierra y otras inmundicias. Hay almáciga macho y hembra que solo se distinguen por grados de pureza: aquella es en lágrimas frágiles, lisas y trasparentes; esta en masas opacas, gruesas y menos secas, que fácilmente se reblandecen con el calor. Solamente es soluble en aceite y alcohol, pero comunica al agua en que se hierve su olor aromático.

Las mugeres griegas, las turcas, las judias, las armenias y aun las francas de todo el imperio otomano mascan casi contínuamente la almáciga, sobre todo en la mañana. Se reblandece en la boca como la cera, perfuma su aliento, fortifica sus encías, y contribuye á conservar la blancura de sus dientes.

Los orientales mezclan con frecuencia al pan un poco de almáciga para comunicarle con un suave aroma mayor blancura, que lo haga mas grato al paladar y á la vista, y entretenga al propio tiempo

en el órgano gustativo ese perfume tan saludable para mantenerlo en estado normal.

Así pues no habrá inconveniente en que empleemos la almáciga sola, ó que la asociemos á los otros dentífricos. En el primer caso se echa mano de las lágrimas enteras que se mascan ó se revuelven simplemente en la boca; ó bien en cantidad de media á una dracma se mete dentro de un lienzo en forma de pelota, y se aprieta entre los dientes: en el tiempo de la masticacion la saliva va penetrando y disgregando las moléculas de la almáciga, y las arrastra al través del lienzo para que operen con toda su eficacia sobre la superficie de los dientes y resto de la boca; y cuando no pudiera la saliva disolver la almáciga misma, se incorpora de su aroma, en el que reside en gran parte su fuerza incisiva.

Puede tambien la almáciga formar parte de los electuarios dentífricos: para esto basta que asociemos esta resina á las substancias arriba mencionadas; y que elijamos de entre ellas las que mejor nos parezcan, reuniéndolas en cantidades iguales ó variadas y diciendo al Boticario que las mezcle con jarabe ú otro excipiente idóneo hasta darles la consistencia blanda.

Por fin quemando esta resina, se hacen fumigaciones olorosas, fortificantes y resolutivas, que han probado muchas veces en la odontalgia. Otro tanto puede decirse de los sahumerios de las semillas del puerro, incienso y yusquíamo, que se han recomendado mucho para la conservacion de los dientes: recíbense dichos sahumerios, echando las expresadas

semillas sobre las ascuas, y recogiendo el humo por medio de un embudo, cuyo cuello se aplica á la boca.

La raiz de *ratania* como uno de los mas fuertes estípticos, no deja tambien de tener aplicacion para limpiar y fortalecer la dentadura. Los habitantes del Perú, de donde procede esta raiz la emplean como base de muchos polvos y enjuagatorios dentífricos, y la recomiendan tambien cortada á pedacitos en forma de palillos, ó la mascan para que sus moléculas disgregadas en la saliva constriñan las encías y afirmen los dientes.

SIALAGOGOS.

Son los medicamentos que promueven la secrecion de la saliva: llámanse masticatorios cuando este humor se segrega y excreta en abundancia, á consecuencia de haberse puesto entre las muelas alguna substancia para mascarla, entretenerla y escupirla después con la saliva.

La mucosa bucal se halla llena de un gran número de criptas, folículos y glandulillas pertenecientes á los labios y carrillos, al paladar y su velo, á las fauces, á la lengua, etc. de donde toma orígen el humor que lubrifica aquella membrana, y mantiene constantemente humedecidos los diferentes órganos, que constituyen las cámaras de la boca. Cuando comemos, la presencia de los alimentos, la accion de las mandíbulas y el juego contráctil de la lengua, del velo palatino y de los músculos que

componen las paredes anteriores de la boca determinan un orgasmo en las amígdalas y demás lagunas mucosas, que es el manantial de una superabundancia de aquel flúido muy útil para disgregar y reblandecer la masa alimenticia. Las glándulas parótidas, las maxilares y las sublinguales irritadas simpáticamente por el mismo juego, ó por la sensacion que imprimen en el extremo de sus conductos excretorios las moléculas del alimento, trabajan tambien con exceso, preparan gran cantidad de saliva, y la abocan por los conductos de Stenon y de Warton hácia los órganos masticatorios, al objeto de disolver mas y mas el alimento, de aumentar sus principios nutritivos, y de favorecer su ulterior elaboracion.

Este aumento de secrecion corresponde al estado fisiológico y por lo mismo no es vicioso. No sucede otro tanto cuando se activa el trabajo de las glándulas salivales, sin que la presencia del bolo alimenticio solicite para su disolucion la intervencion de aquel flúido. Así que, este se produce mil veces por causas ideales ó por otras materiales, cuyo estímulo se trasmite de mas ó menos lejos. El aspecto de un cuerpo asqueroso, así como el de un manjar sabroso; algunas pasiones de ánimo, como la cólera, la tristeza, el hastío; la masticacion sobre todo de substancias acres, la hidrofobia, y la prescripcion de los preparados mercuriales determinan con frecuencia la secrecion morbosa de la saliva, y su expuicion, á que damos el nombre de tialismo. Esta misma salivacion que se excita mil ve-

ces á pesar nuestro, convendrá promoverla en algunos casos, para desengorgitar las amígdalas, para fundir las obstrucciones de las glándulas salivales, para desahogar las encías, para acallar la odontalgia, y para restituir el movimiento contráctil á los músculos de la lengua, cuando la constituyan por su inaccion en un estado de parálisis.

Entre las substancias acres de que se echa mano á los expresados fines, se cuenta principalmente el *pelitre*, planta perene que crece en el mediodia de la Francia, en la Arabia y en la Siria: usamos de ella solamente la raiz, llamada por antonomasia raiz salival, y odontálgica por la facilidad con que promueve la secrecion de la saliva, y por los buenos efectos que se han reportado de su uso para acallar el dolor de muelas. Se transportaba antiguamente á Constantinopla y al gran Cairo, y la guardaban confita para comerla en los ataques de odontalgia. El sabor acre y quemante de esta raiz no nos permite su uso sino en los casos de engorgitaciones atónicas, ó de inflamaciones poco vivas, debiendo preceder á su aplicacion en los flógosis violentos las evacuaciones sanguíneas generales y locales, las colluciones emolientes, y los revulsivos en parajes distantes. Cuando á beneficio de estos remedios se haya rebajado la intensidad de la inflamacion, podremos completar la obra, haciendo mascar al enfermo un trozo de algunos granos de la raiz del pelitre seca ó macerada en vinagre, ó bien apretando entre las muelas sus polvos envueltos en un lienzo fino; en cuyo caso penetrando en lo interior de aque-

lla pelota los líquidos salivales, disgregan algunas moléculas de los polvos, disuelven parte de los principios acres, y los esparcen por lo interior de la boca. (Véase el capítulo de los odontálgicos). Puede emplearse asimismo en gargarismo ó colucion el cocimiento de la expresada raiz á la dose de una ó dos dracmas por media libra de agua, segun el grado de estímulo que queramos producir, y edulcorando este decocto ó corrigiendo su acritud con una ó dos onzas de rodomiel, de jarabe simple ó diacodiado.

Usase tambien como fuerte sialagogo el *tabaco* ó nicociana, planta originaria de América, que se cultiva hoy dia en nuestro continente y en casi todos los paises de Europa; llámase por otro nombre yerba de la Santa Cruz en memoria del Cardenal Santa Cruz que la hizo conocer en Italia, á cuyo Reino la mandó desde Portugal, donde ejercia la Nunciatura. Sus hojas mascadas ó entretenidas en la boca solicitan fuertes secreciones, é irritando y desahogando los alrededores del punto dolorido, calman con frecuencia la odontálgia.

Los pituitosos y los que estén sujetos á fluxiones de cabeza, de los ojos y de la nariz podrán hallarse bien con este desahogo y con este estímulo derivativo; pero es preciso entender que á estos mismos sugetos podrá serles perjudicial el abuso de dicho medio. Esta superabundancia de humores excretados ya y retenidos por algunos momentos en la cavidad bucal, deben escupirse ó tragarse: en el primer caso sustraeremos de nuestro cuerpo una por-

cion de flúido nutritivo destinado por la naturaleza á insalivar los alimentos y á facilitar su digestion y animalizacion, á lo que subsigue ordinariamente el enmagrecimiento, y la pérdida de color de los que se habituan á mascar tabaco; en el segundo caso se deglute una porcion de saliva y moco impregnados de algunas moléculas de aquella substancia, que sobrecargan el estómago, excitan la náusea, y muchas veces el vómito.

El humo de esta planta llegado á la boca, ya fumándola en cigarro ó en pipa, hiere la superficie bucal, y titila las glándulas que envian á ella sus conductos excretorios: esta sensacion mordicante que imprime el humo del tabaco en la mucosa de la boca y en los folículos y conductos que abocan en ella, explica el placer que hallamos en fumar; mas esta misma irritacion suave que suscitamos á nuestro gusto, se hace con el hábito una necesidad imperiosa, que nos hace experimentar un sentimiento de ansiedad, cuando no la podemos provocar. Los fumadores que se complacen con exceso en este vicio, enflaquecerán indudablemente, si escupen mucho; y sus digestiones penosas, la fetidez del aliento, la escoriacion de las encías, y la fuliginosidad y negrura de sus dientes harán detestable este abuso; que mil otros se ven precisados á dejar por cargarles el pecho, ó por excitarles toses inpertinentes.

El que pruebe de fumar sin tenerlo por costumbre, escupirá mas por la gran impresionabilidad de los órganos salivales, y será fácil que se le declaren

vahídos y vértigos, que irradiando al estómago determinen el vómito: pero el humo del tabaco carga menos la saliva que su masticacion, y este flúido se presenta en el primer caso claro y limpio, túrbio y negruzco en el segundo; y si en aquel puede considerarse el vómito como un fenómeno puramente simpático, dependerá en este de la impresion que ejerzan sobre la mucosa misma del estómago las partículas de aquella planta que se hayan deglutido junto con la saliva. Resulta de lo dicho que las hojas del tabaco, ya las empleemos en substancia ó en humo, son un poderoso sialagogo que podrá suplir con ventaja al pelitre, siempre que las usemos con la circunspeccion que se requiere.

El cocimiento de las expresadas hojas á la cantidad de dos ó tres dracmas por libra de agua sirve mucho para gargarismos y coluciones; pero el tabaco en esta forma es menos recomendado como sialagogo, que como excitante de la lengua y de la superficie bucal, que empleamos para poner en regla las propiedades vitales de estas partes, y restablecer sus fenómenos orgánicos al estado normal.

El *gengibre* es otra de las plantas originarias de las Indias orientales, que se cultiva en Méjico y en las Antillas: se usa la raiz que tiene un sabor acre y cáustico; y por lo mismo no es extraño que disgregándose con la masticacion, y disolviéndose en los flúidos salivales gran parte de sus principios acres, excite un tialismo abundante. Se recomendó antiguamente esta raiz para avivar la memoria, y aumentar la energia de las facultades morales y

de todos los órganos de los sentidos : hoy dia se limita su uso á las enfermedades de la boca, haciéndola mascar cuando huela mal el aliento, así como en la tartamudez, en la perlesia incipiente de la lengua, en los dolores de muelas y en las engorgitaciones de las encías y de los órganos salivales.

Pueden emplearse asimismo como sialagogos la raiz de cúrcuma y el fruto del cardamomo, plantas muy apreciadas de los orientales, pero de poco uso en nuestro pais.

La *pimienta negra* es una baya globulosa mas pequeña que un guisante, fruto de un arbusto que crece espontáneamente en las Indias orientales, y se cultiva en la Isla de Francia. Esta fruta seca es arrugada y negra, y despojada de su tegumento constituye la pimienta blanca. Reside la virtud de esta substancia en su corteza ó pericarpio, y en un principio particular á que se ha dado el nombre de piperino : su sabor es ardiente, picante, aromático, mas dulce y mas suave en la pimienta blanca. Ataca é inflama la pimienta todas las partes vivas, singularmente las superficies mucosas, lo que la hace muy apreciable, sino como sialagoga, como excitante de la lengua y de la membrana que viste las cámaras de la boca. Cuécese para usarla en gargarismo, y mas comunmente se aplican sus polvos finos á la campanilla, cuya pronta retraccion determinan, cuando está caida ó relajada.

La *almáciga* es una resina olorosa que procede del lentisco, arbusto que crece en las islas del Archipiélago. Mascadas las lágrimas de la almáciga ó

revueltas por la boca, excitan la secrecion de la saliva, y son un buen discuciente para desengorgitar y fortalecer las encías en las afecciones escorbúticas. Véase el capítulo de los dentífricos.

Prepáranse asimismo coluciones y gargarismos con el leño seco del lentisco, cociéndolo en agua ó vino á la cantidad de media á una onza por libra de líquido; que podremos emplear para fortalecer las encías, afirmar los dientes, corregir el mal olor de la boca y la laxitud de la campanilla, y para excitar las amígdalas y la mucosa de la garganta en sus engorgitaciones linfáticas ó atónicas.

El *mercurio* ó azogue debe tambien ocupar un lugar preferente en este capítulo. Aplicado á la boca ó sobre las mismas glándulas salivales, apenas las excita; y sin embargo es quizá el mas fuerte sialagogo que se conoce. Su virtud viene de lejos; y no la posee precisamente el azogue, si que tambien todos sus preparados. Propínese el mercurio crudo ó dividido con la grasa; extíngase ó combínese como se quiera, y prescríbase en baño, en friccion, en locion, inyeccion, colucion ó gargarismo, siempre correremos riesgo de producir el tialismo, aun cuando su aplicacion se limite á las plantas de los pies.

La salivacion mercurial debe considerarse como un fenómeno patológico siempre incómodo á los enfermos, y rarísima vez útil para la curacion de sus males. En otro tiempo se suscitaba adrede este flujo salival con la idea de expeler por esta via el virus que inficionaba los galicados; desechadas hoy dia

esas teorias quiméricas, se hace lo posible para que él mercurio no ataque la boca, ó se trata de acallar la irritacion de esta parte, luego que se observe. Podrá ser no obstante que un infarto de las parótidas, la parálisis de la lengua, la insensibilidad de la mucosa bucal, ó la engorgitacion de las amígdalas pidan el uso de algun medio que las excite con fuerza; y entonces no habrá reparo que entre los demás sialagogos, echemos mano del ungüento mercurial en friccion sobre el trayecto de los vasos absorventes, ó sobre la misma glándula parótida, encías ó lengua, ó bien mezclando á las coluciones y gargarismos algunos granos de sublimado ó de mercurio dulce, en la forma que se expresará en el capítulo de los antivenéreos.

Empleamos en fin como salivantes las raices del lírio de Florencia, del pinillo oloroso, y de todas las plantas amargas, mascándolas solas, ó machacándolas groseramente, y envueltas en un lienzo en forma de pelota; las semillas del cardamomo ó granos del Paraiso, de la mostaza y de la neguilla ó ajenuz aplicadas de un modo análogo; los sacarinos, como el azucar piedra, las bolas de goma, y las pastillas de malvavisco, azufaifas, etc. dejándolas fundir en la boca ó revolviéndolas sobre su mucosa; como tambien las bolitas de plomo, plata ú otro metal, los palillos ó una simple astilla de cualquier vegetal estrujada por la boca.

DIURÉTICOS.

Compréndense en esta clase todos los medicamentos que promueven directamente la accion secretoria de los riñones. Mil causas pueden suspender el juego de estos órganos, y otras mil pueden activarlo, sin que estas ejerzan un influjo diurético, ni aquellas deban combatirse con remedios de esta naturaleza. A una flegmasia de una víscera mas ó menos inmediata la vemos á menudo determinar una iscuria renal ó una total supresion de orina, y nadie ha pensado en llamar diuréticos á los emolientes y demás antiflogísticos, que destruyendo aquella flegmasia, restituyen á los riñones su debido juego. Una afeccion general nerviosa que suspende á la vez todas las secreciones; la concentracion de dolor en algun órgano, y toda suerte de espasmos que pervierten en un instante la secrecion renal, ceden con frecuencia al uso de los narcóticos; y con este solo auxilio se suelta la orina, y vuelve el riñon á su trabajo normal. Ni serán tampoco diuréticos el ponche y otras bebidas espirituosas y calientes, que si bien aumentan la cantidad de orina, no lo hacen por activar particularmente el juego de su órgano secretorio, sino por la excitacion general de todos los tejidos del organismo.

Que la impresion repentina de un aire frio, la demora en una gruta, en un sótano ú otra pieza fresca, ó la inmersion en agua de igual temple promuevan un flujo copioso de orina, nada tiene de

extraño, atendido el antagonismo que ofrecen la accion secretoria de los riñones y la de la piel, por el que una de estas funciones se activa á medida que mengua el trabajo de la otra. Puede que la superabundancia de líquidos en el cuerpo sea el único móvil del crecimiento de las orinas, como cuando salen estas con exceso por la prolongada inmersion en un baño tibio, ó por haber bebido gran cantidad de agua (entiéndase de agua dulce, pues que las aguas minerales pueden inducir una verdadera diuresis, fruto del estímulo de los diferentes principios que entran en su composicion). La ingestion de alimentos en el estómago determina un aumento de secrecion renal; el sueño hace otro tanto; por fin el estudio y todas las emociones vivas del alma, como el horror, el terror y el miedo influyen decididamente sobre el sistema urinario, aumentando la cantidad de este humor y solicitando muchas veces su excrecion á cada momento.

Hasta aquí hemos indicado distintos medios que dan pábulo á la secrecion urinaria, sin que ninguno de ellos pueda echarse en cuenta, cuando se trata de activar el trabajo orgánico especial de los riñones: á todos los hemos visto obrar secundariamente, ya por impresiones derivadas de otros tejidos, ya prestando simplemente materiales para una elaboracion defectuosa, en que se separan líquidos sobrantes ó que debian expelerse por otra via, sin alterar notablemente sus cualidades.

Los diuréticos propiamente tales obran en razon inversa: se desentienden en algun modo del esta

do general de los demás órganos para obrar directamente sobre los riñones, refluyendo secundariamente su eficacia hácia el estado vicioso de aquellos. Verdad es que requieren una especie de tolerancia ó una cierta susceptibilidad en el tejido que inmediatamente los recibe, para que les franquee el paso y los transmita impunemente hácia el torrente circulatorio; pero si dejasen alguna impresion, nada tendria que ver con la que deben operar los riñones. Solo ellos, ó en otros términos solo los diuréticos calientes, aromáticos ó activos son capaces de disipar las colecciones de serosidad que nos ofrecen las hidropesías esenciales; pudiendo poco contra estos males los llamados diuréticos frios, emolientes ó pasivos que solo devuelven el juego á los riñones, acallando los estímulos morbosos que lo habian suspendido.

Ya se encuentre la serosidad infiltrada en el tejido celular general ó parcial, ya se halle derramada en las cavidades de las membranas serosas naturales ó accidentales, formando anasarcas y edemas, hidropesías derramadas ó enquistadas; los diuréticos tenderán siempre á desvanecer aquellas colecciones, empobreciendo la masa de la sangre ó privándola de sus partes mas líquidas, y obligando así á la naturaleza á surtirse en nuevos manantiales para recuperar estas pérdidas. Las venas y todos los absorventes linfáticos beberán entonces donde encuentren agua, y cuidando que entre poca de afuera, chuparán la que hallen en las colecciones morbosas, y devolverán á la sangre la fluidez que

habia perdido por el incesante trabajo del emunctorio renal. Así podrán los diuréticos desviar los humores que iban á acumularse en otro sitio, y sustituir á la irritacion secretoria aumentada de las serosas otra excitacion revulsiva en el órgano que le compete; podrán en una palabra curar las hidropesías, que no estén sostenidas por vicio orgánico.

El mas activo de los diuréticos que ordinariamente se emplean, es la *escila* ó cebolla albarrana, planta vivaz é indígena que nace espontáneamente en terrenos arenosos en las orillas del mediterráneo, y se cultiva asimismo en nuestros jardines. Su raiz es bulbosa, piriforme, y abultada como el puño, ó á veces como la cabeza de un feto de siete á ocho meses: por su configuracion y textura se le ha dado el nombre de cebolla, compuesta de cachos ó de escamas carnosas, dobles, empapadas de un zumo viscoso, y vestida exteriormente de túnicas delgadas parecidas á las de la cebolla comun. Se conocen en farmacia dos variedades de esta raiz: la mas comun tiene las escamas exteriores rojas, y se llama escila macho ó escila de España; la otra mas rara las tiene blancas, y se ha denominado escila hembra ó escila de Italia: debemos reconocer en ambas igual eficacia, sin embargo de haberse dado á la última mayor estima, sin duda por su escasez. Esta raiz separada de la tierra conserva largo tiempo su frescura, ocultando como las semillas y huesos de los demás vegetales un principio de vida, por el que resiste á las causas que tienden á resecar y destruir su substancia: y aun se observa en la

primavera establecerse en esta masa un movimiento de vegetacion, que reblandece su bulbo, y le hace perder su acritud y su fuerza.

Puede emplearse esta cebolla cocida en agua ó al rescoldo sobre cualquier punto del vientre: aplicada cruda, moveria quizás una irritacion local, que nos obligase á suspender su uso. Mas como el cocimiento reblandece su tejido y hace preponderar los principios mucilaginosos, la escila en esta forma cámbia de virtudes, y en vez de ser un diurético cálido, lo será frio, ó pasivo, pudiendo aplicarse aun cuando haya un principio de flógosis en las vísceras abdominales.

El zumo que se exprime de la cebolla marítima, acre, viscoso y amargo, incorporado con cantidades iguales de aceite ó de grasa, tendrá buena aplicacion en linimento sobre el hipogastrio, lomos y demás regiones del vientre, que no presenten exulceracion ni rubicundez notable.

Pero la parte que mas se aprecia de la escila son los cachos céntricos é intermedios de su bulbo, secos y reducidos á polvo: el principio activo ó sea la *escilitina* que Vogel encontró en dicha planta, parece residir en este punto, y no se ha desnaturalizado con la desecacion: solo se perdieron con esta su parte volátil y otros principios mas ó menos acres, que podian disminuir su fuerza irritativa local, pero que nada tienen que ver con la propiedad diurética. Cúidese empero que los expresados polvos sean recientes, y que no se retengan en frascos abiertos, pues por su naturaleza delicuescente atraen

la humedad de la atmósfera y se alteran. Por esto advierte Murray que se tengan guardados por muy poco tiempo en las boticas, y que se muelan cortas porciones cada vez, pues con el tiempo pierden toda su virtud.

Desde la antigüedad mas remota se conoció la eficacia de estos polvos, que principió á usar Epiménides, y recomendaron Hipócrates y Galeno, y en expresion de Cullen cuando se administran bien, rara vez dejan de mover las orinas; pero se limitaron los prácticos á su prescripcion interior, hasta que el Doctor Chiarenti médico italiano ensayó su aplicacion tópica en un perro, y habiéndolo frotado con una pomada compuesta de polvos de escila y de jugo gástrico, le vió arrojar una cantidad prodigiosa de orina. Al instante verificó Brera igual experimento en un hombre que padecia una ascitis, con resultados análogos: y los médicos italianos multiplicaron luego sus ensayos, que repetidos en todas las naciones de Europa surtieron los mas felices efectos. Se ha observado sin embargo que las leucoflegmasias y edemas ceden mejor á beneficio de estas fricciones, que las hidropesias enquistadas.

Usase pues con ventaja la escila, aplicándola sobre los riñones ú otras partes del vientre, y tal vez obrará con mayor prontitud dirigiéndola á las bocas mismas de los vasos absorventes ó sobre su trayecto en la parte interna de los muslos y piernas. Aplíquese donde se quiera, siempre será útil mover en las boquillas inhalantes un excitamiento li-

gero, frotando de antemano la piel con una gamuza, con un cepillo suave ó con la mano desnuda; y pues que los jugos animales recientemente extraidos parecen mas á propósito para favorecer la absorcion de las substancias medicamentosas, extíngase si hubiese lugar, la escila en jugo gástrico ó saliva, y en su defecto disuélvanse estos polvos en aceite, ó tritúrense con alguna grasa á la cantidad de una dracma por onza de excipiente. No basta que se aplique el remedio sobre la piel; es preciso darlo en friega, y prolongar el frote hasta que la fuerza absorvente lo haya hecho desaparecer del todo ó en su mayor parte. Ni será extraño que por el estímulo local se declare comezon en la superficie cutánea, ó se mueva en ella un sarpullido; cual circunstancia nos servirá de norma para aflojar ó cargar la dose.

Se ha ensayado asimismo la prescripcion de la escila por el método endérmico; así es que el Dr. Gerdi en la epidemia de cólera morbo que devastó en 1834 la capital de Francia, medicaba á sus enfermos que no orinaban, espolvoreando las úlceras resultantes de los vejigatorios que les habia aplicado sobre el raquis con 4, 6, 8 ó mas granos de los polvos de escila hasta que veia correr las orinas.

Por fin la solubilidad en el alcohol de algunos principios constitutivos de esta cebolla ha dado lugar á que se preparase su tintura espirituosa, de la que se ha valido el mismo Gerdi contra el cólera, dándola en fricciones sobre el vientre, para ayudar á la virtud de los polvos que aplicaba sobre la colu-

na vertebral en la forma expresada. Si temiéramos que la tintura escilítica irritase demasiado la piel, podríamos endulzar ó moderar su acrimonia, mezclándola con cantidades iguales de aceite.

La *digital* ó dedalera, llamada así por la figura de sus flores, que representan con bastante propiedad un dedal de coser, es una planta bienal muy comun en las gargantas de los montes de Avila, en los montes de Burgos, Leon y Galicia, en las faldas de los pirineos de Cataluña y Jaca, y en Sierra nevada. La hay de varias especies: antiguamente solo se usaba la purpúrea; pero el Dr. Bahí Catedrático del jardin botánico de esta ciudad ha puesto en uso la obscura (llamada digital hispánica por Tournefort, en prueba de lo mucho que abunda en nuestro pais), y ha hecho ver que sus propiedades eran idénticas á las de la digital purpúrea.

Esta planta tiene la propiedad rara, en expresion de Sprengel, de excitar al mismo tiempo los vasos absorventes y los excretorios, como se descubre claramente por sus efectos resolutivos sobre las engorgitaciones glandulosas, linfáticas y serosas; y á ella quiso reducir Schmit los demás fenómenos á que dá lugar en la economia, sin exceptuar la morosidad del pulso. Mongiardini que ha trabajado mucho sobre esta planta, concluye de sus numerosos ensayos que la digital aumenta la energia del sistema linfático, y disminuye en la misma proporcion la actividad de los demás; aumenta en efecto la orina y sudor, al paso que debilita el sistema arterial y retarda su movimiento.

La digital adquirió gran fama en Inglaterra por sus virtudes hidragogas, y hace mas de medio siglo que se recomienda en todas partes contra la hidropesia. Withering la elogia en su interesante monografia. Warre siguió la senda trazada por este práctico juicioso, y principió á usar la tintura alcohólica, que por creerla mas enérgica, sustituyó luego á los demás preparados. Pero el Dr. Vassal es el que ha ilustrado principalmente la terapéutica sobre este punto: la digital, dice, convenientemente administrada combate segura y radicalmente todas las hidropesias primitivas á excepcion de la cerebral, de la vertebral y de la enquistada, contra las cuales son infructuosos todos los recursos del arte. Mas apreciando en sus justos límites las virtudes de este precioso vegetal, estamos muy distantes de tenerlo por tan infalible como Vassal, y de creerlo como él el específico por excelencia contra las hidropesias. Bueno será administrarlo en estas enfermedades, pero lo haremos con entera desconfianza, siempre que vayan acompañadas de inflamacion, obstruccion ó exulceracion de las vísceras abdominales. Y sea la que quiera la forma en que se prescriba esta substancia, debe irse con gran circunspeccion, y no puede prolongarse su uso, porqué ocasiona estupor y ofuscacion de sentidos, á la par que desarrolla fenómenos irritativos.

La virtud de la digital reside precisamente en sus hojas, y de ellas ha obtenido Lerroyen farmacéutico de Génova en 1824 una substancia á la que ha dado el nombre de *digitalina*, en la que parece

residir el principio activo de dicha planta. Y á pesar de que Maclean dá alguna preferencia á las hojas frescas, la mayor parte de los prácticos solo echan mano de las secas. Huffeland solo emplea la digital de los bosques, y proscribe el uso de la de los jardines: Hamilton se sirve indiferentemente de ambas. Usese la que se quiera, es preciso secar las hojas (como que son ellas las que únicamente se emplean) á la sombra, escoger las mas grandes, y preferir las de lo mas alto del tallo en la época de la inflorescencia, y conservarlas al abrigo de la luz y de la humedad; conviene no guardarlas mas de un año, porque pasado este tiempo pierden mucho de su virtud.

Prepáranse con la digital tinturas, extractos, cocimientos é infusos. Mas el insigne Vassal desecha como inútiles, sospechosas é infieles todas las preparaciones de esta planta, y se limita al uso de las hojas secas y pulverizadas. No hay duda que administrada como nos la ofrece la naturaleza, no la habrán alterado los procederes del arte: pero en la tintura el alcohol aumenta su virtud, disuelve las moléculas resinosas, las hace mas penetrantes y difusibles, y les dá en algun modo alas para que se extiendan con una rapidez admirable por todos los puntos de la economia, segun dice Chaumeton. La tintura puede ser alcohólica ó etérea, segun se digieran las hojas con alcohol rectificado ó con éter; y se prepara tambien mezclando el alcohol con iguales partes de agua destilada para disolver á un tiempo toda clase de moléculas, segun se aconseja en

la farmacopea prusiana. El profesor Orfila ha ensayado en el hombre y en irracionales diversos preparados de esta planta; y concluye de sus experimentos que el extracto resinoso es muy activo, que lo es algo menos el acuoso, y menos que este los polvos.

Aunque menos enérgicos, son los polvos los que mas comunmente se emplean por la mayor facilidad en procurárnoslos, y para evitar adulteraciones. El modo de usarlos es incorporándolos con la grasa, ó bien digeriéndolos con saliva ó jugo gástrico, para dar con esta masa fricciones en la parte interna de los muslos, en la region lombar ó en el vientre: y pudiendo suceder que los poros absorventes de algun punto se nieguen á la accion necesaria para el transporte del medicamento, no será por demás que extendamos alternativamente las fricciones sobre la parte interna de la pierna, brazo y antebrazo. Mr. Chrestien famoso médico de Mompeller, que insiguiendo las huellas del Dr. Brera ha dado un impulso extraordinario al tratamiento yatraléptico, hacia macerar por espacio de doce horas veinte granos de los polvos de digital en una dracma de saliva ó de jugo gástrico; cuya masa dividia en tres porciones para otras tantas fricciones, que se debian repetir diariamente, hasta notar su resultado. Si esta dose no bastaba para mover las orinas, aumentaba proporcionalmente las cantidades de su pomada, y asociaba á ella alguna lavativa con el cocimiento ó infusion acuosa de la misma planta: al contrario si las vias uropoyéticas

diesen muestras de irritacion viva, mezclaba con la digital la mitad de su peso de alcanfor, para macerarlo todo junto con la saliva, y prescribia al mismo tiempo una media lavativa canforada. Se probó tambien la digital tierna, y machacándola en el mortero con cantidad competente de jugo gástrico de cabrito ó de cordero de leche, obtuvo con las fricciones de esta masa resultados análogos á los de la primera: concluyendo de sus observaciones y de las de Rouger, Cros y Durantis que la digital prescrita por lo exterior en la forma antedicha es probablemente el mas poderoso remedio para disipar las colecciones serosas. El piamontés Giulio dice asimismo haber desvanecido con las fricciones de esta planta una anasarca acompañada de dífnea y de otros síntomas graves.

Los felices resultados que habia obtenido Chrestien del uso exterior del alcohol cargado de la virtud de diferentes substancias, le indujeron á usar tambien la tintura de la digital por su método favorito. Y haciendo preparar esta tintura con una onza de polvos de digital en ocho de espíritu de vino, la puso á prueba en muchos enfermos, friccionándolos dos ó tres veces al dia con un par de dracmas de su tintura, cuya dose aumentaba consecutivamente hasta emplear media onza por cada friccion; y no tuvo que arrepentirse de haber ensayado esta nueva prescripcion, sobre todo en sugetos laxos, ó que tuviesen su piel en estado de atonia.

M. M. Mérat y De-lens recomiendan igualmente la tintura de la digital para disipar la hinchazon

de las piernas en la convalecencia de las enfermedades, y el abotagamiento general por consecuencia de afecciones eruptivas de los infantes, ó resultante de la supresion del flujo ménstruo. Los mismos autores aconsejan la aplicacion tópica de este alcoholato en las anasarcas é hidropesias internas, siempre que el estado inflamatorio de las vísceras no permita la administracion interior de ninguno de los preparados de esta planta.

Las lavativas del cocimiento de la digital han sido igualmente preconizadas contra las hidropesias; y bajo este punto de vista es muy interesante una observacion de Mején, que vió curada como por encanto una ascitis rebelde, mandando por el ano algunas doses de este medicamento. Aquel famoso práctico mandó cocer dos dracmas de las hojas de dicha planta en cantidad correspondiente de agua, que pudiese dar por residuo cuatro onzas de líquido; partió esta porcion en tres inyecciones, que debian echarse con una pequeña geringa en el intestino recto; al dia siguiente puso una dracma mas de digital para repetir la misma operacion; y al tercer dia la cargó hasta media onza: y apenas se habian concluido las tres doses, sobrevino un flujo de orina tan considerable, que el enfermo arrojó veinte pintas de este líquido en treinta y seis horas; desapareció toda la hinchazon, y ya no hubo mas derrámen. Sin embargo de no haberse reproducido el mal, pareció al cabo de algun tiempo que seria útil excitar de nuevo la secrecion renal; se echó mano de las mismas inyecciones, y tuvieron que suspen-

derse al momento, por haberse movido con tanta fuerza la diuresis, que hizo temer las consecuencias de una diabetes.

Concluyamos de todo lo expuesto, que la digital purpúrea es un remedio heróico, aplicable á diferentes lugares del coperimento, y útil para desviar los humores de cualquier punto, donde se hayan acantonado preternaturalmente, y procurar su expulsion por las vias de la orina. Usase comunmente en tintura ó en pomada: aquella la empleamos ya sola, ya debilitada con agua ó aceite, ó ya le acrecentamos la virtud, mezclándola con una tercera parte de vino escilítico; esta se confecciona triturando las hojas con jugo gástrico, ó bien extinguiendo sus polvos en el mismo líquido ó en saliva, ó triturándolos con manteca, enjundia ó sebo; guardando ordinariamente la proporcion de una dracma por onza de excipiente y aumentándola gradualmente. Cuando se aplique este remedio en un sugeto apático ó de fibra floja, no será por demás entonar con anticipacion la piel, frotándola con una franela caliente ó empapada en vino aromático.

El *mercurio*, único metal que se encuentra en la naturaleza flúido, brillante y de color blanco plateado, procede generalmente de varias minas que lo dan en abundancia en nuestra España, en la Hungria, Carinthia, Palatinado, en el Friul y en el Perú. Siendo reputado este metal como uno de los excitantes mas fuertes del sistema linfático, y obrando con especialidad en sentir de Cullen sobre los órganos de las secreciones y sus conductos ex

cretorios, nada extraño es que se le haya creido capaz de aumentar la potencia absorvente, y de desviar los humores acumulados, trasladándolos á distintos emunctorios. Verdad es que, como hemos dicho en otro capítulo, su accion secretoria primitiva parece dirigirse hácia los órganos bucales y glándulas salivales; es tal esta tendencia segun el mismo Cullen, que aun una cortísima dosis de mercurio toma siempre este camino, á menos que el arte no lo desvie hácia otra secrecion. Trazémosle pues otra senda, y quizás le harémos variar su curso. Para sustituir al babeo un flujo copioso de orina, nada mas útil que mezclar el azogue con un excitante renal, con la escila por ejemplo, de cuya combinacion resulta segun Grégory el diurético mas eficaz de cuantos se conocen hasta ahora, mayormente si el cuerpo se conserva en una temperatura fresca.

Parecerá tal vez extraño que encomie Grégory la eficacia de este diurético, estando el cuerpo algo fresco, ó que se conserve al menos en temple ordinario, mientras sigue al uso del mercurio; mas como la cantidad de la orina está en contraposicion de la del sudor, es claro que aumentándose este con la elevacion de temperatura, se desenvolverán menos los fenómenos diuréticos.

Las hidropesias del vientre son á menudo consecutivas al estado escirroso de alguna víscera: en este caso el mercurio como desobstruente y como diurético podrá ser útil, pues entonces es cuando mas urge la aplicacion de un medio que pueda sa

tisfacer á un tiempo las dos indicaciones. A este fin lo mezclaremos con la pomada escilítica ó con la de la digital, incorporando con estas algunos granos de mercurio dulce, como de media á una dracma por onza; ó bien confricaremos el vientre con una nueva pomada compuesta de partes iguales de una de las antedichas y de ungüento de mercurio simple, y algo menos si sustituimos á este el de mercurio terciado ó ungüento napolitano.

El *tabaco* se ha recomendado tambien como diurético: Fowler médico inglés es particularmente el que lo ha preconizado contra la hidropesía; y dice que de treinta y un hidrópicos que se sujetaron á su cuidado, curó diez y ocho con el uso de esta planta. Ramazzini ha visto una jóven á la que se movieron frecuentes ganas de orinar por haberse sentado sobre paquetes de cuerdas de tabaco; y fué tal la impresionabilidad de los riñones de dicha jóven para con esta substancia, que se la vió mear en abundancia y con dolor orina y sangre. M. Fouquier médico distinguido de Francia y profesor del hospital de la caridad de Paris, cuenta que un hombre atacado de sarna se frotaba mañana y tarde los miembros y tronco con la decoccion de media onza de tabaco en una pinta de agua; al segundo dia le sobrevinieron ganas frecuentes de orinar, y la cantidad de la orina excedia en mucho á la de la bebida, continuando siempre con igual profusion hasta que dejó el uso de aquella substancia: añade en prueba de su absorcion que dicho sarnoso sentia contínuamen-

te gusto de tabaco, como si lo hubiese mascado y deglutido.

Es pues digno de atencion el efecto diurético que produce el tabaco, cuando se pone en contacto con la superficie cutánea. De eso ha resultado que se aplicaran sus hojas crudas sobre el vientre de los hidrópicos; que se emplearan en pomada, machacándolas y extendiéndolas en la grasa, ó mezclando simplemente á esta su jugo exprimido; y que á las fricciones de esta pomada se sustituyeran por otros las del cocimiento en la forma expresada por Fouquier.

Mil otras virtudes tiene el tabaco: entra en la confeccion del agua vulneraria, del bálsamo tranquilo, del ungüento esplénico de Bauderon, y del emplasto de Opodeltoch. Sus hojas detergen las úlceras sórdidas, y sobre la cabeza han calmado las emicráneas. Cuanto á lo demás véase el capítulo de los sialagogos.

Las *alcaparras*, arbolillo comun en la isla de Mallorca y otras partes de España, se han estimado como fundentes y diuréticas, aplicables principalmente en las hidropesías procedentes de obstrucciones del bazo. Han hecho algunos un secreto particular de esta planta, lisonjéandose de curar las enfermedades del bazo, aplicando sus hojas y el tallo machacados sobre la region de aquella víscera. La farmacopea española trae con el nombre de aceite de alcaparras un preparado oleoso resultante de la coccion de las flores y corteza de esta planta y otras, auxiliada de una corta cantidad de vinagre y de vi

no blanco. Este aceite llamado vulgarmente de *tá-paras* está muy en uso en esta provincia para linimento sobre el epigastrio en las enfermedades que van acompañadas de supresion ó retencion de orina: los facultativos apenas lo recetan, pero el vulgo lo aprecia.

El *sapo* se ha mirado como diurético, sin otro motivo que por la curacion de un hidrópico, que queriéndose quitar la vida, tomó cierta porcion de sus polvos, con los que orinó en tanta abundancia, que se libertó enteramente de la hidropesía: desde entonces el sapo desecado á un calor suave y pulverizado se ha encargado como un poderoso diurético administrado por lo interior, y aplicado sobre la region del vientre, segun refiere Piñera.

El *alacran* y principalmente su aceite, que se prepara cortando la cabeza de este insecto, y dejándolo en infusion por mucho tiempo en él, se alaba por Vogel en la supresion de la orina, untando con él toda la region epigástrica.

El aceite de escorpiones resultante de una ligera decoccion de estos insectos sumergidos vivos en aquel líquido, ha tenido tambien sus panegiristas como diurético: mas tanto este como los anteriores han sido generalmente desechados por los prácticos juiciosos, que no reconociendo en ellos otras virtudes que las del aceite comun, lo prescriben indistintamente que este. Dejémoslos pues en manos del vulgo siempre amante de lo ridículo, y contemporizemos con nuestros enfermos, permitiéndoles el

uso de los cuatro medicamentos últimos, que si no obran por efectos marcados, tampoco podrán dañarles.

El apio, el hinojo, los espárragos, la parietaria y la cebolla comun, cocidos ó crudos se aplican con frecuencia en el abdómen para mover las orinas; y no hay duda que en el primer caso podrán ser útiles como diuréticos emolientes ó refrigerantes, si un estado de irritacion visceral ó de espasmo en los emunctorios renales se opone á la secrecion y libre curso de las orinas.

El *taraxacon* ó diente de leon, planta comun en los prados y campos, á la que recurrió el célebre Zimmerman para combatir la última enfermedad de Federico segundo Rey de Prusia, haciéndole tomar su jugo por espacio de treinta años, se prescribe en todas las enfermedades en que es útil aumentar la secrecion de los orines; dá para el uso quirúrgico las raices frescas ó toda la planta verde.

La *gayuba* ó uva de oso, abundante en Vizcaya, Burgos, Asturias y Cataluña, ha sido celebrada como diurética por Haen y Girardi, no menos que por el esclarecido observador D. José Quer célebre cirujano de Madrid, que escribió una disertacion entera sobre esta planta. Se emplean sus hojas y la raiz.

La *pareira brava*, planta indígena del Perú y de la América meridional, adquirió el siglo pasado gran reputacion en Alemania para mover la diuresis. Helvecio la ha creido el mejor litontríptico, y Geof

froy abundó en las mismas ideas. Sea de esto lo que fuere, está probada su eficacia sobre el sistema uropoyético por repetidas observaciones de los médicos, que practican nuestro arte en Alemania y América. Se recomienda principalmente la raiz.

Por fin las hojas y tallos de los *abrojos*, conocidos en toda la Europa meridional y singularmente en España, gozan tambien de virtud diurética, confirmada por la experiencia de algunos prácticos, despues de los felices ensayos del Doctor Villalva médico distinguido de Cadiz, el primero que la ha puesto en uso. Tratándose de hojas, raices y tallos, es claro que su aplicacion deberá verificarse sobre los riñones y vientre en estado de crudeza ó de cocimiento: para lo primero bastará machacarlas en el mortero; en el segundo caso, echaremos mano de fomentos ó de cataplasmas, ya se preparen con la misma planta, ó con su pulpa.

Algunos prácticos han tratado de aumentar la fuerza de los diuréticos expresados, mezclándoles un tanto del aceite de trementina, ó de la misma *trementina* pura. No hay duda que esta resina ejerce sobre los riñones una virtud especial, y que comunica con singular prontitud á la orina el olor de violeta, que ha sido objeto de investigaciones curiosas del esclarecido Ranchin Cancelario de la universidad de Mompeller. Mas dejemos que este escritor la llame el alma de los riñones, de la vejiga y de las partes genitales, considerando que sus virtudes diuréticas penden de su prescripcion interior;

y que su aplicacion externa apenas se consagra hoy dia á otro uso que al de la preparacion de linimentos, ungüentos y emplastos, por lo que la llamó tambien Etmullero el alma de todas las confecciones emplásticas.

CLASES ESPECIFICAS.

La mayor parte de males que afectan nuestra economia se combaten regularmente con solo el auxilio de los medicamentos de las clases generales: porqué cuando la enfermedad procede del *strictum* ó *laxum* de los antiguos, ó cuando no vemos en ella otra cosa que un exceso ó defecto de propiedades vitales, es claro que bastarán aquellos remedios para atacar la esencia del mal y aun para completar la obra. Pero no siempre van las cosas por ese estilo: hay á veces un duende que se ha de aniquilar; un virus ú otra cosa material, que no pudiendo asimilarlo la naturaleza, es preciso destruirlo ó neutralizarlo: ó bien se presenta un estado morboso del sólido, que no cede sino con el auxilio de determinadas substancias. Entonces debemos echar mano de los respectivos antídotos, ó de aquellos medios que indica el raciocinio ó atestigua la experiencia hallarse dotados de una virtud especial para eliminar el agente morboso; y los medicamentos

que gozan de tal prerogativa, son los que se conocen con el nombre de específicos. Para decorarse con este título, importa poco que la afeccion resida en este ó en el otro órgano: lo que se busca ahora es atacar la dolencia, prescindiendo de la parte que invade; sin embargo esta y otras consideraciones deberán entrar en cuenta para arreglar las doses del medicamento y señalar los lugares de su aplicacion, en una palabra para modificar el tratamiento segun convenga.

Y haciéndome cargo de que los alumnos que han de estudiar este tratado, entran en el segundo año de su carrera, y que regularmente no poseerán otros conocimientos que los precisos de anatomia y fisiologia; me ha parecido oportuno trazarles en breve resúmen el cuadro de los males que han de combatir. Por lo mismo al principio de cada capítulo, y antes de hablar de los remedios, doy una idea sucinta de la enfermedad y describo rápidamente sus fases y anomalias. Ilustrados los alumnos con este bosquejo, conocerán, en cuanto quepa, la esencia del mal, y aprenderán mas fácilmente el modo de contrarestarlo.

ANTI.

Esta preposicion *anti* equivale á cosa contraria: así es que puesta delante del adjetivo formado del nombre de una enfermedad ó de un síntoma morboso, expresa la idea de una propiedad especial contra la misma enfermedad: por lo que cuando deci

mos remedio antisifilítico, anticanceroso, antiescorbútico, etc.; entendemos hablar de alguna substancia apropiada contra la sífilis, contra el cáncer ó contra el escorbuto: ó en otros términos consideramos aquella expresion como sinónima de medicamento contra determinados males. No pretendo con esto que la voz *anti* se junte siempre á nombres de medicamentos ó de males específicos; porque hay muchísimas enfermedades que se combaten con los remedios de las clases generales, sin que tengamos que apelar á ningun auxilio especial, tales son las inflamaciones, sea el que fuere el órgano en que residen: y sin embargo los remedios que empleamos contra ellas pueden decirse antipleuríticos, antinefríticos, etc. segun tenga su asiento el mal en la pleura ó en el riñon; ó se llaman en general antiflogísticos, sin que nadie les considere como remedios específicos. Mas como los medicamentos de que vamos á ocuparnos en el presente capítulo, gozan de conocida fuerza contra determinados males, y no es fácil que estos puedan contrarestarse sin su auxilio, merecen con preferencia ser comprendidos bajo un nombre genérico, que indique á primera vista la naturaleza de la enfermedad á que se aplican. Por esto formaremos el título de todos los párrafos que siguen, valiéndonos de la expresada voz *anti*.

ANTIHELMÍNTICOS.

Son los medicamentos que se emplean para matar

ó destruir los vermes y demás gusanos, que se presentan en diferentes partes de la superficie del cuerpo. Una úlcera á veces la mas simple se presenta de repente llena de centenares de gusanos, que hormiguean por ella en todos sentidos, la irritan y hacen sufrir al enfermo dolores intolerables. Esto sucede principalmente en verano, y cuando conviene retardar sus curaciones ó dejar por mucho tiempo el apósito: puede entonces decirse que la corrupcion del pus y la temperatura elevada favorecen la incubacion de los huevos y desarrollo de gusanos que habian quedado anidados entre las hilas, lienzos ó vendas sucias con que se cubre la superficie ulcerosa. Así en este caso, como cuando una mosca saltonera va á ensuciar ó deponer sus huevos sobre un punto cualquiera sano ó enfermo, es claro el orígen de los gusanos, ya vengan á complicar una úlcera, ó se aniden en el conducto de la oreja, en el de la nariz, en el del intestino recto ó en algun orificio fistuloso.

Dejando á parte estos casos obvios, se presentan mil otros en que es bastante incierto é inexplicable el género de vermificacion: tales son la repentina acumulacion de un número inconcebible de gusanos en úlceras y diferentes puntos de la cutis sin causa conocida, y asimismo la prodigiosa aparicion de algunos de ellos en partes inaccesibles al contacto directo de alimentos, aire y agua, que son los manantiales ordinarios de su introduccion en nuestra máquina. Así es que Baglivio ha encontrado en el pericardio un gusano largo, negro, y todavia

vivo, al practicar la abertura del cadáver. Senac encontró tambien gusanos en el corazon. Ruysch los ha visto en diferentes formas en las glándulas, en el cérebro, en la vesícula biliar y conducto cístico, en los riñones, y en el parénquima del hígado. Duverney dice haber visto un verme lombricoides de cerca cuatro pulgadas de longitud en el seno longitudinal superior del cérebro de un niño que habia muerto convulso. Mercurial ha encontrado vermes en el útero. Leclerc y diferentes otros autores refieren casos análogos. Redy y Andry han observado gusanos en las mamas, pulmon, etc. y mil otros los han encontrado en todas las partes del cuerpo, sin exceptuar la substancia misma del cérebro y de las vísceras. Además el Padre de la medicina encontró ya gusanos en el feto, y después de él los han observado muchos autores, no solamente en el feto, sino tambien en recien nacidos, que no habian tomado otro alimento que el del pecho de su propia madre.

De otra parte, apenas se duda hoy dia que las hidátides son verdaderas producciones animales; y sin embargo que ignoramos como crecen y se reproducen estos gusanos, los vemos expeler á algunos enfermos, y los descubre la autopsia en los parajes mas recónditos de nuestra economia.

Es igualmente maravillosa y rara la produccion de las crisis verminosas. El ilustre Fouquet médico consumado de Francia dice haberlas visto en el hospital militar de Mompeller á consecuencia de fiebres intermitentes, en cuyo caso se cubria de

vermes toda la superficie del cuerpo; y vió asimismo un soldado que tenia diferentes pústulas en su cara, llenas todas de gusanos.

A la vista de semejantes fenómenos, no hay duda que la generacion espontánea tiene á su favor algunas probabilidades. Los antiguos atribuyeron ya la facultad generatriz de los gusanos á la simple putrefaccion, sin hablar siquiera de ningun fermento vital. Hipócrates la redujo á la generacion equívoca, deduciéndose de su teoria que la materia nuevamente combinada en sus elementos, forma por la voluntad del Criador nuevos cuerpos vivientes segun las circunstancias, estableciéndose en consecuencia un círculo continuo de organizacion y de desorganizacion en la naturaleza, entre los cuerpos vivos y la materia bruta, ó entre los elementos que los componen. Fernelio pretende que los gusanos se engendran de una pituita espesa y lenta, corrompida y preparada de antemano, y que se vivifican á beneficio de un grande calor.

Ultimamente Olombel, insiguiendo las huellas de Grimaud, otro de los profesores mas distinguidos de la antigua universidad de Mompeller, atribuye la vermificacion á la naturaleza viviente, ó sea á la fuerza de organizacion vital, de que está dotada por excelencia la materia mucosa. «El principio de vida, dice, dirige entonces sus esfuerzos «sobre la pituita y moco con modificaciones propias á la animalizacion; pues si vemos que las fiebres mesentéricas se complican á menudo con «afecciones verminosas, esto depende de que to-

«das las substancias glutinosas ó mucosas son emi-
«nentemente susceptibles de organizacion; de mo-
«do que la materia mucosa puede organizarse, ani-
«marse, y crear seres vivientes, que difieren segun
«el grado y forma de descomposicion. Así es que
«Bianchini y Van-den-Bosch han visto pequeños
«vermes en la materia mucosa, examinándola de
«cerca con el microscopio. Consta á mas por las
«observaciones de Niendham, que otro de los pe-
«ríodos que presenta la materia glutinosa en su
«descomposicion, consiste en la produccion de ál-
«calis; de modo que siendo el estado de alcalescen-
«cia el término hácia el que tiende la animaliza-
«cion, será tanto mas animalizada una substancia,
«cuantos mas álcalis contenga, y cuanto mas se
«hayan desarrollado estos».

Mas dejando á parte estas teorias, veamos el modo de combatir la dolencia que nos ocupa.

La primera indicacion que se ofrece á la presencia de los vermes, es matarlos ó aniquilarlos. Si ellos vician alguna úlcera, cubriendo su superficie; ó si ascárides procedentes del intestino recto hormiguean en las inmediaciones del ano, ó se enredan entre el vello del periné ó del empeine, nada mejor que el aceite ó la aplicacion de cuerpos crasos. Como que semejantes animalillos, segun enseña la Zoologia, están dotados de tráqueas ó poros respiratorios, será fácil asfixiarlos, privándoles la respiracion con planchuelas empapadas en aceites fijos, como el de olivas, el de almendras dulces, el de ricino, cubriéndolas si se quiere con fomenta-

ciones de la misma especie. Inyecciones del mismo líquido en el meatu auditivo y demás conductos naturales ó accidentales, en que se haya anidado alguno de estos insectos, un chinche, una pulga ó larvas de moscas carneras, podrán tambien asfixiarlos, cuidando si se puede de tapar con hilas ó algodon la abertura del conducto, para que no se vacie el líquido instilado ó inyectado. Planchuelas cargadas de substancias mantecosas, sobre todo de ungüento napolitano, ó de cualquiera pomada mercurial, podrán tambien matar los vermes, pero sus resultados serán menos seguros.

Mas no deben limitarse nuestras miras á la aniquilacion de los gusanos existentes; insístase en hora buena con las aplicaciones antedichas, hasta que aquellos hubieren desaparecido del todo; pero remontándonos luego á ulteriores cuidados, esto es oponiéndonos á su regeneracion, ó á la incubacion de sus huevos, y combatiendo las causas que hayan podido facilitar su desarrollo. Y como por lo comun solo se hacen verminosas las úlceras sórdidas, fofas, vestidas de una capa mucosa, y cuyas curaciones verificadas á la larga facilitan la detencion prolongada del pus sobre su superficie: es claro que deberá renovarse mas á menudo el apósito, limpiarse la úlcera, y entonar su tejido con algun discuciente, que cumpla á un tiempo todas las indicaciones.

Los medios que empleamos á este fin son los amargos, los astringentes y los alcalinos. Bajo este supuesto todas las plantas amargas, las cortezas y

tallos de los vegetales cargados de tanino, y las lejias debilitadas y sales á base alcalina tendrán buena aplicacion: pero principalmente nos servimos de la genciana, de la valeriana, de la quina, del agua de cal y de los cloruros de calcio y sodio. Los mencionados vegetales pueden emplearse en polvo y cocimiento: si fuere mucha la humedad de la úlcera verminosa, aquellos polvos harán el papel de absorventes, de estípticos y de roborantes; en caso contrario bastarán las lociones y fomentos con su decoccion para entonar la fibra, y desprender las partículas de pus y de moco, que la flojedad del tejido mantenia pegadas á la superficie ulcerosa. De todos modos el principio amargo que contienen estos vegetales parece ser un veneno para aquellos insectos; y al propio tiempo que cámbia el carácter de la úlcera, y se opone á la regeneracion de nuevos gusanos, podrá servir para aniquilar los pocos que hubiesen quedado, ó que estén próximos á su desenvolvimiento. Las lociones y fomentos del agua de cal, ó de los cloruros de calcio y sodio extendidos en doce ó quince veces su peso de agua comun, servirán tambien para desalojar el moco de la superficie ulcerada, para constriñir y excitar las fibras orgánicas laxas y abatidas, y completar la destruccion de los animalillos que hubiesen viciado la úlcera.

Las ascárides y cucurbitáceas detenidas en el intestino recto podrán tambien asfixiarse ó destruirse con lavativas oleosas, amargas ó alcalinas; ó podremos desalojarlas en otro sentido, atrayéndolas y

procurando su expulsion con inyecciones de leche, de agua azucarada ó cargada de miel: se han empleado al mismo fin los semicupios azucarados y baños de asiento. Hacen asimismo el oficio de vermífugos las hojas tiernas del tabaco sobre el abdómen, los polvos finos de las mismas empapados en aceite y puestos en las inmediaciones del ombligo, las fricciones con el ungüento de artanita, y las embrocaciones con el aceite de camarones, vulgarmente llamado aceite de *gambas*.

El ver que la complicacion verminosa de las úlceras se verifica con preferencia en el verano, y á la par que se desenvuelve en su superficie un principio de putrefaccion, ha dado márgen á creer que solo podian desarrollarse los vermes á beneficio de un aumento determinado de temperatura; y en este concepto se ha deducido que un temple bajo suspenderia el ejercicio de sus facultades, y acabaria por asfixiarlos ó matarlos. Así es que se ha prescrito el agua fria, la nieve y el hielo, substancias, que prescindiendo de su virtud antiverminosa, rara vez podremos aplicarlas, porque constriñendo ó corrugando en algun modo las superficies que supuran, podrian determinar un retroceso hácia órganos mas importantes. La bilis ó hiel de buey y su extracto tienen buena aplicacion en estas úlceras por el principio eminentemente amargo que entra en su composicion. El agua saturada del clore ó del gas ácido carbónico, el vino, el alcohol y el éter destruyen asimismo los vermes por el principio penetrante volátil. Los preparados de azufre han sido recomen-

dados en todos tiempos contra las afecciones verminosas; y serán indicados principalmente los que despidan gas hidrógeno sulfurado ó vapores de ácido sulfuroso: en este concepto serán aplicables las aguas hepáticas, la disolucion de los sulfuretos alcalinos, y el humo del azufre en combustion. Por fin los ácidos concentrados, así como destruyen nuestros tejidos orgánicos, mas fácilmente destruirán los gusanos que ofrecen poca resistencia en su estructura delicada: y así no habrá reparo en aplicarlos siempre que lo indique el estado anterior de la úlcera, esto es siempre que convenga matar á un tiempo los gusanos y destruir carnes fofas, ó cambiar por cualquier respecto el juego orgánico de la superficie ulcerosa.

ANTIPEDICULARES.

Son los medicamentos que se recomiendan para combatir la pteriasis, llamada por otro nombre enfermedad pedicular. En esta dolencia puéblase el cuerpo de insectos parásitos, que se propagan por todos los puntos del órgano tegumentario, singularmente por las partes cubiertas de pelo. Chinches, pulgas, ladillas, piojos y otros insectos de este jaez son los que constituyen la enfermedad en cuestion, en particular los de las dos últimas series; y como todos andan por medio de muchos remos ó extremidades articuladas, de ahi ha venido la denominacion de enfermedad pedicular, que equivale á decir enfermedad producida por la presencia de animalillos en

quienes se notan muchos piés. Nada tiene de extraño que se plague de piojos un hombre soez, inmundo, á quien la miseria le obliga á vestir de andrajos, y no tiene cuidado en peinarse, ni ropa limpia para mudar de vestido: los piojos en este caso se regenerarán al infinito; y podrá suceder, como hay ejemplos, que lo consuman ó se lo coman vivo, como vulgarmente se dice; ó en otros términos que el estado de continua irritacion y angustia le induzca una calentura lenta, que llegue á hacerse mortal. Otro tanto puede decirse de las ladillas que se acumulan en las cejas, en el empeine, en los sobacos, en el esternon y en todas las partes pobladas de pelo. La sarna, que en sentir del mayor número de los modernos es debida á un insecto llamado *acarus scabiei* ó arador de la sarna, podrá fácilmente transmitirse de un individuo á otro, y explicarse este contagio por la locomovilidad del insecto productor y su transporte hácia otro punto.

Parece que la infancia y la vejez disponen con particularidad á este mal, y que guarda alguna relacion con el sexo, pues se ha observado con mas frecuencia en las mugeres que en los hombres. No siempre procede del desaseo, ni invade exclusivamente la clase menesterosa é inmunda de la sociedad, ni es siempre patrimonio de los soldados, encarcelados y presidarios; pues segun refieren los historiadores, Felipe II rey de España fué víctima de esta asquerosa enfermedad, la misma que mató á Herodes, á Sylla y al divino Platon.

No puede dudarse que ciertos estados del cuer-

po contribuyen poderosamente al desarrollo de la ptiríasis; al modo que vemos muchas cabezas sin piojos, y otras en las que se producen y regeneran incesantemente: asimismo observamos con frecuencia en el decurso y terminacion de algunas calenturas aparecer enjambres de tamaños insectos en sugetos que no acostumbran dolerse de su presencia. Las fiebres hécticas y consuntivas, la tisis pulmonar, las calenturas adinámicas y atáxicas, la lepra, la plica y las intermitentes se asocian tambien á menudo con prodigiosa multiplicacion de piojos. Fouquet refiere el caso de una afeccion cutánea, en la que estos insectos se veian salir en abundancia por diferentes puntos del órgano tegumentario: y es bien conocida en Francia la observacion de un cura, que herido de un rayo, presentó al instante cubierta de esos animalitos toda la superficie de su cuerpo. Lorry opina que semejantes insectos no pueden anidarse ni adquirir fuerzas en el órgano de la piel, sino en ciertas circunstancias, que pueden muy bien depender del estado de organizacion de nuestros humores; y Mr. Lavaud asiente en algun modo al dictámen de Lorry en una observacion que consignó en el diario general de medicina, relativa á un enfermo cuya transpiracion era á veces viscosa y fétida, y en este último caso toda la superficie de su cuerpo se cubria de piojos.

Sea de esto lo que fuere, es cierto que la suciedad, la corrupcion y el desaliño, sino bastan para engendrar dichos insectos, influyen almenos poderosamente en su procreacion: que padecen este

mal con mayor frecuencia la gente soez é inmunda; y que se observa particularmente entre los judios, cuya mayor parte viven en el seno de la mas profunda miseria.

El asiento de los animalillos que constituyen esta dolencia, parece ser principalmente en la cabeza y demás partes pobladas de pelo: los vemos sin embargo multiplicarse al infinito, y establecerse en todas partes. Avenzoar y Galeno opinan, que estos insectos, ya se manifiesten en el cuero cabelludo ó en otros puntos del cuerpo, toman su orígen debajo la piel. Los piojos, dice Lieutaud, se presentan en esta extraña enfermedad, no solo al exterior y en prodigiosa cantidad, sino que se engendran todavia debajo los tegumentos y del mismo pericráneo; aun mas, atravesando los huesos y las cubiertas membranosas del celebro, han llegado á alojarse en la propia substancia de esta víscera. Bernardo Valentin refiere la historia de un hombre de cuarenta años de edad, cuya piel agitada de contínuo por comezones insoportables, estaba llena de tubérculos: no habiendo encontrado medio de aliviarlo, determinó abrir uno de estos tumorcitos, y en vez de sangre, agua ó pus, solo se vió salir un número considerable de piojos de diferente figura y grosor, de modo que á su vista temió el enfermo morirse de sobresalto: otro tanto sucedió con los demás tubérculos.

Mas, dejemos que la enfermedad pedicular nazca espontáneamente, que sea resultado del contagio, ó producto crítico de enfermedades graves análogas

á las que hemos indicado, su marcha es sencilla; pues por difícil que sea explicar el orígen de los primeros insectos, basta que se anide uno, para regenerarlos á millares con una rapidez increible, y que pueda en pocos dias plagarse todo el cuerpo de esta clase de animalitos, por poco que favorezcan su incubacion y reproduccion las circunstancias individuales.

Veamos ahora si encontraremos medio de aniquilar esas ladillas y piojos, y de oponernos á su regeneracion. Por supuesto la limpieza y el aseo es lo primero que debemos recomendar: en este concepto serán utilísimos los baños y lociones repetidas, el mudar frecuentemente de vestido, singularmente las ropas interiores, evitar la aproximacion y roce con gente soez, y no usar de muebles que hayan servido para algun indigente, enfermo ó desconocido. Parece sin embargo que los salvajes viven exentos de padecer este mal: su género de vida, el hábito que han contraido de estar desnudos, de sumergirse con frecuencia en el agua, y de ungir su cuerpo con substancias crasas y oleosas, son sin duda otros tantos preservativos de una enfermedad, que encontraria mil medios de propagarse entre tantas causas, como las que sostienen á estos pueblos en un estado habitual de desaseo. Los habitantes medio salvajes de la Irlanda y de Islandia se preservan asimismo de la pedicular, cuidando de cubrirse con ropas impregnadas de azafran. Así que, los medios higiénicos bastarán á menudo para detener los progresos de esta enfermedad, sin necesi-

dad de recurrir á ningun tratamiento medicinal: mas no hablamos de aquellos casos en que despreciada en un principio, ha llegado á adquirir un estado de cronicidad, que puede ocasionar fatales consecuencias.

Sin embargo de ser esta enfermedad tan asquerosa, incómoda y temible, y de conocerse su verdadero antídoto, podrá ser que los recursos del arte no tengan alguna vez libre aplicacion para sustraer al enfermo de todos sus padeceres: pues como el estímulo permanente que inducen estos insectos, determina un aflujo igualmente perene de humores hácia el órgano cutáneo irritado, será quizás peligrosa la aniquilacion de los piojos, la cicatrizacion de las úlceras y sustraccion de las costras tiñosas, si no abrimos con anticipacion un fontículo, que descargue á la naturaleza de los humores que estaba habituada á expeler, evitando de este modo su transporte metastático.

Es por demás advertir, que á los sugetos plagados de ladillas ó piojos conviene peinarlos á menudo, ó mejor raparles el pelo de las partes afectas. Algunos prácticos han aconsejado como medio eficacísimo para matar los piojos, el vestirse del ajuar que haya pertenecido á algun dorador de metales, atribuyendo esta virtud al vapor mercurial de que se hayan habitualmente impregnado las ropas que visten dichos artífices: bajo este respecto recomienda Turner que se proceda con gran circunspeccion en el uso de semejante medio, por los inconvenientes que puede ocasionar, singularmente á los niños, la

accion de los preparados mercuriales. Estos sin embargo han estado siempre en boga, y constituyen aun hoy dia el medio mas sencillo y seguro para destruir el insecto pedicular. Bastan á menudo pocas unturas con cualquier ungüento mercurial, ó la simple aplicacion del precipitado rojo en polvos sobre la parte afecta, para que se vea desaparecer con prontitud á dichos animalitos.

Mas, conviene recordar en este momento la diferencia que va de una friccion á una untura, y del ungüento de mercurio oficinal á las pomadas que se confeccionan mezclando con la grasa polvos mercuriales de precipitado blanco, rojo, sublimado, etc. En el primer caso se frota largo rato el coperimento, se excita el juego de los capilares sanguíneos, y se aviva la accion de los absorventes, no desistiendo de la empresa, hasta que haya desaparecido el todo ó la mayor parte del medio que empleamos; el segundo consiste en extender suavemente con un lienzo fino ó con el dedo alguna substancia espiritnosa, oleosa ó crasa sobre el punto que se quiera de nuestro cuerpo: nótese con respecto al tercero que el azogue extinguido segun arte está sumamente dividido, y que por lo mismo es mas fácil la absorcion de sus moléculas y su transporte al torrente circulatorio ó á diferentes órganos de la economia; finalmente en el cuarto el mercurio diversamente combinado y mezclado á la grasa en estado pulverulento, ofrece á las boquillas inhalantes partículas demasiado groseras, que dificilmente pueden ser absorvidas y transportadas á

otro paraje. Resulta de lo dicho, que solo empleando el ungüento de mercurio oficinal y dándolo en friccion, podremos temer los resultados funestos que ocasiona á veces la absorcion del mercurio; y que las pomadas y ungüentos que se confeccionan extemporáneamente con los preparados mercuriales, no podrán dar la enfermedad mercurial, sino que sus efectos serán meramente locales, mayormente si se aplican en linimento ó untura. La experiencia demuestra que los insectos que se pegan particularmente á las partes genitales, resisten poco tiempo á las pomadas mercuriales.

El *azufre* es otro de los fuertes antipediculares; y así será indicada esta substancia en todas sus formas, esto es en locion, pomada, vapor y baño: bajo este respecto son muy recomendados los sulfuretos alcalinos y las aguas hepáticas.

La *estafisagria*, pié de alondra ó de cugujada, yerba pedicular, piojera ó piojenta es una planta herbácea de uno ó dos pies de altura, muy parecida en la forma de su flor y aspecto á la espuela de caballero, que nace espontáneamente en el mediodia de Francia y de la Europa, y se cultiva por su belleza en los jardines y huertas. Las semillas tienen un sabor amargo, acre, ardiente; y ellas son precisamente la única parte de la planta que se emplea en medicina. El Doctor Orfila, que ha hecho repetidos ensayos con la estafisagria, deduce de sus experimentos que no es fácil su absorcion, que sus propiedades deletéreas dependen de la irritacion local, y que la parte soluble en el agua es la mas activa:

por cual razon son mas intensos sus efectos, cuando antes de su aplicacion la humedecemos un tanto. Dejando á parte su fuerza irritativa, por la que se emplea como epispástica y rubefaciente, y se hace entrar en los gargarismos y coluciones como masticatoria y sialagoga; su uso especial lo indica el nombre vulgar de yerba piojenta, con que se conoce en casi todos los paises de Europa. Se prescriben á este fin las semillas de la estafisagria simplemente reducidas á polvo, ó infundidas en vinagre: tampoco habrá inconveniente en mezclar estos polvos con alguna grasa, ó añadirlos al ungüento napolitano para aumentar su fuerza. Mercurial prescribia una simple mezcla de estafisagria y de nitro, que hacia cocer en suficiente cantidad de agua, añadiéndole luego el azogue extinguido en saliva; y con la solucion resultante de esta mezcla lavaba la cabeza y el cuerpo de los afectados de la pedicular, quedando destruidos los insectos en el espacio de algunos dias. Etmullero aconseja repetidas lociones con una lejia, en la que se haya hecho hervir la semilla de la estafisagria. Otros por fin tratan de matar y ahuyentar los piojos con la simple aplicacion de los polvos de la estafisagria al cutis, entre la ropa interior, ó metidos en una bolsa de lienzo claro.

La *cebadilla*, planta exótica originaria de Méjico, dá por fruto una cápsula con tres casillas, en cada una de las cuales se encierran dos ó tres semillas negras y angulosas, que los farmacéuticos reducen á polvo junto con la cápsula, para em-

plearlas en esta forma al uso que destine el facultativo. El sabor acre y ardiente de estos polvos indica la intensidad de su fuerza, debida á un principio particular alcalóide llamado *veratrina*. La práctica tanto popular como médica consagra generalmente el uso de esta substancia para la destruccion de los insectos parásitos, que han fijado su morada en algun punto del órgano cutáneo. Con la mezcla de los polvos de cebadilla, de los de estafisagria y tabaco se componia antiguamente un preparado antipedicular, llamado polvos de los capuchinos, que anduvo mucho en boga contra la pteríasis, sin embargo de que cada uno de sus ingredientes empleado aisladamente, es regular que hubiese dado los mismos resultados. Es verdad que se citan ejemplos de accidentes ocasionados por el uso intempestivo de estos polvos, porque siendo el cuero cabelludo en las personas atacadas de piojos, asiento comun de escoriaciones producidas por la accion de las uñas, y por la irritacion de los mismos insectos; pudo la absorcion haber transportado á la economia el principio venenoso de la cebadilla, que no tarda á ejercer su influjo deletéreo sobre el cérebro y órganos digestivos. Pero no hay que temer semejantes resultados, siempre que empleemos el medicamento con moderacion y tino: es decir aplicándolo en cortas cantidades, y levantándolo con el peine, cuando queramos ensayarlo de nuevo; y asegurándonos de antemano de que no hay en el cuero grandes ulceraciones, por donde pueda operarse la absorcion. Añadiendo á estos medios el aseo, el cambio

frecuente de ropas, y repetidas lociones ó baños con agua salada, con agua saturada del clore ó del gas ácido carbónico, ó con cocimientos amargos, podremos estar seguros de aniquilar los insectos, y de oponernos á los funestos resultados de la enfermedad pedicular.

ANTIESCROFULOSOS.

Son los medicamentos que combaten las escrófulas.

Esta enfermedad peculiar de la infancia y de la juventud ataca particularmente al sistema linfático, y se demuestra por la tumefaccion de los gangliones del cuello y axila, de los submaxilares y suboccipitales. No entraré en el detalle de los varios períodos y fases que presenta esta dolencia, ni en la descripcion de los síntomas y estado particular del cuerpo que constituye la diátesis escrofulosa: solo diré, que como esta sostiene el mal en los mas de los casos, poco podrán para desarraigarlo los auxilios que presta la cirugia.

Las afecciones escrofulosas suelen ir marcadas con un carácter de atonia que se conoce á veces á la legua: bastan para indicarlo la palidez del rostro, la indolencia de los tumores y la lentitud en su desarrollo. Esto arguye que las glándulas linfáticas se engorgitan y crecen por simple debilidad y estanque de humores, ó por un ligero estímulo que no llega al grado de verdadera inflamacion: el juego orgánico de la parte descompone lentamente el te-

jido, se resiente la piel de aquel estado vicioso, se altera su color, se vuelve pajiza, lívida ó morateada, se consume al fin y se abre, dejando una úlcera impertinente que tarda muchos meses en cicatrizarse. Sin embargo á estas engorgitaciones linfáticas se les asocia á veces desde un principio un estado inflamatorio que corre rápidamente á la supuracion: mas esto depende de haberse complicado la escrófula con una erisipela ó tumor flegmonoso accidental, que sigue en algun modo sus períodos con independencia de la primitiva enfermedad.

Trátase por tanto de fundir una dureza, de resolver una engorgitacion linfática, y de promover la absorcion de algunas moléculas que se habian estancado en un punto determinado, para que entren de nuevo en el torrente general y circulen libremente, ó vayan á fijarse en los órganos á que se hallan destinadas. Los medicamentos que cumplen esta indicacion pertenecen á la clase de los excitantes, y propiamente son los que hemos llamado resolutivos. Entre ellos los que mas particularmente se recomiendan para la enfermedad de que estamos tratando, son los que siguen.

El *yode*, es un cuerpo simple, sólido, combustible, que despide al fuego vapores de color de violeta, y que al tacto tizna los dedos de un amarillo azulado que se disipa espontáneamente por la volatilizacion de las partículas de yode: es insoluble en el agua, algo soluble en el alcohol y mucho mas en el éter. Esta substancia es conocida desde pocos años, no se encuentra naturalmente en estado de

pureza, y solo el arte la extrae de las cenizas de algunas plantas marítimas, de la esponja calcinada, de los huesos de la jibia, y del cuerpo de algunos testáceos; se encuentra tambien combinado con otros principios en algunas aguas minerales, que le deben parte de su virtud.

Goza el yode de gran predicamento para combatir las afecciones escrofulosas, y singularmente para resolver el infarto de la glándula tiróides conocido con el nombre de bócio. Los S. S. Coindet, Biett, Lugol y muchísimos otros prácticos lo han ensayado con feliz éxito; y se cuenta hoy dia como el mas poderoso remedio contra el indicado mal.

Se emplean el agua yodurada, la tintura del yode y la pomada. Como el yode es insoluble en vehículo acuoso, es preciso extinguirle antes en espíritu de vino: por esto Lugol compone su agua yodurada, triturando un grano de yode en un poco de alcohol y echándole una libra de agua destilada, á que añade doce granos de sal comun: pero tanto vale, y es todavia mas simple, echar en el agua que tenga en disolucion aquella sal quince ó veinte gotas de la tintura de yode, como se practica hoy dia en el hospital de S. Luis de Paris. Esta agua es destinada para el uso interno: y por lo mismo doblando ó triplicando la cantidad de la base, podremos emplearla en friccion ó fomento sobre las partes afectas, ó bien confeccionar cataplasmas al mismo fin con la miga de pan ó con las harinas resolutivas.

Otra agua se prepara, que merece con mas propiedad el nombre de yodurada, resultante de la di-

solucion del yoduro ó hidroyodate de potasa, la que tiene asimismo buena aplicacion para lociones, colirios, inyecciones, baños generales ó locales, cataplasmas, etc.; y se compone disolviendo en una libra de agua destilada seis ú ocho granos del consabido hidroyodate y la tercera parte de su peso de yode. Lugol se gloria de haber introducido en la medicina el uso de los baños yodurados para el tratamiento de las afecciones escrofulosas: para los adultos recomienda echar en el agua contenida en una cuba ordinaria de madera, una solucion de cuatro dracmas de hidriodate de potasa y dos de yode en seis onzas de agua destilada; cuya proporcion aumenta ó disminuye en razon de la edad y susceptibilidad del sugeto.

La tintura alcohólica empleada por M. Coindet se prepara con dos escrúpulos de yode por onza de alcohol: veinte gotas de esta tintura contienen un grano de yode. Se usa empapando en ella un pedazo de lienzo, ó echando algunas gotas sobre la palma de la mano, y frotando luego los puntos engorgitados que queramos resolver; pero es menester que la parte no esté inflamada, porque se sobreirritaria con facilidad. Reteniéndola en un frasco y sumergiéndolo un instante en agua caliente, si se acerca luego á la nariz, los vapores yódicos que se desprenden van á obrar inmediatamente sobre las paredes de las fosas nasales, que con tanta frecuencia se resienten de los desórdenes escrofulosos.

Pero la forma mas comun de administrar el yode y sus compuestos, es en pomada: esta se confeccio-

na por la simple trituracion de un escrúpulo de dicha substancia por onza de enjundia. Al yode se sustituyen hoy dia los hidroyodates alcalinos de potasa, amoníaco y barite; los primeros en la proporcion de uno á dos escrúpulos por onza, y el de barite como mas activo, lo reduce Biett á la razon de cuatro á seis granos por onza.

Asi que, el preparado de yode que mas ordinariamente anda en boga para el uso exterior, es la pomada de hidroyodate de potasa, sin necesidad de que nosotros expresemos la fórmula, porque ya la conocen los boticarios. Puede aguzarse esta pomada, incorporándole ocho ó diez granos de yode, y entonces toma el nombre de pomada de hidriodate de potasa yodurado. Sea la que fuere de estas dos fórmulas la que adoptemos, servirá la pomada para darla en friccion sobre engorgitaciones atónicas é indolentes, empleando cada vez sobre un escrúpulo ó media dracma de medicamento.

Como quiera que sea, el uso externo de las preparaciones yódicas deseca la piel, y el epidermis se arruga y cae en forma de escamas. Sin embargo cuando las empleamos con moderacion, los enfermos experimentan en los tumores qne friccionamos con ellas, una sensacion profunda de cosquilleo, que anuncia su resolucion. Si la pomada es demasiado cargada de yode, la piel se pone rubicunda y dolorosa, y se vejiga, ó se presenta una erupcion de pequeños granos colorados diseminados por toda la extension de la superficie que ha tocado el medicamento; y no hay duda que la inflamacion se extenderia

á las partes subyacentes, sino suspendiéramos desde el momento las fricciones.

M. Cantu de Turin ha observado que el yode era absorvido por el órgano cutáneo; asi es que lo ha encontrado en la orina, en el sudor, en la saliva, en la sangre y en la leche de los que lo usan exteriormente: por esto muchos prácticos prefieren á todos los demás este medio de administracion. Mas eso mismo debe hacernos cantos y llamar nuestra atencion sobre los fenómenos que se presenten, porque pudieran desarrollarse síntomas tóxicos, efecto del envenenamiento yódico.

Otro incidente nos obliga tambien á suspender la administracion del yode, ásaber la desengorgitacion excesiva que algunas veces determina. En efecto es tanto lo que resuelve y tanto lo que promueve la absorcion, que llegan á atrofiarse órganos interesantes, como ha sucedido en las mamas y en los testículos: que esto suceda en glándulas conglobadas, poco importa; pero en órganos de mas respeto pudiera tener consecuencias demasiado trascendentales.

Resulta de los experimentos y observaciones de un gran número de prácticos de diferentes paises, que el yode es un poderoso modificador del sistema linfático, y que administrado convenientemente ha procurado el alivio de muchos infartos gangliónicos, tumores blancos, é hidrartroses escrofulosas, contra los que nada habian podido los demás medios conocidos.

La *cicuta* es una planta bienal, indígena, virosa, de la que se conocen tres especies principales; mas

las dos están casi generalmente proscritas, y solo se recomienda hoy dia la cicuta mayor, grande cicuta, cicuta manchada ó cicuta oficinal. El baron de Storck, médico del Emperador de Austria, la ensayó en Viena á mediados del siglo pasado, experimentándola en sí mismo y en irracionales, deduciendo ser útil en toda suerte de engorgitaciones linfáticas y cancerosas; y cuenta prodigios de su uso, habiéndose constituido su panegirista en varias memorias, y singularmente en una voluminosa monografía que dió á luz sobre las virtudes de esta planta. Mas no faltaron detractores, que insiguiendo las huellas de Haen y Andrée, intentaron probar la nulidad de tan proclamadas virtudes; y seguramente erraron todos en no limitarse á un justo medio.

No es extraño que los que han experimentado la cicuta estén discordes en la utilidad de su aplicacion, en razon de que el clima influye poderosamente en el desarrollo de sus propiedades: asi es que la cicuta de Viena pasa por la mas enérgica, al paso que es inocente la que se cria en tanta abundancia en Madrid en el parque del Real Sitio del Buen Retiro. Crece sin embargo y se desarrolla con toda su energia en terrenos áridos y valles de diferentes puntos de España, Portugal, Austria, Italia y Grecia: y la que vegeta en Cataluña en el monte de Monseny, en el circúito del lugar de Olot, en Vich, en bastantes partes de los Pirineos del mismo principado, y en Galicia junto á los lugares del Zebrero y Padornelo, se cree bastante idéntica en sus cualidades y caracteres botánicos á la cicuta de Alemania, en

tanto que nuestro célebre Quer la llama cicuta Storkiana ó cicuta de Barcelona.

Estregando ó sobajando la cicuta entre las manos, exhala un olor fétido penetrante, que se ha comparado impropiamente al del almizcle ó al de la orina de gato. De ahi probablemente toma orígen el dar la preferencia á la cicuta cruda, con respecto á la cocida, porque es claro que con el temple del hervor se elevaria ese principio oloroso, y quitaria á la yerba gran parte de sus propiedades. Asi es que se forman cataplasmas crudas con esta planta, machacándola en todas sus partes, á pesar de que algunos separan las raices y semillas, contando que en las hojas y tallo reside su principal energia: pueden tambien espolvorearse con la cicuta pulverizada las cataplasmas de las harinas resolutivas, segun aconseja Hallé.

Parece que en el zumo de esta yerba se reunen todos sus principios activos, y que el alcohol y el éter los disuelven igualmente: por esto se aconsejan el extracto simplemente tal y el extracto alcohólico. Storck dejaba evaporar hasta consistencia de jarabe el zumo de la planta reciente, y luego lo espesaba añadiéndole la cantidad necesaria de polvos de la cicuta seca: este preparado poco conforme con las reglas de farmacia equivalia á emplear la cicuta en substancia. Orfila recomienda como mas eficaz el extracto resultante de la simple evaporacion del zumo no depurado de la cicuta reciente: en este caso los elementos constitutivos de la planta no han experimentado la menor alteracion. Re-

camier antes de exprimir y evaporar el zumo, sujeta á la yerba á la coccion por medio de vapores acéticos ó alcohólicos: dice que el extracto preparado de este modo pierde el olor viroso y nauseabundo, conservando todas sus propiedades resolutivas. Por fin Fouquier se vale del extracto alcohólico obtenido por la maceracion de la planta seca en espíritu de vino débil, y evaporado á un calor suave: este extracto reune en alto grado las propiedades de la cicuta, y debe emplearse con mayor cautela.

Puede pues emplearse el extracto confeccionado por cualquiera de los medios indicados, y no hay necesidad de que nos lo manden de Viena, como se practicaba antiguamente; pues basta evaporar é inspisar al baño de maria el zumo filtrado de nuestra cicuta tierna, y cogida antes que florezca. Con este extracto batido en aceite ó incorporado con la grasa con proporcion de dracma por onza, formamos linimentos y pomadas resolutivas, á propósito para usarlos en friccion ó para cargar planchuelas ó parches, que nos sirven muy bien para el tratamiento de engorgitaciones linfáticas y de úlceras escrofulosas ó cancerosas.

El mismo zumo de la cicuta sirve para la confeccion del emplasto de este nombre, asociándole en cantidades competentes de aceite, resina, pez y cera: y si en vez de resina comun le asociamos la goma amoníaco, toma la denominacion de emplasto de cicuta con amoníaco. Ambos los extendemos sobre un tafetan, lienzo ó baldés, renovando el

parche cada siete ú ocho dias, si no hay humedad que lo ensucie.

Apoyados sin duda algunos prácticos en la autoridad de Guersent, de que la cicuta disminuye la secrecion de la leche, enervando el orgasmo necesario para esta funcion, la han prescrito en las engorgitaciones lácteas de los pechos y en las escirrosidades, que se consideran como producto de la detencion ó retroceso de la leche. Sea ó no buena la cicuta para desviar este humor, nunca será por demás emplearla como fundente en los infartos de las mamas resultantes de la estancacion de dicho líquido.

La *digital* purpúrea ó grande digital, planta reconocida ya en tiempo de Dioscórides y de Plinio, fué descrita con exactitud en el siglo décimo sexto por Leandro Fuch, que le puso el nombre de digital ó dedalera por la analogia que presenta la figura de su flor con un dedal de coser. Su raiz, hojas y flores se han considerado como fundentes de los tumores linfáticos, desde que Van-Helmoncio nos dió á conocer el resultado de sus ensayos para combatir las escrófulas. Con el cocimiento de esta planta curó Haller á un escrofuloso desesperado, y su cutis se cayó á girones. Los médicos ingleses y singularmente los alemanes han prodigado á la digital elogios sin cuento contra las afecciones estrumosas. Murray tiene por segura y eficaz la aplicacion externa de la dedalera en las escrófulas, refiriéndose á los médicos y cirujanos del hospital de Vorcester. Haller alaba sus flores maceradas con

manteca para los tumores de las glándulas. Parkinson prefiere á igual fin las hojas y su zumo incorporados con grasas, y recomienda la aplicacion de su cocimiento sobre los bócios. Hufeland la preconiza *intus et extra* contra todas las engorgitaciones glandulares, empleándola localmente en fomento y ungüento. Por fin Van-Helmoncio la usaba tambien en emplasto, uniéndola con la gomo-resina amoníaco y con el bdelio. El zumo reciente se aconseja como tópico en tumores linfáticos y edematosos: catorce onzas de hojas tiernas han dado segun Merat diez onzas de este zumo azulado, del cual pueden sacarse por medio de una suave evaporacion nueve dracmas de extracto.

Las propiedades activas de esta planta la hacen aplicable en todas las lesiones de la piel en que se necesite de algun estímulo para avivar su tejido ó desengorgitarlo: asi es que los italianos y los ingleses apelan con frecuencia á la simple aplicacion de estas hojas para cicatrizar úlceras atónicas y de carácter escrofuloso. Y las mismas hojas se recomiendan en cocimiento sobre las engorgitaciones de las mamas, de la tiróides y de las articulaciones.

La forma ordinaria de emplear la digital como fundente, es en pomada, que preparamos amasando una dracma de los polvos de sus hojas con media onza de jugo gástrico ó de grasa: las hojas machacadas, cocidas ó crudas, y su pulpa se aconsejan tambien; pero estimulan con tal viveza, que mueven algunas veces sarpullidos, que nos precisan á desistir de su aplicacion. En Londres está muy en

uso la tintura etérea de la digital, preparada con una dracma de sus hojas en onza y media de éter nítrico, infundidas por espacio de cuatro dias: se recomienda con especialidad esta tintura para fricciones resolutivas.

Parece segun las investigaciones del Dr. Bahí que las virtudes de esta planta son en un todo análogas á las de la digital obscura. Para mas largos detalles véase el capítulo de los diuréticos.

La *escrofularia* mayor ó grande escrofularia, gozó un tiempo de gran prestigio contra las escrófulas, como indica su misma denominacion: empleábanse las hojas y el zumo exprimido de la planta reciente para el tratamiento de las úlceras, y asimismo se confeccionaban cataplasmas y pomadas para aplicarlas á los infartos glandulares; pero se ha conocido después su ineficacia, y ha caido en completo abandono.

Todos los álcalis y tierras alcalinas han estado siempre en gran predicamento para corregir la enfermedad en cuestion: por eso el agua del mar, el jabon, la ceniza, las lejias y los excrementos de muchos animales se han recomendado contra las escrófulas, porque todos contienen buena cantidad de álcali; del mismo modo que el subcarbonato de potasa, y demás sales alcalinas con exceso de base. Todos estos medicamentos los administramos en las varias formas de que son susceptibles, variándolas y regularizando las doses segun el grado de estímulo que produzcan.

Por último el *mercurio*, como uno de los mas po-

derosos excitantes del sistema linfático, es tambien otro de los mas heróicos fundentes, y por lo mismo muy recomendado contra las escrófulas. Prescríbese regularmente para el uso externo en fricciones por medio de la pomada mercurial ó del ungüento napolitano, por supuesto cuando la escrófula no esté inflamada; y aun el primer preparado se emplea con mucha frecuencia para el tratamiento de las úlceras. Sirve asimismo incorporado con los emplastos; y nada mas comun que aplicar sobre infartos glandulares un parche de ranas con mercurio. Nótese como siempre, que el mercurio ataca fácilmente las glándulas salivales; y por lo mismo desistiremos de su aplicacion, al momento que asome un estado irritativo en estos órganos secretorios.

ANTIHERPÉTICOS.

Si bien parece que pudieran llamarse tales todos los medicamentos que se administran con alguna ventaja en las afecciones herpéticas, solo entendemos hablar en este capítulo de aquellos que surten comunmente felices resultados en los herpes inveterados, ó en los que se presentan con caracteres de cronicidad, aunque no daten de larga fecha.

Dedúcese de lo expuesto, que el herpes agudo no debe combatirse con remedios específicos, pues que los de las clases generales, cuando no basten para curarlo, servirán al menos para variar su carácter y constituirle bajo la esfera de accion de los propios antiherpéticos. Sea como fuere, el herpes es un exan-

tema que se presenta bajo distintas formas, ya en pústulas, granos, escamas ó costras, ya en ronchas mas ó menos extensas, ligeramente elevadas y ásperas, ya en exulceracion ó verdadera úlcera sonrosada y con un pus claro y corrosivo. Una aréola inflamatoria rodea comunmente las pustulillas en que parece residir el foco de esta dolencia, las que se reunen en corimbo, en grupos ó embutidos, ó se esparcen sin órden por diferentes puntos del tejido cutáneo. Se declara una sensacion de prurito, comezon, tension ó ustion; y abriéndose naturalmente los granos pustulosos ó vesiculares, trasudan una materia icorosa ó purulenta, que se convierte por la desecacion en escamas harinosas ó furfuráceas, ó en costras. La acritud del pus determina á menudo largas exfoliaciones epidérmicas, ó endurece el tegumento ó lo roe, produciendo úlceras, que de vez en cuando se hacen serpiginosas, extendiéndose en espirales y ejecutando sobre la periferia del cuerpo una especie de movimiento de reptacion, en algun modo análogo al que describen en su marcha las serpientes. Otras veces hiende la sánie perpendicularmente el tegumento, resultando grietas que dejan cicatrices indelebles en reemplazo de la alteracion profunda del tejido dermóides. Tiene de particular el herpes, que en las partes inmediatas á su erupcion, conserva la piel su color natural, y que no le acompaña calentura como á otros exantemas depuradores, á menos que sobrevenga una irritacion extraordinaria en el sistema tegumentario, ó que irra-

die el mal al hígado, bazo, pulmon ó vejiga, como acontece en lances del mayor apuro.

La inflamacion herpética, propagándose á las glándulas sebáceas y á la red de Malpigio, aumenta á menudo los productos secretorios, y si no se procura el aseo con frecuentes lociones, se cubre la piel de un tinte untuoso y negruzco: otras veces se encrespa y enrigece el tejido, se obtunden y cierran las bocas de los exhalantes, y se interrumpe la salida del material transpirable; viniendo á ser nulas las propiedades exhalantes del órgano tegumentario; de ese sistema, que segun demuestran los fisiólogos, es el emunctorio de los excrementos mas volátiles del cuerpo vivo y de los residuos mas simples de su nutricion.

Tratando de curar el herpes, no bastará que nos limitemos á la simple prescripcion de remedios locales, pues siendo el mal intenso é inveterado, multiplicándose las pústulas y reproduciéndose en puntos lejanos, ó siendo quizás producto de un vicio congénito ó hereditario, es claro que estará afecta la constitucion, y no será fácil desarraigar el duende. Sugetos hay que sin tener ningun grano, escoriacion ni mancha encarnada, representan el herpes pintado en su semblante, y ofrecen á los ojos de un práctico instruido una fisonomia verdaderamente herpética. Ni deja de haber médicos, que coincidiendo con las ideas de un vulgo ignorante, consideran el herpes como una explosion espontánea del organismo, como un descarte saludable que promueve la naturaleza misma del individuo; repug-

nando por tanto la aplicacion de remedios, y dejando embravecer el mal á su sabor. Bueno será no obstante que no echemos mano de repercusivos por primera cura; que no pensemos en suprimir flujos habituales y cicatrizar úlceras inveteradas, sin establecer con anticipacion fontículos; que no cesemos de encargar á los enfermos se sustraigan del influjo de toda causa estimulante, mayormente del uso de manjares condimentados y de bebidas alcohólicas; y que los mantengamos á una dieta blanda, gelatinosa y láctea, no permitiéndoles otras bebidas que las demulcentes ó mucilaginosas.

Y si bien las afecciones herpéticas entran generalmente en la clase de las flegmasias cutáneas, solo es esencial la inflamacion que las acompaña ó complica en su período de agudez, y solo esta debe combatirse con los antiflogísticos de las clases generales; mas la inflamacion característica del herpes es de naturaleza específica, ó en otros términos es una irritacion particular del sólido con vislumbres de inflamacion.

De todos modos serán siempre útiles los baños generales, y puede decirse que representan el primer papel en todo plan antiherpético; pues ya se hallen encrespadas y obtundidas las bocas de los exhalantes, ya se excreten en abundancia los materiales ácuos y grasientos del tegumento, los baños calientes podrán oponerse á su estado de irritacion, de rigidez y de eretismo, disminuyendo la tension, volviendo la sensibilidad á su tipo ordinario, dando á la cutis su blandura normal, y facilitando por fin

la transpiracion y caida de las costras. Desde la mas remota antigüedad se han considerado los baños como el remedio mas poderoso contra el herpes, y los modernos no se desdeñan de recurrir con frecuencia á esta saludable áncora. Cuando el aparato tegumentario está inflamado, cuando los herpes son vivos y recientes, la prescripcion de los baños es particularmente provechosa, y ningun tópico los reemplaza, ninguno relaja con tanta prontitud y eficacia la intensidad de la erupcion: muchos son los herpes singularmente escamosos, que se han disipado completamente por el simple uso de los baños tibios. Y no importa que imitemos alguna vez á nuestros antepasados, preparando baños medicinales con almidon, semilla de lino ó con los mucílagos de las plantas malváceas, ó administrándolos de puro aceite, leche, etc. al objeto de apaciguar el prurito violento que atormenta la piel. Pero guiàndonos en este punto por la doctrina del esclarecido Alibert, no podemos menos de advertir que este distinguido práctico ha observado alguna que otra vez funestos resultados del intempestivo uso de los baños, mayormente en erupciones herpéticas sobrevenidas á enfermedades lácteas. Parece que el tejido celular conserva en estas circunstancias una susceptibilidad particular; que este tejido tan esponjioso y tan penetrable segun las investigaciones del ingenioso Bordeu, se deja embeber en algun modo por el líquido que lo rodea; que se entumece, se infiltra y se abotarga; y que sobrevienen à consecuencia dolores vagos, lasitudes y un estado de ansiedad difícil de describir.

Los baños de vapor son asimismo indicados en algunos casos de herpes. Se recomiendan principalmente cuando la piel de los enfermos está seca y árida, y cuando los fenómenos exhalantes se hallan interrumpidos desde largo tiempo, como se observa con frecuencia en los herpes escamosos que han envejecido en la economía animal, sin que haya bastado ningun medio para detener sus progresos. Aun cuando estos baños no combatan directamente el vicio herpético, tienen á lo menos la ventaja de preparar y disponer los tegumentos para hacerlos susceptibles de la accion de los remedios. Los mismos baños se hacen generales ó parciales segun las circunstancias, y no dejan de emplearse los últimos con manifiesto resultado para remediar los accidentes del herpes crustáceo; bien que semejante medio suele ser ineficaz, cuando la afeccion data de muy larga fecha, ó tiende á adquirir un carácter corrosivo.

La administracion de estos baños ofrece pocos inconvenientes, por cuanto no desprendiéndose gases deletéreos, tampoco hay necesidad de resguardar las vias aéreas de su influjo. Está en manos de cualquiera proporcionarse medios sencillos para el consabido fin, bastando que el enfermo desnudo y fuera de la cama se envuelva en una manta ó sábana, y ponga entre sus piernas una olla de agua hirviendo: y si hubiere dificultad en sacar al doliente de su lecho, podremos á imitacion de Chaussier mandarle fumigaciones acuosas, emolientes ó aromáticas, soliviando con un arco la cubierta de su cama, y dirigiéndole por medio de un tubo el va-

por resultante de algun líquido en ebulicion, que constituyendo en torno del enfermo una atmósfera húmeda, ablandará su piel y restituirá al estado normal la funcion de los exhalantes cutáneos.

Las lociones y los fomentos obran como una especie de baños locales: podremos cambiarlos y modificarlos segun las indicaciones medicinales, proporcionándolos siempre al estado de las propiedades vitales del órgano tegumentario. Cuando esta cubierta está atacada de una irritacion viva, ó que el herpes ofrezca un aspecto erisipelatoso, prueban entonces las fomentaciones emolientes y la aplicacion de vejigas llenas de leche tibia; mas cuando la piel es blanda, húmeda y débil, se animará el vehículo con alguna agua espirituosa, como la de colonia, del cármen, de la reina de Ungria, etc.

Los baños y lociones oleosas suplen alguna vez con ventaja á los mucilaginosos ó simplemente acuosos para ablandar las incrustaciones del dermis. Nada mas comun que recetar linimentos ó embrocaciones con el aceite reciente de olivas ó con el de almendras dulces, para procurar el desprendimiento y caida de las costras herpéticas: empapándose estas en los líquidos oleosos que las bañan, se reblandecen, y resultando menos firme su adhesion con el tejido subyacente, es fácil que lo suelten, ó que podamos despegarlas con las pinzas. Pero atacando las costras, no combatimos la enfermedad esencial; solo nos dirigimos contra sus productos, allanando obstáculos y descubriendo el mal, para hacerlo acce-

sible al contacto inmediato é impresion directa de las substancias medicamentosas.

Preparado el enfermo con los medios indicados, si no los conceptuamos suficientes para desarraigar el mal, estamos en el caso de apelar á los antídotos que la sana práctica ha acreditado mas eficaces para neutralizar el duende herpético. Entre estos juegan el principal papel el azufre y el mercurio.

El *azufre* es un cuerpo simple, sólido, amarillo yeminentemente combustible, que se nos ofrece en abundancia en los dos extremos opuestos de la Islandia, en Sicilia, Suiza, Tenerife, en la Guadalupe, Isla de Borbon, Santo Domingo, etc. y principalmente en las inmediaciones de los volcanes, cuyo suelo humea todavía: lo prodiga la naturaleza con tanta profusion, que podemos decir que el centro de la tierra, las aguas, algunas clases de plantas y de animales se hallan impregnados de él. Empleamos el azufre vivo, lavado y sublimado: vivo ó nativo, tal como nos viene de los expresados lugares, no formando sulfuretos ni otra suerte de combinaciones; lavado, quitándole por la ebulicion el ácido sulfuroso y demás impurezas que tal vez contenga; y sublimado ó en flor, reduciéndolo á este estado por medio del fuego, ya naturaleza en los cráteres de los volcanes, ya el arte por medio de operaciones farmacéuticas. En cualquiera de estos estados que lo empleemos, será preciso reducirlo á polvo é incorporarlo con algun cuerpo grasiento, como la enjundia, la manteca, el cerato, la pomada de membrillo, etc: pero ordinariamente echamos mano de

las flores de azufre en proporcion de dos ó tres dracmas por onza de grasa. El cerato azufrado de las oficinas, que se compone regularmente del cerato simple con una cuarta parte de su peso del azufre sublimado, se emplea al mismo fin. Si no surtiesen estos fármacos el efecto que esperamos, podremos aguzar su fuerza con polvos de carbon fino á partes iguales con el azufre, ó con una mitad ó tercera parte de alguna sal alcalina ó mercurial, como por ejemplo la sal amoníaco, la sal tártaro, la sal comun, ó el sulfate de mercurio, el mercurio dulce, etc.: con tales preparados se untan mañana y tarde las partes afectas, ó bien se cargan planchuelas ó parches, si hubiese ulceracion; no desistiendo de la aplicacion del remedio aun cuando veamos secarse y saltar las escamas y costras, hasta tanto que cese la secrecion viciosa que debiera reproducirlas, y que desaparezcan la rubicundez y prurito, indicios positivos de la existencia del mal. Sirve asimismo el cerato azufrado de un excelente cosmético para desvanecer las eflorescencias furfuráceas que se desenvuelven en la cara, mayormente en señoras de cutis delicada. De todos modos la grasa que se mezcla al azufre, lo divide, lo disuelve, y lo hace mas difusible, facilitando su penetracion íntima en los intersticios del tejido afecto, y contribuyendo en mucho bajo este respecto á los felices efectos que experimentamos de su uso.

La aplicacion del azufre sólido sobre la piel sana no produce de pronto ninguna sensacion ingrata, ni otro efecto perceptible; mas si la cutis está

escoriada, ulcerada ó hendida, como sucede en muchos casos de herpes, se irrita notablemente al contacto de aquel remedio, y se aumentan desde luego los accidentes locales, para ceder secundariamente á consecuencia de la modificacion que se imprime á la vitalidad de la parte enferma; la que cambiando el juego vicioso y morbífico del órgano cutáneo, ó cura directamente el mal, ó determina la produccion de una nueva enfermedad, nada difícil de combatir con los solos remedios de las clases generales.

El azufre en vapor aplicado á la superficie cutánea, ejerce sobre este órgano una accion mas decidida. El gas que resulta de la combustion de dicha substancia es acre, é irrita vivamente la piel, la aguijonea y la pone luego colorada y ardiente; y mientras permanece el cuerpo en esta atmósfera gaseosa, se exhala de todos puntos el material transpirable, y queda bañada la piel en copioso sudor. Reducido el azufre por medio de la combustion á su mayor grado de divisibilidad, se aprecia la accion de sus moléculas mas íntimas, auxiliada por la produccion de un nuevo principio, el gas ácido sulfuroso. Puesta libre la transpiracion, y establecido un nuevo juego de vida en el órgano tegumentario, claro es que podrá neutralizarse la accion viciada del mismo órgano, y desarraigarse el herpes con todos sus productos. Para proporcionar cómodamente á los enfermos esa especie de baños gaseosos, M. Darcet ha construido aparatos ingeniosos, y el Dr. Boulland los ha perfeccionado y establecido recien-

temente en Paris, Montpeller y Marsella. El lujo, la comodidad y el aseo podrán hacernos desear que se arreglen en nuestro pais máquinas fumigatorias bajo aquellos modelos; mas como el aparato sea sencillo, y se reduzca á bañar la periferia, librando de la accion del gas los ojos, la pituitaria y la mucosa pulmonar, basta que nos proporcionemos una casilla de madera, ó que encajonemos, por decirlo así, el cuerpo del enfermo, metiéndole en pié, sentado ó echado en la indicada caja, que deberá ser espaciosa para que le circuya una buena atmósfera de gas, y abierta de arriba para que saque la cabeza, de modo que ajustando á su cerviz una compuerta, deje cerrado el aparato. Dispuesto todo en esta forma, se entrará un hornillo, algunas ascuas, ó una plancha metálica candente, echándole luego el azufre reducido á polvo para que arda con mas facilidad: la cantidad de medicamento que se emplea ordinariamente para cada fumigacion es la de media onza, que podremos aumentar á medida que el enfermo sienta menos su impresion. No todos los enfermos soportan impunemente los baños de vapor sulfurosos; la excitacion demasiado viva que ellos ocasionan en sugetos pletóricos, muy impresionables y de cutis fina, ó que padezcan un herpes agudo, nos obliga con frecuencia á suspender la aplicacion de un remedio del que se ha abusado tanto, que ha llegado á prodigarse con una especie de furor, prescribiéndolo sin distincion de circunstancias en todas las enfermedades cutáneas.

Los *sulfuros* ó sulfuretos alcalinos de potasa, so-

sa y cal, ó sean combinaciones del azufre con los óxidos de potasio, sodio y calcio, tienen buena aplicacion en los herpes inveterados, que no presentan caracteres de agudez, y que han sido tratados en vano por otros tópicos mas simples. Orfila llama *hígados de azufre* á todos los sulfuros alcalinos, porque su color amarillo, rojizo ó pardo se parece al del hígado de algunos animales: sin embargo los prácticos han convenido generalmente en concretar esta denominacion al *sulfuro de potasa.*

Este compuesto no existe en la naturaleza, es siempre producto del arte; sólido, acre é inodoro cuando seco; atrae la humedad del aire, y se disuelve fácilmente en el agua, despidiendo en estos casos un olor muy fétido. Se emplea en forma sólida, pulverizándolo é incorporándolo con la grasa á menor dose que el azufre, esto es á la proporcion de una á dos dracmas por onza de excipiente: su uso es análogo al de la pomada y cerato azufrado. El sulfuro de potasa entra en la confeccion de otros varios preparados antiherpéticos, como por ejemplo, del linimento jabonoso de Jadelot, cuya composicion va notada en el capítulo que sigue. Disuelto este sulfuro en diez veces su peso de agua, forma una locion antiherpética, cuya energía podremos aguzar, si no lo contraindica el eretismo vital, con una octava parte de ácido sulfúrico.

El *sulfuro de sosa* es otro producto del arte de propiedades análogas al que antecede, solo que se le reconoce menor actividad. Bajo este respecto pudiéramos emplearlo en defecto del de potasa, ó su-

plirle con ventaja en algunos casos; sin embargo está poco en uso.

El *sulfuro de cal* es todavía menos activo que el de sosa, lo que probablemente depende de su poca solubilidad y de la menor porcion de azufre que contiene: ya observó el insigne químico Bertollet, que tratado con los ácidos suministraba menor cantidad de hidrógeno sulfurado que el sulfuro de potasa. En estado sólido no se usa: líquido, puede emplearse en locion en los mismos términos que el sulfuro de potasa; bien que así como á la disolucion de este le añadimos un poco de ácido sulfúrico, para la otra sustituiremos al tal ácido el nítrico ó mejor el muriático, para que resulte menos insoluble el nuevo producto de la descomposicion del sulfuro. Pero el principal objeto á que se destinan estos preparados es para la composicion de las aguas hepáticas, muy recomendadas en todo género de flegmasias crónicas de la cutis, singularmente en el herpes y la sarna.

Las *aguas minerales sulfurosas*, hidrosulfurosas ó hepáticas son de dos clases, naturales y facticias ó artificiales. Deben su virtud á los sulfuretos y sales que tienen en disolucion, y al gas hidrógeno sulfurado ó ácido hidro-sulfúrico, que incesantemente se desprende de ellas; y se deja conocer á la legua por la sensacion de hediondez que imprime en el órgano del olfato, cuando uno se acerca á la inmediacion de los manantiales. Las mas de estas fuentes son termales, abundan en todos paises, y las hay en casi todas las provincias de España: tales

las de *Molar* en Castilla la nueva, provincia de Madrid; las de *Ledesma* en Castilla la vieja; las de *Gravalos* en la Rioja; las de *Bejar* en el reino de Leon, partido de Salamanca; las de *Carvallo*, *Caldas de Reyes* y de *Cuntis*, *Cortejada* y *Caldelas* en el reino de Galicia; las de *Bertua* en la Coruña; de Busot en el reino de Valencia; de *Archena* en el reino de Murcia; de *Alhama*, *Carratraca* y *Baza* ò *Zujar* en el reino de Granada; de *Casares* cerca de Gibraltar; de *Tiermas* y *Paracuellos de Giloca* en el reino de Aragon; de *Baños* en Estremadura; de *Chiclana* en Andalucia; de *Elorrio* cerca de Durango en el señorío de Vizcaya; de *Guesalivar* cerca de Mondragon, en la provincia de Guipuzcoa; de *Esparraguera*, *Olesa*, *Caldas de Bohy*, *Torelló* y *Bañolas* en el principado de Cataluña; y por fin las de *Escaldas* en la Cerdaña francesa, donde acude mucha gente todos los veranos por su merecida reputacion.

Se prescriben estas aguas en bebida ó baño, y se trasportan muchas veves á largas distancias, ya por faltar en la fuente local oportuno, ya para proporcionarlas con mas comodidad á los que deban usarlas. Pero siempre deberemos contar que trasportándolas, perderán mucho de su energia, ya por la agitacion, disminucion de temperatura y desprendimiento de gases, ya por descomposiciones espontáneas, que es fácil se originen, sustrayéndolas del influjo de desconocidas concausas, que en el manantial sostenian unidos todos sus principios en proporciones exactas. Como estas agnas las ofrece

naturaleza en diversos temples, será tal vez preciso dejarlas enfriar, ó calentarlas un tanto en recipientes ó depósitos no aireados, bajo el supuesto de que surten comunmente mejores resultados los baños templados que los calientes; pues que tratando de combatir con ellos una clase de exantemas, que son verdaderas flegmasias, nada extraño seria que con el excesivo calor exasperáramos la irritacion, en vez de neutralizarla ó corregirla. Igual inconveniente ofrecen los baños de vapor sulfurosos, mayormente en sugetos sanguíneos ó muy irritables; bien que si la enfermedad dependiese de la supresion de la transpiracion, no hay otro medio mas á propósito, mayormente en temperamentos linfáticos, para restablecer las funciones del órgano cutáneo y de las vísceras abdominales á su estado normal.

Por fin los baños locales y los duches sulfurosos prueban comunmente en los herpes crónicos y aislados de las extremidades, bastando á menudo para disipar las infiltraciones del tegumento y para resolver las engorgitaciones edematosas de los músculos, restituyendo á los miembros la firmeza y agilidad que habian perdido.

Se han desvelado los naturalistas para analizar las aguas minerales naturales; y suministrando medios para imitarlas la química neumática, ha dado márgen á la formacion de establecimientos de aguas minerales artificiales en algunas ciudades principales de Europa, entre las que merece particular elogio el que han fundado en Paris los señores Triayre

y Jurine, conocido con el nombre de Establecimiento de las aguas facticias de Trívoli. Pero mientras carezcamos de semejante beneficio, y mientras por falta de minuciosos análisis no sea dable á nuestros Farmacéuticos elaborar aguas minerales, que imiten exactamente las naturales del reino, súplannos procederes mas sencillos; y encarguemos al Boticario que pasando por el agua una corriente de gas hidrógeno sulfurado, nos componga una agua hidro-sulfurosa simple, cargándola á nuestro gusto con una cuarta, sexta ú octava parte de volúmen de gas. (Nótese que esta agua solo sirve para bebida, pues que en baño perderia toda su virtud, desprendiéndose el gas). Con igual facilidad nos preparará una agua hepática ó hidro-sulfurosa compuesta, disolviendo en cantidad competente de agua un sulfureto alcalino, y añadiéndole, si se quiere, alguna sal ó algun ácido para imitar en algun modo las aguas naturales.

Mas sencillo es todavia que nosotros encarguemos la preparacion de los baños hepáticos domésticos á un simple enfermero ó á un cualquiera: bastará para esto llenar la cuba de agua caliente, y echarle el sulfureto, que mandaremos traer de la botica en un frasco tapado, ya sea el de potasa, de sosa ó de cal. Los sulfuros de potasa y sosa, como delicuescentes y muy solubles, obran con mas actividad que el de cal, y se emplearán á menor dose: pudiéramos echarlos sólidos en el agua, y ellos mismos se disolverían, y en este caso la cantidad ordinaria para un baño general de doscientas cincuenta o mas li-

bras de agua, seria la de dos onzas de sulfuro; pero regularmente los prescribimos en estado de liquidez, y entonces doblamos la cantidad. De todos modos se descompone el sulfuro en el acto de disolverse, resultando un sulfate ó hidro-sulfate sulfurado alcalino soluble, y una porcion de gas hidrógeno sulfurado libre, de que procede el mal olor que despiden estas aguas.

El sulfuro de cal á pesar de su menor solubilidad, se prepara casi siempre por la via húmeda, y no se encuentra por lo comun en las boticas sino en estado de liquidez, conocido con el nombre de sulfureto calcáreo líquido. De tres á seis onzas de este preparado será la cantidad que corresponde para un baño general, la que rebajaremos proporcionalmente para los baños locales. Extendido este sulfuro en mayor cantidad de vehículo de la que ordinariamente contiene, completa su descomposicion á la par de los demás sulfuros, y se reduce en gas hidrógeno sulfurado, que queda libre ó suspendido en el agua, y en un sulfate ó sulfite sulfurado de cal insoluble, que se precipita al fondo de la cuba. Toda la porcion de medicamento precipitada carece de virtud, ó al menos no la ejerce, pues no llega á ponerse en contacto con la cutis afecta. Sin embargo, la mayor baratura de este compuesto, que se encuentra á un precio bajo, hace que lo empleemos con preferencia á los demás sulfuros, no resultando de esto ningun inconveniente, por cuanto aumentando la dose se obtienen resultados análogos.

Resulta de lo dicho que el azufre es el gran medi-

camento contra el herpes : en manos de Alibert ha hecho prodigios ; y es tanta la confianza que le ha inspirado este simple y sus preparados, que ha llegado al extremo de asociarlos á la sopa de los pobres, que se acogen á las salas del hospital de San Luis de la capital de Francia, destinado para los atacados de enfermedades cutáneas. El azufre, dice, en semejantes afecciones no ofrece ninguno de los inconvenientes de los remedios repercusivos ; y aun cuando la enfermedad esté demasiado adelantada para que su accion pueda vencerla , el azufre convenientemente aplicado tiene al menos la ventaja de calmar ó de moderar los sufrimientos intolerables á que están condenados la mayor parte de los herpéticos. Es un hecho digno de notarse en la historia de este medicamento , que los mozos de limpieza , los yeseros y otros individuos que viven habitualmente en un aire cargado de exhalaciones sulfurosas, jamás contraen enfermedades cutáneas: así lo han observado varios médicos, y ha tenido ocasion de verificarlo Alibert, tomando la lista de los oficios que ejercian los que iban á curarse en el mencionado hospital.

Los *preparados mercuriales* han tenido tambien su época , y no han dejado de merecer gran reputacion para el tratamiento de las afecciones herpéticas. Y si bien en manos de los rutineros , de los charlatanes y de los empíricos surten todos los dias desgraciados efectos, no se desdeñan de recomendarlos los prácticos , llegando algunos al extremo de considerar al mercurio como una especie de pa

nacea, que puede oponerse á todo género de alteracion crónica de la piel; al paso que otros por el solo hecho de haber cedido á la accion de este medicamento algunas erupciones cutáneas, las han considerado como sifilíticas, como si el mercurio fuese únicamente apropiado contra el venéreo. Mas este remedio se empleaba contra las enfermedades cutáneas, mucho antes que se aplicara contra la sífilis. Yo lo he usado, dice Alibert, en todo el curso de mis experiencias clínicas, y me ha parecido que los efectos que he alcanzado no desmentian la reputacion de que por tan largo tiempo habia gozado entre los antiguos esta substancia metálica. He administrado sucesivamente bajo la forma de ungüento el muriate sobre oxigenado de mercurio, el óxido negro sulfurado de este metal, el óxido sulfurado rojo y el óxido sulfurado amarillo, resultando de estos ensayos haberse combatido con eficacia algunas afecciones de sarpullidos; y en otras circunstancias haberse producido, particularmente por el uso del sublimado, una irritacion viva en el sistema dermóides, que no ha permitido continuase su administracion.

Diremos sin embargo que el mercurio metálico ó sea el azogue no representa gran papel en la curacion del herpes, pero que juegan mucho sus cloruros y óxides, y aun el mismo mercurio vaporizado junto con el azufre.

El *precipitado blanco* ó proto cloruro de mercurio, es un compuesto sólido, blanco, insípido, completamente insoluble en el agua y alcohol, siempre producto del arte. Son varios los prepara-

dos del azogue de naturaleza análoga á la del precipitado blanco, que se conocen en medicina bajo distintas denominaciones: mas aunque la análisis química no descubra en ellos otros principios, ni diferencia notable en sus proporciones; no dejan de distinguirse esencialmente por sus virtudes, modificadas siempre por las circunstancias particulares de su preparacion. Con el nombre de calomelanos de Riverio lo usan los ingleses como el mejor antídoto, y lo prodigan en toda clase de males: con el de áquila alba, mercurio dulce y panacea se emplea en todos los paises como purgante, antihelmíntico, antipsórico, antiherpético; y con el de precipitado blanco se receta solo para el uso externo, pudiendo decir que es el mas trivial y sencillo de los antiherpéticos, mayormente en los exantemas farináceos, furfuráceos ó escamosos. Al ver un sarpullido ó un simple herpes que se entretiene algunos dias, no hay práctico que no eche mano por primera cura del precipitado: así lo vemos entrar en la mayor parte de las pomadas antiherpéticas en proporcion de una dracma por onza de enjundia, cerato ó ungüento rosado; y cuando no basta esta simple pomada para invertir ó neutralizar el juego viciado de la cutis, cargamos la mano en la dose del precipitado, ó le incorporamos con partes iguales de azufre. Cuando brotan mamelones en las úlceras herpéticas, ó se presentan estas encarnadas sin síntomas manifiestos de inflamacion viva, surte buen efecto el precipitado, ya cambiando la vitalidad del sólido, ya atajando como cateré-

tico las vegetaciones fungosas de la superficie ulcerada : en este caso se espolvorean las úlceras, echando dos ó tres pellizcos de polvos de aquel preparado.

El *precipitado rojo*, deutóxido de mercurio, óxido rojo de este metal ó precipitado *por se*, tampoco existe en la naturaleza. Se obtiene comunmente en masas escamosas de un amarillo vivo, ó en polvo rojo, cuando no contiene nada de agua; es poco soluble en este líquido, y entra en la clase de los cateréticos y antipediculares. Su virtud contra el herpes es análoga á la del precipitado blanco, bien que obra con mayor energia: por esto cargamos menos la dose reduciéndola á la mitad, ó solo le aplicamos cuando este no ha bastado. Forma la base de la pomada del regente muy recomendada en el herpes de los párpados, y merece gran reputacion para destruir las fungosidades y cambiar el carácter de las úlceras herpéticas. Pero siendo mas soluble y divisible que el precipitado blanco, es tambien mas fácil su absorcion; y como bajo este respecto pudiera inducir males trascendentales á la economia, deberá procederse con sumo cuidado en su aplicacion sobre superficies extensas.

El *óxido negro de mercurio ó ethiops per se*, que segun los experimentos de Guibourt no es otra cosa que el mismo precipitado rojo con mayor cantidad de mercurio, es preparado mas soluble, pero que goza de menos actividad; y por lo mismo podremos mezclarlo con la grasa á mayor dose, esto es con dos terceras partes de excipiente. Los médi-

cos alemanes recomiendan mucho esta substancia: entre nosotros apenas se usa.

El *nitrate ó proto nitrate de mercurio* anda tambien en boga en los hospitales de Paris, como suplente del óxido negro y del mercurio dulce. Dupuytren en el hospital general compone una pomada antiherpética con dos ó tres dracmas de nitrate mercurial por onza de ungüento rosado: y Dubois en su hospital de sanidad la prepara con dos dracmas de nitrate por media onza de pomada de membrillos: ambos la extienden en herpes poco considerables sobre las partes afectas.

El *sulfuro rojo de mercurio*, cinabrio ó vermellon se encuentra en abundancia en la naturaleza en las minas de Almaden en España, en Francia, en la Carníola, en la China, Hungría, etc.; bien que por razon de su impureza se prepara artificialmente para los usos de la medicina y del comercio. El azufre triturado y calentado con mercurio, se combina con este metal, y forma un producto negro, compuesto segun los experimentos de Guibourt de sulfuro de mercurio rojo y de mercurio metálico, de modo que esta masa no es un sulfuro particular como se habia creido, llamándolo en otro tiempo ethiops mineral ó etiope de mercurio. El sulfuro rojo sacado de esta masa ó preparado por otros medios, aparece morado cuando está en fragmentos, y de color rojo hermoso cuando pulverizado, por lo que se llama vermellon; es insoluble é inalterable á la temperatura ordinaria, y quemado se descompone y transforma en mercurio y en

ácido sulfuroso, que se volatilizan. Solo lo empleamos en este estado de volatilizacion, sirviéndonos para fumigaciones de mucho uso y ventaja en el tratamiento de las enfermedades de la piel; debiéndose su virtud ya aisladamente al mercurio ó ácido sulfuroso vaporizados, ya á un influjo particular y desconocido resultante de la union de estos dos principios; siendo muchos de dictámen que los vapores mercuriales no ejercen por sí solos ningun género de accion sobre la piel. A este fin colocado el enfermo en un aparato fumigatorio apropiado, se echarán sobre las ascuas ó sobre una plancha de hierro calentada al rojo dos, tres ó cuatro dracmas del expresado sulfuro para cada fumigacion. Incorporando el medicamento con alguna resina ú otra substancia inflamable, prolongaremos á nuestro gusto la fumigacion, cuando sea mayor la cantidad de las materias combustibles: así es que preparan algunos pastillas fumigatorias, mezclando el cinabrio con el estóraque é incienso, y amasando el todo con cera derritida. En el hospital de venéreos de Paris se emplea una fumigacion mercurial compuesta de media onza de cinabrio pulverizado y dos dracmas de incienso, la que se recomienda particularmente contra la sífilis que ataca la piel, y va complicada con herpes. Segun la localidad y extension del exantema que tratamos de combatir, serán las fumigaciones generales ó locales, y proporcionada á ellas la dose del medicamento; bastando por ejemplo media dracma de cinabrio para dar un zahumerio á la pierna. Por fin entra el sulfuro mer-

curial en la confeccion de pomadas antiherpéticas; así vemos en el formulario de los hospitales de Paris una pomada oficinal compuesta de dracma y media de cinabrio, media dracma de hidro-clorato de amoníaco, una dracma de agua de rosas y dos dracmas de enjundia.

A mas de esto, los tópicos que obran sobre el sólido vivo con una propiedad irritante ó cáustica, convienen principalmente para combatir los herpes corrosivos. Como esta especie de herpes tiene su asiento mas profundo en el tegumento, la naturaleza es casi siempre impotente para reparar los desórdenes que él ocasiona: y es preciso reprimir de un modo vehemente la infeccion herpética, produciendo una nueva enfermedad que valga cambiar el género particular de excitacion del sistema dermóides. En semejantes casos han probado bien el agua fagedénica, el agua de cal, los polvos cateréticos, la disolucion de la piedra infernal, el emplasto oficinal de cantáridas, y el aceite pyrozoónico, llamado vulgarmente *aceite animal de Dippel*.

Este aceite empirreumático puesto en boga por el alquimista Dippel es compuesto de un aceite fijo, de un aceite volátil y de una especie de jaboncillo amoniacal, que se extraía antiguamente del cuerno de ciervo por medio de la destilacion, y hoy dia se saca de los cabellos, lana y huesos, y demás materias animales. Es líquido, ligero y casi blanco, cuando reciente; pero al contacto de la luz se espesa y ennegrece, adquiriendo mayor pesadez y con-

sistencia : su olor es fuerte , penetrante y empireumático. Poncelet en su historia general de las drogas lo llamaba remedio *soberano* contra el herpes escrofuloso y corrosivo : dejó luego de usarse ; pero últimamente lo han recomendado Payen , Delaporte, Chaussier y Alibert para excitar una supuracion loable en el mencionado herpes, igualmente que en la tiña. Se mezcla comunmente á cuerpos crasos ú oleosos para disminuir su fuerza ; pues aplicado solo sobre granos tiñosos, se le ha visto ocasionar violentos males de cabeza.

Se ha visto finalmente que la viruela, la vacuna y muchas otras enfermedades, igualmente que la mudanza de aires, aguas y régimen dietético han modificado el sistema dermóides de un modo tan ventajoso, que no ha conservado vestigio de su primitiva incomodidad. Es de presumir que el aparato de reaccion que la naturaleza despliega en estas circunstancias, es particularmente propio para restablecer las funciones del sistema exhalante, y para restituir á los vasos cutáneos el grado de energia que les compete ; es de presumir que los movimientos metasincríticos y los perturbadores de la fiebre excitan la accion tónica del sistema dermóides, y cámbian de este modo el tipo habitual de la afeccion herpética. ¿Quien desconoce el influjo saludable del clima y de las estaciones? quien ignora que muchos individuos se libran de esas erupciones crónicas que tanto les atormentan con solo salirse al campo ó trasladarse á paises mas calientes? y que otras veces una pasion de ánimo, una caida violen-

ta ó una calentura aguda han podido mas que todos los fármacos reunidos? No basta pues que un remedio sea favorable por su esencia; es preciso que todo conspire para facilitar su accion.

ANTIESCABIOSOS.

Empléanse contra la sarna, *scabies* ó *psora* en latin, un sin número de remedios; y todos los que valen para combatir esta asquerosa enfermedad, toman el nombre de antipsóricos ó antiescabiosos.

Consiste la sarna en una erupcion cutánea, inflamatoria, apiréctica y contagiosa, caracterizada por pequeñas vesículas prominentes, redondeadas, trasparentes en su punta, llenas de un líquido seroso, y acompañadas constantemente de prurito, las que pueden desarrollarse en todas las partes del cuerpo, pero nacen particularmente sobre el abdómen, sobre los pliegues de las articulaciones de los miembros y en el intérvalo de los dedos; dejando por lo comun libre la cara, la palma de las manos y la planta de los pies. Las primeras vesículas suelen presentarse en los mismos puntos del cuerpo sobre que se ha verificado el contagio ó contacto con muebles, utensilios, ropas ó partes afectas de otro individuo; ordinariamente en los niños cuatro ó cinco dias despues del momento de la infeccion; en los adultos pasan ocho, quince ó veinte dias; y en los viejos ó sugetos afectados de enfermedades crónicas tardan á veces á desenvolverse uno ó muchos meses. Por supuesto se necesita disposicion en el

que la recibe para resentirse de la impresion del gérmen psórico, y la tienen en general los de temperamento bilioso ó linfático, y rara vez los viejos: el período de incubacion no se anuncia regularmente por la mas leve incomodidad, á menos que sobrevenga en la piel, cuando está próxima á desarrollarse la erupcion, una sensacion de prurito ó comezon, que aumenta durante la noche por la accion del calor de la cama, y de dia por efecto de bebidas alcohólicas, alimentos acres y demás causas que puedan determinar mayor aflujo de sangre hácia el órgano tegumentario. Si el enfermo indócil y poco sufrido se rasga con sus uñas ú otro instrumento, las vesículas dejan escapar el líquido que contienen, el que secándose se convierte en costras delgadas, ligeras y poco adherentes.

Esta enfermedad comun á todos los climas, á todas las estaciones, á todas las edades y á todas las condiciones de la vida, no es endémica ni epidémica; no está bajo el influjo de causas climatéricas ni de circunstancias locales; á nadie perdona; pero la producen y propagan comunmente la miseria y el desaseo: bien que Fabricio Hildano, Riverio, Pringle y muchísimos otros han admitido sarnas espontáneas, como producto ó crisis de algunas enfermedades agudas ó crónicas. Este mal fácil de atacar por los recursos que sugiere el arte, jamás termina de un modo espontáneo, pudiendo durar toda la vida en el sugeto que la despreciara, ó no cuidase de combatirla. Paises hay, provincias ó lugares que la cuentan como endémica, y se familiari-

zan tanto con ella, que trayéndola ya los recien nacidos del seno materno, ó adquiriéndola luego, se dan á la incuria, y protestan contra todo medio de curacion, no queriendo variar la costumbre de sus antepasados, que vivieron con ella y la guardaron hasta el sepulcro (*). Otros la suponen entretenida en las orillas del mar por el aire impuro que respiran sus habitantes, y por la carne de los pescados de que se alimentan habitualmente. Pero desentendiéndonos de teorias puramente arbitrarias, solo atribuiremos la permanencia de la enfermedad á la constante reunion de causas capaces de propagarla, deducidas principalmente de un absurdo prestigio, de la indigencia y del desaseo.

Han vagado los médicos en mil controversias, teorias absurdas é hipóteses arbitrarias para explicar la esencia de la sarna, é indagar el orígen y causa de esta fastidiosa dolencia: pero el sistema que ha prevalecido en las escuelas ha sido el de los enthomologistas. Un médico árabe del siglo duodécimo, el célebre Avenzoar, sospechó el primero la existencia de un insecto en la sarna; en el décimo sexto la comprobó un médico inglés Tomas Moufet: y en el décimo séptimo Hauptmann en Alemania y

---

(*) Parece segun Fournier que se perpetuaba en otros tiempos la sarna entre los judios indígenas que pueblan la Polonia, entre los habitantes del departamento de la baja Bretaña en Francia, y en algunos pueblos de nuestras provincias de Asturias y Galicia: los progresos de la civilizacion han sustraido á estos pueblos del estado de indigencia y apatia en que vivian sumidos, y se ha hecho mas rara la enfermedad.

Redi en Italia describieron ya el sarcopta ó ácaro de la sarna humana, de figura de tortuga, con seis ú ocho patas, y algunos pelos largos y finos en el dorso. Linneo, Geer y Fabricio han tratado de clasificarlos, y Gales coronó la obra con los nuevos ensayos que verificó en 1812, que le dieron márgen á descubrir mas de trescientos insectos psóricos. Resulta de los experimentos de los citados autores, que se introducen estos insectos ápteros por su cabeza aguda, se agitan y serpean hasta hundirse y ocultarse bajo el epidermis, determinando la produccion de pústulas, anidándose en las trasparentes y critalinas, y huyendo de las purulentas, trazándose galerias, caminos cubiertos ó rutas de comunicacion de un punto á otro, y multiplicándose prodigiosamente por medio de huevos blancos y prolongados; y trasportándose fácilmente los que quedan en la superficie de la piel á la primera persona que se presenta.

He dicho ya que esta es la doctrina que prevalece hoy dia en las escuelas, y en vista de los datos que se han alegado, parece este sistema inexpugnable. Sin embargo observadores hábiles como Galeotti y Chiarugi en Florencia, Lugol, Biett, Mouronval y Rayer en Paris han buscado en vano estos insectos: M. Chevalier hijo, óptico hábil y familiarizado en las investigaciones microscópicas, ha obtenido asimismo resultados negativos con su microscopio acromático, que aumenta quinientos diámetros. Asselin médico de Cherburgo, Henry, Petroz y Pelletier miembros de la Real Academia

de medicina, que asistieron á estas experiencias, no vieron en el licor de las vesículas sarnosas mas que glóbulos circulares, inanimados é inmóviles: y tan solo algunos insectos pediculares y no psóricos en la piel de gentes mugrientas y sin aseo. De que resulta que el *acarus scabiei* diversamente figurado por los autores tiene todavia una existencia hipotética.

De todos modos el exantema psórico carece generalmente de peligro, y cede con facilidad á los medios que prescribe el arte, mayormente si se le ataca en un principio, ó que no haya envejecido por negligencia y constituídose enfermedad habitual ó depuratoria. Puede decirse con respecto á la sarna que se conoció tan pronto el veneno como su antídoto, pues se lucieron á la par los charlatanes y los médicos en la invencion y aplicacion de remedios. Y no es extraño que la medicacion mas simple ó mas extravagante haya sido coronada de feliz éxito, cuando vemos que la mayor parte de substancias que irritan la piel, ya matando insectos si los hay, ó pervirtiendo el juego orgánico viciado, curan prontamente esta dolencia. Asi que los polvos de piedras y ladrillos amasados con aceites ó grasas, la mayor parte de substancias vegetales acres, virosas, narcóticas ó aromáticas, los álcalis y sales, muchos minerales y casi todos los ácidos combaten victoriosamente esta dolencia.

No es paradoja lo que acabo de indicar: el ilustre Mr. Coste decano de la medicina militar francesa ha verificado en el espacio de cincuenta años un sin

número de experimentos en esta clase de enfermos, tratándolos felizmente con la pomada de ladrillos. Sabido es que los soldados se desembarazan á menudo de la sarna, frotándose con la pólvora humedecida con agua ó mejor con alcohol. En Dinamarca se usa aun hoy dia el alquitran: se embrean los enfermos todo el cuerpo, ó lo cubren con aquella substancia, la que secándose forma una costra delgada, que se desprende y cae sobre el octavo dia, dejando con frecuencia curado el exantema. Los médicos ingleses hacian digerir la enjundia con el zumo de la escabiosa, y empleaban esta mezcla como antipsórica. Los alemanes y los prusianos hacian grande uso del sulfate de zinc.

Ensayada por algunos prácticos la aplicacion exclusiva de vegetales acres y cáusticos para el tratamiento de la sarna, se hizo bastante general su uso: mas dejando á parte los elogios prodigados á la clematite, torvisco, pelitre, estafisagria, sabina, etc. etc. nos limitaremos á hablar de la dentalaria, tabaco, cánfora y aceite, como que han estado mas en boga, y han merecido el aprecio y recomendacion de corporaciones científicas ó de prácticos de primer órden.

La *dentalaria* europea, yerba anticancerosa ó mala yerba, es una planta virosa muy comun en los departamentos meridionales de Francia y en todo el medio dia de Europa. Todas sus partes y especialmente la raiz contienen un principio acre y volátil, que se atenua por la desecacion: aplicada esta sobre el órgano tegumentario lo irrita é infla-

ma, dando lugar á la produccion de granos, ó determinando una inflamacion desorganizadora; por lo que aconsejaba Garidel que se abandonase su uso, y se dejase solo al arbitrio de los cazadores para curar la sarna de sus perros. Esto indica que se debe proceder con mucho tino en la aplicacion de esta raiz, á cual objeto propuso Sumeire en 1778 á la Sociedad Real de medicina de Paris su nuevo método de prepararla y usarla, que ensayado por los comisarios de la Sociedad surtió los mas bellos resultados. Se cuecen tres onzas de la raiz de dentalaria machacada en una libra de aceite de olivas, pronto adquiere este el color verdoso, y exprimido entonces el residuo de la decoccion, se envuelve en un trapo y se sujeta con un hilo; luego se embebe esta muñeca en el mismo aceite verde bien caliente, y se frota suavemente con ella cada doce horas toda la superficie del cuerpo ó las partes cubiertas de pústulas psóricas. Parece que las primeras fricciones hacen salir granos nuevos que escuecen y pican, pero luego se secan y se desprenden, y en pocos dias no queda vestigio de la enfermedad.

El profesor Hallé, órgano de la expresada comision, concluye en los siguientes términos el dictámen que presentó á la Sociedad: «nuestras experiencias sobre la raiz de la dentalaria nos dan un pleno convencimiento de su virtud antipsórica poderosa, y exenta de los riesgos de la retropulsion: los inconvenientes que se le han atribuido se reducen á una irritacion puramente local, mas ó menos viva segun el modo de preparar la raiz, y fácil de reme-

diar; ofreciendo este remedio grandes ventajas al práctico, por ser menos desagradable que el azufre, menos temible que los mercuriales, y con resultados iguales á los de estos métodos mas largos y mas embarazosos». De cuanto va expuesto resulta comprobada la virtud antiescabiosa de la dentalaria; bien que no la consideraremos como antídoto especial de la sarna, deduciendo solo su eficacia de la accion perturbatriz, por la que sustituye una irritacion aguda y benigna á la crónica é impertinente que suele constituir el exantema psórico.

El *tabaco* es otro de los vegetales que han gozado de reputacion contra la dolencia que nos ocupa. Dodoens médico holandés del siglo décimo sexto conoció ya esta propiedad del tabaco, y lo empleó mil veces con feliz suceso. Boerahawe usaba tambien la nicociana, y hace su particular elogio, recomendándola como excelente específico antipsórico. Lemery, Coste, Becú, Bauhin, Mathíolo y J. P. Frank encarecen asimismo su eficacia bajo igual respecto. Cada uno la empleaba á su modo: los tres profesores citados últimamente con Dodoens incorporaban el tabaco con aceite ó grasas; Coste, primer médico del ejército, se valia de la infusion vinosa para curar los sarnosos de su hospital de Calais: Becú médico del hospital militar de Lilla apelaba á la decocion acuosa para tratar los enfermos de su establecimiento. Las ventajas y baratura de este método indujeron al gobierno á adoptarlo durante una larga temporada para todos los hospitales militares y para la tropa, que debia ser medicada en los cuar-

teles ó en los campamentos. Un proceder sencillo basta para este tratamiento: se pica ó corta á pedacitos una libra de hojas secas del mejor tabaco, y se infunde por espacio de dos ó tres horas, ó se cuece ligeramente en ocho libras de agua hirviendo. Cinco onzas de esta infusion caliente bastan para cada dia, empapando en ella una esponja, y frotándose tres veces por espacio de diez minutos las partes afectas. A la predicha infusion añadia Becú una onza de sal marina ó media de sal amoníaco, lo propio que hacia Sumeire en la preparacion de su dentalaria, al doble objeto de facilitar la extraccion de los principios activos de la planta, y de formar con su parte oleosa una especie de jabon, que sin disminuir la energia del remedio, hace mas dulce su accion.

Las lociones del tabaco curan segun Fournier todas las sarnas, sin que jamás operen la revulsion, bastando por lo comun ocho dias de este tratamiento en verano y quince en invierno; pèro advierte juiciosamente este acreditado profesor, que no deben practicarse semejantes fricciones hasta concluida la digestion, pues haciéndolo después de haber comido, mayormente sobre el abdómen, sobrevienen con facilidad náuseas y vómitos. Añade el indicado práctico que la infusion vinosa del tabaco irrita mucho la piel, determinando erupciones considerables seguidas á menudo de inflamaciones vivas ó de accidentes celebrales, producto de la absorcion del principio acre de esta planta, que obligan con frecuencia á suspender semejante trata-

miento: no así con el decocto acuoso, siempre menos susceptible de inconvenientes de esta naturaleza.

La *cánfora* se ha empleado recientemente como específica de la afeccion psórica. M. Vaidy médico principal del ejército y profesor del hospital de instruccion de Paris la ensayó el año 1807 en Varsovia, y obtuvo resultados los mas satisfactorios, tratando los sarnosos con un linimento canforado compuesto de una dracma de alcanfor triturado con una onza de aceite de almendras dulces: este medio no es mas expedito que los anteriores, pero es seguro, y solo tiene el inconveniente de ser caro. Comprobada la virtud vermífuga y antipsórica de esta resina por los experimentos curiosos de M. Astier farmacéutico principal del ejército, (*) muchos prácticos han recomendado su uso. Mas sea cual fuere el grado de su especial virtud antiescabiosa, será siempre útil para amortiguar la violencia del prurito natural de la sarna, ó la irritacion causada por las aplicaciones, lociones y fricciones cáusticas, que tan inconsideradamente emplean los charlatanes para combatir este exantema.

El *aceite de olivas* es segun Delpech gran antídoto de la sarna, como que de la accion sola de es-

(*) Astier retarda con la cánfora la fermentacion de todos los líquidos; la del vino la suspende cuanto quiere; y el caldo se conserva en su estado primitivo durante un tiempo indefinido con solo una ligera adicion de esta resina. Así oponiéndose al fermento de los líquidos, impide igualmente el desarrollo de los insectos y vermes, que suelen aparecer como otro de los productos de la fermentacion.

te vehículo deduce aquel juicioso práctico la decantada virtud antiescabiosa del aceite de la raiz de dentalaria. Hacíase en Mompeller gran uso de este cocimiento oleoso; y como hubiese notado casualmente Delpech que se curó un sarnoso untándose con un aceite, que ni era de color verdoso, ni contenia el residuo de la decoccion, sospechó fraude de parte del boticario, y columbró en el aceite una virtud especial que hacia innecesaria ó inútil la adicion de la dentalaria para el tratamiento de los sarnosos: averiguando el caso, resultó efectivamente que aquel y otros sarnosos se habian untado tan solo con aceite de olivas puro y neto. Desde aquel momento ya no empleó Delpech mas dentalaria, y convencido por numerosos ensayos de la poderosa virtud antipsórica del aceite de olivas reciente, pasó á verificar experimentos comparativos en los hospitales de Mompeller: cien soldados atacados de sarna se pusieron en cura en el hospital civil de aquella ciudad con las fricciones oleosas, y otros ciento fueron tratados á la vez en el mismo establecimiento con la pomada sulfuro jabonosa segun el método empleado en el hospital de S. Luis de Paris; resulta por término medio que los primeros salieron curados del hospital á los 17 dias con 28 unciones cada uno, y los segundos á los 23 dias con 29 fricciones.

No satisfecho aun el autor con estos resultados ventajosos, multiplicó de nuevo sus ensayos; y acordándose que en la isla de Walcheren habia visto curar con asombrosa rapidez seis mil soldados,

sujetándolos diariamente á fricciones jabonosas, á la par que empleaban como específico una fuerte solucion hidro-sulfuro-alcalina, hizo aplicacion de esta práctica á su método favorito. Mandó en consecuencia á sus nuevos enfermos que completamente desnudos y de dos en dos se frotasen recíprocamente uno á otro y con fuerza todas las mañanas la totalidad del cuerpo con un cepillo, brocha ó trapo empapado en jabon negro, lavándose en seguida con agua caliente, y que se practicasen igualmente en todo el cuerpo dos ó tres unciones al dia con aceite comun reciente; logrando por este estilo abreviar mucho la curacion, en la que si bien el aceite de olivas juega el principal papel, contribuyen mucho por su parte como medio accesorio las fricciones jabonosas.

Opina el Catedrático de Mompeller que con estas fricciones preliminares se desgarra la cúspide de las pustulillas psóricas, y abiertas estas franquean paso al medicamento para que penetre fácilmente en su interior, destruya el duende, y opere de este modo una curacion pronta.

Tal es en resúmen el nuevo plan de curacion contra la sarna, que en 1826 presentó Delpech á la Real Academia de Paris, proponiéndolo por modelo para los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, como mas expedito y menos dispendioso que los demás medios que se habian empleado anteriormente. Algunos entusiastas partidarios de ese grande hombre, uno de los mas célebres operadores que ha poseido la Francia abrazaron con ar-

dor el sistema de las fricciones oleosas; otros mas cuerdos lo ensayaron, lo aprobaron y lo elogiaron, sin hacerse sus panegiristas exclusivos; y nosotros siguiendo sus huellas, y conformándonos con el dictámen de M. Burdin censor de la memoria, admiraremos en el aceite la curiosidad é importancia de un antiescabioso sencillo y seguro, aplicable singularmente en la práctica particular para el tratamiento de niños endebles y mugeres delicadas ó nerviosas, que no puedan soportar fricciones irritantes, ó se sientan incomodadas por el olor del azufre. Cuanto á su baratura, aseo y brevedad de la curacion, no lo juzgamos preferente al método de los holandeses; con el que su autor el cirujano Helmerich ha logrado por medio de un baño caliente con jabon negro y cuatro fricciones al dia de una onza de pomada cada una, extinguir bruscamente la sarna, dando en 24 horas toda la cantidad de pomada azufrosa que se empleaba ordinariamente en quince dias, sin que la piel ni el organismo se sintiesen desarreglados, ni experimentasen la menor señal de incomodidad; y reuniendo á las virtudes del remedio la ventaja inapreciable en los hospitales de no deteriorar el ajuar, y de facilitar su limpieza.

Solo añadiremos para concluir este apartado con respecto al uso de substancias vegetales, que han tenido sus épocas en Medicina como antipsóricos el ungüento de eléboro, la pomada de carbon de leña, resultante de la mezcla de este producto con la grasa, así como el barnizar todo el cuerpo con el bálsamo negro del Perú. Nuestro Quer con Simon Pau-

lí y Ambrosio Pareo mira á las hojas del berro como un remedio específico contra el herpes sarnoso ó farináceo de la cabeza de los niños ; á cual fin las hace freir con manteca de cerdo sin sal.

Entre las substancias minerales empleadas contra la sarna, el mercurio, el azufre y los preparados de entrambos son los que mas han estado en boga, y que gozan aun hoy dia la mayor reputacion. Verdad es que la pomada mercurial, el ungüento gris y el napolitano han perdido ya su prestigio ; bien que podemos emplearlos como hacian los antiguos, untando de noche las partes afectas, y tomando á la mañana siguiente un baño para quitar la grasa del coperimento y hacerlo mas permeable á la segunda untura : pero habiendo comprobado la experiencia la virtud poderosa del sublimado, sigue y seguirá recomendada esta substancia, mayormente para los enfermos que no quieren se eche mano de ningun fármaco en que entre azufre.

El *sublimado corrosivo* ó muriate sobre oxigenado de mercurio, elogiado ya como específico ó como el mejor de los antiescabiosos á mediados del siglo décimo sexto, se prescribe hoy sencillamente, disolviéndolo en agua á la cantidad de doce á diez y seis granos por libra de líquido, y mandando lociones repetidas á los enfermos con una esponja ó lienzo fino. Su virtud es mas activa batiéndolo en el agua destilada, porque como la de fuente ó rio siempre contienen sales, será fácil alguna descomposicion y nuevas combinaciones, que tienden á disminuir la acritud del remedio. Como cáustico,

no tendrá lugar su aplicacion, cuando el exantema psórico sea constituido ó se acompañe de una irritacion inflamatoria aguda, y por la misma razon en sugetos irritables ó muy niños deberá disminuirse la dose.

El sublimado forma la base de la famosa *quinta esencia antipsórica* de Mettemberg, remedio secreto con que este señor, reproduciendo un preparado que estuvo en boga en tiempos remotos, y cuya composicion se lee en una obra publicada en Turin en el año 1550, ha ido embaucando recientemente á los pueblos, á las autoridades y al mismo gobierno, pidiendo por su descubrimiento 400,000 francos. Invitados en 1813 por el ministerio francés profesores de la mayor nombradia para ensayar y analizar este pretendido específico, lo encontraron compuesto del muriate oxigenado de mercurio en mezcla con algunos vegetales, entre los que sobresalen el zumo de la brionia y el espíritu de espliego. Como quiera sea, el sublimado sobre el órgano cutáneo determina una comezon y un estímulo vivo seguido á la vez de erupciones, transformando el exantema en otro de diversa índole, ó pervirtiendo el juego psórico con otro género de estimulacion muy distinto. Unese á veces con la trementina para activar su virtud, batiendo ambas substancias con aceite ó yemas de huevo; en este caso con una onza de trementina, un escrúpulo de sublimado, una yema y tres onzas de aceite de almendras compondremos un linimento, cuya energia podremos rebajar ó cargar á discrecion, á propósito para fre-

gar las manos solas ó para embrocaciones sobre todos los puntos afectos.

Mas entre cuantos antiescabiosos se han inventado, ninguno ha dado resultados mas exactos y prontos que el *azufre*. Dése como se quiera, en locion, baño, friccion, fomento, untura, sus efectos son siempre constantes; agréguensele ó dejen de incorporársele otras substancias activas, con mas ó menos retardo el éxito siempre será satisfactorio. La forma mas trivial de prescribir el azufre es en union con las grasas: no hay autor que no confeccione á su modo pomadas antipsóricas, cuya principal virtud se debe á este principio. Una onza de azufre sublimado ó en flor con tres ó cuatro onzas de enjundia forman la base de casi todos estos preparados: quien le añade para aumentar su fuerza una dracma de sal amoníaco, de sal comun, de sal tártaro, de cal viva; quien le mezcla aceite para disminuir su consistencia; quien le echa por fin algunas gotas de esencia de rosas, de anis ó de cidra para enervar su fetidez. Empero la grasa con que se une ordinariamente el azufre, no deja de ofrecer á su prescripcion inconvenientes del mayor peso, tales como la suciedad y hedor insoportable, que con tan fastidiosas unturas lleva uno consigo por todas partes; el riesgo de que esas fricciones grasientas tapen los poros de la piel y supriman la transpiracion; el obstáculo que opone la grasa á la penetracion del azufre en los intersticios del tejido dermóides; y las alteraciones que se determinan en él, como inflamaciones erisipelatosas, erupciones granulosas, etc:

á mas de que huelen tambien á azufre, y se ensucian ó empuercan las sábanas, vestidos y demás ropas que usa el enfermo, echándose á menudo á perder; pues que las lejías mas activas no pueden volverlas á su estado primitivo, ni preservarlas de una pronta destruccion.

Sin embargo de que la medicina posee hoy dia diversos medios para curar la sarna, sin necesidad de excipiente grasiento; tampoco faltan procederes nuevos para emplear la grasa, sin que ocasione ninguna de las desventajas que acaban de mencionarse: tal es el método de incorporar á las pomadas azufrosas algun álcali, al objeto de que adhiera el remedio con menos tenacidad á las ropas y á la piel del enfermo, en términos que una simple lejia ó una locion jabonosa basten para despegarlo y quitar el hedor. Este método indicado mucho antes por los Alemanes, é introducido en Francia á principios de este siglo por M. Helmerich cirujano mayor del ejército, fué adoptado por el gobierno á consecuencia del dictámen favorable que dirigió á S. E. el Sr. Ministro de la guerra, el Dr. Percy inspector general del servicio de sanidad. Dos partes de azufre sublimado, una de potasa purificada y ocho de enjundia, componen esa célebre *pomada de Helmerich*, con la que despues de haberse limpiado el cuerpo por medio de un baño ligeramente jabonoso, se friccionan los sarnosos tres ó cuatro veces al dia hasta su completa curacion. De seis á ocho dias de este tratamiento bastan por término medio para curar á todos los enfermos, por antigua y complicada

que fuere la sarna, no siendo raro que en solas 24 ó 48 horas cese totalmente el estado morboso de la piel, si la sarna es benigna y reciente. Esta pomada del sulfuro de potasa económica bajo el triple respecto de su bajo precio, de la conservacion de lienzos, y del corto tiempo que debe usarse, es igualmente menos incómoda á los enfermos, pues que no determina en el órgano tegumentario irritaciones vivas ni erupciones nuevas, que nos obliguen á suspender su aplicacion.

El Doctor Pyhorel inventó en el año 1815 un nuevo antipsórico, el mas sencillo de cuantos se han empleado hasta el dia. Apurado dicho médico en el sitio de Glogau por faltarle los auxilios ordinarios para tratar los sarnosos de su regimiento, concibió la feliz idea de recurrir al *sulfuro de cal:* mandaba á sus enfermos que se pusiesen en la palma de la mano media dracma de los polvos de este preparado, y con la adicion de algunas gotas del aceite de olivas formaba una pomada extemporánea, con la que debian frotarse únicamente las manos dos veces al dia durante el tiempo necesario para que pudiese operarse la absorcion, que trataba de favorecer, encargándoles que se acercasen luego á la lumbre, ó se metiesen un rato en la cama. Los *polvos de Pyhorel* surtieron en pocos dias el mas completo éxito en mas de doscientos soldados de aquella guarnicion; y experiencias multiplicadas verificadas después confirman la excelencia de su método. Parece sin embargo que pudiera este perfeccionarse, preparando con anticipacion la pomada, y añadiéndole alguna

esencia para modificar el olor de azufre: y como probablemente limitaria su autor la friccion á las manos, al solo objeto de evitar el uso de baños generales; siempre que nos hallemos en circunstancias de poderlos proporcionar á nuestros sarnosos, no habrá inconveniente en extender el remedio á todos los puntos afectos, lisonjeándonos en este caso de obtener un resultado mas pronto y no menos seguro. De todos modos el remedio de Pyhorel es económico y ventajoso bajo todos aspectos, pudiéndose solo explicar por la gran expansibilidad del azufre, como con la simple friccion de las manos llegan á secarse tan en breve las pústulas psóricas, y caen sin reproducirse.

M. Jadelot acérrimo partidario de los baños sulfurosos ha arreglado para la comodidad de los viajeros y demás personas que no puedan hacer uso de baños, un linimento de *sulfuro de potasa*, que iguala á la eficacia de estos. Compónese este sub-jabon de onza y media de sulfuro, media libra de jabon blanco del comercio, una libra de aceite de amapolas, y media dracma de aceite esencial de anis ú otro análogo, que se añade á esta confeccion al solo objeto de destruir el olor ingrato del hidrógeno sulfurado. Se emplea esta especie de pomada, extendiendo suavemente dos veces al dia, al levantarse y al acostarse, la cantidad de una onza ó poco menos sobre toda la periferia, mayormente en los puntos en que se descubran granos sarnosos; cuidando de que no se acumulen porciones de linimento en los pliegues del codo, sobaco ó ingles, singularmente en

los sugetos cuya piel se irrita ó hiende con facilidad. De todos modos convendrá que mientras dure este tratamiento, se lave el enfermo con agua tibia una vez al dia. Una sola friccion basta á menudo para calmar la comezon y prurito que tanto atormenta á los enfermos, y permitirles conciliar el sueño. Desde el segundo dia los granos se marchitan, y luego se abren, para secarse y desaparecer en breve: suele quedar por dos ó tres dias una ligera comezon, y deberán continuar las fricciones hasta que esta haya desaparecido del todo.

No hablaremos del *huevo de oro* del abate Quiret, pues que reduciéndose á romper la cáscara, vaciar la clara, llenarlo de azufre, cocerlo hasta desecacion, triturarlo y amasar los polvos con manteca rancia para formar una pomada, es claro que sus milagrosas virtudes se deberán precisamente al azufre.

Vamos ahora á exponer otro género de métodos propios para el tratamiento de todas las sarnas, á los que ninguna resiste, y que reunen todas las ventajas que se pueden desear, segun se expresa Fournier: estos son las lociones, los baños y las fumigaciones sulfurosas, ya empleemos el azufre solo, ya combinado con la potasa, sosa ó cal, ó con un ácido cualquiera.

M. Alibert ha puesto en boga hace mas de treinta años en la capital de Francia el uso de las *lociones* con los sulfuros alcalinos. Disuelto el sulfuro de potasa ó sosa en competente cantidad de agua con adicion de algunas gotas de ácido sulfúrico, empapa una esponja en este líquido, y dá con ella locio-

nes mañana y tarde á todas las partes afectas, curando pronto á sus enfermos, sin que deban apartarse de la sociedad; pues que el tal remedio no ensucia el cuerpo, ni los vestidos, ni deja ningun olor desagradable.

M. Dupuytren es autor de otro método análogo, cuyo uso se ha generalizado en muchos hospitales y en el ejército. Disuelve cuatro onzas de sulfuro en libra y media de agua comun, y le añade luego graduadamente hasta media onza de ácido sulfúrico: la preparacion la hace al aire libre en un vaso de tierra, removiendo la mezcla con una espátula de madera ó con un palillo, y luego la guarda en una botella con tapon de corcho. Esta cantidad de medicina le basta comunmente para la curacion de un sarnoso: agita la botella, vacia en un plato ó cubeta de tierra dos ó tres onzas de aquella disolucion, á la que aplica el enfermo la palma de su mano, y se frota sucesivamente con ella todas las partes del cuerpo en que haya pústulas ó costras, hasta que se haya agotado la dose prescrita; renovando las lociones dos veces al día á cualquier hora que tenga el enfermo un momento para desocuparse. Segun la edad, constitucion del doliente ó pertinacia del mal, podrá convenir que se aumente ó rebaje la fuerza del remedio; bien que si se carga mucho, es cierto que se cura la sarna con una prontitud que sorprende, pero sobrevienen á los enfermos ardores, comezones y erupciones de diversa índole, que no dejan de incomodarle bastante. Por lo que la proporcion de la mezcla que ordinariamente prueba mejor, es la ex-

presada; y ocho ó diez fricciones bastan para curar las sarnas simples.

No parezca insignificante la adicion del ácido sulfúrico á las soluciones predichas; por cuanto M. Bagneris médico en gefe del ejército y del hospital de la guardia real, trata á sus sarnosos con solo aquel ácido diluido en competente cantidad de agua. Consiste el método de Bagneris en extender una ó dos dracmas de ácido vitriólico en ocho onzas de un cocimiento emoliente, dando con esta mezcla lociones á todas las partes enfermas dos veces al dia, en términos que se consuma toda la cantidad de medicamento prescrita. Así manejado el ácido sulfúrico por el hábil práctico que acabamos de citar, ha bastado para curar en diez ó doce dias las sarnas mas inveteradas.

Las *aguas termales sulfúreas* han merecido justos elogios de los médicos de todos los siglos para el tratamiento de las enfermedades psóricas; por lo que podremos mandar sin reparo á nuestros sarnosos á todos los parajes en que haya manantiales de dichas aguas, recomendándoles que las usen en baño y bebida, si la localidad lo permite. Mas ofreciéndose á menudo el obstáculo de no encontrar debidamente arreglados los establecimientos de aguas minerales naturales, paraque puedan proporcionarse con comodidad los baños necesarios: nos vemos en precision de trasportar el agua á poblacion ó casa tal vez lejana, y entonces pierde mucho su virtud, ó tenemos que recurrir á las aguas artificiales. Y no parezca que sean estas de inferior condicion; pues pudien-

do cargarlas de azufre á nuestro arbitrio, y aumentar ó rebajar su temperatura segun convenga, podremos adaptarlas con estas modificaciones á las diversas circunstancias de nuestros enfermos, y acelerar de este modo los progresos de la curacion: así que no bastando las primeras, debemos echar mano de las segundas, como lo aconseja el ilustre J. P. Frank en su *Epit. de cur. hom. morb.*

Jadelot médico del hospital de niños de Paris, es el primero que concibió la idea de componer baños con el sulfuro de potasa ó sosa, y pasó á comprobar su eficacia con numerosas experiencias. A este fin coloca á sus enfermos en un bañadero ordinario de madera, silleria, mamposteria ó ladrillo, pero no de fabricacion metálica, lleno de agua á la temperatura de veinte y nueve grados de Reaumur, con cuatro ó cinco onzas del sulfuro concreto de potasa ó sosa: disolviéndose completamente este preparado en el agua, le dá un color amarillo verdoso en su superficie, y amarillo rojizo ú obscuro por dentro, despidiendo un olor fuerte de gas hidrógeno sulfurado, cuyo desprendimiento nos será fácil aumentar, añadiendo al líquido una corta cantidad de ácido sulfúrico concentrado. Los enfermos deberán permanecer una hora en el baño, y renovarlo diariamente por espacio de ocho, diez ó doce dias, que es el tiempo que se necesita ordinariamente para desarraigar el mal.

A pesar de los merecidos elogios que en todas épocas se han tributado á los baños sulfurosos, estamos muy distantes de considerarlos como superiores á

otros medios que quedan indicados; bien que tendremos siempre en ellos un nuevo recurso, sumamente apreciable cuando la sarna se complique con otras afecciones en que se considere útil la prescripcion de remedios, que aboqüen ácia el órgano tegumentario, ya los materiales de la transpiracion, ya los de una supuracion que se habia hecho habitual en el mismo.

Solo falta que nos ocupemos de las *fumigaciones sulfurosas*, nuevo medio para el tratamiento de la sarna, que ofrece ventajas preciosas é incontestables. La observacion prueba á todos los prácticos que el vapor prolongado y repetido del azufre basta para curar la sarna á los que lo reciben accidentalmente ¿Cuantos casos nos sugiere la experiencia de enfermos, enfermeros y demás gentes que frecuentan las salas de los sarnosos, que se curan espontáneamente de este mal con solo respirar el aire de aquellas salas cargado de principios sulfurosos? ¿Cuantos hay que no lo contraen á pesar de exponerse continuamente á su contagio, porque ya los preserva el remedio que toman sus camaradas? ¿Cuantos en fin, que ocupándose en la explotacion de minas azufrosas, en la limpia de letrinas, y en operaciones artísticas que exijan la descomposicion de substancias animales, ó la combustion ó fusion de algun sulfureto, se encuentran fácilmente libres de la sarna, solo por respirar en una atmósfera impregnada de ácido sulfuroso ó de gas hidrógeno sulfurado?

Anunciada por estos hechos la virtud antipsóri-

ca del vapor sulfuroso, pudieron sin recelo ensayarlo los prácticos: así que Glaubero lo recomendó ya, hace cerca de dos siglos, y luego comprobaron su eficacia muchos médicos alemanes. Pero estaba reservada á M. Galés, distinguido farmacéutico de los hospitales de Paris la invencion de nuevos procederes y sencillos medios de administracion, que mereciesen al indicado remedio ocupar hoy dia el primer rango entre los antiescabiosos. Propuso Galès en 1812 que se calentase la cama de los sarnosos con un brasero lleno de ascuas, sobre las que debia echarse azufre en polvo; y metidos los enfermos en ese lecho ardiente y cargado de vapores sulfurosos, veíase luego chorrear de su cutis un sudor profuso, como poderoso resorte de la naturaleza para no dejarse penetrar de una cantidad desmedida de calórico: y esta misma expansion del coperimento y consecuente abertura de sus poros para dar paso á los materiales de la transpiracion, permiten el ingreso y penetracion de las moléculas divididas del azufre por entre los intersticios de la piel y tejido celular, para desarraigar, neutralizar ó aniquilar el duende psórico. Sábese que á los diez ó doce dias de semejante tratamiento quedaba curada la sarna.

Numerosas experiencias seguidas todas de feliz éxito, confirman la excelencia del método fumigatorio, cuanto á su propiedad antipsórica; sin embargo el proceder de Galés ofrecia graves inconvenientes: el ácido sulfuroso resultante de la combustion del azufre se escapaba incesantemente del lecho, é incomodaba al enfermo y á los circunstan-

tes, excitando toses violentas; y las sábanas ó cubiertas de la cama se quemaban á menudo, ó se inutilizaban; dando márgen á que se tratara de abandonar ese nuevo medio terapéutico. Mas el celo experimentador de Galés dió un poderoso realce á su método favorito con la invencion de una caja fumigatoria, en la que sentado cómodamente, recibe el enfermo su baño seco, todo el tiempo que dura el zahumerio ó la combustion del azufre; y limitándose á lo interior de la caja la atmósfera sulfurosa, respira libremente el enfermo en un ambiente poco viciado, y tiene despejada la cabeza para entablar toda suerte de relaciones con los que le rodean.

Ultimamente Darcet jóven naturalista, hijo del célebre profesor de este nombre, ha dado un nuevo impulso á este método, perfeccionando la máquina, separando el foco de la combustion del carbon destinado para calentar el aparato, del de la combustion del azufre, único cuerpo medicamentoso; y difundiendo uniformemente por la caja el calor, qne concentrado sobre manera en su base ó á la inmediacion del brasero, segun el proceder de Galés, calentaba mucho mas los piés del enfermo que el resto de su cuerpo. No se ha limitado Darcet á perfeccionar los aparatos de fumigaciones individuales, sino que ha engrandecido la obra, construyendo una nueva caja, muy á propósito para casas públicas de beneficencia, en la que caben doce personas, que todas á un tiempo reciben la fumigacion.

Resulta de lo dicho que el aparato de Galés per-

feccionado por Darcet ofrece á los prácticos un poderoso antídoto contra la sarna, fácil de administrar, y exento de todo riesgo de retropulsion, y de suprimir flujos y supuraciones habituales. Este es el aparato único que se emplea hoy dia para tratar los sarnosos en el hospital de S. Luis de Paris, así como en los establecimientos particulares de fumigaciones y de baños hidrosulfurosos. M. Biett, M. Prospero y M. Galés directores de estos establecimientos han sacado partido de sus experiencias y de sus luces, y han probado que entre los diversos medios antiescabiosos, el de las fumigaciones es el mas ventajoso para los enfermos, y el mas económico para la administracion ó establecimiento.

Se consumen para cada fumigacion de tres á cuatro dracmas de azufre sublimado; dura sobre tres cuartos de hora; y la cantidad de materiales que pierde el enfermo por la transpiracion, asciende por cálculo aproximado á diez ó doce onzas en los primeros baños, y va menguando progresivamente en los restantes.

Pareceré tal vez difuso por haberme extendido en describir las ventajas y uso de un medio, que no tiene entre nosotros libre aplicacion por falta de máquinas. Mas si estas no se han generalizado aquí como en otros paises, puede que no esté distante la época de su introduccion, mayormente cuando se ha tratado de plantear en distintos puntos de nuestro reino el aparato de Rapou para los baños y chorros de vapor.

Asi pues voy á ocuparme todavia un momento

en patentizar la utilidad de semejantes establecimientos fumigatorios, valiéndome de las propias expresiones que se leen en el dictámen de una comision especial compuesta por los D. D. Pinel, Dubois, Bouillon Lagranje y otros sabios: «Están tan comprobadas la eficacia é inocuidad de este tratamiento, que parece merecer la preferencia á todos los demás en la mayor parte de circunstancias: importa pues que se dé á conocer, que se propague y que se establezca en los hospitales, especialmente para el tratamiento de la sarna, y como auxiliar al tratamiento de otras enfermedades cutáneas, eruptivas y crónicas; que se establezca igualmente á bordo de los bajeles, en los cuarteles, campamentos y cárceles; y es de desear se planteen en todas partes establecimientos públicos para que los particulares puedan aprovechar de las ventajas de este medio».

Y entre tanto que no nos es dable echar mano de este precioso recurso, lo supliremos fácilmente apelando al método de Richerand y de Ballard, que bajo ciertos respectos puede aun merecer mayor estima. En una habitacion cerrada se coloca sobre un hornillo ó estufa una retorta ó vaso de tierra vidriado, y se echa en este recipiente un cañuto de azufre vivo, que con buen calor pronto se licua, y deja escapar una nube de vapor casi insensible á la vista; el azufre volatilizado se difunde rápidamente por toda la sala, y penetra todos los objetos que se le presentan. Los sarnosos desnudos deben colocarse en cerco en derredor del foco de la evaporacion, y

no experimentan la menor incomodidad resultante de este vapor: pues no conteniendo ninguna partícula de ácido sulfuroso, lo respiran los enfermos sin inconveniente. El único que pudiera ofrecerse es la inflamacion del azufre por el excesivo calor del hornillo: por cual motivo será preferible la retorta de Richerand al vaso de tierra embarnizado de Ballard. Y desinfectando las ropas con el mismo medio ó con las lejias, queda el enfermo libre de sus males y del riesgo de su reproduccion.

Concluiremos este capítulo, anotando algunas reflexiones de M. Biett, juiciosas y sumamente interesantes, resultado de su dilatada experiencia en el hospital de S. Luis. Ha observado este médico que la sarna pustulosa, sea discreta ó confluente, cede mas pronto con los baños del sulfuro de potasa que con las fumigaciones: las sarnas acompañadas de un estado caquéctico, y caracterizadas por costras negruzcas en los brazos y muslos, ceden mejor á beneficio de los baños y de la pomada del sulfuro, llamada de Helmerich: la sarna miliar es la que cede mejor con el uso de las fumigaciones sulfurosas. Algunos jóvenes y singularmente mugeres experimentan dentro el aparato fumigatorio síncopes y amenazas de sofocaciones: los individuos predispuestos á la apoplejia, los viejos asmáticos, los atacados de catarros crónicos y los tísicos no pueden soportar las fumigaciones sin riesgo: los que padecen afecciones orgánicas del corazon abrevian evidentemente sus dias, sometiéndose á este método: las mugeres embarazadas y las que están sujetas á

26.

hemorragias uterinas, suelen experimentar pérdidas en el momento de recibir la fumigacion. Dedúcese de lo expuesto, que debemos renunciar á semejante medio, cuando se trata con sugetos que se hallan en las expresadas circunstancias: los baños hidrosulfurosos y las pomadas del sulfuro de potasa, sosa ó cal jamás ofrecen tales inconvenientes.

ANTIESCORBUTICOS.

Son los medicamentos que se estiman á propósito para combatir el escorbuto, y todos los desórdenes locales que parezcan estár sostenidos por este vicio. El escorbuto, atacando la totalidad del sistema capilar sanguíneo, singularmente en las partes mas distantes del centro circulatorio, constituye á dicho sistema en un estado de atonia, que le impide de rehacerse debidamente contra la sangre que lo llena. Esta, distendiendo sin cesar las paredes delicadas de los vasos, los relaja; y dejando trasudar algunas moléculas de dicho flúido, produce sugilaciones, equímoses y petequias; ó en otros casos los roe y dislacera, mayormente en superficies inflamadas ó ulceradas, ocasionando frecuentes hemorragias. Sin embargo de que en todos los puntos del coperimento y aun en las mismas vísceras se observan desórdenes originados por el escorbuto, las piernas y las encias parecen ser el asiento primitivo de esta dolencia. Así en aquellas es donde se presentan en mayor estension y número las manchas coloradas, lívidas ó negras; donde se fraguan

mas fácilmente úlceras negruzcas, fungosas, poco ó nada dolorosas, que sangran espontáneamente ó al menor contacto, y que dan en lugar de pus una sanie pútrida y sanguinolenta; donde finalmente se determinan gangrenas espontáneas marcadas con el sello de la atonia, y que regularmente no van acompañadas de inflamacion loable que fije sus límites. Las encias se presentan hinchadas, amoratadas y fuliginosas; se desprenden de los bordes alveolares, y dejan simbrear ó caer los dientes; se ulceran y cubren de una película blanquizca; dan sangre cuando se masca, y á veces con el simple roce que ocasiona el movimiento de los músculos orbiculares de los labios; y si se desenvuelve en ellas un estado de inflamacion aguda, como sucede con harta frecuencia en los niños, camina rápidamente al gangrenismo, destruyendo con prontitud los tejidos inmediatos, despidiendo un hedor insoportable, y sacrificando en breve al infeliz que tuvo la desgracia de ser embestido por esta inflamacion desorganizadora.

La sangre en el escorbuto tiende á escurrirse por todas partes; de ahi las hemorragias nasales, bucales, intestinales y uretrales; por fin las hemorragias ulcerosas y los equímoses que se observan á cada paso. La naturaleza de aquel líquido no es del todo insignificante en la produccion de estos desórdenes, pues siendo mas flúido y menos fibrinoso que en estado ordinario, ofrece poco obstáculo á extravasarse y á venir á fuera, por pequeñas que sean las aberturas que se fraguan en los vasos.

La diferencia que se estableció en otro tiempo entre el escorbuto de mar y de tierra, se cuenta hoy dia de poco momento; atendiendo á que las mismas causas lo producen en ambos lugares, y los medios higiénicos y terapéuticos son tambien unos mismos. Segun el consentimiento unánime de todos los observadores, las causas que originan principalmente el escorbuto son: el aire frio y húmedo; la estacion del invierno; la mansion en lugares pantanosos, cubiertos de nieblas, ó rodeados de bosques espesos, sobre los que no obra el sol con bastante fuerza para elevar los vapores á una altura conveniente; el dormir al sereno; y el habitar lugares sujetos á inundaciones, ó inmediatos á rios ó á la orilla del mar. La privacion de buenos alimentos, y sobre todo el uso de substancias saladas ó ahumadas, y de aguas corrompidas, las fatigas excesivas, la hipocondría, el encarcelamiento, la miseria, el hambre, la falta de ventilacion y de aseo, la privacion del sol, y todas las pasiones de ánimo deprimentes contribuyen poderosamente al desarrollo de la expresada dolencia. Nadie duda que en los huracanes y en toda clase de borrascas que sobrevienen en alta mar, se ven obligados los navegantes á respirar de noche y de dia un aire húmedo, y acostarse á menudo en camas mojadas, sin tiempo quizás para cambiarse el vestido, empapado en el agua que ha caido de las nubes, ó en una especie de lluvia suave que la violencia del viento eleva del mar y deja caer sobre el bajel: las sacudidas fuertes que recibe este permiten la entrada al agua por distintos

puntos, y todo el equipage se moja, cuando acaece un temporal recio. El esclarecido Lind, que no dudó en afirmar que la humedad del aire era la causa mas poderosa del escorbuto, ya no necesitaria mas para explicar la frecuencia de este mal en los buques que siguen una larga travesia; pero busquemos otras concausas, y haremos mas concebible su orígen: el alimento que ordinariamente usan los navegantes no es el mas sano, ni el mejor condimentado, y cabalmente suele echarse mano de cosas saladas, que son las mas perjudiciales; durante una borrasca no hay lugar para entretenerse en la cocina, ni siquiera para encender lumbre; los marineros se ocupan en un trabajo el mas penoso; y si el mar sigue embravecido, se aumenta su fatiga sin permitirles un momento de reposo; en fin la inminencia del riesgo apoca el espíritu, y difunde el terror y el espanto por toda la tripulacion. Este es el conjunto de causas que favorecen la produccion del escorbuto en las naves, y que siendo muchas de ellas análogas con las que determinan el escorbuto de tierra, y uniforme de otra parte la marcha que siguen estas dolencias, queda nula la distincion entre ellas, y único el escorbuto.

Sea pues el escorbuto de mar, sea de tierra, remuévanse lo primero las causas que le hayan dado orígen, y sustráigase, si se puede, al enfermo de su influjo, consultando las reglas que se prescriben en la higiene: al propio tiempo hágase la debida aplicacion de las substancias antiescorbúticas, tales como la coclearia, los berros, la acedera y demás,

de que vamos á ocuparnos; partiendo del principio, que estando sostenido el escorbuto por la debilidad y laxitud de los vasos capilares arteriosos y venosos, debe buscarse su antídoto en las clases generales de los excitantes y astringentes, entre los que juegan el principal papel las plantas crucíferas, las cortezas ásperas y amargas, y los ácidos minerales, y vegetales.

Las *crucíferas* constituyen una de las familias mas extensas y naturales del reino vegetal, compuesta de plantas herbáceas ó algunas veces sufrutescentes, y cuya mayor parte vegeta en Europa: deben esta denominacion á la figura de la corola, cuyos cuatro pétalos unguiculados están opuestos en forma de cruz; llámanse tambien plantas tetradinámicas por la particular colocacion de sus estambres. La naturaleza del clima influye poderosamente en la virtud de estas plantas, pues se ha observado constantemente que las que vegetan en paises calientes son mas acres que las de los paises frios. Todas presentan una singular analogia de composicion, é independientemente de los demás principios contienen todas un aceite volátil acre y picante, que ejerce una accion enérgica sobre la piel y membranas mucosas, y al cual deben atribuirse las principales virtudes medicinales de las plantas de este género.

El esclarecido Piñera en sus notas á la traduccion de Cullen, se expresa en los siguientes términos. »Las propiedades estimulantes de las plantas »silicuosas, á saber la *coclearia*, *berro*, *mostaza*,

»no están acompañadas de amargura, astriccion, »etc. como la mayor parte de las plantas que pro»ducen las otras clases. Las plantas silicuosas tie»nen no solamente sus partes mas atenuadas, sino »tambien su atenuacion es mucho mas igual en ca»da planta, que en ningun órden de los conocidos. »La acrimonia mas fuerte se encuentra en las si»mientes, después en las raices, y la mas endeble »en las hojas. Por el estímulo de las plantas silicuo»sas, por su olor penetrante, y por otros principios »volátiles, todas las plantas silicuosas son antisép»ticas; así es que las substancias animales sanas »puestas en los zumos de la coclearia, permanecen »por mucho tiempo sin corromperse, y las que han »empezado á experimentar este estado, se corrigen; »echadas en este zumo se enmienda su ingrato olor, »y recuperan su anterior firmeza, y la conservan »por muchos dias».

La *coclearia*, llamada así porque sus hojas radicales redondeadas, gruesas, y cóncavas presentan la figura de una cuchara, es una planta anua ó bienal, que se cultiva en nuestros jardines, y crece espontáneamente en los lugares marítimos de la Europa septentrional, en montañas elevadas, y en las inmediaciones de rios y arroyuelos. Es yerba estimulante, que imprime sobre el órgano del gusto una sensacion acre y amarga: las expresadas hojas son las que se emplean en estado fresco, y contienen un principio oleoso volátil, al que deben su virtud. Mollembroc que escribió un tratado completo sobre esta yerba, enseña que su cocimiento

debe ser muy ligero para que no se pierda dicho principio volátil; y aconseja al mismo tiempo á los boticarios, se guarden de cometer el error de tomar las hojas de ásaro por las de coclearia, con las que suelen confundirse. Las hojas y la yerba entera se comen en ensalada, cuando es reciente: otras veces se mascan simplemente las hojas tiernas, y se escupen después de haber exprimido su jugo; tambien se hace del zumo de la planta seca ó de sus hojas una conserva, añadiéndole tres cuartas partes de miel ó azucar: y aunque Murray asegura que la coclearia pierde en este preparado muy poco de su energia, solamente lo emplearemos en defecto de la planta tierna. Mas la prescripcion que se hace ordinariamente de la coclearia, es del zumo exprimido y purificado, el que conserva todas las virtudes de la planta, y cede todos sus principios activos al agua, vino y alcohol. Este zumo forma la parte principal en los zumos antiescorbúticos delas farmacopeas, y entra en la confeccion de casi todos los vinos antiescorbúticos.

Prescindiendo de las ventajas que pueden reportar los escorbúticos de comer la coclearia en ensalada, y de tomar el zumo depurado solo ó con algun vehículo; limitándonos á su aplicacion externa, diremos que esta es casi nula fuera de la boca, pero que en este órgano es uno de los medios que surten mejores resultados. En las úlceras de las piernas y demás partes nos limitamos, cuando mas, á tocarlas con un hisopo, ó á cubrirlas con planchuelas empapadas en el zumo de dicha planta: para la

boca nos servimos de la expresada yerba bajo todas formas. Mascando las hojas ó restregándolas por las encías, combate la flojedad de esta membrana, deterge las úlceras, cura el estomacace y corrige la fetidez del aliento: si esto no basta, echaremos mano del zumo depurado ó del vino ó alcohol de coclearia en mezcla con el rodomiel ó con alguna agua astringente, mandando repetidas coluciones ó enjuagatorios; y si no hubiese proporcion de la yerba fresca, batiremos la conserva en cualquier vehículo al mismo objeto. Nótese que el espíritu ardiente de coclearia que se encuentra en algunas boticas, es el producto de la destilacion de la raiz del rábano silvestre y de las hojas de coclearia. Por fin téngase presente lo arriba dicho con respecto al influjo del clima, pues la coclearia de Noruega y de Siberia, segun refieren algunos observadores, es tan dulce como nuestra lechuga comun.

Berros: planta bienal y á veces perene, que crece espontáneamente en las inmediaciones de fuentes, rios y estanques; se cultiva igualmente en lugares medio inundados, ó en parajes sombríos de nuestros jardines y prados, regándola sin cesar, por cual motivo se la denomina berros de agua: se prefieren los de agua corriente. Es planta alimenticia, que se usa comunmente en ensalada; y como que consta á un tiempo de principios acres, mucilaginosos y amiláceos, puede contarse como alimento medicamentoso. Su accion sobre la economía animal es análoga á la de la coclearia y demás plantas de la familia de las crucíferas; determina

una excitacion local, que en sentir de M. Ratier se propaga á toda la economía por la absorcion de sus principios activos: así es que algunas personas han experimentado después de haber comido berros, un calor incómodo en la piel, acompañado de comezon y aun á veces de la aparicion de ronchas en la superficie cutánea. Se han elogiado en estos últimos tiempos como un antiescorbútico poderoso los berros del Pará ó del Brasil; pero no tenemos datos todavía para confiar mas en las virtudes de esta planta exótica, que en las del berro indígeno.

Las hojas del berro cuando se estregan entre los dedos, despiden un olor vivo y picante, y su sabor es acre semejante al de la coclearia, aunque mas endeble. Su virtud reside igualmente en un principio oleoso volátil, por cual motivo nuestro esclarecido Quer recomienda que los cocimientos de esta planta se hagan en vasos bien cerrados y enlodados, y en baño de maria; pues preparados los cocimientos y destapados, se disipa con el calor del fuego la virtud del berro, así como de las demás plantas antiescorbúticas. Parecen sin embargo dotados de toda su eficacia el zumo exprimido y la tintura ó alcoholato de esta yerba, pues son las dos formas en que casi exclusivamente se usa, mezclado con el rodomiel: no solo se emplea en el estomacace y úlceras escorbúticas de la boca, si que tambien en las excrecencias de la mucosa bucal y de la pituitaria; no dudando Tournefort y Etmullero en afirmar, que el zumo del berro aplicado con frecuencia á dichas

excrecencias y á los pólipos de la nariz, los marchita y hace caer.

Quizás no será indiferente mezclar á los zumos de la coclearia y berros el de alguna fruta ácida, como la naranja ó limon, pues segun se expresa Lewis en el tomo segundo de su Dispensatorio, los zumos ácidos son un remedio muy adecuado para favorecer la accion de las plantas acres antiescorbúticas; y ha experimentado que la mezcla de un zumo ácido con los zumos acres de las plantas citadas produce mejores efectos, que cuando se ordenan los zumos ácidos y los acres separados.

Para cuando falten la coclearia y los berros frescos, tenemos ya en la botica la conserva y la tintura espirituosa: aquella se prepara con el zumo ó con las hojas mismas de los berros, y la aplicamos con el dedo ó sobre un pedazo de corteza de limon para frotar las encías y dientes, á fin de limpiarlos, fortalecerlos y afirmarlos; ó la disolveremos en un vehículo conducente para formar parte de las colucìones á la cantidad de una dracma por cinco ó seis onzas de excipiente, en cual proporcion usaremos tambien la de coclearia. Con la tintura alcohólica podremos empapar un lechino ó un pincelito para tocar las úlceras de las encías ó de cualquier punto de la mucosa bucal, ó prescribir enjuagatorios, mezclándola al vehículo de las coluciones ó gargarismos, como la conserva. Tampoco habrá inconveniente en cubrir con planchuelas empapadas en el zumo ó tintura de berros las úlceras de índole escorbútica, en cualquier parte que se presenten.

Rábano : planta perene é indígena que habita en lugares húmedos y nace singularmente al borde de los arroyos; se cultiva igualmente en los jardines y prados. La única parte que se emplea, ya como alimento ó medicamento, es la raiz, la que está mas ó menos provista de principios acres, segun que la tengamos en estado silvestre, ó que su vegetacion se haya modificado por el cultivo. Se prefiere, ó por mejor decir se usa tan solo el rábano silvestre, conocido con el nombre de rábano rusticano ó rústico : su raiz cilíndrica, gruesa á veces como el brazo y ramosa se presenta amarilla por fuera, blanca y fibrosa por dentro; tiene un sabor picante, caliente y amargo, por el que estimulando el órgano del gusto, dispierta su facultad sensitiva, y hace percibir mejor el sabor de los manjares á que se mezcla; de lo que le ha venido la denominacion de mostaza de los Capuchinos y de los Alemanes. Se cuenta como la mas enérgica de las plantas crucíferas : Murray la gradua de eminentemente antiescorbútica, y Linneo en su Flora sueca dá el epiteto de medicina divina al jarabe de esta raiz en el asma escorbútico; y así como el escorbuto enerva todas las fuerzas orgánicas, parece que el rábano las excita. La análisis química ha descubierto en ella una porcion de fósforo y de azufre : sus principales propiedades se atribuyen sin embargo á un aceite volátil acre, muy abundante y análogo al de la coclearia; por lo que no es extraño que se pierdan en gran parte por la cocion y por la desecacion.

Usese siempre la raiz tierna, exprímase su zu-

mo, y en vez de cocerla, córtese á pedacitos é infúndase por veinte y cuatro horas en cualquier excipiente, tapando bien el vaso. Vertiendo agua ó leche sobre la raiz raspada del rábano, á pocos instantes el vehículo posee toda la energía medicinal. El jarabe del rábano forma por sí solo un buen colutorio, y suple con ventaja al rodomiel en las coluciones antiescorbúticas: la tintura se usa como la de coclearia, lo mismo que el zumo, infusiones y cocimientos ligeros.

El *cathecú* ó tierra japónica es una substancia vegetal que nos viene de la India; y consiste en el jugo concreto del tallo y frutas verdes de un árbol llamado *mimosa cathecú*, comun en Bengala y en Bombay. Circula en el comercio en pequeños panes ó masas complanadas ó cilíndricas, rojizas, frágiles y fáciles de pulverizar: se llama con bastante impropiedad tierra japónica, por no ser substancia mineral, ni prepararse en el Japon. El de Bombay parece ser mas colorado, mas consistente y menos frágil que el de Bengala; pero ambos tienen á corta diferencia las mismas propiedades: son inodoros, insolubles en el agua fria, y dejan en la lengua una impresion estíptica y amarga, debida á la gran cantidad de tanino y de principio extractivo que contienen. Existe ordinariamente en el cathecú un principio térreo y otras materias extrañas, que se incorporan con él al tiempo de su confeccion; por lo que conviene purificarlo, y suelen hacerlo así los farmacéuticos, disolviéndolo en agua hirviendo, filtrándolo y evaporándolo hasta sequedad: el resi-

duo de esta evaporacion se conoce con el nombre de extracto de cathecú. Este es segun Duncan y Davy el verdadero cathecú, que se usa en las boticas: parece sin embargo que en el Indostan lo confeccionan tambien con los productos del tallo, cortezas y frutos de diversos géneros de plantas; y segun las observaciones que publicó en Londres el famoso cirujano Ker, el extracto del cathecú no es otra cosa que el producto de la evaporacion del cocimiento acuoso de las semillas de la *areca pinanga*, las que son tan astringentes, acerbas y estípticas, que no se pueden mascar sin fruncir toda la boca.

La terapéutica invoca con frecuencia el auxilio de la potencia corroborante y estíptica del cathecú para combatir la flojedad y reblandecimiento de las encias, para cohibir las hemorragias capilares de esta membrana, para deterger y cicatrizar las úlceras que se originan en ella ó en el resto de la superficie bucal, para corregir el hedor del aliento, y finalmente para afirmar los dientes que suelen vacilar en los atacados de escorbuto. Murray lo recomienda como un prodigioso socorro contra las gangrenas escorbúticas, singularmente de la boca de los infantes, y contra las hemorragias dimanadas de la disolucion pútrida de la sangre; reputándose por tan activa y enérgica la virtud antiséptica del cathecú, que si hemos de creer á los experimentos de Wertmulero, un pedazo de carne rociado con los polvos de la tierra japónica, expuesto al sol por muchos dias de la canícula no se corrompió, y en

otro que se habia empezado á corromper se detuvo la putrefaccion.

Usase el cathecú á los expresados fines en pastillas ó trociscos, en solucion y en tintura. Las pastillas y trociscos se confeccionan mezclando con una parte de cathecú tres ó cuatro de azucar, é incorporándolos en seguida con la cantidad competente de mucílago hasta la consistencia que se requiera, para formar tablillas del peso de diez ó doce granos, ó trociscos de cinco á seis granos, segun la forma que mas nos acomode. Pueden aromatizarse estas pastillas con algunas gotas de una tintura olorosa cualquiera, ó mezclándoles dos ó tres granos de polvos de las flores de naranjo, de canela ó de ámbar. Se mete uno de estos preparados en la boca, y se pasea ó se revuelve por ella, poniéndolo sucesivamente en contacto con todos los puntos de dicha cavidad: en este caso los flúidos bucales auxiliados del calor que les es propio, reblandecen la masa medicamentosa, y disolviendo una porcion de sus principios constitutivos, hacen la parte enferma mas accesible al influjo de la substancia medicinal. En solucion se prescribe el cathecú disolviéndolo en agua comun, ó mejor en alguna agua astringente ó aromática, como la de rosas, llantén, etc. á la cantidad de uno ó dos escrúpulos por media libra de excipiente, á que se añade un poco de rodomiel: en esta forma podrá emplearse para enjuagues, colutorios ó gargarismos: siendo de advertir que atendida la insolubilidad del cathecú en el agua fria, y su solubilidad en el agua caliente,

será útil calentar el líquido, cuando vaya á usarlo el enfermo. Como el alcohol disuelve la mayor parte de los principios de la tierra japónica, podrá tambien emplearse su tintura espirituosa, extendièndola en cinco ó seis veces su peso de agua: así será aplicable no solo en enjuagatorios y gárgaras, si que tambien para rociar ó lavar las úlceras escorbúticas de las piernas, mayormente cuando su aspecto sanguinolento y negruzco nos ofrezca la doble indicacion de entonar el tejido y de cohibir sus hemorragias capilares.

Usese como se quiera, la naturaleza de los principios químicos que componen el cathecú, anuncia que esta substancia debe ejercer sobre los tejidos vivos una impresion estíptica, y determinar en sus fibras un aumento de cohesion y un desarrollo de tonicidad; y esta impresion estíptica que se verifica en todas partes, y que experimentan fácilmente los enfermos, cuando se aplica el cathecú al órgano del gusto, explica las ventajas que se obtienen de esta substancia contra los afectos patológicos de que se ha hecho mencion.

La *salvia*, arbusto muy comun en España, del que se usan las flores y hojas, á las que la supersticion ha concedido mil prestigios y mil virtudes medicinales, se cria en bosques, prados y huertas. Preferimos comunmente la silvestre, y en particular la que crece en el monte Moncayo de la provincia de Aragon, y que parece mas abundante en principios aromáticos, y contiene algo de alcanfor. Se emplean sus hojas como masticatorias y para fro-

tar las encias en la relajacion y exulceracion atónica de esta membrana: el zumo exprimido se incorpora á las coluciones antiescorbúticas; y por fin empleamos su infusion acuosa á la cantidad de tres ó cuatro dracmas por libra de líquido en gargarismos y enjuagatorios contra el estomacace y angina falsa con relajamiento de la campanilla.

La *becabunga*, planta perene é indígena que se cria en parajes húmedos, se asemeja bastante en sus propiedades á las de las plantas crucíferas. El jugo exprimido de sus hojas entra en muchas preparaciones antiescorbúticas; y se prescribe asimismo la infusion, preparándola con un manojo de las expresadas hojas por libra de agua: mas siendo planta casi inodora, será preciso un temple elevado para extraer su principio volátil, acre y amargo: hoy dia apenas se usa.

La *acedera* es tambien planta perene é indígena, que nace espontáneamente en los prados, y se cultiva en los jardines. Todas las partes de esta planta tienen un sabor acídulo agradable; pero principalmente usamos el jugo exprimido, que se ha encarecido como un poderoso antiescorbútico: á este fin se mezcla comunmente con los de las plantas crucíferas, y entra en la confeccion de la mayor parte de jarabes y vinos antiescorbúticos. Las hojas tiernas se emplean como dentífricas. La virtud de esta planta se atribuye mas á sus partículas ásperas y acerbas, que á principios volátiles: la usaremos por tanto en decocto mas bien que en in-

fusion: y sus efectos tónicos y antipútridos dependerán de sus cualidades astringentes.

La *pervinca* comun ó vinca menor, planta perene, que se traslada comunmente de los bosques á los jardines por su perpetuo verdor y lozania, como el laurel, se llama tambien yerba doncella, porque la llevaban antiguamente las jóvenes como símbolo de virginidad. Es planta amarga y astringente, y usamos por lo comun en estado seco las hojas en infusion ó mejor en cocimiento. En la relajacion escorbútica de la mucosa bucal, y siempre que convengan gárgaras ó coluciones astringentes, podremos echar mano de la pervinca: se ha celebrado con particularidad contra las anginas atónicas y caida del galillo. Se mascan tambien las hojas para cohibir las hemorragias de las encias con la austeridad de su zumo: suelen asimismo contundirse y aplicarse á la nariz para detener la epistaxis.

El *erísimo* se considera tambien como astringente de la mucosa bucal, y que obra particularmente sobre la laringe, poniendo tensas las cuerdas vocales relajadas, y quitando de este modo la ronquera. Se la denomina yerba de cantores, porque solo los cantores y sochantres hacian uso de ella, segun se refiere, aspirando los zahumerios, gargarizándola, ó tomándola en julepe. Hoy dia apenas se usa.

El *ácido muriático* ó hidroclórico se usa tambien con bastante frecuencia contra las enfermedades aftosas y escorbúticas de la boca. Algunos charlatanes se han grangeado una estimacion singular, seduciendo al pueblo con sus pretendidos específicos,

y ostentando curaciones maravillosas de escorbuto, valiéndose solo de este ácido concentrado para cauterizar con un pincelito ó paja las aftas y ligeras ulceraciones de las encias, que no hallándose sostenidas por ningun vicio determinado, ceden muchas veces con la simple aplicacion de un remedio desorganizador ó escarótico, como la piedra lipis, el nitrato de plata, etc. Cuando diluida en proporcion de una dracma á dracma y media por libra de agua, podremos emplearlo en gargarismo ó colucion contra las úlceras gangrenosas de la garganta ó de cualquier punto de la mucosa bucal; y asimismo podremos fomentar ó lavar las úlceras de mal carácter que afectan tan á menudo las extremidades en los atacados de escorbuto.

El *éter hidroclórico* ó espíritu de sal dulce está asimismo muy en boga para deterger las aftas, y contener los progresos de las ulceraciones escorbúticas de la boca; á cual fin se incorpora á las coluciones detersivas y antipútridas en proporcion de quince ó veinte gotas por onza de vehículo.

Al describir los medicamentos comprendidos en este capítulo, se ha hecho aplicacion de algunos de ellos á otras enfermedades, singularmente á aquellas, que como el escorbuto afectan la boca, tienden á la destruccion, ó van ya marcadas con el sello del gangrenismo. Los antiescorbúticos pertenecen todos á las clases generales de estimulantes y astringentes, y deberemos auxiliar su virtud con todo género de excitamento: procuraremos por tanto vencer la repugnancia que tienen los enfer-

mos al movimiento, instándoles todos los dias á hacer algun ejercicio, el que puedan; y si esto fuese inasequible á causa de una debilidad suma, ó de grandes ulceraciones en los extremos inferiores, se suplirá con friegas secas, calientes y aromatizadas. En las naves se procurará renovar el aire del mejor modo posible, ya sea con la máquina de Sulton, con mangueras de ventilacion, ú otros medios adecuados: habiendo bastado á menudo desembarcar los escorbúticos en las Canarias, en Santa Elena, y en el Cabo de Buena Esperanza, regiones donde el aire es puro, seco y caliente, para lograr una rápida mejora; mientras que el desembarco en las costas del canal de Mosambique, donde el aire es húmedo, jamás ha sido saludable. Pueden mucho en alivio de los escorbúticos, el influjo de la luz solar y la sequedad y oxigenacion del aire, habiéndose experimentado pronta y notable mejoria, cuando de un aposento bajo, sombrio y húmedo, ó solo del seno de una ciudad se transportan los enfermos á respirar el aire del campo.

Concluiremos recomendando la mostaza, ya en salsa pàra aderezar nuestros manjares, ó incorporándola á las bebidas de que hagamos uso; haciéndonos cargo de que Rayo asegura que en el cerco de una ciudad de Flandes muchos millares de escorbúticos se curaron con solo el uso de la simiente de mostaza machacada y tomada con vino blanco; y de que Lind en su tratado del escorbuto propone una ley naval, que obliga á todos los marineros holandeses lleven de prevencion y usen diaria-

mente una cierta porcion de mostaza, con cuya precaucion se curan y preservan del escorbuto.

ANTISIFILÍTICOS.

Son los medicamentos que empleamos para combatir los desórdenes generales ó locales producidos por la accion del virus venéreo. Ese término sífilis inventado por Fracastoreo indica precisamente los males originados por el virus en cuestion; al paso que el epiteto de venéreo lo usan algunos para designar tan solo las afecciones que atacan á los órganos de la generacion ó que son producto de la cópula, haya ó no gérmen específico que las sostenga.

La existencia de este gérmen ó virus ha sido puesta recientemente en duda por Jourdan, Dubled, Lefevre, Richond y Devergie, que lo conciben como un ente imaginario, sin embargo la mayoria de los prácticos lo han admitido desde tiempo inmemorial, y siguen convenciéndose todos los dias de la especificidad de su accion, á pesar de que ningun químico haya podido hasta el presente describirnos sus cualidades.

Por cierto son los genitales las principales puertas de entrada de este virus en nuestra economia, pero eso no arguye que no pueda introducirse por otras vias: así vemos que los niños lo dan por la boca, y recíprocamente lo reciben del pecho de sus nodrizas, y que entra asimismo por las partes llagadas ó desprovistas de epidermis, del propio modo que por las que han sufrido un prolongado fro-

te; pues este virus es de tal naturaleza, que por el solo contacto no pega, á no mediar alguna de las circunstancias antedichas.

Entrado por cualquier punto, se desarrolla unas veces allí mismo y muestra pronto sus productos; otras queda en incubacion ó en depósito, y determina al cabo de tiempo fenómenos locales; ó transportado por la absorcion á partes lejanas, afecta la totalidad del sistema, y desenvuelve la lue sifilítica. Multiplícase el virus al infinito, y queda en aptitud de comunicarse á otros individuos y de reproducirse en todos, para no extinguirse jamás. Por eso desde su aparicion ha ido cundiendo y contaminando casi todos los pueblos del mundo civilizado.

Los partidarios de la doctrina fisiológica que no ven en este mal un carácter *sui generis*, tratan de combatirlo como una irritacion cualquiera; y si bien en algunos casos logran acallar los síntomas, ó cesan ellos espontáneamente, es porque ha obrado el virus á manera de cuerpo extraño, ó porque la naturaleza lo ha destruido ó expulsado con la supuracion ó con los productos de otras secreciones. Pero en los mas de los casos hay poco que confiar con los remedios de las clases generales, los que solo sirven para aplacar la irritacion inflamatoria que complica casi siempre el mal, dejando en su fuerza la irritacion específica. Es pues preciso apelar al verdadero antídoto de la sífilis, al único cuya eficacia hace mas de trescientos años que está comprobada por experimentos repetidos mil veces en todas las regiones del globo, habiéndola tan solo puesto en

duda un corto número de prácticos: este antídoto es el *mercurio*.

Este metal que tanto abunda en nuestra España en las minas de Almaden y Almadenejos en la provincia de Sierra Morena, debe revificárse ó reducirse al estado de pureza, porque en los criaderos suele la naturaleza presentarlo en estado de amálgama ó de combinacion con otros cuerpos. El azufre es la substancia con que mas comunmente se encuentra combinado el azogue, y así explotado de los subterráncos y galerias de Almaden, se coloca en un horno, y calentado por el cenizero se descompone, elevándose el azufre en forma de humo, y volatilizándose separadamente el mercurio, va á depositarse en las estancias de los respectivos aludeles.

A todos los preparados del azogue se les concede un cierto grado de virtud antisifilítica, pero ninguno la posee con tanta fuerza como el mismo azogue vivo ó mercurio metálico. Puede que sea nula la eficacia de este cuerpo tomado interiormente, y que obre tan solo por su peso, como parecen comprobarlo las altas doses á que se administra, en que se trata de onzas y no de granos; pero no cabe duda en que por la via yatraléptica produce grandes efectos, y que debemos andar muy cautos en su prescripcion. Cuando las úlceras de la garganta, los exóstoses, los dolores osteócopos, la alopecia, la abundancia de pústulas en la piel y la cáries en la bóveda palatina, piramidales y demás huesos poco cubiertos de carne, nos indiquen la lue venérea, no hay mas que ver si el enfermo se encuentra en

disposicion de recibir las unciones mercuriales, y pasar desde luego á prescribírselas.

Antiguamente no se usaban estas fricciones sin grande aparato, sin que precediesen sangrias, purgas y baños, y sin que intercalando dias de descanso, se subiese gradualmente de las partes mas bajas á las mas altas de cada extremidad; aun mas habia enfermeros destinados á este objeto, y se aguardaba si era posible, la primavera ó el otoño como estaciones mas favorables para el buen éxito de semejante medicacion. Los prácticos del dia no se ciñen á tales reglas, y usan las fricciones cuando las creen indicadas, sin mas preparacion que la de un simple baño para ablandar la piel y para abrir las bocas de los vasos inhalantes. Bueno será, que mientras se sigue este tratamiento, tome el enfermo otros baños, unas veces por mera limpieza, y otras para despegar la grasa que impide la absorcion de nuevas partículas.

Por supuesto no es solo el mercurio lo que con estas fricciones se aplica y lo que se absorve: va este metal incorporado con la grasa, y triturado exactamente con ella. Conviene que en esta preparacion se encuentren los glóbulos del azogue sútilmente disgregados y reducidos á sus moléculas mínimas: no deja de ser largo y penoso este trabajo, y comunmente se simplifica extinguiendo primero el mercurio en un poco de trementina, en saliva, en agua, en aceite de almendras dulces ó en aceite de huevos; mas esto queda á cargo del boticario, y nosotros escribiremos la receta como oficinal, ó

cuando mas solo indicaremos las cantidades de los principales componentes.

Los médicos árabes Avicena y Albucasis usaban ya el mercurio en fricciones, y lo apagaban con saliva ó con aceite de laurel, confeccionando un preparado que se conocia con el nombre de ungüento sarraceno, y debieron abandonarlo por las abundantes salivaciones que promovia.

De nuestros dias han variado mucho las proporciones en que entra el azogue en las diferentes grasas mercuriales que están en uso, impropiamente llamadas ungüentos; y andan en boga el ungüento de mercurio simple, el terciado, el gris y el cetrino. Pero el que ha merecido mas aprecio para el tratamiento de la sífilis, y el que ordinariamente se emplea para las unciones generales, es el *ungüento napolitano* ó por otro nombre ungüento de mercurio terciado, por razon de entrar este metal en cantidad de un tercio en su composicion. El famoso médico veneciano Nicolás Massa confeccionó ya esta pomada en 1532 con una parte de mercurio y dos de manteca de puerco, y su larga experiencia le convenció de tal modo de la eficacia y benignidad de este medio, que no vacilaba en emplearlo en los niños y en las mugeres embarazadas. Bell lo aconseja en iguales proporciones; otro tanto hace nuestra farmacopea; y nosotros seguimos la misma marcha.

Comienzan las fricciones segun la antigua rutina, poniendo permeable la piel por medio de un baño, afeitando la parte para que no estorbe el pelo,

y frotándola con la mano ó con una franela para activar su sensibilidad, y en seguida se hace la friccion con una dracma de pomada en una de las piernas; al tercer dia otro baño ó friccion en el muslo del propio lado; al sexto en el antebrazo; y al octavo en el brazo: en los dias siguientes se hace lo propio en las extremidades del lado opuesto siguiendo el mismo órden, y siempre cada tres dias y en la parte interna de los miembros, lugar donde está mas desarrollado el sistema absorvente. Se dan con este intérvalo para prevenir el tialismo; y si parece, se suspenden, ó se rebaja la dose: y no se frota dos veces seguidas una misma parte, para que no sobrevenga sarpullido ó un estado erisipelatoso.

Nótese que si se dá las fricciones el mismo enfermo, no importa que lo haga con la mano desnuda; pero si fuese otra persona, será bueno que se cubra la mano con un guante barnizado con manteca, para evitar una absorcion inútil ó tal vez perjudicial.

M. Torreillhe antiguo Cirujano mayor ideó un nuevo modo de dar las fricciones, y en 1810 lo propuso á la facultad de medicina de Estrasburgo, creyendo que podria ser ventajoso en la curacion de la sífilis introducir el mercurio por las mismas vias que ha seguido la materia contagiosa para penetrar en la economia. En este concepto aconseja practicar las fricciones sobre la superficie del glande y en lo interior del prepucio; partes en donde abocan muchos vasos absorventes: con igual fin se han practicado en las mugeres en la parte interna de los grandes labios y en toda la extension de los pequeños, lim-

piándolos antes de toda humedad, y tomando precauciones para impedir que las mucosidades vaginales perjudicasen á la operacion ó á sus resultados, llevándose consigo una parte del remedio. Es menester advertir que la delicadeza de estas partes las hace sumamente impresionables al frote y á la presencia del mercurio, en términos que el glande y los labios de la vulva suelen hincharse y causar alguna inquietud, por resultado natural de la accion irritante del ungüento y de las repetidas titilaciones que ocasiona el frote: mas estos fenómenos ceden fácilmente con la suspension del remedio y con el uso de algunos baños locales tibios. Para obviar estos inconvenientes ha propuesto M. Delpech practicar las fricciones lejos de la mucosa genital, esto es sobre el cuerpo mismo del pene, y en la parte externa de los grandes labios. De todos modos este método es bastante infiel en los casos graves, y solo podemos emplearlo en la sífilis reciente ó cuando haya blenorreas impertinentes, úlceras ó glándulas infartadas en la inmediacion de los órganos genitales.

El Dr. Scatigna médico de Nápoles propuso en 1818 otro método curativo mas cómodo y mas sencillo. Consiste en poner cada dos dias al tiempo de acostarse en el hueco de cada sobaco de media á una dracma de ungüento napolitano; y mantiene aproximados al tronco los dos brazos, sacándolos de las mangas de la camisa, para que no se interponga el lienzo entre la superficie interna de los brazos y los lados del pecho. Asi debe permanecer el enfermo

bien abrigado hasta la mañana siguiente, en cuya época es ya tan completa la absorcion, que no se halla resto alguno del ungüento en las partes á que se ha aplicado. Semejante proceder tiene pues la doble ventaja de ser comparativamente menos asqueroso que el método de las fricciones ordinarias, y además permite juzgar con corta diferiencia de la cantidad de mercurio que se absorve en cada aplicacion. Este procedimiento conocido bajo el nombre de método curativo mercurial por simple aplicacion, ha sido adoptado por Lagneau y por el célebre Lallemand de Montpeller, no presentando otro inconveniente que el de promover algunas veces una erupcion erisipelatosa granujienta en las regiones axilares, que se extiende fácilmente á las inmediaciones del tronco y á la parte superior del brazo. Merece por tanto llamar la atencion de los prácticos; y á buen seguro que la mayoria de los enfermos lo aceptarán con singular complacencia.

Nótese que el ungüento napolitano lo usan hoy dia algunos extranjeros en mas altas proporciones, confeccionándolo con partes iguales de mercurio y grasa. Asi consta en las farmacopeas de Londres, Dublin y Edimburgo; y en este caso lo denominan ungüento mercurial doble ó fuerte, y reducen la dose desde un escrúpulo á media dracma.

Las demás grasas mercuriales que hemos mencionado son mas débiles, y por lo mismo hay poco que confiar en ellas cuando está declarada la sífilis: úsanse sin embargo cuando hay riesgo de irritar demasiado, ó cuando su accion debe ser puramente

local. El *ungüento de mercurio simple*, llamado vulgarmente *ungüento de soldado*, se compone con tres partes de manteca y una de mercurio; y si á este metal se sustituye igual cantidad de ungüento napolitano, toma el nombre de *ungüento gris*, por supuesto mas débil que el anterior. Estas grasas se recomiendan en friccion de una á dos dracmas, pero mas comunmente se emplean contra las afecciones pustulosas de la cutis y la pedicular, que contra la sífilis.

El *ungüento cetrino* se prepara disolviendo una parte de azogue en igual porcion de ácido nítrico, y añadiéndole luego diez partes de manteca. Esta grasa, que nuestros boticarios despachan con el nombre de *pomada mercurial*, pierde pronto su blandura, porque el nitrate de mercurio tiene la propiedad de solidificar la manteca; y por esto la recetamos comunmente debilitada, esto es disuelta en un poco de aceite de olivas: mas al cabo de poco tiempo queda tambien solidificado el aceite, y tenemos que extinguirla en nueva porcion de este vehículo. Usase esta grasa en fricciones como la anterior, y tambien se cargan con ella planchuelas ó parches para el tratamiento de las úlceras venéreas.

Andan tambien en boga linimentos, ceratos y digestivos mercuriales, compuestos todos con diferentes proporciones de ungüento napolitano disuelto en aceite, ó mezclado con cerato simple ó con un digestivo comun. En el primer caso se emplea en friccion, y en los dos restantes para cubrir úlceras ó empeines.

Entra asimismo el mercurio metálico en algunos emplastos, como el de Vigo, el de ranas, etc. que Bolognini y otros han tratado de aguzar, incorporándoles una corta porcion de sublimado. Se aplicaban antiguamente anchas tiras de estos emplastos mercuriales sobre las espaldas; se hacian braceletes, zapatillas, botines, cinturones y aun calzoncillos. De todos modos su utilidad se halla limitada hace mucho tiempo á las afecciones locales, singularmente en los tumores mas ó menos indolentes de los huesos ó de las glándulas linfáticas; y no se les considera suficiente energia para combatir la sífilis constitucional.

El *mercurio dulce* ó muriate de mercurio simple es un cuerpo sólido, completamente insoluble en agua y en alcohol, y siempre producto del arte. Esta substancia es la verdadera panacea ó remedio universal de los ingleses, quienes con el nombre de calomelanos la emplean contra todo género de males, y no es extraño que el Dr. Clare cirujano de Londres le considere como el mejor antídoto para la curacion del gálico. El método de prescripcion que juzga este autor mas á propósito, es el de las fricciones, porque de cualquier modo qne se presente el mercurio á los orificios de los vasos absorventes en estado de division extrema, sea en forma metálica, de óxido ó de sal, en breve es absorvido é introducido en el torrente de la circulacion.

En este concepto propone Clare que se aplique con el dedo, medio ó á lo mas un grano de dicho muriate mercurial en la superficie interna de los

carrillos ó labios, ó bien en las encias ó lengua, y que con un suave frote se procure que desaparezca el medicamento y penetre en los intersticios de estos tejidos. No hay inconveniente en que se amase el mercurio con algunas gotas de agua ó de saliva, como tampoco en que se le incorporen algunos granos de almidon ó de polvos de lirio de Florencia. El Dr. Braschet de Leon se limita á poner el mercurio dulce sobre la superficie de la lengua, dejando á esta el cuidado de procurarse ella misma la friccion contra la bóveda palatina: y llama á estas fricciones gloso-palatinas. De todos modos la inmediacion de los conductos de Stenon y de Warton, y la proximidad de todas las glándulas salivales, harán que en ambos casos se declare pronto el tialismo, y nos obligue á suspender ó desechar semejante tratamiento. Por lo dicho solo le consideramos útil cuando el mal haga estragos en la mucosa bucal, para ayudar á la accion de los demás remedios.

No se limitan á la boca las aplicaciones de este preparado. Échanse sus polvos sobre las úlceras sifilíticas, en cualquier tejido en que se encuentren; pero no rutinariamente, como lo practican los charlatanes, sino cuando están indolentes, ó cuando ha cesado ya el período de irritacion. Algunos prácticos lo emplean tambien como base de una pomada, que sustituyen al ungüento napolitano: lo incorporan en este caso como lo hacia Cullerier, con siete octavas partes de cerato simple, y lo usan en fricciones cutáneas, ó lo aplican á las llagas, pústulas, herpes, etc.

El *sublimado corrosivo* ó muriate de mercurio oxigenado es un preparado del azogue muy acre y cáustico, casi siempre producto del arte, y que hasta el presente se ha fabricado casi exclusivamente en los grandes laboratorios de Venecia, Inglaterra, y Holanda. Cuidado en confundirlo con el muriate de mercurio simple, pues aunque consten de unos mismos principios, sus diferentes proporciones les dán virtudes enteramente distintas: y la completa solubilidad del sublimado le hace aplicable en gárgaras, lociones y baños; al paso que por iguales razones se precipita el mercurio dulce, y no puede apreciarse su eficacia.

Muchos son los prácticos que habian intentado aguzar la fuerza del ungüento napolitano, añadiéndole un poco de sublimado: pero el Dr. Cirillo médico del Rey de Nápoles fué el primero que en 1780 hizo de este preparado la base de una pomada mercurial, incorporándolo solo con la grasa. Esta pomada de su invencion compuesta con una dracma de sublimado y una onza de manteca de puerco se aplica en cantidad de una dracma á la planta de los piés, sitio en que nos enseña la anatomia que hay gran número de vasos absorventes. Solo lo administra á sugetos robustos y especialmente á los de temperamento linfático: y designa con preferencia aquel punto, porque todas las demás regiones de la piel se irritan y escorian con la fuerza del medicamento. La friccion se dá de noche cada dos dias, y nunca aumenta la dose á mas de dos dracmas; in-

tercalando un baño cada tres ó cuatro dias para despegar la grasa.

El procedimiento de Cirillo rara vez ocasiona la salivacion, y aun cuando se manifieste, tiene muy poca intensidad. El remedio dirige generalmente su accion principal sobre la orina y sudor, que son á veces muy abundantes: mas si hubiese alguna irritacion visceral en el pecho ó vientre, seria fácil que el remedio atacase estos órganos; por cual motivo está contraindicado su uso, como queda insinuado. La facilidad con que se conserva el aseo, la ventaja de no producir tan fuertes tialismos y el gusto con que se sujetan los enfermos á este tratamiento para disimular mejor sus males, lo hacen muy apreciable; pero es difícil que en casos graves y en la sífilis inveterada pueda suplir á las fricciones comunes.

Los árabes usaban mucho contra las enfermedades de la piel las lociones y fricciones con agua completamente saturada de sublimado corrosivo: y si bien este método merece en el dia poca confianza para combatir la sífilis, no deja de ser apreciado contra las afecciones venéreas locales Alibert en su hospital de S. Luis lo emplea con buen éxito en los afectos sifilíticos de la piel; y su preparado, conocido con el nombre de agua roja, tiene por base el sublimado disuelto en la proporcion de una dracma por libra de agua destilada, ligeramente coloreada con la raiz de ancusa. Será útil su aplicacion en las úlceras indolentes y atónicas, como tambien en las corrosivas y en las que tiendan á la putridez; y en

friccion podemos darlas en los bubones y demás infartos indolentes, del mismo modo que en las pústulas primitivas ó consecutivas fuera del período de irritacion.

Los *baños antivenéreos* se han recomendado por Baumé boticario de Paris é individuo de la Academia de ciencias. Los componia disolviendo un grano de sublimado por azumbre de agua, lo cual hacia subir la dose necesaria para un baño ordinario á cincuenta granos; y la aumentaba progresivamente segun los efectos. El enfermo permanecia dos horas en el baño, y no podia orinar en él, porque con las sales de la orina se descompondria fácilmente la sal mercurial. Este método de introducir en la economia un remedio tan activo, es demasiado incierto y expuesto á muchos peligros, por la gran dose en que debe emplearse. Podremos reservarlo, insiguiendo el consejo de Dehorne, para el herpes y pústulas venéreas rebeldes, así como para la sífilis inveterada, que no haya cedido con los medios ordinarios. La proporcion en que lo usan en los hospitales de Paris es de dos dracmas á una onza progresivamente en doscientas sesenta y seis libras de agua caliente. El profesor Verduci prefiere á los baños enteros los pediluvios, como mas cómodos y económicos: manda á este fin poner los piés en un vaso de tierra ó de loza, y lo llena de agua caliente hasta cubrir los tobillos, y luego echa en el líquido una disolucion de diez granos de sublimado en tres onzas de agua destilada y dos dracmas de alcohol: durarán estos baños media hora. Ha curado así of-

talmias crónicas, úlceras en la garganta, incordios, osteocopos, etc. Para gargarismos, coluciones é inyecciones lo prescriben á razon de media á una cuarta parte de grano por onza de agua destilada, á que se añade la cantidad competente de miel ó jarabe.

Las *lavativas mercuriales* se componen disolviendo dos ò tres granos de sublimado en diez ó doce onzas de agua destilada, administrándola mitad por la mañana y el resto por la noche, una hora después de haber limpiado el intestino por medio de una lavativa comun; y si ocasiona cólicos, se sustituye el agua destilada, el cocimiento de linaza ó una disolucion de goma arábiga. Son útiles estas lavativas y deben constituir el principal tratamiento en las afecciones sifilíticas locales del recto, tales como los flujos crónicos, las ulceraciones situadas profundamente, y las induraciones de sus paredes: pero en los demás casos puede contarse poco con ellas, porque la absorcion del mercurio por esta via está sujeta á la influencia de muchas circunstancias, para que su accion se manifieste de un modo constante y regular sobre los síntomas de infeccion distantes del sitio á que se aplica. Puede tambien ensayarse cuando la piel no esté dispuesta favorablemente para la absorcion.

El *cinabrio*, sulfuro rojo de mercurio ó vermellon es un compuesto de azufre y mercurio, insoluble, que al fuego se descompone y se eleva en forma de humo: en este caso se encuentra el azogue en el estado de su mayor division, y por lo mismo

pueden sus moléculas sútiles penetrar con facilidad en nuestro organismo. Por eso se aprecia principalmente el cinabrio para usarlo en fumigacion: los antiguos le mezclaban á este fin un poco de incienso, estóraque, benjuí, mirra, almizcle, áloes ú otras substancias aromáticas; y aun hoy dia hacen algunos otro tanto, é incorporando el todo con cantidad competente de cera componen pastillas ó bolos medicinales. Se han construido aparatos al intento, y en este punto podemos referirnos á cuanto va dicho en los capítulos antecedentes al tratar de las fumigaciones sulfurosas.

Pueden hacerse fumigaciones generales ó locales: aquellas son útiles, cuando el vicio es general; estas convienen en las úlceras pertinaces de la garganta ó nariz, en los exóstosis, en los nodos, condilomas, pústulas cutáneas y herpes venéreos, especialmente cuando la marcha rápida de los accidentes locales hace temer la destruccion de órganos importantes: su accion directa en estas circunstancias suele ser pronta y eficaz. Para las fumigaciones generales se echan á la lumbre en un hornillo ó sobre una plancha metálica candente dos dracmas de polvos de cinabrio; y para las locales basta media dracma ó menos: si deben dirigirse á la nariz ó garganta, lo hacemos por medio de un embudo. Comunmente bastan de veinte y cinco á treinta fumigaciones.

Los chinos usan especialmente en los casos de ulceraciones guturales y nasales de una candelilla compuesta de cinabrio y de cera, cuyo vapor diri-

gen al sitio afectado. Petronio habia recomendado tambien estos *claros* ó candelillas *fumigatorias*.

Es por demás que hablemos del *oro*. Los antiguos preconizaron ya sin fruto las virtudes de este rico metal, que tal vez se debian al mercurio y demás cuerpos con que solian asociarlo. El Dr. Chrestien de Montpeller lo ensayó de nuevo en 1811, valiéndose de los polvos finos de dicho metal, de su óxide y del muriate de oro, y dándolos en friccion en las encias y partes inmediatas con triple ó cuádrupla cantidad de polvos de almidon, regaliz ó lirio de Florencia : la dose del metal y de su óxide es de uno á dos granos; y la del muriate, por ser cáustico como el sublimado, de una octava á una duodécima parte de grano. La experiencia no ha comprobado aun las ventajas y fuerza de este método.

ANTISÉPTICOS.

Se ha dado este nombre á los agentes terapéuticos que se han creido á propósito para atajar los progresos de la gangrena, y combatir la descomposicion pútrida que puede manifestarse en uno ó muchos puntos de la economia. No pretendemos hablar de remedios que cambiando directamente las cualidades y naturaleza de nuestros líquidos, quiten su disposicion á la putridez ; perdieron ya su prestigio esos famosos antisépticos que vivificaban nuestra sangre, cuando reinaba exclusivamente en las escuelas el sistema del humorismo. Sea pues la gangrena simpática, ó sea producto de causas locales

que tiendan á la destruccion, conviene siempre que multipliquemos nuestros esfuerzos para libertar los tejidos vivos del yugo de ese duende voraz que conspira para anonadarlos; y que sustraidos estos del imperio de la vitalidad, hace que entren en su ejercicio las afinidades químicas, y venga á completarse la degeneracion pútrida. Antiséptico, lo es en determinadas circunstancias cualquier substancia, cualquier cosa: una sangria por ejemplo, general ó local, aflojar un vendaje, quitar una ligadura apretada, el desbridamiento con escarificaciones profundas, etc., cortan á menudo el vuelo á una inflamacion que iba á terminar en breve por la pérdida del todo ó de la parte; así tambien un rosario de sanguijuelas y la continua aplicacion de cataplasmas ó fomentos emolientes cámbian con frecuencia el carácter de una úlcera hedionda con largas carreras de pus, cuya fetidez apesta, por decirlo así, á los circunstantes, cada vez que se descubre para renovar el apósito. Mas á pesar de que semejantes medios sean tan poderosos como otro cualquiera, ó los únicos en su caso para oponerse al gangrenismó, no tratamos de analizarlos en este capítulo, como que operan el resultado, atacando directamente la inflamacion, y desentendiéndose en algun modo de sus terminaciones; en una palabra, solo vienen á ser antisépticos, en cuanto son antiflogísticos.

No pretendemos por esto que deba atacarse la gangrena con remedios de un órden exclusivo; antes bien los prácticos de todos los paises que han tratado de fijar la propia acepcion de los antisépticos,

han convenido generalmente en designar con tal denominacion toda clase de substancias, que obrando con cierto estímulo sobre partes atacadas ó amenazadas de gangrenismo, excitan el juego orgánico, y despiertan la accion abatida, amortiguada, ó extinguida del sólido, escogiendo de entre los estimulantes y astringentes los que mejor valgan para cumplir dichas indicaciones. Así cuando se dice que convienen los antisépticos, todo facultativo entiende hallarse indicado un tónico-astringente ó un difusivo, y que solo medios de esta clase pueden detener los progresos de la mortificacion y cambiar el estado vicioso de una úlcera de mal carácter, ó que tiende á la putridez.

Entre los antipútridos vegetales ocupa el primer lugar la *quina* ó corteza del Perú. Lleva esta denominacion una corteza compacta, dura, fibrosa, arrollada, regularmente áspera y hendida, y de diversos colores, producida por muchas especies de árboles llamados vulgarmente Gannaperos, de que los botánicos han formado el género *cinchona*. Crecen espontáneamente estos árboles en los inmensos bosques de la América meridional, en el Perú, y particularmente en la vasta provincia de Quito en el territorio de Loja: abunda igualmente en Santo Domingo y Santa Fé de Bogotá. Mas es tanta la cantidad de quina que en el espacio de dos siglos se ha extraido del Perú, y tan poco lo que se ha cuidado de la conservacion y propagacion de los árboles que la suministran, que raya hoy dia á extinguirse esta corteza en aquel reino. Así que la quina anaranjada,

ó sea la verdadera especie oficinal que se empleó primitivamente contra las calenturas intermitentes, es tan poco lo que abunda, que casi jamás se la encuentra en el comercio, ó se la confunde ordinariamente con la quina amarilla. Entre las varias especies de quinas, parece que la anaranjada, como la mas aromática y excitante, y la roja como la mas estíptica y tónica son las mas apropiadas para el caso de que estamos tratando, reservándose como mas febrífugas la gris ó de Loja, y la amarilla ó calisaya.

En la Quinologia de D. Hipolito Ruiz se ve el trozo de una instruccion del Dr. D. Celestino Mutis, en el que recopilando las virtudes de las especies de quinas ó cascarillas, asegura que la anaranjada es balsámica, la roja astringente, la amarilla amarga y la blanca saponácea, todas respectivamente en grado eminente; y que solo la roja es el verdadero específico de la gangrena, excepto en los casos de inflamacion viva, en los que es perjudicial é incendiaria.

Mas sin embargo de que la quina de Loja y la calisaya se señalan comunmente en la receta, cuando se prescriben para el uso interno, no suele expresarse así cuando se trata de aplicar dicho remedio al exterior, dejando al Farmacéutico la eleccion. Prefiérese en general la corteza de las ramas mas delgadas, y que esté arrollada, algo crasa y pesada; que su superficie externa ó embés sea escabrosa, tostada ó gris, y la interior de color de canela obscuro; que en su quiebro no se deshaga en harina; y que

al mascarla deje en la boca una amargura y una moderada astriccion con algun vestigio aromático: tales son los principales caracteres que fija Piñera para conocer la integridad y bondad de la cinchona oficinal.

Ha parecido muy misterioso, dice Cullen, el modo de obrar de la quina contra la gangrena; pero habiendo notado en todos los casos felices que aquella corteza habia excitado un cierto grado de inflamacion y de supuracion al rededor de la parte gangrenada, separándose por este medio la parte muerta de aquellas en que subsistia la vida, no dudó en afirmar el mismo práctico, que la quina, sosteniendo y aumentando el vigor de las partes vivas, se opone á que la pérdida de tono de las partes gangrenadas se propague á las que las rodean, y limita de este modo los progresos de la causa séptica, que no halla pábulo en los tejidos inmediatos para avasallarlos, aplastarlos y mortificarlos. Esta doctrina parece ser la misma de Pringle, quien se expresa en los siguientes terminos: La quina no producirá algun efecto en la gangrena, si los vasos están demasiado llenos y la sangre muy espesa; pero será un específico, si los vasos están relajados y la sangre disuelta ó dispuesta á la putrefaccion. De que resulta que toda la especificidad de la quina en estas circunstancias, se deberá á la accion tónica y estimulante de sus principios: de la misma estipticidad y aroma dedujeron en sus numerosos ensayos los Señores Macbride, Irving, Percival y Saucival las cualidades antisépticas, por las que tiende constan-

temente la quina á retardar la descomposicion pútrida de las substancias animales.

Los efectos terapéuticos de la quina, dice Ratier, aparte de los que produce en las fiebres intermitentes, son la consecuencia de sus efectos fisiológicos; ella se muestra excitante y tónica; y bajo este respecto es aplicable al tratamiento de la gangrena húmeda, retardando por una especie de embalsamamiento la descomposicion pútrida de las partes mortificadas, y excitando de un modo saludable las que han quedado con vida. Como quiera sea, la virtud antiperiódica de la corteza peruviana no es la misma antiséptica: puede que aquella se deba esencialmente á la quinina y á la cinconina, mas no así la antipútrida, en la que juegan gran papel el tanino, el principio leñoso, los ácidos quínico y gálico, y las sales á base de cal.

Empléase la quina tópicamente contra la gangrena en polvo, decoccion ó cataplasma. Bajo la primera forma se recomienda en la gangrena ulcerosa ó en las úlceras pútridas que supuran mucho, al triple objeto de absorver la sangre y el pus que traspuntan por su superficie, de retardar su corrupcion, y de imprimir en el sólido un grado de estímulo, que aumente su cohesion y tono. Es indeterminable la dose de estos polvos que se necesita para cada curacion, pudiendo variar los casos que los exijan desde el de una úlcera muy extensa al de otra muy reducida. Se deberá procurar con todo no cargar la mano en demasía, esto es no aplicar mas que una ligera capa de polvos, que deje penetrar la

humedad por los intersticios de sus moléculas; si aquella es gruesa, se apiñan los polvos con el pus y se encostran, y nos hacen perder tiempo en las curaciones sucesivas para separarlos con la espátula ó las pinzas, al objeto de limpiar la superficie de la úlcera.

Bajo la forma líquida se receta todos los dias la quina en infusion y decoccion, ó disolviendo su extracto en alguna agua aromática. Pero reservando para prescripciones interiores el infuso y la disolucion del extracto, empléase tan solo el cocimiento para el uso externo. A este fin tómase una onza de quina en rama, se machaca, y se cuece con dos libras de agua hasta la remanencia de libra y media, se deja enfriar y se cuela: cuídese que se hagan con lentitud la ebulicion y consecuente reduccion del líquido; no sea caso que con la fuerza del calórico se descompongan moléculas constitutivas de la quina, y que con la rapidez del hervor se desprendan y evaporen á la par del agua algunos de los principios activos de aquella corteza. Riéganse, lávanse y foméntanse con el cocimiento de quina las úlceras atónicas, pútridas ó gangrenosas, y todas las partes del cuerpo en que vaya menguando la vida por defecto de tono. Inyéctase igualmente este líquido en cavidades naturales y senos, cuyas paredes van perdiendo el resorte, y están sin fuerza para engendrar productos buenos, que arrastren escaras ó desprendan porciones de tejido gangrenadas y pegadas á su superficie. Agrégasele por fin un tanto de miel, rodomiel ó jarabe, cuando juzguemos

conducente la quina para enjuagatorio ó gargarismo.

Por fin se encuentran en todas las farmacopeas fórmulas de cataplasmas antisépticas, que se emplean en las gangrenas atónicas, ya al objeto de facilitar el desprendimiento de las escaras, ya para que reanimando la vida del sólido, pueda este oponerse á los progresos de la causa séptica. Confecciónanse dichas cataplasmas, cociendo en una libra de agua comun cuatro onzas de harina de cebada hasta la consistencia de una papilla blanda, en seguida se le incorpora una onza de polvos de buena quina, y al momento de su aplicacion se espolvorea uniformemente la cataplasma con una dracma de polvos de alcanfor. Si en un principio se hubiese dado toda la consistencia á la cataplasma, perderia con la adicion de tantos polvos la blandura que se requiere para su aplicacion.

El *carbon*, producto sólido resultante de la combustion de substancias animales ó vegetales, tiene tambien su aplicacion en la terapéutica: el carbon de tierra no se ha utilizado como tal en la medicina, bien que asociado á otros principios forma parte de algunos preparados farmacéuticos. No hablaremos de la esponja calcinada ó carbon de esponjas, ya porque su virtud tan preconizada contra el bócio, se debe en gran parte al yode que contiene, ya porque ordinariamente solo se prescribe para el uso interior. Ya proceda el carbon de la combustion de los huesos, *carbon animal*, ya de la combustion de la leña, *carbon vegetal*, sus efectos sobre la

economia animal son consecuencia de sus propiedades químicas, en virtud de las cuales se ha empleado con frecuencia en las artes industriales ó económicas para descolorar ciertos cuerpos, y sobre todo para absorver y neutralizar las exhalaciones pútridas. En sentir de algunos prácticos la accion del carbon se ejerce menos sobre nuestros órganos, que sobre los productos que estos suministran. Si se cubre con polvo fino de carbon una úlcera pútrida que supura mucho, la primitiva accion del medicamento es igual á la de los demás polvos insolubles, y después de pocas curaciones vemos sensiblemente disminuida la fetidez de la úlcera, la que presenta á menudo mejor aspecto, y se cubre de mamelones carnosos de buena calidad: como si el pus fétido, que suministraba ella en abundancia, hubiese perdido con el contacto del carbon sus cualidades irritantes. Segun esta teoría de Ratier obra tan solo el carbon sobre los materiales líquidos, cambiando su composicion química, destruyendo sus propiedades deletéreas, y reduciéndolos á la condicion de inocuidad. Así que, añade el expresado autor, la aplicacion del carbon sobre las úlceras sórdidas cámbia su carácter, impidiendo que una supuracion fétida é irritante bañe la superficie de la úlcera y se presente incesantemente á los orificios de los vasos absorventes.

Mas, explíquese como se quiera este fenómeno, resulta siempre que el carbon destruye la tendencia á la putridez y la combate cuando declarada, cambiando al propio tiempo el juego vital de las super-

ficies ulcerosas, que sin aquel obstáculo pueden caminar á la cicatrizacion.

Es un hecho incontestable, que el agua corrompida por contener substancias animales ó vegetales en putrefaccion, pierde su mal olor, su gusto desagradable y aun en parte sus malas cualidades, cuando se hace pasar por un filtro lleno de carbon pulverizado. Igual medio se emplea para la depuracion de las aguas potables; y habiendo demostrado la experiencia, que para semejante operacion goza el carbon animal de propiedades mas enérgicas que el carbon vegetal, tenemos indicada una preferencia con respecto al primero para el uso terapéutico.

Sin embargo, en razon de tenerlo mas á mano, úsase regularmente el carbon de encina bien quemado y purificado, confeccionando con él pastillas para corregir la fetidez del aliento en las ulceraciones pútridas de la boca y garganta; á cual fin se mezcla con azucar y algun aroma, y juntos se incorporan con el mucílago ú otro zumo vegetal hasta la consistencia de pasta y reduccion á tablillas, que se entretienen y dejan fundir ó licuar en la boca. Con el mismo carbon se espolvorean las úlceras exteriores gangrenosas ó fétidas, en los propios términos que se ha dicho hablando de la quina; y aun ordinariamente se cubren las expresadas úlceras con una mezcla de partes iguales de polvos de carbon y de quina, como que ambos medios son recomendados á un tiempo.

Por fin se administra su cocimiento en lavativa en las fiebres pútridas, al objeto de desembarazar el

canal intestinal de los gases hediondos, que desarrollados en su interior como producto de la flegmasia visceral, ocasionan al enfermo frecuentes retortijones, borborigmos y meteorismo.

El *clore*, substancia simple gaseosa descubierta en 1774 por Schéele célebre químico de Suecia, se distingue de los demás gases por su color amarillo verdoso, por su olor sufocante y por su sabor acre y astringente. Se conoce tambien con el nombre de ácido muriático oxigenado, y Davy le llamó últimamente *clorina*. El clore en estado de expansion es un desinfectante poderoso, y como tal se usa en todos los paises para fumigar habitaciones, ropas y utensilios cargados de miasmas pestíferos, procurando su desprendimiento de substancias que lo contengan, pues que él no se encuentra aislado en la naturaleza. Como agente terapéutico lo usamos generalmente en estado de liquidez ó combinado con el agua, en cuya forma solo podremos conservarle en su pureza teniéndole en frascos bien tapados al abrigo de la luz y del calor. Este gas es muy afine con el hidrógeno, y tiende á robarlo de cuantos cuerpos lo contienen; así es que el calórico y lumínico obrando sobre el clore líquido ó simplemente húmedo, lo adulteran, dando lugar á la descomposicion del agua, y formacion instantánea del ácido hidro-clórico. Fourcroy habia propuesto el clore como el antídoto general para destruir todos los virus, y algunos hechos recientes han atestiguado su eficacia contra la sífilis y la rabia, aplicándolo en repetidas lociones sobre las úlceras venéreas y mor-

deduras de animales rabiosos. Sea de esto lo que fuere, no puede negarse al clore su virtud excitante y antipútrida poderosa, y en este concepto pueden tratarse con él las úlceras escorbúticas, que tienden naturalmente al gangrenismo. Así es que repetidas lociones y fomentos con el agua saturada del gas clore han bastado muchas veces para cambiar el carácter de una úlcera de los extremos inferiores, que empeorando á cada momento, amenazaba la muerte del individuo: es asimismo útil en las anginas de mal carácter, en las aftas y ulceraciones de la cámara posterior de la boca, en el estomacace y demás afecciones escorbúticas que acometen á todas edades, y que se llevan con especialidad muchos infantes en la época de la denticion. Las colluciones y gárgaras pueden arreglarse en estos casos con una dracma de clore líquido por cada cuatro onzas de vehículo: mas si conviniese tocar un punto determinado gangrenado ya, ó próximo á degenerar, apelaremos al clore en concentracion ó sea al clore líquido puro, aplicándolo por medio de las barbas de una pluma ó de un pincel de hilas; y lavando luego la parte con agua tibia al objeto de que el medicamento no dañe los órganos vecinos.

Cloruros alcalinos: tres son los preparados de este nombre que se emplean en terapéutica, resultantes de la combinacion del clore con la cal, con la potasa ó con la sosa. El cloruro de cal es sólido, blanco y delicuescente: los dos restantes son líquidos; el de potasa suele presentar un color de rosa,

y el de sosa es descolorido, y se conoce con el nombre de licor de Labarraque.

Los tres cloruros son acres y estimulantes, participan de las propiedades del clore, y en muchos casos suplen á este con ventaja. En estas combinaciones se encuentra el clore débilmente retenido y en proporciones enormes; y así no será extraño se obtengan con tales preparados los mismos efectos que con el clore gaseoso, sin temor de que sobrevengan los accidentes, que con tanta frecuencia obligan á abandonar el uso de este gas. Son ventajas reales en la aplicacion de los cloruros á la higiene y á la terapéutica, el que su olor sea menos sofocante, su administracion mas fácil, y por esto mismo mas segura su accion, que cuando se echa mano del clore.

Se han visto resultados felices de la administracion de los cloruros alcalinos en todas las enfermedades en que hubiese aumento y alteracion de los productos de la secrecion, como en las oftalmias purulentas, las otorreas, la ocena, la cáries de los dientes, las broncorreas, leucorreas, etc.: pero nunca es tan recomendable su aplicacion como en los males que tiendan al gangrenismo, ó en que se note un principio de putrefaccion ó de degeneracion humoral. M. M. Bourgeois y Fabré-Palaprat han visto cicatrizarse en pocos dias una úlcera varicosa, antigua y sembrada de puntos gangrenosos, sin otro medio que frecuentes lociones con el cloruro de sosa. Jolly obtuvo en un caso análogo el mas feliz resultado de la simple aplicacion de un cerato clo-

rurado. Lisfranc, Labarraque y Segalas lo recomiendan en circunstancias del mayor apuro. Producen en estos casos los cloruros el doble efecto de llevarse el mal olor, y de estimular con viveza las partes para cambiar su juego orgánico viciado: en una palabra, en todos los casos en que se halle indicada el agua saturada del clore, tendrán buena aplicacion los cloruros.

Son desinfectantes, tónicos, astringentes y antipútridos: útiles en toda clase de úlceras sórdidas y hediondas, en las que sean producto de algun tifus ó complicadas de gangrena hospitalaria, en las quemaduras largas y profundas, en las necrosis, y en todas las afecciones escorbúticas, ya ataquen á la boca ó á las extremidades: resultando de ahi, que en la fetidez del aliento, compañera inseparable del escorbuto y demás afecciones pútridas ó gangrenosas, que atacan á la boca en todas edades, las mejores coluciones y gárgaras serán las cloruradas; ellas destruyen al instante el hedor, y favorecen singularmente la detersion y cicatrizacion de las úlceras.

Sin embargo de que se reconocen comunmente en los expresados cloruros virtudes en algun modo idénticas, no es indiferente la eleccion: así que el cloruro de sosa tan preconizado por Labarraque, no deja de merecer alguna preferencia en razon de la menor alterabilidad en sus elementos, y de no coagular como el de cal las materias animales. Para inyecciones, lociones, gárgaras, coluciones y fomentos se emplea este cloruro á la dose de una onza por quince ó diez y seis onzas de agua: si con-

viniere una aplicacion de hilas ó tocar con un pincel una úlcera gangrenosa de poca extension, ya fuese de naturaleza escorbútica, ó producto de un cáncer, de un carbúnculo ó de una pústula maligna; podremos echar mano del cloruro concentrado, ó sea del cloruro líquido puro. Se emplea por fin como auxiliante para aguzar la fuerza de otros medicamentos astringentes, antiescorbúticos ó antipútridos, incorporándolo por ejemplo á los cocimientos de quina, de ratania ó de pervinca á la cantidad de una ó dos dracmas por libra de vehículo; ó bien mezclando á los zumos antiescorbúticos algunas gotas del licor de Labarraque.

Cuando se tienen que emplear grandes cantidades de cloruro, se prefiere generalmente el de cal por su baratura: así que como desinfectante apenas se usa otro, pudiendo á poco coste purificar habitaciones, dejándolo en ellas pulverizado y en vasos abiertos, ó lavar los utensilios con su disolucion. El cloruro de cal líquido, ó sea la disolucion concentrada de este preparado, contiene una parte de polvos por diez de ágüa; y en esta forma se usa en hisopillo ó con hilas sobre úlceras ó manchas gangrenosas de poca extension. En los demás casos, esto es, cuando se quiera para gárgaras, baños, lociones, etc. deberá diluirse aquella disolucion en cuatro ó cinco veces su peso de agua, ya para emplearla sola, ó para agregarla á otro ménstruo, en los propios términos que se ha dicho del cloruro de sosa.

Por último el cloruro de potasa apenas tiene uso

en terapéutica, siendo casi exclusivamente destinada su aplicacion para las artes. Sin embargo sus virtudes son análogas á las de los otros cloruros, y podria reemplazar á estos sin inconveniente: solo parece este líquido muy irritante; y esto se remedia disolviéndolo en mucha agua: así que encarga el célebre Payen extenderlo en cinco veces su volúmen de agua, para cuando queramos emplearlo en sustitucion de los cloruros de cal y de sosa.

ARTE

DE

RECETAR.

El Arte de recetar consiste en la prescripcion metódica de los remedios, haciendo la debida aplicacion de los principios de la medicina y ciencias auxiliares á la confeccion de los preparados farmacéuticos. Los principiantes tropiezan á cada paso en mil dificultades, cuando van á arreglar sus fórmulas, unas veces porque les es infiel la memoria, y otras porque no han aprendido bien las reglas del arte.

Conocida ya la dolencia, es menester asegurarse de la necesidad de medicar al enfermo: porque hay casos en que la medicina expectante vale mas que todo, y vemos curarse espontáneamente el mal que ha seguido su marcha en regla, mayormente cuando el facultativo no le ha puesto trabas, que pervirtiesen el proceder regular de la naturaleza.

Debe tomarse en cuenta el grado de potencia de cada substancia medicinal; y representándonos la masa del compuesto, calcularemos á punto fijo la proporcion en que se encuentra la base, cada vez que se administra el remedio.

Siendo tan limitado nuestro entendimiento, es

imposible que conozcamos la virtud de todos los simples que ofrece la naturaleza ; por esto debemos limitarnos al estudio y prescripcion de un corto número de ellos para cada clase : así decia Bordeu con mucha gracia , que habia mas drogas en la cabeza de ciertos médicos que en un gabinete de historia natural.

El furor de aplicar medicamentos ha sido tan universal , que la terapéutica ha invadido hasta los objetos mas asquerosos de la naturaleza , llegando á poner en contribucion los excrementos de los perros , los de las golondrinas, etc. Se han solicitado las cosas mas extraordinarias y las mas caprichosas , y lo peor es que este delirio subsiste aun en nuestros tiempos. Por una justa burla de los facultativos de su tiempo , decia el síncero Montaigne. »La misma eleccion de la mayor parte de sus drogas , es »en cierto modo misteriosa y divina ; como la pata »izquierda de una tortuga , los orines del lagarto , »los excrementos del elefante , el hígado del topo , »la sangre de la ala derecha de un pichon blanco , »los excrementos de ratas pulverizados , y otras se»mejantes monerías , que mas tienen el aspecto de »un encantamiento , que el de una ciencia sólida«.

Ha habido igualmente una especie de mania en amontonar drogas , mezclando inconsideradamente en una misma fórmula multitud de ingredientes , todos á la vez de una misma virtud , y otros de propiedades opuestas : felizmente se ha desterrado de la práctica esa polifarmacia , y se ha simplificado mucho la composicion de las fórmulas ; porque era

facil que con tanto cúmulo de drogas, neutralizase la una la fuerza de la otra, ó que se descompusiesen mutuamente.

Conviene que el facultativo entienda en el valor de los remedios, y que sepa á corta diferencia cuanto pueden importar los simples y compuestos de que echa mano; pues nunca debe recetar un remedio caro para los pòbres, siempre que pueda suplirlo con otro igualmente eficaz y de menor coste.

Procurará asimismo no recetar remedios, que sea fácil no se encuentren en las boticas del pueblo en qùe ejerce su facultad: y será bueno no valerse de nombres nuevos ó sistemáticos, para evitar confusion; prefiriendo siempre las denominaciones antiguas y vulgares generalmente admitidas, á las voces técnicas procedentes de nomenclaturas nuevas, que no se sabe aun si las conocen todos los prácticos, ni si merecerán la aceptacion general.

Debe tenerse en consideracion la especie determinada, forma y fin de la receta para la dosis; pues se requiere mayor cantidad para fomentacion y enemas que para un colirio. Igual atencion nos servirá de norma para indicar á los interesados la especie de recipiente, vasija ó medida que deben mandar á la botica, sea vaso, taza, frasco ó limeta, ó nada si el medicamento fuese seco, pues entonces basta que el boticario lo envuelva en un papel.

Se tendrá asimismo en cuenta la densidad y solubilidad de los ingredientes, y sus afinidades ó antipatias respectivas, para no exponernos á hacer prescripciones monstruosas, de que resultasen en el ac-

to de la preparacion descomposiciones ó precipitados, que cambiasen la forma y virtudes del medicamento.

Como los medicamentos necesitan tiempo para obrar, no hay que variarlos de pronto, á menos que se agravase la dolencia, ó sobreviniese algun accidente imprevisto; pues sucede con frecuencia que después de un tratamiento prolongado al parecer sin fruto, se cura el mal con un medio insignificante, cediendo á la larga la naturaleza á la eficacia del primer medicamento.

No debe molestarse á los enfermos con medicamentos inútiles, ineficaces, rancios ó evaporados, ni menos recetar en gran cantidad los que puedan corromperse fácilmente, ó que ignorando su modo de obrar, corramos riesgo de tenerlos que tirar al dia siguiente.

En los casos urgentes conviene que la medicina sea activa; los momentos son preciosos, y conviene por lo mismo prescribir remedios que pueda el boticario prepararlos y despacharlos al instante: en tales casos nos desentenderemos en lo posible de recetas complicadas, así como de decocciones, infusos y demás medios que deban ir al fuego; ya porque con tanta precipitacion pudieran elaborarse mal, ya porque en tanto quedaria el enfermo sin socorro.

Importa mucho que el facultativo conozca los ingredientes y entienda en la composicion de las recetas oficinales; de este modo se hallará en el caso de apreciar la bondad de la medicina, y de enmendar los errores en que inadvertidamente pudiera ha-

ber incurrido el farmacéutico, ó los interesados que cuidan de la asistencia del enfermo.

A igualdad de circunstancias deben preferirse los remedios naturales á los preparados, y los simples á los compuestos; porque dependiendo la preparacion y la composicion de la fidelidad y talento del operador, aumenta nuestra incertidumbre sobre el éxito del medicamento.

Si el carácter de la enfermedad es aun equívoco, ó parece el mal absolutamente incurable, vale mas abstenerse de medicar; porque en el primer caso correríamos riesgo de agravar la dolencia, y en el segundo todo seria infructuoso. Pero como la mayor parte de los enfermos lo hallarian á mal, y tendrian derecho para abochornar al facultativo que les abandonase enteramente, debemos contemporizar con su capricho, y tranquilizar su espíritu, prescribiéndoles remedios inocentes, que si no les alivian, tampoco puedan hacerles daño.

Deben atenderse siempre las fuerzas de la naturaleza, la edad del enfermo y la sensibilidad mas ó menos exquisita de la parte que sufre: porque si aquellas están lánguidas, conviene robustecerlas con energia; si tratamos con un jóven, las doses deben ser parcas; y si notamos mucha impresionabilidad y delicadeza, conviene medicar con cautela, ya para no exasperar la irritacion de la parte, ya para oponernos á los efectos de la absorcion del remedio.

Bajo estas consideraciones, veamos lo que se entiende por fórmula y por receta.

Fórmula es la inscripcion y distribucion metódica de los varios ingredientes que componen un preparado farmacéutico : y segun Foy es la indicacion razonada de todas las substancias que deben entrar en la composicion de un medicamento magistral ó extemporáneo.

Receta es la simple prescripcion de un medicamento : ó como quieren otros es un escrito en que se designa una sola substancia, ó bajo un solo nombre el conjunto de todas las que componen un medicamento, con la cantidad absoluta que queremos que entregue el farmacéutico.

En este concepto los medicamentos oficinales nunca se formulan ; porque seria por demás anotar los ingredientes, sus cantidades respectivas, y modo de unirlos, constando todo en la farmacopea : basta por tanto que se receten ó que se prescriban con su nombre genérico, indicando tan solo la cantidad absoluta de la masa, y las fracciones ó doses en que debe propinarse. Los medicamentos extemporáneos deben formularse siempre ; porque ignora el boticario cual es nuestra intencion, cuales las substancias de que queremos echar mano, y cual el grado de fuerza que debe tener el preparado. Cuanto á los magistrales conviene que se formulen, hasta tanto que el farmacéutico esté advertido de las reglas de su composicion, ó que por ser esta constante, se halle inscrita en los códigos ó dispensatorios de farmacia ; pues fijada ya entonces su denominacion, ó conociéndose con un epiteto determinado procedente de sus virtudes ó del apellido del

autor que la ha puesto en boga, basta la simple prescripcion como en los preparados oficinales.

Toda fórmula debe ser escrita con método y con letra bien inteligible, no usando mas abreviaturas que las que están sancionadas por la costumbre, y que sean fáciles de interpretar por cualquier práctico. Los diversos ingredientes que la componen deben anotarse separadamente para mayor claridad, y escribirse en otras tantas líneas, señalando al extremo de ellas su cantidad respectiva. No debe el facultativo firmarla ni mandarla á la botica, sin que leyéndola de nuevo se cerciore de la exactitud en todas sus partes.

Como los pesos medicinales varian segun los paises ó provincias, debe el facultativo acomodarse á los que rijen en el pueblo donde reside: y si alguna vez manda ejecutar una fórmula copiada de alguna farmacopea extranjera, arreglará los pesos y medidas al estilo del pais.

Tanto la receta como la fórmula se escriben en una octava ó cuartilla de papel; y si conviene, se designan en este todas las circunstancias de la prescripcion, hasta las doses y horas en que deben administrarse, nombre y apellido del enfermo y dia de la fecha.

La receta se divide en simple y compuesta. La receta simple ó sencilla es la que consta de un solo ingrediente ó á lo mas de dos, sirviendo el uno de principal agente, y el otro de ménstruo ó vehículo para darle la forma en que queremos prescribirlo: dícese tambien receta simple la prescripcion pura y

sencilla de todo medicamento oficinal, en que escribiendo un solo nombre ó su cantidad, ya está todo. La receta compuesta ó fórmula es la que consta de varios principios ó ingredientes, á cuyo conjunto damos comunmente un nombre determinado, como opiata, pomada, trocisco, etc.

Los principios que entran en la composicion de una fórmula se llaman base, excipiente, auxiliante, correctivo y á veces intermedio. La fórmula que reune todas estas circunstancias se llama completa; cuando le falta alguno de dichos requisitos, se dice fórmula incompleta. Denominaciones impropias, por cuanto la mayor parte de fórmulas que se usan, serían en este sentido incompletas, reduciéndonos á inscribir en ellas los ingredientes mas precisos: y no puede negarse que estas surten un éxito tanto ó mas completo que las primeras, siéndonos deudora la humanidad de haber reducido la terapéutica á un método tan simple y natural.

La *base* es el mas activo de los ingredientes que entran en una fórmula, del cual se espera principalmente el efecto: es la única substancia precisa é indispensable de toda receta; las demás se añaden, cuando por varias circunstancias no se puede con ella sola hacer la conveniente aplicacion á la enfermedad: y no es siempre la base el ingrediente que entra en mayor cantidad, pero si el que mas se deja percibir por sus virtudes.

El *excipiente*, constituyente ó vehículo es el que recibe los demás ingredientes, y que dá á la composicion la forma farmacéutica que le es pro-

pia. Es el disolvente general en los medicamentos líquidos, é igualmente el que mas abunda en los sólidos.

El *ayudante* ó auxiliar es un cuerpo que se añade á la fórmula para aumentar la fuerza ó actividad de la base, cuando conceptuamos que esta no bastará por sí sola para llenar las indicaciones que nos hemos propuesto. Sirve alguna vez el auxiliante como de director para determinar la accion de la base hácia este ó aquel órgano, como cuando mezclamos la escila con el mercurio; en cuyo caso la primera substancia desvia la tendencia de la segunda á obrar sobre las glándulas salivales, y ambas se hacen diuréticas.

El *correctivo* es un ingrediente que sirve para neutralizar ó disminuir la excesiva fuerza y acritud de la base, ó para corregir el olor desagradable del medicamento, ó para hacerlo mas grato al paladar, etc.: nos valemos ordinariamente á este fin de mucílagos, jarabes, azucar ó de substancias aromáticas. Del mismo modo que el auxiliante, suele entrar el correctivo en menor cantidad que la base: pero es inútil su presencia, cuando no la exigen ni las virtudes ni las cualidades de aquella.

Intermedio es aquel cuerpo por cuyo medio conseguimos la mezcla de dos ingredientes, ó facilitamos la disolucion de alguno de ellos en el excipiente ó ménstruo comun de alguna fórmula: como por ejemplo cuando mezclamos cánfora á una lavativa, ó pretendemos disolver una resina cualquiera en un vehículo acuoso; en cuales casos nos

valemos de una yema ó de un mucílago para batir estas substancias y hacerlas solubles.

El total de las cantidades que entran en una fórmula, constituye la *esquédula*, y la cantidad parcial que cada vez se administra, forma la *dose*. Así resulta la esquédula en las fórmulas oficinales, de la suma total de ingredientes y cantidades respectivas que trae la farmacopea para cada preparacion, confeccion ú operado: en las fórmulas magistrales y extemporáneas se deduce de las varias proporciones en que ha distribuido el facultativo los ingredientes de la composicion medicinal.

La dose merece distintas consideraciones segun la naturaleza de las substancias que se prescriben: si estas son inocentes ó de propiedades poco activas, es casi indiferente que se coarte la cantidad, ó que se alargue un poco la mano: al contrario cuando se trata de medicamentos heróicos, debe prescribirse únicamente lo preciso, é ir con mucho pulso observando los fenómenos que se desenvuelvan, como en la morfina, opio y arsénico, en cuyo uso pudieran desarrollarse por la absorcion síntomas de envenenamiento. Si nada ocurre que pueda estorbar la marcha de nuestras prescripciones, iremos cargándolas por grados, porque el hábito embota la impresionabilidad, y hace que sea hoy ineficaz un remedio, que pocos dias antes lo suportaba el enfermo dificilmente. Téngase presente por último, que se ha pretendido fijar anticipadamente las doses que se necesitan para curar una enfermedad determinada; mas que es un delirio contar con esa cantidad métri-

ca, que se ha prefijado particularmente para el tratamiento mercurial.

Antiguamente se inscribian las doses en la receta, y el boticario al despacharla, las anotaba en un rótulo que ponia sobre la vasija: hoy es costumbre encargarlo á los deudos ó asistentes del enfermo, ó notarlo en papel separado para que no haya equivocacion.

En sustitucion de términos se han adoptado varios signos ó abreviaturas para designar el número, peso y medida de los ingredientes y demás circunstancias anejas á la preparacion. Asimismo se acostumbra poner uno de estos signos al principio de la receta para llamar la atencion del farmacéutico, é indicarle que allí comienza la prescripcion; y otra abreviatura al fin para significar que nada hay que añadir, y que allí concluye la fórmula.

Entran á veces en un preparado substancias que no pueden confeccionarse sin un grado de calor moderado, pero que por su delicadeza ó volatilidad no pueden ir al fuego: y entonces ponemos la vasija en arena caliente, en agua caliente ó sobre el vapor de este líquido, por medio de los baños que se llaman de arena, de maria ó de vapor; todo lo que puede expresarse, si conviene, en la fórmula con sus correspondientes abreviaturas.

MEDIDAS.

Las medidas de que se hacia antiguamente uso en la facultad expresan á menudo una cantidad in-

cierta é indeterminada; por cuanto la mayor ó menor sequedad de los sólidos, y los grados de cohesion y peso específico de los líquidos varian á cada paso su volúmen, y de consiguiente las cantidades reales de un mismo ingrediente, que en distintas circunstancias contendria igual medida: por esto apenas se usan en el dia. Sin embargo debemos indicarlas para la inteligencia de los alumnos, que no comprenderian tal vez el verdadero significado de algunas voces que se notan en muchas farmacopeas y tratados de materia médica.

Medidas de cuerpos sólidos.

Fascículo, hacecillo ó *brazado:* Significa esta palabra lo que puede contenerse bajo el brazo doblado y arrimado al pecho: es un pequeño haz en que se cuentan doce manojos.

Manojo ó *puñado:* comprende todo lo que se puede coger con la mano abierta, ó lo que esta puede empuñar; y equivale á dos onzas.

Pugilo, pellizco ó *pulgarada:* indica lo que se puede coger con la punta ó pulpejo de los tres primeros dedos de la mano; y equivale regularmente á media onza ó poco menos.

Las yerbas solían cogerse en brazados, las hojas en puñados y las flores en pellizcos.

Algunos cuerpos sólidos se cuentan tambien por números, como los huevos y las yemas, las almendras, huesos, nueces y casi todos los frutos: pero

con este medio tampoco sabemos las cantidades exactas.

Medidas de cuerpos líquidos.

Azumbre : es una medida castellana que equivale á sesenta y cuatro onzas.

Pinta : medida francesa equivalente á media azumbre, dos cuartillos ó treinta y dos onzas.

Cuartillo : la cuarta parte de un azumbre equivalente á diez y seis onzas.

Porron ó *mitadella :* medida catalana equivalente á tres libras medicinales.

El vaso comun contiene media libra de líquido.

La jícara equivale á tres onzas.

Cucharada : lo que cabe en una cuchara : si esta es de las que se usan ordinariamente en la mesa, contiene por lo comun media onza de líquido ; si es de las de café, solo una dracma ó dracma y media.

Gota : es la molécula mas pequeña que podemos obtener de un líquido, cuyo peso se regula generalmente por el de grano ; bien que variará segun la diversa densidad de los líquidos, igualmente que por su viscosidad y volúmen. Asi es, que veinte gotas de éter sulfúrico solo pesan siete granos; veinte de agua de Rabel catorce granos ; veinte de láudano de Sidenham quince granos ; veinte de láudano de Rousseau veinte y dos granos, etc. etc.

PESOS.

Esta es la medida mas exacta, la única que puede expresar con puntualidad las cantidades mínimas de las substancias que vamos á prescribir; y por lo mismo no debiera adoptarse otra en la práctica. Es de advertir que el peso medicinal es muy análogo al de los plateros, y de consiguiente distinto del que usan nuestros artistas y tenderos.

La *libra* medicinal consta de doce onzas.

La *onza* de ocho dracmas.

La *dracma* de tres escrúpulos.

Y el *escrúpulo* de veinte y cuatro granos.

Grano: es el peso mínimo que se usa en las boticas, y equivale al de un grano ordinario de cebada.

En las cuatro provincias de Barcelona, Lérida, Tarragona y Gerona se rigen comunmente los farmacéuticos por la antigua farmacopea catalana, cuya libra consta asimismo de doce onzas; pero la onza tiene nueve dracmas, la dracma tres escrúpulos, y el escrúpulo veinte granos. Mas como en la confeccion de los preparados oficinales deben arreglarse por ley á la farmacopea española, en el sentido de esta deben poner sus ingrediente; y en rigor solo se gobiernan por la farmacopea catalana para despachar las fórmulas extemporáneas.

SIGNOS Ó ABREVIATURAS.

El signo de que regularmente usan los prácticos para indicar que principia la fórmula, es una cruz

doble en esta forma ℞, ó bien una R mayúscula ó R^e^., que significa *Récipe, repon* ó *toma*. Y el signo que se pone al fin, es una *m* ó una *d*, que significa mézclese, ó dése. M. ó M^e^. D. ó D^e^.

Las cantidades de los ingredientes y las operaciones farmacéuticas van representadas por los signos y abreviaturas que siguen :

libra	*onza*	*dracma*	*escrúpulo*	*grano*	*gota*	*número*
℔	℥	ʒ	℈	gr.	gt.	nº.

mitad	*uno*	*dos*	*tres*	*cuatro*	*cinco*	*seis*	*siete*
ss. ó ß	j.	ij.	iij.	iiij. ó iv.	v.	vj.	vij.

ocho	*nueve*	*diez*	*fascículo*	*manojo*	*pulgarada*
viij.	ix.	x.	fasc.	man.	pulg.

partes iguales (1)	*cantidad suficiente*	*cuanto se quiera*
āā ó @ ó p. ig.	c. s.	c. q.

hágase segun arte	*mézclese*	*disuélvase*
h. s. a.	m. ó mezc.	dis.

pulverízese	*tritúrese*	*contúndase*	*decántese*
pulv.	tr.	cont.	dec.

(1) *Estas abreviaturas @ ó p. ig. significan al parecer una misma cosa. Sin embargo el primer signo lo usamos ordinariamente para indicar que dos ó mas substancias deben entrar en una fórmula en iguales proporciones; y para ahorrarnos de repe-*

infúndase	*cuézase*	*baño de arena*	*baño de vapor*	
inf.	c.	b. a.	b. v.	
de maria	*ungüento*	*linimento*	*emplasto*	*colirio*
b. m.	ung.	lin.	empl.	colir.
gargarismo	*colucion*	*hisopacion*	*agua de fuente*	
garg.	col.	hisop.	ag. f.	
comun	*destilada*	*aromática*	*aceite de olivas*	
ag. c.	ag. dest.	ag. arom.	ol. ol.	
de manzanilla	*de hipéricon*	*extiéndase*	*sobre*	
ol. camom.	ol. hiper.	ext.	sobr	
papel baldés	*tafetan ó lienzo*	*segun la norma*		
pap. bald.	taf. l.	s. norm.		
dada ó señalada	*ó en forma de la palma de la*			
d. señ.	en form. palm.			
mano ó en semiluna	*para detrás la oreja, etc. etc.*			
m. en semil.	p. la orej.			

y generalmente cuando no basta la primera letra de la diccion, se escriben una ó dos sílabas, aca-

---

tir las cantidades, las fijamos de una vez despues de expresados aquellos ingredientes. La segunda abreviatura la empleamos para significar cantidades indeterminadas: es decir, que habiendo igual porcion

bando la abreviatura en consonante, que pertenezca á la sílaba que se suprime; como se puede ver en los ejemplos indicados.

---

de cada ingrediente, nos importa poco que entre por una onza ó por una dracma. Se verá mas claramente en los ejemplos siguientes:

℞ *Gom. arab.* . . . . ʒ j.
Ag. ros. . . . . ℥ jv.
Extr. saturn.
Laud. Sidenh.. . . . . @ *got.* xv.
m. p. col.

R. Goma arábiga una dracma.
Agua de rosas cuatro onzas.
Extracto de saturno y
Láudano de Sidenham, de cada uno quince gotas.

℞ *Carb. de encin.*
Cort. peruv. . . . . *p. ig.*
tr. m. h. s. a. polv. dentr.

R. Carbon de encina y
Corteza peruviana, partes iguales.
Tritúrense, mézclense y háganse segun arte polvos dentífricos.

No obstante alguna vez se confunden las dos abreviaturas: así es que en la última fórmula podia ponerse @ en vez de p. ig.; no así en la primera, porque habiendo otros ingredientes, no son indiferentes las cantidades, y es preciso fijarlas todas.

CATALOGO

De las fórmulas mas usuales, que deben tener presentes los Cirujanos para conocer los ingredientes y arreglar sus proporciones y doses. Y dejando al Farmacéutico la manipulacion y confeccion de los preparados oficinales, indicaremos tan solo sus principales componentes y cantidades respectivas, cuyo conocimiento importa mas de cerca al facultativo, pudiendo encontrar circunstanciadamente los detalles en las farmacopeas.

DECOCTO.

Emoliente.

℞ Raiz de altea cortada en pedazitos.
Hojas recientes de malvas . @ . . . ℥ j.
Agua de fuente . . . . . lib. ij. cuézase.

Otro.

℞ Hojas de malva y de gordolobo . . @ . man. j.
Semillas de lino . . . . ℥ ij.
Agua. . . . . lib. iiij. c.

Astringente.

℞ Corteza de raiz de granado . . . . ℥ j.
Raiz de genciana . . . . . , . ℥ ss.
Agua. . . . . lib. ij. c.

Otro.

R. Corteza de encina.
Raiz de ratania . . . . . @ . . ℥ ss.
Agua comun. . . . . lib. ij. c.

Narcótico.

R. Hojas secas de tabaco . . . . . ℥ ij.
Agua comun . . . . lib. j. c.

Otro.

R. Cabezas de adormidera . . . . . nº. j. á ij.
Agua comun . . . . lib. j. c.

INFUSION.

Astringente.

R. Corteza de quina machacada . ℥ j.
Agua . . . . lib. j. infúndase.

Otra.

R. Hojas secas de rosas . . . . . ℥ j.
Raiz de lirio de Florencia . . . . ℥ ss.
Agua hirviendo . . . . lib. j. inf.

Estimulante.

R. Flores de plantas aromáticas . . pugil. j.
Agua ó vino . . . . lib. j. inf.

DISOLUCION.

Emoliente.

R. Goma tragacanta . . . . ʒ j.
Agua caliente . . . . lib. j. disuélvase.

Astringente.

R. Extracto de ratania . . . . . . ʒ ij.
Alumbre crudo . . . . . . ʒ j.
Agua . . . . lib. j. dis.

Fagedénica.

R. Sublimado corrosivo . . . . . ʒ j.
Agua de cal . . . . lib. j. dis.

Opiada.

R. Extracto gomoso de opio . . . . gr. vj.
Agua destilada . . . . lib. j. dis.

ACEITE MEDICINAL.

Emoliente.

R. Lombrices terrestres . . . . lib. j.
Aceite de olivas . . . . . . lib. ij. cuézase.

Estimulante.

R. hojas de hipérico ó de ruda . ℥ iij.
Aceite. . . . . lib. j. inf. ó c.

Narcótico.

R. Hojas de beleño negro . . . . . lib. j.
Aceite . . . . lib. ij. c.

ALCOHOL.

Alcanforado.

R. Alcanfor . . . . ℥ ss.
Espíritu de vino rectificado . . . lib. j. dis.

Antiescorbútico.

R. Hojas de coclearia ó de berros . lib. j.
Alcohol . . . . lib. iv. inf.

Agua de la Reyna de Ungria.

R. Sumidades floridas de romero. . lib. j.
Alcohol de vino comun . . . . lib. ij. inf.

Agua de Rabel.

R. Acido sulfúrico . . . . . . ℥ iv.
Alcohol rectificado. . . . . . lib. j. m.

Tintura de Aloes.

R. Aloes pulverizado . . . . . ℥ ij.
Alcohol. . . . . lib. j. inf.

de Cantáridas.

R. Polvos groseros de cantáridas . ℥ ss.
. . . . . de cochinilla . ʒ j.
Alcohol . . . . lib. iij. inf.

VINO.

Emético claro.

R. Tártaro emético . . . . . . ℈ j.
Vino blanco. . . . . lib j. dis.

Emético turbio.

R. Hígado de antimonio . . . . . ℥ j. ss.
Vino blanco . . . . lib. j. dis.

Estíptico.

R. Nueces de ciprés . . . . ℥ j.
Corteza de granado. . .
Hojas de arrayan . . . . } . @ . ℥ ss.
Flores y hojas de rosas . .
Vino tinto . . . . lib. ij. c

VINAGRE.

Escilítico.

R. Cachos ó escamas de escila secos . ℥ ss.
Vinagre radical ó destilado (*) . lib. j. inf.

Rosado.

R. Hojas secas de rosas. . . . . ℥ ss.
Vinagre blanco . . . . lib. j. inf.

(*) *Debiendo obtenerse el ácido acético ó vinagre radical por la descomposicion de los acetates metálicos, requiere siempre una operacion entretenida y costosa: por esta razon se le sustituye ordinariamente el vinagre destilado ó ácido acetoso, que para las confecciones medicamentosas surte iguales efectos, y suele venderse á bajo precio.*

Antiséptico ó de los cuatro ladrones.

Es una infusion en vinagre de varias yerbas aromáticas, dientes de ajo, pimienta, etc. con adicion de un poco de espíritu de vino alcanforado.

Oxicrato.

R. Vinagre destilado. . . . . . ℥ j.
Agua de fuente. . . . . . . lib. j. ss. m.

ETER.

Acético.

R. Acido acético
Espíritu de vino rectificado . @ . lib. ss. m.

Tintura etérea de digital.

R. Hojas secas de digital . . . . . ʒ ij.
Eter sulfúrico . . . . ℥ j. inf.

POLVOS.

Astringentes.

R. Corteza de quina pelverizada. . . ℥ j.
Alumbre de roca . . . . . . ʒ ss. m.

Otros.

R. Cólcotar . . . . ʒ ij.
Sangre de drago . . . . ℥ j. m.

Absorventes.

R. Lirio de Florencia y almidon . @ . ℥ ss. m.

Escaróticos.

R. Oxido blanco de arsénico. . . . ʒ ss.
Cinabrio ó sulfuro rojo de mercurio . ℥ j.
Sangre de drago . . . . ℥ ss. m.

Cateréticos.

R. Precipitado rojo . . . . c. q.

Antipediculares.

R. Polvos de cebadilla . . . . . ʒ ij.
De peregil seco y pulverizado. . . ℥ ss. m.

Dentífricos.

R. Carbon vegetal y corteza de quina . āā c. q. m.

Otros.

R. Magnesia, Cremor tártaro y Almáciga. āā ʒ iij.
Goma laca y tierra japónica . . āā ʒ j ss. m.

CATAPLASMA.

Emoliente.

R. Raiz de malvavisco
Hojas de malva
Flor de sauco } . . . . āā . ℥ j.
Agua de fuente . . . . . . lib. ij. c.
Cúbrese la cataplasma de estas pulpas
con manteca ó ungüento de altea . ℥ j.

Otra.

R. Harina de semillas de lino y de cebada. ā ℥ j.
Cuézase en agua . . . . c. s.

Supurativa.

R. Cataplasma emoliente . . . . . lib. ss.
Ungüento basílicon . . . . . . ℥ ss. m.

Otra.

R. Higos gordos machacados . . . . ℥ iv.
Ungüento basílicon . . . . ℥ j. m.

Resolutiva.

R. Miga de pan blanco . . . . ℥ iv.
Agua . . . . lib. j.
Sal de saturno . . . . ʒ j. dis. y c.

Anodina.

R. Miga de pan . . . . ℥ iv
Leche de cabra . . . . lib. j.
Azafran batido en leche . . . . . ʒ j. c.
Añade Láudano de Sydenham . . . ʒ j.

Otra.

R. Cabezas de adormidera blanca . . ℥. j.
Hojas tiernas de beleño . . . . . ℥. ij.
Agua . . . . lib. ij. c.
Con el agua de este cocimiento se baten ó hierven hasta consistencia de pasta los polvos siguientes.
Harina de lino ú otras semillas mucilaginosas . . . . ℥ iv.

Antiséptica.

R. Harinas emolientes ó resolutivas . . ℥ iv.
Cocimiento de quina caliente . . . lib. j.
Polvos de alcanfor . . . . ʒ j. m.

SINAPISMO.

Simple.

R. Levadura antigua de pan . . . . ℥ vj.
Harina de mostaza . . . . ℥ j.
Vinagre fuerte . . . . c. s. m.

Compuesto.

R. Sardinas podridas . . . . . ℥ ss.
Dientes de ajo machacados . . nº. ij.
Polvos de mostaza . . . . . ℥ j.
Agua y vinagre . . . . . . @. c. s. m.

FOMENTO.

Emoliente resolutivo.

R. Cocimiento de plantas emolientes . lib. j.
Alçohol . . . . ℥ ij. m.

Astringente.

R. Corteza del Perú y nuez de agallas . @ ℥ ss.
Cuézase en agua comun . . . . lib. j.
Añade Alumbre de roca . . . . ʒ ss.

Tónico.

R. Flores y hojas de rosas encarnadas ℥ij.
Vino tinto . . . . lib. j. inf. ó c.

LOCION.

Acídula astringente.

R. Acido sulfúrico ó aceite de vitríolo . ʒ ss.
Agua de fuente . . . . lib. j. m.

Alcalina.

R. Jabon medicinal . . . . . . ℥ ss.
Agua . . . . lib. j. dis.

Antiséptica.

R. Agua saturada de gaz clore . . . . . lib. j.

BAÑO.

Gelatinoso.

R. Gelatina purificada . . . . lib. j.
Disuélvase en agua caliente . . . . . lib. vj.
y échese en el agua necesaria para un baño general, que se regula en 250 á 300 libras.

Otro.

R. Sulfuro de potasa . . . . ℥ iv.
Cola de Flandes . . . . lib. ij.
Agua . . . . lib. x.
Fundidos ó disueltos separadamente los dos principios, se echa el líquido en el resto del agua como en el caso anterior.

Estee es el baño sulfuro-gelatinoso de Dupuytren, muy recomendado contra el herpes y la sarna.

Mercurial.

R. Sublimado corrosivo . . . . . ℥ ss.
Agua destilada . . . . lib. ss dis.
échese en un barreño con agua comun lib. cc.

PEDILUVIO.

Sinapisado.

R. Harina de mostaza . . . . . ℥ iv.
Agua hirviendo . . . . lib. xx. inf.

Salino.

R. Sal comun . . . . ℥ vj.
Vinagre . . . . lib. ss.
Agua caliente . . . . lib. xx. inf.

LINIMENTO.

Volátil.

R. Aceite de olivas . . . . ℥ j.
Amoníaco líquido ó Alcali volátil . . ʒ j. m.
Cuando se quiere alcanforado, se le aña-
de Alcanfor . . . . ʒ ss.

Opiado.

R. Aceite de almendras dulces . . . . ℥ j.
Láudano líquido de Sydenham . . . ʒ j. m.

Emoliente.

R. Ungüento de altea . . . . . .
Aceite de almendras dulces . . @ ℥ ss. m.

Otro.

R. Yemas de huevo . . . . . . ℥ ss.
Aceite de linaza . . . . ℥ j. m.

Jabonoso.

R. Jabon de piedra cortado en pedazitos . ℥ ss.
disuélvase al fuego en Aguardiente . . ℥ j.

EMBROCACION.

Estimulante.

R. Tintura de cantáridas
Espíritu de vino . . . . . @ ʒ iij. m.

Teriacal.

R. Triaca magna
Vino generoso } . . . @ ℥ ss. dis.

EMPLASTO.

de Cicuta.

Se compone principalmente de resina de pino, cera, aceite, cicuta, zumo de la misma yerba y goma amoníaco.

Confortativo de Vigo.

Se compone con el sínfito, hipérico, arrayan, rosas, aceite, sebo y cera, óxido de plomo, trementina y varias otras resinas.

De mucílagos.

Con los mucílagos de la raiz de altea y semilla de lino, aceite y óxido de plomo.

De Diaquilon simple.

Con el mismo de mucílagos, añadiéndole trementina, cola de pescado y cera.

De Diaquilon gomado.

Es el anterior con adicion de algunas gomo-resinas disueltas en vino blanco.

De Andrés de la Cruz.

Se compone con resina de pino, resina élemi, trementina, cera y aceite.

De Cantáridas.

R. Cera amarilla, colofonia y trementina @ ℥ ij.
Aceite de euforbio . . . . . . ℥ j.
Polvos groseros de cantáridas . . ℥ iij. m.

UNGUENTO.

Blanco.

R. Aceite rosado . . . . lib. j. ss.
Cernsa pulverizada . . . . . lib. j.
Cera blanca . . . . ℥ iv. m.

Nutrido.

R. Litargirio ú óxido de plomo . . lib. ss.
Aceite de olivas . . . . lib. j. ss.
Vinagre puro . . . . ℥ viij. m.

Magistral.

Consta de minio, litargirio, albayalde, cera y aceite.

Fili-zacarias.

Consta de cera, tuétano de vaca, enjundia, aceite y mucílago de lino.

Popúleon.

Se compone con las yemas de álamo negro, hojas de beleño, siempre viva mayor y otras yerbas digeridas con la enjundia.

Basilicon.

R. Cera amarilla
Sebo de carnero
Colofonia
Resina de pino } . . . @ lib. ss.

De Arceo.

R. Sebo . . . . lib. ss.
Trementina
Resina élemi
Enjundia } . . . . . . @ ʒ v. m.

Cetrino.

R. Azogue
Acido nítrico } . . . . @ ʒ j.

Napolitano ó de mercurio terciado.

R. Azogue . . . . lib. j.
Manteca . . . . lib. ij. m.

Mercurial doble.

R. Azogue y manteca . . . . . @ lib. j. m.

Mercurial simple ó de soldado.

R. Mercurio metálico . . . . . . ℥ j.
Manteca reciente . . . . ℥ iij. m.

Gris.

R. Grasa mercurial doble . . . . . ℥ j.
Manteca reciente . . . . ℥ iij. m.

Egipcíaco.

R. Miel pura . . . . ℥ xiv.
Vinagre destilado. . . . . ℥ vij.
Cardenillo pulverizado . . . . . ℥ v. m.

Digestivo simple.

R. Trementina. . . . . ℥ j.
Yemas de huevo . . . . nº j.
Puede añadirse aceite de rosas . . . ℥ ss. m.

Compuesto.

R. Bálsamo arceo . . . . ℥ ss.
Aceite fijo de trementina
Ungüento basilicon. . . . . . @ ℥ j. m.

Animado.

R. Trementina . . . . ℥ j. ss.
Ungüento de estírace . . . . . ℥ ss.
Polvos de mirra y áloes . . . . @ ʒ ss.
Aceite de hipérico . . . . . . c. s.

Mercurial.

R. Ungüento de mercurio terciado . . ℥ ss.
Enjundia. . . . . ℥ j.
Aceite de trementina . . . . . ℥ ss. m.

Otro.

R. Precipitado rojo . . . . ʒ ij
Ungüento basílicon . . . . . ℥ ij m.

CERATO.

Simple.

R. Aceite de almendras dulces. . . . ʒ iij.
Cera blanca . . . . ʒ j. m.

De Galeno.

R. Cera blanca . . . . ʒ j.
Aceite de almendras dulces . . . . ʒ iv.
Agua destilada de rosas . . . . . ʒ iij. m.

De Goulard.

R. Cerato de Galeno . . . . . . lib. ss.
Extracto de saturno . . . . ʒ ss. m.

Opiado de Lagneau.

R, Cerato simple . . . . ℥ ij.
Opio . . . . ʒ ss.
Yemas de huevo . . . . nº j.

POMADA.

Oxigenada.

R. Manteca de cerdo . . . . . . ℥ j.
Acido nítrico . . . . ʒ j. m.

Estibiada.

R. Tártaro emético . . . . ʒ j.
Manteca . . . . ℥ j. m

De Cirilo.

R. Sublimado corrosivo . . . . . ʒ j.
Manteca . . . . ℥ j. m.

Opiada.

R. Opio purificado . . . . ʒ j.
Saliva humana . . . . c. s.
Manteca . . . . ℥ j. m.

De Bel-ladona.

R. Extracto de bel-ladona . . . . . ʒ j.
Saliva ó agua destilada . . . . . ℥ ss.
Manteca ó cerato simple . . . . . ℥ j. m.

Diurética.

R. Polvos de cebolla albarrana . . . ʒ ss.
Manteca ó enjundia . . . . . . ℥ j.
Ungüento de mercurio terciado . . ℥ ij. m.

Antipsórica

R. Flores de azufre . . . . ℥ ss.
Manteca de cerdo } . . @ ℥ j. ss. m.
Aceite de olivas }
Puede añadirse sal amoníaco . ʒ. ij.

Otra de Alibert.

R. Azufre sublimado . . . . . . ℥ ij.
Sal tártaro . . . . . , . . ℥ j.
Manteca . . . . ℥ iv. m.

Antiherpética.

R. Precipitado blanco . . . . . . ʒ j.
Ungüento rosado ó manteca . . . ℥ j. m.

Otra.

R. Cinabrio . . . . ℥ ss.
Azufre sublimado . . . . . ℥ j.
Manteca . . . . ℥ iv. m.

Otra.

R. Cloruro de cal . . . . ʒ iij.
Turbit mineral . . . . ʒ ij.
Manteca . . . . ℥ ij.
Aceite de almendras dulces. . . . ℥ ss. m.

Contra la tiña.

R. Polvos de barrilla . . . . . . ʒ iij
Cal apagada . . . . ʒ ij.
Enjundia . . . . ℥ ij. m.

Otra.

R. Carbon en polvo . . . . . . ℥ j.
Azufre sublimado . . . . ℥ ij.
Manteca . . . . ℥ v. m.

Epispástica.

R. Polvos de cantáridas . . . . . ʒ ij.
Manteca . . . . ℥ iv. m.

Otra de Torvisco.

R. Corteza de torvisco macerada en vinagre ʒ iij
Manteca . . . . ℥ j. m.

Fundente.

R. Hidroyodate de potasa . . . . ʒ j.
Enjundia . . . . ℥ ij. m.

Oftálmica de Janin.

R. Tutia
Bolo armenio } . . . . . . @ ʒ ij.
Precipitado blanco . . . . . . ʒ j.
Manteca de cerdo . . . . . . ℥ ss. m.

De Desault.

R. Tucía preparada
Alumbre calcinado
Precipitado rojo
Litargirio } . . . . . . @ ʒ j.
Sublimado corrosivo . . . . . . gr. xij.
Cerato sin agua . . . . ℥ j. m.

Del Regente.

R. Precipitado rojo } . . . . , @ ℨ. j.
Sal saturno }

Alcanfor pulverizado . . . . . gr. x.
Manteca fresca . . . . ℥ j. m.

BALSAMO.

Samaritano.

R. Vino tinto } . . . . @ lib. j.
Aceite de olivas }

Cuézase hasta que se haya consumido el vino.

Opodeldoch.

Es un compuesto de jabon, de meollo de buey, alcanfor, alcohol, agua destilada de tomillo, amoníaco y aceite volátil de romero y de tomillo.

Católico.

Se compone con el hipérico, estóraque, mirra, benjuí y bálsamo de Tolú, digeridos en alcohol.

Del Comendador.

Se confecciona con la angélica, hipérico, mirra, incienso, benjuí, áloes, ámbar gris y alcohol.

De Fioraventi.

Consta de trementina, resina élemi, tacamaca, succino, estóraque, gálbano, mirra, áloes, canela, clavos, nuez moscada y algunas raices de vegetales, digerido todo en alcohol.

De Malatz.

Se compone con la raiz de consuelda, siempreviva menor, solano negro, romero y semillas de malvas, digerido todo en aceite.

Tranquilo.

Resulta del cocimiento de las hojas de todas las plantas narcóticas en aceite, y luego se infunden en este líquido las flores ó sumidades secas de infinidad de plantas aromáticas.

Universal.

R. Extracto de saturno . . . . . . lib. ss.
Aceite rosado . . . . lib. j.
Cera blanca. . . . . ℥ iv.
Alcanfor . . . . ʒ iv. m.

De la Genoveva.

R. Trementina de Venecia . . . . . lib. j.
Aceite de olivas y vino . . . . . @ lib. ij.
Cera amarilla y agua de rosas . . @ lib. ss.
Leño de sándalo rojo. . . . . . . ℥ ij.
Alcanfor . . . . ℥ ij. m.

PASTA.

De Guimauve, ó sea de Malvavisco.

R. Raiz de malvavisco. . . . . . ℥ j.
Cuézase ligeramente en agua : . lib. j.
Goma arábiga blanca y pura } . @ . ʒ viij.
Azucar blanco . . . . }
Agua de azahar ó de flores de naranjo ʒ j.
Claras de huevos. . . . . nº. iij. m.

De Orozuz.

Se compone como la anterior, poniendo la raiz de regaliz en vez de la de malvavisco.

De Goma.

Es la misma pasta que las que anteceden, con la sola diferencia de no haber raices ni cocimientos, pues que se disuelve la goma en agua pura.

Confeccion ú opiata dentífrica.

R. Coral rojo porfirizado . . .	partes	64.
Hueso de jibia pulverizado	p.	16.
Polvos de canela	«.	16.
. . . cochinilla	«.	8.
Miel virgen ó de Narbona. . . .	«.	160.
Alumbre de roca pulverizado. . .	«.	4.
Agua de fuente	«.	8. m.

Triaca magna.

Es un compuesto de sesenta y tantos ingredientes, confeccionados con gran cantidad de vino generoso y de miel pura: debiendo gran parte de su virtud al opio, que entra en este preparado en razon de seis á ocho granos por onza.

COLIRIO.

Seco.

R. Oxido de zinc Hueso de jibia pulverizado	} . . @ ʒ ss.
Azucar piedra.	ʒ j. m.

Otro de Dupuytren.

R. Oxido rojo de mercurio . . . . . gr. x.
Tucia preparada, ... gr. xx.
Azucar blanco . . . . ʒ j. m.

Blando.

R. Precipitado rojo . . . . gr. x.
Enjundia. . . . . ʒ ij. m.
véanse las pomadas oftálmicas.

Opiado astringente.

R. Extracto gomoso de opio. . . . . gr. vj.
Agua destilada de rosas . . . . . ℥ iv.
Extracto de saturno . . . gotas . xv. m.

Gomoso.

R. Goma arábiga . . . . ʒ ss.
Agua destilada . . . . ℥ iv.
Láudano líquido de Sydenham. . . ℈ ij. m.

Vitriolado.

R. Vitríolo blanco. . . . . gr. vj.
Agua de llanten ó de rosas. . . . . ℥ iv. m.
Suele añadirse goma arábiga ó láudano.

Aluminoso.

R. Goma arábiga. . . . . . . ʒ ss.
Agua destilada . . . . ℥ iv.
Alumbre de roca. . . . . . . gr. viij. m.

De Lanfranc.

R. Sulfuro amarillo de arsénico ú oripimienta . . . . ℥ j
Cardenillo . . . . ℥ ss.
Mirra y áloes . . . . @ ℈ j.
Vino blanco . . . . lib. ss.
Agua de llantén y de rosas . . @ ℥ j. ss. m.

Este colirio es una solucion caterética que no se usa para colirios, á menos que se extienda ó debilite en mucha agua: mas bien se emplea en hisopacion contra las úlceras sórdidas del paladar, amígdalas ó del mismo ojo.

Gaseoso.

R. Amoníaco líquido . . . . ℥ ij. re.
Se destapa el frasco y se acerca al ojo.

Otro.

R. Bálsamo de Fioraventi. . . . . . ℥ ij. re.
Se echa en la palma de la mano y se acerca al ojo.

Otro.

R. Sal amoníaco
Cal viva pulverizada } . . . . @ ℥ ij.

Mezcladas estas substancias é introducidas en un frasco, despiden amoníaco al momento que se levanta el tapon.

GARGARISMO.

Emoliente.

R. Cocimiento de raiz de malvavisco . . . ℥ vj.
Miel rosada . . . . ℥ j. m.

Otro.

R. Higos gordos secos . . . . nº. iv.
Leche de cabra . . . . lib. j. c.

Astringente.

R. Agua de llantén . . . . ℥ viij.
Rodomiel . . . . ℥ ij.
Acido sulfúrico . . . . . . gotas xv. m.

Otro.

R. Cocimiento de cebada . . . . . ℥ vj.
Borax . . . . ʒ j.
Jarabe de las frutas del granado . . ℥ j. m.

Anodino.

R. Cabezas de adormidera blanca . . . nº. ij.
Semillas de lino . . . . ʒ j.
Agua hirviendo . . . . ℥ viij.
Jarabe de diacodio . . . . . . ℥ ss. m.

Mercurial.

R. Cocimiento emoliente . . . . . . ℥ viij.
Sublimado corrosivo . . . . . . gr. ij.
Miel rosada . . . . ℥ j. m.

COLUCION.

Astringente.

R Tierra japónica . . . . ʒ ss.
Agua de rosas. . . . . ℥ iv.
Rodomiel . . . . ℥ j.
Láudano de Sydenham . . . . . ℈ ij. m.

Detersiva.

R. Cocimiento de pervinca . . . . ℥ vj.
Espíritu de sal dulce ó alcohol muriático . . . . ʒ ij.
Miel rosada . . . . ℥ j. ss. m.

Anodina.

R. Extracto gomoso de opio . . . . gr. iv.
Agua comun . . . . ℥ viij.
Jarabe de goma . . . . ℥ ij. m.

LOOK.

Amarillo.

R. Yemas de huevo recientes . . . nº. j.
Aceite de almendras dulces }
Jarabe de malvavisco } . āā ℥ j.
Cocimiento de amapolas . . . . ℥ iij.
Agua de flores de naranjo . . . . ʒ ij. m.

Blanco.

R. Almendras dulces . . . . ℥ ss.
Azucar blanco . . . . ℥ j.
Agua comun . . . . ℥ iv.
Goma tragacanta pulverizada . . . gr. xvj.
Agua de azahar . . . . ʒ ij. m.

INYECCION.

Tónica.

R. Rosas encarnadas . . . . . . ʒ iij.
Vino tinto . . . . lib. j. inf.

Astringente.

R. Sulfato de zinc . . . . gr. xv.
Agua comun . . . . ℥ viij.
Láudano líquido . . . . ʒ ss. m.

De agua vegeto mineral.

R. Agua destilada . . . . ℥ viij.
Extracto de saturno . . . . ʒ j.
Alcohol . . . . ℥ j. m.

Fagedénica.

R. Agua de cal . . . . lib. j.
Sublimado corrosivo . . . . . . ʒ ss. dis.

Anodina.

R. Goma tragacanta . . . . ℈ j.
Extracto gomoso de opio . . . . gr. vj.
Agua de fuente . . . . ℥ viij. dis.

LAVATIVA.

Emoliente.

R. Cocimiento de raiz de malvavisco . . lib. j.
Aceite comun . . . . ℥ ij. m.

Evacuante.

R. Agua de malvas. . . . . . ℥ xv.
Miel pura }
Aceite comun } . . . . . . ā ℥ ij. m.

Astringente.

R. Raiz de bistorta . . . . . ℥ j.
Cápsulas de adormidera . . . nº. j.
Agua comun . . . . lib. j. ss. c.

Antiespasmódica.

R. Yemas de huevo . . . . . . nº. j.
Agua de manzanilla . . . . . ℥ viij. m.

Otra.

R. Triaca magna . . . . ʒ iij.
Agua caliente . . . . ℥ viij.

Estimulante.

R. Hojas de tabaco secas . . . . . ʒ iij.
Agua hirviendo . . . . lib. j.
Vino emético turbio . . . . . ℥ j. m.

Nutritiva.

R. Yemas de huevo . . . . . . nº. ij.
Leche de cabra . . . . . . ℥ viij. dis.

Otra.

R. Gelatina pura . . . . ʒ j. ss.
Agua caliente . . . . ℥ viij. dis.

SUPOSITORIO.

Comun.

R. Miel cocida hasta espesura . . . ℥ ij.
Sal comun . . . . ʒ ij. m.

Estimulante.

R. Miel cocida . . . . ℥ j.
Polvos de coloquíntidas . . . . ʒ ss.
Sal comun . . . . ʒ j. m.

Antihelmíntico

R. Miel cocida hasta dureza . . . . ℥ ij.
Acíbar . . . . ʒ ij.
Vitríolo verde . . . . ʒ ss. m.

Antihemorroidal.

R. Manteca reciente . . . . ʒ ij.
Corcho quemado }
Cera } . . . . @ ʒ j. m.

Esparadrapo comun ó Tela de Mayo.

R. Cera blanca cortada en pedazitos . . ℥ ij.
Aceite de almendras dulces . . . . ℥ j.
Trementina pura . . . . ʒ ij. m.

De Diaquilon.

R. Emplasto de diaquilon gomado . . . ℥ iij.
Cera amarilla | . . . . @ ℥ ij. m.
Trementina pura |

Papel encerado.

R. Cera blanca y pura . . . . ℥ iij.
Trementina pura |
Blanco ó esperma de ballena | . @ ℥ ij. m
reciente | .

Este papel suele emplearse para el tratamiento de los fontículos; y es preferible á las hojas de hiedra, tanto por su naturaleza dulcificante, como por no arrugarse y endurecerse como aquellas con el calor de la parte.

Tafetan inglés.

R. Cola de pescado . . . . ℥ j.
Agua hirviendo . . . . ℥ iv.
Espíritu de vino . . . . ℥ viij. m.

Evaporada ésta disolucion hasta consistencia espesa, se extiende con un pincelito sobre un pedazo de tafetan negro ó de color de rosa, y luego se rocia con la tintura alcohólica del bálsamo de Tolú.

Tafetan epispástico.

R. Éter acético . . . . ℥ ij.
Cantáridas en polvo . . . . . . ℥ j. ss.
Colofonia . . . . ʒ ij. m.

Se extiende esta mezcla sobre un tafetan gomado.

Otro.

R. Corteza de torvisco cortada en pedazitos ʒ ij.
Cuézase en agua comun . . . . . lib. j.
Polvos de cantáridas
. . . mirra } . . @ ʒ ij. m.
. . . euforbio

Hervida y concentrada esta mezcla, se extiende como la anterior.

TROCISCO ESCARÓTICO.

De Minio.

R. Oxido rojo de plomo ó minio . . . ʒ ij.
Sublimado corrosivo . . . . . ℥ ss.
Miga de pan blanco . . . . . . ℥ iij.
Agua de rosas . . . . c. s. m.
Divídase esta masa en trociscos de tres á seis granos de peso, y de figura de un piñon ó de un grano de avena.

Otro de Sublimado.

R. Sublimado corrosivo . . . . . . ℥ ss.
Almidon en polvo . . . . . . ʒ viij.
Goma tragacanta . . . . ʒ j.
Agua de fuente . . . . c. s. m.

Blanco de Rhasis.

R. Oxido de plomo blanco . . . . . . ʒ x
Sarcocola pulverizada . . . . . . ʒ iij.
Almidon . . . . ʒ ij.
Goma arábiga
. . tragacanta } . . . . . @ ʒ j.

Alcanfor disuelto en espíritu de vino . ʒ ss.
Agua comun . . . . c. s. m.
Algunas veces se le añade opio á razon de tres granos por dracma.

Estos trociscos se aplican entre los párpados para combatir las oftalmias crónicas, ó bien se disuelven en agua de llantén ó de rosas para colirios é inyecciones astringentes.

Clavo fumigatorio.

R. Sulfuro rojo de mercurio ó cinabrio . ʒ ij.
Succino pulverizado . . . . ʒ j.
Mucílago de goma tragacanta . . c. s. m.
Se divide esta masa en fragmentos ó panes de diez á doce granos de peso, que echados sobre las ascuas arden, y se recibe el humo en las partes afectas por medio de un embudo. Se aplican con especialidad en la nariz para combatir las ocenas venéreas.

Depilatorio.

R. Cal viva bien pulverizada . . . . ℥ vj.
Almidon . . . . ℥ v.
Sulfuro rojo de arsénico ó realgar . . ℥ ss.
Redúzcase á pasta con agua . . . . . c. s.

Rusma de los Orientales.

R. Cal viva . . . . ℥ ss.
Sulfuro de arsénico . . . . . ʒ ij.
Lejía alcalina . . . . lib. ss. c.
Se extiende con un pincel sobre las partes peludas.

Por razon de su extrema causticidad están casi abandonados estos medios : y si alguna vez se usan, no es ya para destruir los pelos , sino para irritar fuertemente la superficie de donde nacen. Cuando se emplea para corroer el vello de partes delicadas , suele mezclarse con un poco de aceite de almendras dulces.

Dropacismo.

R. Trementina de Venecia . . . . ℥ v.
Pez negra . . . . ℥ iv. m.

Licuada esta mezcla á un calor suave, se extiende sobre la cabeza de los tiñosos , antes que se acabe de enfriar.

Otro.

R. Pez de Borgoña . . . . ℥ ij.
Aceite comun . . . . ℥ j.
Polvos de euforbio
. . pimienta negra } . . . . āā ʒ j. m.

Fin.

ÍNDICE.



